



# CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS

DIARIO DE SESIONES

Nº 2

II Legislatura

Any 1987

PRESIDÈNCIA DEL MOLT EXCEL·LENT SENYOR  
ANTONI GARCIA MIRALLES

Sessió Plenària Número 2

Primera Reunió

Celebrada el día 20 de juliol de 1987

## SUMARI

Comença la sessió a les 12'10 hores. Ocupa la Presidència el Molt Excel·lent Senyor GARCIA I MIRALLES.

PUNT UNIC.- Debat i votació d'investidura del President de la Generalitat Valenciana.

—Discurs del candidat Il.lustre Senyor TABERNER I FERRER, candidat del Grup Parlamentari Esquerra Unitat-Unió del Poble Valencià (pàg. 11).

Se suspén la sessió a les 12'45 hores.

Es reprén la sessió a les 13'05 hores.

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor CAMPILLOS MARTINEZ, del Grup Parlamentari d'Unió Valenciana (pàg. 15).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor NAVARRO NICOLAU, del Grup Parlamentari Centro Democrático y Social, per a fixar la posició del seu grup (pàg. 15).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor SIRVENT SIRVENT, del Grup Parlamentari Alianza Popular, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 17).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor GUARDIOLA SELLES, del Grup Parlamentari Socialista, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 18).

—Resposta del candidat TABERNER FERRER (pàg. 19).

—Torn de rèplica del Diputat Il.lustre Senyor NAVARRO NICOLAU, del Grup Parlamentari Centro Democrático y Social (pàg. 20).

—Resposta del Candidat Il.lustre Senyor ALBERT TABERNER FERRER, del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià (pàg. 20).

Se suspén la sessió a les 14'00 hores.

Es reprén la sessió a les 16'30 hores.

—Discurs del candidat Il.lustre Senyor CRESPO SAMPER, del Grup Parlamentari d'Unió Valenciana (pàg. 21).

Se suspén la sessió a les 17'00 hores.

Es reprén la sessió a les 17'20 hores.

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor MAYOR i PENADES, del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 25).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor BUESO ARAGONES, del Grup Parlamentari Centro Democrático y Social, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 26).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor GARCIA-FUSTER y GONZALEZ ALEGRE, del Grup Parlamentari Alianza Popular, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 27).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor ASENSI SABATER, del Grup Parlamentari Socialista, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 29).

Se suspén la sessió a les 18'05 hores.

Es reprén la sessió a les 18'35 hores.

—Discurs de la candidata Il.lustre Senyora BARBERA NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 31).

Se suspén la sessió a les 19'20 hores.

Es reprén la sessió a les 19'40 hores.

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor ZAMORA SUAREZ, del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià, per a fixar la posició del seu grup (pàg. 37).

—Resposta de la candidata Il.lustre Senyora BARBERA NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 39).

—Torn de rèplica del Diputat Il.lustre Senyor ZAMORA SUAREZ, del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià (pàg. 40).

—Torn de rèplica de la candidata Il.lustre Senyora BARBERA NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 41).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor GIL OROZCO, del Grup Parlamentari del Centro Democrático y Social, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 41).

—Resposta de la candidata Il.lustre Senyora BARBERA NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 44).

—Torn de rèplica del Diputat Il.lustre Senyor GIL OROZCO, del Grup Parlamentari Centro Democrático y Social (pàg. 45).

—Torn de rèplica de la Diputada Il.lustre Senyora BARBERA NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 46).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor GINER MIRALLES, del Grup Parlamentari Alianza Popular, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 46).

(Ocupa la presidència el Vice-president Primer, Senyor SOLER I MARCO).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor GUARDIOLA SELLES, del Grup Parlamentari Socialista, per a fixar la posició del seu grup (pàg. 47).

(Ocupa la presidència del Diputat Il.lustre Senyor GARCIA I MIRALLES) (pàg. xx).

—Torn de rèplica del Diputat Il.lustre Senyor GINER MIRALLES, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 50).

—Resposta de la candidata Il.lustre Senyora BARBERA NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 51).

—Torn de rèplica del Diputat Il.lustre Senyor GUARDIOLA SELLES, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 51).

—Torn de rèplica de la candidata Il.lustre Senyora BARBERA NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 52).

Se suspén la sessió a les 21'45 hores).

(Comença la sessió a les 12'10 hores, sota la Presidència del Senyor Garcia Miralles).

**El Sr. President:**

Il.lustres Senyors Diputats, és oberta la Sessió.

El Punt Unic és el:

Debat i votació d'Investidura del President de la Generalitat Valenciana.

Com a primer candidat, per l'ordre establert en funció de ser el Grup Parlamentari que ha presentat últimament la candidatura, per a la seua intervenció té la paraula l'Il.lustre Senyor Diputat Don Albert Taberner.

Senyor Taberner, té la paraula.

**El Sr. Taberner Ferrer:**

Molt Excel.lent President. Senyores i Senyors Diputats:

En aquesta primera ocasió en què el Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià es dirigeix a la Cambra de les Corts Valencianes reunida en Ple per tal d'iniciar els debats d'investidura del President de la Generalitat, volem fer nostres les paraules del President el dia de la Constitució d'aquestes Corts, i felicitar a tots el valencians i valencianes i a tots els grups parlamentaris, al temps que oferim la nostra col.laboració ben sincera perquè el treball de la Cambra i de totes les Institucions de la Generalitat siga profitós en la resolució dels problemes dels valencians i de les valencianes i ens faça avançar en la presa de consciència nacional del nostre poble.

Pot semblar, Senyor President, Senyores i Senyors Diputats, un cert atreviment, que un Grup Parlamentari, Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià, amb únicament sis diputats propose com a Candidat a la Presidència de la Generalitat a un dels seus membres. Ben conscients som al respecte de quines són les nostres possibilitats, però fent ús del dret reglamentari d'aquestes Corts, no renunciem a exposar a tots vostres quina seria la nostra actuació política des del Govern de la Generalitat i quin el talant en el nostre governament.

Per a mi és un honor ocupar en aquest moment i circumstància aquesta tribuna; però entenc que per damunt de les persones concretes candidats a la Presidència, hauran de ser les propostes programàtiques de cada Candidat, el motiu de les nostres crítiques, del nostre diàleg i de les nostres propostes alternatives; crítica, diàleg i alternatives que modificaran, en el seu cas, el propi discurs. Jo aspire i espere convèncer a tots vostres, como espere que vostres em puguen convèncer a mi i el meu grup de la bondat dels seus parlaments programàtics.

Senyor President, Senyores i Senyor Diputats: el proppasat deu de juny, el poble valencià, va exercir de manera responsable el dret democràtic en elegir llurs representants. Cap partit ni coalició ha tret la majoria de la Cambra i així ens obliga a modificar radicalment l'exercici del Govern dels valencians. Es precis, perquè la voluntat popular així ho determina, que el nou Govern, per la seua composició i pel seu programa responga a allò que el poble ha refrendat en les urnes: Un Govern obert, dialogant, capaç de fer la majoria necessària d'aquesta Cambra per a governar amb autoritat democràtica i amb eficàcia els assumptes de tots els valencians i valencianes. Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià conscients d'aquesta realitat, fem hui a tots vostres, la proposta d'un govern amb decisió i eficàcia les millors solucions per als treballadors i per a les treballadores, per al conjunt de la nostra societat, de l'economia, per a la recuperació de la nostra llengua i la nostra cultura de manera que l'autonomia valenciana, l'acció del nostre govern, contribueisca a millorar les condicions de vida de tots els valencians i valencianes, en especial la d'aquells que per les més diverses circumstàncies es troben en una situació de desigualtat i de desprotecció en les seues condicions materials i morals de vida. Un govern com el que propose, com el que proposa Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià a tots vostres, tindrà com a objectius avaluables i irrenunciables la correcció de les desigualtats socials cada vegada més acusades en la nostra societat i la recuperació nacional del nostre poble basada en la solidaritat i lliure col.la-

boració supranacional entre els diferents pobles d'Espanya, d'Europa i de la resta del món.

Es precis objectivar aquests dos criteris d'actuació del govern valencià perquè no és possible ignorar des de l'esquerra i des del valencianisme que en aquest moment més de tres-cents mil valencians i valencianes es troben en una situació d'angúnia permanent en comprovar les dificultats creixents d'accedir a un lloc de treball estable que es permeta d'afrontar el present i planificar el futur en les condicions mínimes de dignitat.

Tots vostres coneixen igual que jo les estadístiques i no els vaig a cansar oferint-los noms que són públics, però no està de més recordar que la realitat sempre és més dramàtica que les estadístiques. Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià proposa a tots vostres, i a tota la societat valenciana, l'articulació d'un PLA VALENCIA PER A LA PROMOCIO D'OCUPACIO ESTABLE; que amb una acció decidida des del Govern, amb el pacte i la col.laboració de les forces polítiques ací representades, amb la concertació dels agents socials implicats, allibere els recursos, la il.lusió, la solidaritat i la capacitat creativa dels valencians i valencianes per a superar aquesta lacra social i contribuir així a la consecució d'un País Valencià cada dia més lliure i una societat avançada més justa, solidària i igualitària. Si les institucions valencianes, si el Govern Valencià consegueix aunar esforços i solidaritat en torn a aquest PLA VALENCIA PER LA PROMOCIO D'OCUPACIO ESTABLE, estic ben convençut, Senyores i Senyors Diputats que la nostra autonomia, les institucions polítiques de la Generalitat seràn respectades i estimades pel nostre poble. El procés d'identificació popular amb un projecte nacional per a tots els valencians i valencianes es veurà reforçat i creixerà dia a dia si entre tots, i en primer lloc des del Govern, som capaços de donar solució al problema més important de la nostra societat.

Ho repetesc, Senyores i Senyors Diputats: Corregir les desigualtats socials, augmentant el benestar de les classes més desposeïdes i desprotegides i arrelar les institucions de la Generalitat al poble són els dos objectius del Govern que els propose, i que hauran de conformar totes les propostes programàtiques del Consell.

L'anàlisi de la realitat valenciana no ens dibuixa certament un mapa atractiu: No són bones les condicions de vida dels treballadors i de les treballadores i de les classes populars. Sectors tradicionals de la nostra economia en crisi. Processos de reconversió saldats amb un important creixement de l'atur. Contemplem dia a dia l'augment dels processos de submersió d'amples sectors de la nostra economia. Creixement de la marginalitat social. Manca de perspectives per als joves. Desequilibris comarcals acusats. El procés de consolidació d'un autèntic poder polític valencià és de tal timidesa que els valencians i valencianes difícilment ens trobem identificats entorn a les nostres institucions. La normalització en l'ús del valencià i de la nostra cultura perd posicions davant altres idiomes i cultures. El procés de degradació i de desertificació del nostre medi ambient, els impactes negatius en les comarques del nord i el risc que suposa la central nuclear de Cofrents. Uns serveis socials públics deficitaris, són realitats que s'ha d'afrontar de manera decidida des del Govern de la Generalitat amb una política imaginativa i radical; amb una política d'esquerres i valencianista.

Una política que incremente la participació popular i la consciència política dels valencians i de les valencianes. Des del Govern i des de les Institucions de la Generalitat s'han d'establir nous canals de comunicació i intervenció social per aconseguir una major identificació amb les institucions democràtiques dels valencians. El problema real, les autèntiques dificultats individuals i col.lectives han de tenir un reflex polític immediat en l'acció del Govern que acoste el poder de les institucions a la societat.

Senyor President, Senyores i Senyors Diputats, la Generalitat Valenciana necessita un nou impuls polític per a poder practicar una política pròpia i eficaç des del Govern. Sense enfrontaments estèrils amb el Govern Central però sense su-

cursalismes paralitzants de les pròpies opcions. El Govern que els propose, demà mateix, sense demagògies però amb tota la fermesa necessària, demanaria explicacions al Govern de Madrid respecte de les negociacions que es duen amb el Marroc per al pas de les seues mercaderies agrícoles pel nostre territori en clara desventaja per a l'agricultura valencian. Cal que el nostre Govern exerceca, una acció reivindicativa front als poders centrals quan els interessos dels treballadors i del nostre poble siguem ignorats de manera insolidària.

Després de cinc anys de pràctica des de l'aprovació de l'Estatut, l'experiència ens indica que ha arribat l'hora d'introduir reformes importants en el text estatutari per a millor servir els interessos valencians. Des del Govern, en el seu cas, i des d'aquestes Corts, impulsarem la reforma del nostre Estatut per tal d'eleva el seu rang polític, per tal de rebaixar els percentatges que legitimen l'accés de la pluralitat política valenciana a aquesta Cambra; per tal d'eliminar la dispició transitòria segona que ens manté en minoria d'edat respecte dels altres poders de l'Estat.

Impulsarem així mateix la iniciativa parlamentària per a la creació i consolidació d'institucions cabdals per a l'autonomia valenciana, desenrotllant la Llei d'Iniciativa Popular, la Llei de Comarcalsització i Municipal, la del Síndic de Greuges i la del Consell Econòmic i Social Valencià, per a la planificació democràtica de la nostra economia. Mentres tant, el Consell aprovarà la constitució d'un Consell Assessor de Planificació Regional amb participació de les diverses Administracions, organitzacions sindicals i empresarials i altres entitats socials representatives.

Així mateix, és precís des del Govern una actuació pròpia per a relançar l'economia valenciana amb la participació de tota la societat i de tots els agents socials implicats per a generar riquesa i ocupació i augmentar la capacitat adquisitiva dels salaris.

Hem vist com la renúncia a una política econòmica progressista, deixant tota la iniciativa a la pròpia regulació del mercat, ha augmentat les desigualtats socials, ha enfonsat sectors tradicionals de la nostra economia, ha creat desequilibris comarcals inacceptables i ha afavorit el procés de submersió d'amplis sectors com el calcer, el tèxtil i altres. Així, és necessari des del Govern de la Generalitat dissenyar una política econòmica pròpia i amb recursos suficients que estímul, planifique, intervinga de manera directa, per aconseguir els objectius en la consecució d'un major benestar pels valencians i valencianes i assentar les bases d'un futur de progrés i amb perspectives d'avanç social.

Els pressupostos del 88 i el PEV II, que pròximament haurà de debatre i aprovar aquesta Cambra, haurien, en tot cas, definir exactament les qüestions fonamentals per a la nostra economia i els criteris d'intervenció amb els que haurà d'actuar el Govern.

El Pla Valencià per a la Promoció d'Ocupació Estable hauria de ser el gran pacte de legislatura d'aquesta Cambra i de tota la societat valenciana, i entorn d'ell s'hauran de fixar els objectius econòmics, financers i socials. Cal dotar-lo de manera específica amb recursos suficients per a complir objectius numèrics de creació d'Ocupació. Aquesta dotació pressupostària ha de tenir com a finalitat el finançament de programes susceptibles de generar ocupació estable amb les següents prioritats: Ajudes directes a Cooperatives i Societats Anònimes Laborals i assessorament empresarial a través de l'Institut Valencià de Cooperativisme. Convenis específics amb les Corporacions Locals i per a la creació i man-

teniment estable de determinats serveis d'assistència social i de recuperació medio-ambiental, garantint la participació sindical en la gestió dels convenis a través de Comissions Locals d'Ocupació. Ajudes a l'empresa privada lligades a projectes concrets de generació d'Ocupació estable.

Acomplint la competència estatutària és necessari la creació i desenrotllament d'un sector públic industrial de la Generalitat. La creació d'empreses públiques valencianes hauria de prioritzar àrees com les noves tecnologies amb presència, per exemple, d'empreses públiques industrials en el Parc Tecnològic; el sector agroalimentari; protecció medio-ambiental; energies alternatives; i el compromís de manteniment, modernització i potenciació de l'empresa pública ja existent en el País Valencià.

Es necessari que una acció decidida del nostre Govern, convertesca l'IMPIVA en motor de la reindustrialització del País i en el principal instrument de la política industrial de la Generalitat, dotant-lo dels recursos econòmics suficients i canviant els actuals criteris d'actuació empresa a empresa per d'altres d'eficàcia econòmica i social. Cal prioritzar les seues actuacions amb criteris sectorials, territorials, de recolzament a l'economia social i a les empreses amb majors dificultats. Lligant les seues actuacions a un Pla específic d'emersió de l'economia clandestina. Controlant la viabilitat econòmica dels projectes emprats. Participant directament en les empreses quan la situació ho requeresca a través d'una societat pública de Capital-Risc.

Conscients que l'atur és el principal problema que patim, és precís concentrar els recursos existents en combatre-lo, connectant la política industrial amb el Pla Valencià per a la Promoció d'Ocupació Estable. L'IMPIVA ha de prendre el compromís de prioritzar en llurs programes l'objectiu de l'ocupació i exigir contrapartides específiques en aquest sentit a les empreses, a canvi de les ajudes.

Proposem canvis en els continguts de la política industrial, però, a més, manifestem que aquesta política cal fer-la d'una manera diferent aprofundint en la democràcia i en la participació popular.

I és per això, Senyores i Senyors Diputats, que des del Govern que els propose ens comprometem a donar participació efectiva als sindicats i a les organitzacions empresarials en els òrgans rectors dels Instituts Tecnològics, del Parc Tecnològic i de tots aquells organismes que es creen en el futur en base a les subvencions de l'IMPIVA.

L'avanç creixent de l'economia clandestina, en el que això suposa de competència deslleial entre les empreses, i imposant unes condicions laborals i de vida impròpies del nostre temps a millers de treballadors i treballadores valencians, exigeix un esforç del Govern i dels agents socials per tal d'articular iniciatives encaminades a l'emersió de les empreses que en l'actualitat laboren en aquest camp i a tallar qualsevol temptació empresarial al marge de la legalitat.

Abordar amb garanties d'èxit mesures que ens permeten l'emersió de l'economia oculta, suposa partir amb rigor de les causes que han fet que el fenomen tinga un creixement vertiginós als darrers anys. I en aquest sentit, és necessari deixar, per secundàries, les explicacions a partir d'aspectes conjunturals tals com la pressió fiscal sobre la mà d'obra o la rigidesa del mercat, i centrar-les en aquelles que amb un marcat caràcter estructural enllacen amb les pròpies característiques del model de creixement industrial valencià i els canvis que la crisi ha in-

roduït en el mateix. Sectors productors de béns de consum, intensius en mà d'obra, amb tecnologies senzilles, competitius en base a preus baixos i acostumats a actuar en una conjuntura proteccionista, reaccionen davant la crisi i sense una política efectiva de reconversió i reindustrialització, insistint en les avantatges d'un model ovolet, submergint activitats, en lloc de planificar el canvi que s'imposa: Innovació, qualitat, estructures comercials, disseny...

És per això que les mesures a prendre per aflorar les activitats clandestines hauran d'actuar des de la política econòmica facilitant la reconversió del nostre model.

La política industrial haurà de centrar prioritàriament les seues actuacions amb criteris sectorials i territorials per a superar les debilitats estructurals que estan en el fons de la submersió, i actuant sobre les comarques més afectades per l'economia oculta. El recolzament a les empreses de treball associat ha de jugar un paper important en la legalització de determinades activitats.

Acceptant els criteris apuntats, la Generalitat haurà de construir un fons específic destinat a solucionar el problema, articulant una campanya de sensibilització, d'informació i assessorament; posant en marxa un pla d'administració, els sindicats i la patronal, que emetrà dictàmens no vinculats davant determinats expedients de crisi i consensuarà i vigilarà l'aplicació d'aquesta política.

Situar, Senyor President, Senyores i Senyors Diputats, la problemàtica del nostre territori en el marc de l'anàlisi de les diferents polítiques que hi incideixen, ens permetrà d'establir d'altres polítiques sectorials diferents de les actuals, en les quals l'impacte sobre el medi ambient valencià no siga un element marginal en la presa de decisions. Cal que davant l'imparable procés de desertificació creixent del nostre territori i dels impactes negatius que hui soporta el nostre entorn, el Govern elabore solucions planificades integrades i canvie l'actual situació de competències disperses, amb la creació d'una Conselleria específica de Medi Ambient amb dotació pressupostària suficient per tal de dur endavant una política medio-ambiental pròpia i eficaç que harmonitze el necessari major benestar col·lectiu amb la conservació i el respecte al nostre hàbitat.

Es del tot necessari i urgent que les Corts Valencianes creen el marc legislatiu adequat en la defensa i promoció de l'entorn natural amb l'aprovació d'una Llei del Medi Ambient Valencià que serveisca del marc general per al desenrotllament d'una altra legislació més específica: Ordenació integral del territori; Llei d'espais naturals, Llei de Conservació de la Natura.

Des del Govern que els propose, que el meu grup els proposa, Senyores i Senyor Diputats, apostem per una política de defensa radical de medi ambient valencià, perquè no és possible ignorar la viabilitat futura de l'activitat humana en el nostre territori greument menaçada en l'actualitat. És necessària una política de defensa del nostre territori que fomenti la participació ciutadana i l'educació ambiental com a garantia de pervivència futura per al nostre poble.

Des d'EU-UPV apostem per un canvi en la política energètica prenent la iniciativa per a la paralització i desmantellament de la Central Nuclear de Cofrents; arbitrànt i fent acomplir mesures de control i eliminació de la contaminació que genera la Central Tèrmica d'Andorra sobre les nostres comarques del Nord.

Les diferents agricultures que coformen el País Va-

lencià han vingut evidenciant, al llarg dels últims anys, un conjunt de problemes de difícil solució al marge de les actuacions de política econòmica i dels diferents agents socials en aquest sector tan important per un gran nombre de valencians i valencianes.

Des del Govern, cal emmarcar la política agrària valenciana en estreta correlació amb la resta de la nostra activitat econòmica.

Jo voldria, Senyores i Senyors Diputats, que inclús per damunt de raons de justícia històrica per als homes i dones lligats a l'activitat agrícola valenciana, l'Administració incidira de manera favorable per a preservar i augmentar les possibilitats de desenrotllament d'aquest sector tan nostre. Es del tot necessari crear el marc adequat per a garantir un nivell de rendes i de qualitat de vida suficient per als professionals del camp, de manera que els llauradors, i, sobretot, els més joves trobem justificació per a continuar en aquesta activitat.

Així, ens proposem mesures concretes que millorarien l'actual situació: Creant un fons públic de la terra que permeta l'accés de la mateixa dels professionals joves. Fomentant l'associacionisme econòmic, i el sindicalisme democràtic agrari reconeixent els sindicats com a interlocutors vàlids per a la concertació de la política agrària. Propiciant les reformes necessàries per tal d'establir desgravacions fiscals per a les transmissions patrimonials entre professionals de la terra. Informant als llauradors amb una política clara d'orientació i ordenació de cultius, especialment dels més problemàtics per excedentaris o marginals. Propiciant la reforma de la Seguretat Social Agrària superant la imposició del concepte de jornada teòrica que grava particularment les exportacions familiars valencianes. Promocionant el creixement cultural i professional dels llauradors augmentant l'oferta pública d'escoles de Formació Professional Agrària en totes les comarques. Creant empreses semipúbliques per a la transformació de productes agraris. Fomentant la investigació agrària al servei de tota l'agricultura valenciana.

L'agudització de l'atur entre els jornalers de les Riberes i altres comarques del País, i la discriminació que pateixen respecte al subsidi amb els d'altres Comunitats Autònomes, reclama del Govern Valencià una reivindicació ferma davant els poders centrals per aconseguir també per als jornalers valencians afectats el subsidi agrari corresponent.

La desertificació i esgotament de la ja escassa riquesa forestal valenciana, junt al gran problema dels incendis forestals, com els que acaba de patir el nostre territori, imposa la realització rigorosa d'un Pla de Repoblament Forestal, amb espècies autòctones adequades, amb mínims anuals, per damunt d'allò que cada any crema el foc.

El turisme ha constituït un sector clau en el model de creixement de l'economia valenciana, especialment en determinades comarques que si bé s'han beneficiat dels afectes positius d'aquesta activitat estan patint també moltes de les conseqüències més negatives del tipus de turisme que s'ha estat propiciant: Des del caos urbànic passant per la degradació del medi ambient i acabant per l'esgotament de recursos naturals que qüestionen la viabilitat futura d'aquest model.

Trencar aquesta dinàmica del sector implica, Senyor President, Senyores i Senyors Diputats, l'adopció de mesures urgents per part del Consell de la Generalitat en el marc d'una planificació turística prèvia posant fre al creixement quantitatiu de les zones saturades. Articulant línies de financiació per a les PIMES del sector

per a projectes que comporten creació d'ocupació estable. Promocionant el turisme social en èpoques de baixa activitat. Promocionant millores del medi ambient. Augmentant els transports col·lectius. Potenciant un nou turisme rural, respectuós amb el marc natural, cultural i social. Augmentant la qualificació de la mà d'obra del sector i millorant les seues condicions laborals.

La Generalitat Valenciana, amb competències plenes en matèria educativa dels del juliol del 83 ha de concebir l'educació i l'ensenyament com la peça clau en el projecte d'una societat més lliure, avançada i solidària. L'ensenyament ha de ser en la societat valenciana un servei públic fonamental que haurà d'acomplir tres grans objectius: Preparar per a la participació social facilitant esquemes de captació, interpretació i transformació de la realitat. Preparar per a la vida cultural contemporània, potenciant la participació i creativitat de les persones, eliminant models autoritaris i jerarquitzants. Preparant els individus per al sistema productiu, garantint una adequada qualificació professional.

Partint del reconeixement d'allò que s'ha fet, l'educació en el País Valencià continua en el seu conjunt sense ser un servei públic de qualitat ni abastar la totalitat de la població en edat escolar. Per això serà l'objectiu primer de la política educativa, proveir qualsevol xiquet o jove que ho desitge, una plaça escolar pública de qualitat fins els 16 anys. Hi ha que prioritzar les inversions en el millorament i la creació de llocs escolars de caràcter públic. Millorar la qualitat mitjançant una reducció del nombre d'alumnes per aula i mestre a un màxim de 30 EGB, BUP i FP.

Acostant els xiquets al seu entorn i en primer lloc a la nostra llengua, de manera que el valencià siga la llengua d'ús habitual en els centre escolars de les zones valenciano-parlants. Estimulant i possibilitant permanentment la renovació pedagògica. Aprofitant els recursos d'infraestructura escolar per a la formació permanent d'adults, de manera que cada escola siga un centre de formació no solament dels joves sinó del barri o del poble. Incorporant de manera progressiva a la xarxa d'escola pública aquelles escoles concertades que ho desitgen. Aprofundint la participació popular en totes les qüestions educatives, propiciant la creació dels Consells Escolars de poble, de barri i de comarca.

La Cultura, com una forma de vida, de comprensió i domini de l'entorn per part de les persones i de tota la societat, ha de ser objecte d'un nou impuls del nostre Govern. Propugnem una nova política cultural basada en el desenrotllament dels valors culturals del País Valencià, de la nostra personalitat com a poble i de la nostra llengua des del respecte a altres cultures i la col·laboració amb les altres comunitats autònomes d'Espanya, dels països europeus i de la resta del món.

Un element central per a poder entendre correctament l'estat de la qüestió cultural al País Valencià, és el procés històric de «minorització» nacional, es a dir de repressió de la cultura pròpia en favor de la imposició d'una hegemonia cultural aliena. Aquest procés ha conduït al desplaçament de la nostra cultura nacional, a la marginació en uns espais de resistència a la desaparició; de testimonialisme i de supervivència.

Es precís, des del Govern i des de tota la societat, propiciar un canvi radical de l'actual situació afavorint, amb totes les possibilitats de l'abast, la vertebració de la nostra cultura recuperant l'ús social del valencià i del conjunt d'elements, formes i tradicions culturals del nostre País. Creant les condicions per a superar la cultura passiva del consumidor, propiciant la participació po-

pular en la creació d'una cultura activa, viva, creadora i de realització de la persona en el seu entorn natural i social.

Establint un pla global de normalització lingüística i cultural. Potenciant els equipaments culturals en pobles, barris, i comarques.

La Generalitat ha d'apostar per afavorir la vertebració d'un panorama informatiu autònom i en valencià capaç d'acostar al ciutadà la realitat valencina, posant en marxa la TVV amb autonomia de programació i d'emissió. Introduint el valencià en tots els mitjans de comunicació de caràcter públic. Recolzant la creació d'una premsa diària digna i en valencià. Donant suport públic a la premsa en valencià hui existent. Creant una xarxa d'emissores radiofòniques de la Generalitat amb una planificació comarcal.

La normalització lingüística, entesa com a una acció prioritària i persistent, com un procés de caràcter social i institucional que té com a objectiu compromisos col·lectius que el Govern i la societat valenciana han de prendre en defensa del nostre patrimoni cultural més estimat. Per fer possible una actuació en aquest sentit és necessari: Reorganitzar un ample moviment social per a la recuperació de l'ús del valencià a tots els nivells. Promoure la reforma de l'Estatut i de la Llei d'Us i Ensenyament del Valencià en tots aquells aspectes que impedeixen una efectiva política de normalització. Creant un departament específic que planifique, impulse i coordine tot un desplegament institucional en favor de la nostra llengua. Hem rebut un bé cultural inestimable dels nostres avantpassats i hem de procurar legar-lo a les noves generacions augmentat i cultivat.

Amb la transferència de l'INSALUD a la Generalitat Valenciana, els valencians i valencianes anem a gestionar i a planificar la política sanitària que haurà d'atendre el dret constitucional a la salut.

El Servei Valencià de la Salut que proposem ha de ser un sistema sanitari públic, únic, universal i gratuït per a tots els valencians i valencianes i és del tot precís uns pressupostos adequats, i suficients per a donar resposta a les necessitats reals. Cal integrar els recursos de totes les administracions públiques per aconseguir un major grau d'atenció i eficàcia i propiciar sistemes de participació real dels ciutadans i ciutadanes. Es necessari prioritzar l'atenció primària i millorar al mateix temps la infraestructura hospitalària amb noves construccions en les comarques. Desenrotllar els serveis de salut mental, desintoxicació i reinserció social dels drogodependents. Incorporar la salut laboral als serveis sanitaris públics. Potenciar en tot moment, com a filosofia de la política sanitària, el treball preventiu de les malalties per qüestions òbvies de benestar social, eficàcia i abaratament de costos.

Totes aquestes qüestions i d'altres de suma importància per a la vida diària dels valencians i valencianes, com les referents a l'oci, l'esport, la dona, la joventut o la tercera edat, no poden quedar, Senyores i Senyors Diputats, com una mera declaració d'intencions. Es manament constitucional i estatutari que els poders públics atendran amb eficàcia la resolució dels problemes bàsics dels ciutadans i ciutadanes.

Ningun Govern podrà satisfer aquestes aspiracions si la Generalitat Valenciana no compta amb els recursos necessaris per dur endavant la intenció política que es formula, i és per això que cal articular una política financera pròpia que assegure el funcionament adequat de les institucions i de l'Administració Valenciana.

Inclús amb l'actual model de finançació de l'auto-

nomia, el Govern Valencià ha de possibilitar els recursos necessaris per al bon governament dels administrats, renegociant aquelles transferències que l'experiència ens mostra com a mal i per tant deficitàries. Creant l'Institut Valencià de Fiances com a organisme autònom de caràcter públic que, per una banda, possibilita la coordinació i l'execució de la política financera de la Generalitat i, per altra, actue com a institució financera pública de cara al finançament de projectes i programes enmarcats en la política econòmica. Creant una Societat de Capital-Risc de la Generalitat que possibilita la consecució dels objectius de la política industrial, participant transitòriament en la propietat de les empreses. Reclamant de manera solidària fons de la Comunitat Europea per al desenrotllament regional. Exigint al Govern Central, en el moment de la seua aplicació, la recaptació de l'IVA minorista.

Senyor President, Senyores i Senyors Diputats, deia al principi de la meua intervenció que és necessària una política d'esquerres i valencianista per tal que el nostre poble pugui accedir a majors nivells de benestar eliminant les desigualtats socials tan acusades que patim. Que és necessari l'esforç institucional per augmentar la consciència nacional dels valencians i de les valencianes. Tot això és necessari i possible, però no avançaríem gran cosa, si no canviem també la manera de fer la política. No volem ni podem contribuir al creixent procés de despolitització popular. Es del tot necessari, del del Govern i des de totes les Institucions Valencianes regenerar el teixit social entorn de la democràcia, de l'autonomia i de la Generalitat. Cal canviar la relació del Govern amb aquesta Cambra agilitzant el treball parlamentari, possibilitant, el control de les Corts sobre l'Executiu, i, sobretot, donant resposta immediata als problemes que els treballadors i treballadores, les classes populars i tots els valencians i valencianes han d'afrontar dia a dia.

Estic ben convençut, Senyor President, Senyores i Senyors Diputats, que cada moment té la seua importància en la història. Aquest, sens dubte, també el té, i jo volguera per acabar fer-ho apostant per l'esperança, allunyant la resignació i la poca fe.

El poble valencià s'ho mereix.

Moltes gràcies Senyor President, Senyores i Senyors Diputats.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies Senyor Taberner.  
El ple se suspèn per quinze minuts.  
S'alça la sessió.  
(Són les 12'45 hores).  
(Es reprén la sessió a les 13'05 hores).

**El Sr. President:**

Continua la sessió.  
Per a fixar posició en nom del Grup de Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià.

Renuncia a fixar posició?

El nom del Grup Parlamentari d'Unió Valenciana el Senyor Campillos té la paraula.

**El Sr. Campillos Martínez:**

Molt Excel·lent President. Señorías:  
Me cupo el honor de terminar la primea Legislatura y, prácticamente, después de la presentación del candidato, me cabe, como Diputado, ser el primero en abrir esta segunda Legislatura.

Cuando me despedí de aquella primera Legislatura dije que lo hacía con un sabor agridulce. Hoy, lo agrío supera a lo dulce.

Cuando tengamos que fijar la posición de nuestro Grupo Parlamentario respecto al discurso del candidato de Izquierda Unida, lo hará nuestro candidato en aquellos puntos en los

que con él diverja.

Simplemente, la postura de nuestro Grupo es la de no intervenir en los debates parlamentarios puesto que se ha inculado el artículo 128 de nuestro Reglamento.

En consecuencia, anunciamos la posibilidad de acciones legales contra este debate.

Gracias Señor Presidente.

**El Sr. President:**

Señor Campillos, entiende la Presidencia que no van a participar en todo el debate.

**El Sr. Campillos Martínez:**

Únicamente en la presentación del candidato.

**El Sr. President:**

Entonces para presentar candidato si que es bueno el Reglamento según su Grupo ¿no?

Lo que quiero decir es que para eso sí que es bueno el Reglamento y la aplicación que hace...

**El Sr. Campillos Martínez:**

El Reglamento nos permite presentar candidato.

**El Sr. President:**

Naturalmente, e intervenir. Pero como Su Señoría ha manifestado que iban a renunciar, lo que quiere saber la Presidencia, para ordenar debates, cómo lo tiene que hacer.

Mantienen a su candidato Señor Crespo...

**El Sr. Campillos Martínez:**

Efectivamente.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario del CDS algún Señor Diputado quiere intervenir?

El Señor Navarro va a intervenir ¿no? Pues tiene la palabra.

**El Sr. Navarro Nicolau:**

Senyor President i Membres de la Mesa, Senyores i Senyors Diputats:

Per suposat que no volem negar-li a cap Grup Parlamentari el dret estatutari que té a presentar candidat a la Presidència d'aquesta Generalitat.

Però em sorprén sobremanera, i pensem que denota falta de serietat i rigor parlamentari, el que per un Grup, en aquest cas, Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià, que ha arribat a aquesta Cambra fonamentant-se en una coalició de partits per a poder recollir el mínim necessari de vots i tenir així representació en ella, pensem que no és normal que se'ns presente el Senyor Albert Taberner un candidat a l'esmentada Presidència.

Tenint en compte que per aconseguir la Presidència de la Generalitat cal rebre la majoria dels vots d'aquesta Cambra, i que en aquest cas aconseguir-ho seria pura ciència-ficció, creem que en la presentació del candidat solament es pot tractar d'aprofitar-se de l'oportunitat per a fer-se propaganda per mig de la difusió que en els mitjans informatius tindrà l'acte que ens ocupa.

I mentres tant, als ací presents, que tant tenim per a fer en altres activitats parlamentàries que estan a l'espera, tenim-nos entretesos i produint, a més, càrregues econòmiques sobre l'erari valencià

Per suposat que açò no és motiu perquè no els prestem tota l'atenció que es mereixen, i de fet així ho hem fet. I com a portaveu, en aquest moment, del Grup Parlamentari de Centre Democràtic i Social, vaig a fer alguns comentaris relacionats amb diversos punts dels exposats ací pel Senyor Albert Taberner, o que estan continguts en el programa d'Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià.

Ens alegra veure que molts dels plantejaments que proposen coincideixen amb els nostres i, sobretot, que pateixen d'una anàlisi de la situació actual de la nostra Comunitat, molt pareguda a la considerada per nosaltres. I, fins a tot, que la Generalitat Valenciana necessita, com bé ha exposat, d'un nou impuls polític, que cal fer-lo ja.

Aquest impuls polític ens ha de conduir a la consecució d'una autonomia plenament desenrotllada, capaç d'ilusionar-nos a tots els valencians, sigam, d'on sigam, i pensem com pensem, i facilitar-nos els mitjans necessaris perquè tots, unint esforços, fem de la nostra Comunitat Valenciana eixa Comunitat avançada que tots desitgem.

Dins dels temes que s'han tractat, mereix fer comentaris especials a la política de treball i ocupació en el sentit que les actuacions que es preguen estiguen integrades en un marc general que responga a un compromís col·lectiu i que resulta d'una anàlisi rigorosa de la nostra situació actual.

Es necessari, i en això coincidim plenament, crear el Consell Econòmic i Social del País Valencià.

Es clar que el treball l'hem d'obtenir aprofitant les possibilitats que oferix la nostra Comunitat i tenint en compte quina és la classe de llocs de treball als que poden accedir els aturats de la nostra Comunitat. Tres-cents mil diuen abans, jo diria vora de quatre-cents mil, dels que un cinquanta per cent són joves i un vuitanta-cinc per cent solament tenen estudis primaris.

Així, per exemple, podríem destacar que de l'estudi de l'evolució i distribució de la renda familiar als diferents pobles de la Comunitat Valenciana, els millors nivells es produeixen a les poblacions turístiques. I que els llocs de treball que aquest sector genera podrien donar ocupació a eixos aturats de baix nivell cultural de què hem parlat i que, d'altra manera, per a fer front a les pròpies necessitats mantenen el que tots coneixen com l'economia submergida i que tant ens preocupa.

El que no hi ha dubte és que n'hi hauria que anar a un turisme més selectiu i una ordenació del territori i protecció del medi ambient urgent.

Es clar també que així com l'establiment d'un política de reindustrialització i modernització tecnològica ha de promoure la creació de sectors productius amb futur que ocupen mà d'obra qualificada a la que puga accedir la joventut professional i els aturats capaços d'assimilar les noves tècniques de treball, a través del corresponent reciclatge que l'Administració ha de garantir amb eficàcia, cosa que no ha ocorrit fins aquests moments.

I, per suposat, dur a efecte, tots els elements dinamitzadors dels diferents sectors productius a la Comunitat, i afavorint, en particular, la redistribució de la inversió pública en favor a les obres d'infraestructura, l'ajuda prioritària a les PYMES, afavorir el desenvolupament dels treballadors autònoms i fomentar el cooperativisme laboral.

Quant a la protecció del medi ambient pensem que es ja moment d'actuar amb concreció, celeritat, eficàcia i realisme, ja que aquesta afecta a tota la seua amplitud als factors que determinen la qualitat de vida dels valencians.

No podem consentir postures pasives i cal dictar d'immediat la Llei del Mig Ambient de la Comunitat Valenciana, d'urgent aplicació, que incorpore la creació del Consell d'Ecologia i Medi Ambient, i actuacions que garantitzen en un termini concret de temps màxim de cinc anys, l'eliminació de qualsevol focus de contaminació existent.

Per això coincidim en quant s'ha exposat en aquets tema.

Fins ací hem parlat dels punts en els quals podia haver una certa coincidència entre l'exposat pel Senyor Albert Taberner i el programa del Centre Democràtic i Social. Però considere sumament important assenyalar

algunes diferències fonamentals.

Per suposat que estíem acceptable l'organització de l'estil parlamentari que s'estableix per a la Comunitat Valenciana a l'Estatut de 1982. Reconeixem i defensem la necessitat d'una reforma, una reforma de l'Estatut, una reforma de la Llei Electoral perquè siga realment proporcional i introduesca el vot preferencial de tal manera que l'elector puga, mitjançant el seu vot, canviar l'ordre del candidat en la llista.

Que es creen, i donen contingut a quantes Institucions preveu l'actual Estatut i que no han naixcut per falta de voluntat política i arrels autonomistes dels qui han governat en l'anterior legislatura.

En canvi, sí volem que quede ben clar que nosaltres defensem totalment el sistema autonòmic, tal com ho reconeix la nostra Constitució, reafirmant la unitat indissoluble d'Espanya que s'enriqueix amb el pluralisme i varietat de les Autonomies.

Pensem que ni política ni tècnicament es pot plantejar la qüestió, i era d'entrada, i crec que no ho ha dit el Senyor Taberner, però sí ve en el programa d'Esquerra Unida-Unitat Poble Valencià, la qüestió federal que propugnen.

Però estem convençuts que al sistema autonòmic que tenim apenes li hem tret quelcom de tot el que pot donar, i que abans de dir que no val el que hem de fer es posar-lo en pràctica amb una plena voluntat perquè funcione.

Si volem que quede mot clar també que la modificació de l'Estatut no ens pot tornar a dur en temps passats i enfrontar els valencians altra vegada en assumptes tals como són de denominació, els símbols i la llengua de la nostra Comunitat, perfectament determinats ja en l'Estatut.

Ja està bé de perdre temps i energies, ja és hora que tots junts ens fiquem a treballar per a relançar la nostra Comunitat i mirant cara al futur.

Apostem totalment per la normalització de la llengua valenciana però dins d'una solució constitucional i estatutària.

Estíem que solament una ferma voluntat de la col·lectivitat en mantenir la pròpia llengua podrà assegurar-nos la normalització efectiva.

La Generalitat, i les altres Administracions, han de fomentar i impulsar l'ús del valencià, però no deuen ni poder anar més enllà.

Així, han de promoure iniciatives editorials, actes culturals, ajuda i protecció als mitjans de comunicació, creació de la televisió i de la ràdio valencianes.

Però fonamentalment estíem necessari, per aconseguir eixa normalització de la que s'ha parlat, la necessitat d'un pacte lingüístic del qual siguen part, com a mínim, totes les forces polítiques de manera que es definesca una política comú en la matèria dins de la Constitució i de l'Estatut.

L'ensenyament en valencià s'ha de rebre a petició dels interessats i l'ensenyament del valencià com assignatura entenem que és raonable introduir-lo a l'escola. Però es fa necessari redissenyar el mapa lingüístic i articular règims especials per a les comarques amb un gran component de castellano-parlants.

Finalment, el que és clar és que no es deuen ficar obstacles a qualsevol cultura, vinga d'on vinga.

Però el que també és ben cert que com a valencians tenim l'obligació i hem de treballar perquè renaixca i floreisca amb llum pròpia la nostra cultura valenciana.

Moltes gràcies Senyor President. Moltes gràcies Senyor Diputats.



**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

En nom del Grup Parlamentari Alianza Popular, el Senyor Sirvent té la paraula.

**El Sr. Sirvent Sirvent:**

Señor Presidente. Señores Diputados:

El representante de Izquierda Unida-Unitat del Poble Valencià ha presentado un proyecto autonómico de Gobierno que, a nuestro parecer, quiere significar una política avanzada «Por el progreso y las libertades nacionales» de lo que ustedes llaman País Valenciano.

No esperábamos más de lo que hemos escuchado pero así y todo vamos a hacer un pequeño análisis de su proyecto en evitación de que se nos diga que ya esperaban esa contestación.

Su programa es un programa que rechazan todos los países avanzados y el nuestro, al cual como Su Señoría puede imaginar todos queremos, ya los ciudadanos, hace escasas fechas, han podido expresar su opinión sobre los resultados electorales, y específicamente a ese programa que Su Señoría ha tenido a bien exponer. El resultado ha sido fiel reflejo de la opinión mayoritaria del pueblo valenciano.

Entrando en las distintas materias, y sin querer ser exhaustivos, y haciendo unas pequeñas pinceladas de las mismas, se considera Izquierda Unida-Unitat del Poble Valencià como un factor de innovación, factor de innovación en una política basada en el engrandecimiento del sector público.

O ustedes tienen el reloj parado o bien es tan progresista su opción que queda solamente a merced de unos pocos ilustrados pero nunca para esa gran mayoría de ciudadanos que tienen la vista puesta en el año 2000.

Con ustedes llega a las Cortes Valencianas la voz de los trabajadores. Si así fuese, conforme Su Señoría parece estar convencido de ello, es claro que el escaso número de escaños viene a significar que o no son las cosas como Su Señoría señala o es que están tratando de hacer una enorme crítica al Gobierno Socialista en cuanto a la política de empleo, y ello debemos entender que debe quedar más para la exposición de un programa que para la réplica a otro, que en este caso sería referirse al partido que hasta ahora ha estado en el Gobierno.

Mi Grupo, le aseguro Señoría, y aunque con otro estilo diferente, sabe defender, y de hecho lo hace, los intereses de los trabajadores.

Ustedes pretenden incrementar la participación popular y la conciencia política de la sociedad. Es de elogiar la voluntad manifestada, pero deben entender nuestra desconfianza para la misma ya que, por lo menos, no dejarán de reconocer que resultaría novedoso lo referente a una sociedad gobernada por comunistas.

Pero en este Gobierno de todos no acabamos de entender quiénes pueden ser los gobernados, ya que en su caso todos pasan a ser gobernantes.

Muchos deseos, muchas buenas intenciones, pero, en definitiva, no especifican cómo transformar ese deseo en realidad.

Comprenderá Su Señoría que en estas circunstancias es imposible votar favorablemente algo que, como bien sabe Su Señoría, queda en el más absoluto misterio.

Nos hablan de «política progresista» y, sobre todo, de la supresión de la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto. ¿Eso es progresismo? ¿Qué es lo que va a progresar? ¿Algunas personas? ¿Algunas cosas en especial? Explique qué es lo que va a progresar.

Nunca discutir lo discutido hace años, volver hacia atrás, se puede decir que sea progreso. Eso es retroceder.

Se puede, si cabe, decir que se va a enriquecer lo discutido, por el transcurso del tiempo, pero vemos difícil el progreso en el sistema

Pero no termina ahí la situación.

Preguntamos: ¿Cómo se hace esa reforma? ¿Cuál es la re-

forma? ¿Eficacia de la Administración Pública?

Señoría, Alianza Popular está buscando lo mismo con gran preocupación. No quiero entrar en detalles pues ya nuestra candidata le dará ocasión de escuchar nuestra propuesta. Y, por cierto, tendrá la oportunidad de poder apoyarla.

Solicitan: «Más autonomía, más poder político, más libertad...» Señoría, por pedir que no quede. No se trata de pedir más, se trata de administrar mejor lo que hoy se tiene para poder exigir luego más.

¿O acaso Su Señoría cree que lo que hoy se tiene está total y perfectamente asumido y administrado? ¿No cree que deberíamos agotar todas las posibilidades?

Coincidimos en algunas necesidades pero que, además, creemos que son perentorias.

Me refiero a la Ley del Síndico de Agravios, así como a la Ley de Comarcalización. Y esperamos que cuando llegue la ocasión nos voten porque saben que somos capaces de llevarlas adelante pero, eso sí, con una visión distinta.

**POLITICA ECONOMICA.**

Mucha atención hemos prestado a sus palabras y a su programa, y después de ello, Señoría, comprendemos por qué lo han hecho. Estaba claro. Sabían de antemano que no llegarían a gobernar y, por tanto, nadie les podía recriminar la no puesta de su programa.

Por una parte, en su programa solicitan intervención estatal, jubilaciones anticipadas, menor horario laboral, y por otra aumento de la presión fiscal, aumento de la inversión, etc. ¿Cómo se recompone este rompecabezas?

Encima ustedes pretenden crear un sector público industrial valenciano. O sea que, en su caso, tendríamos el IVI (Instituto Valenciano de Industria) o el IIPV (Instituto de Industria del País Valenciano). Aunque por problemas fonéticos e históricos nos quedamos con lo primero.

Cuando hablan de reindustrialización, Su Señoría y colaboradores añoran la situación industrial de los años 60. ¿Donde está el progreso? Esto es regresión. ¿No está de acuerdo con el funcionamiento de la estructura industrial?

Ya lo dijeron en su día los que hoy detectan el poder y al final empiezan a tener y a vislumbrar algún éxito cuando han aplicado las teorías económicas liberal-conservadoras.

No somos ni más listos ni más torpes que otros pueblos. Nos han enseñado unos caminos para nuestro desarrollo. Lo único que necesitamos es la valentía de seguirlos.

Nuestra Comunidad se fundamenta en varios pilares económicos, pero uno de los fuertes es el turismo. Ustedes ahogan por el dinamismo en el sector. Y no hay nada más lejos de imprimir dinamismo que en una economía dirigida y sin alicientes de contrapartida. No se dinamiza con huelgas en el sector en las épocas de mayor afluencia turística.

**POLITICA ENERGETICA.**

Su principal preocupación estriba en la paralización y desmantelamiento de la Central Nuclear de Cofrentes. Afirmaban que el accidente de la Central Nuclear de Chernobil ha dejado definitivamente claro que no hay ninguna instalación nuclear segura.

Señoría, creo que se confunden. Lo que ha dejado claro es que las instalaciones de la Central Nuclear de Chernobil no eran seguras.

En todo caso, lo que sí se tiene que exigir son todas las medidas necesarias, incluso las no necesarias, para que la Central de Cofrentes tenga las máximas garantías de seguridad.

Tanto hablar de progresismo, y cuando todos los países se lanzan por la única vía posible en la actualidad para resolver las necesidades energéticas, pretenden que regresemos a los recursos hidroeléctricos, muy explotados, y en su día atacaron este sistema de obtención de energía. Y cuando saben, además, que otros sistemas alternativos, como son la eólica o la solar, están todavía en vías de estudio.

Este es regresión y colapso o dependencia de otros países.

**MUNDO AGRARIO.**

Entran ustedes en este mundo, como lo llaman, de una manera muy sutil. Inciden en la idea de nuevos horizontes pero

deshaciendo lo que siempre ha sido la razón típica de todo agricultor, o sea, ser propietario de su tierra. Pretenden romper el minifundio existente y hacer unidades de producción más amplias, o sea en cierto modo, latifundios. No encaja un tratamiento de propiedad para el sistema industrial con otro distinto para el agrícola. Hay un divorcio de ideas y tratamiento.

No sucede lo mismo con el tratamiento de las Cámaras Agrarias. Han comprendido, mejor que otros, lo cual nos alegra, que a partir de las Cámaras Agrarias como base es donde se puede hacer una reforma agrícola. No haciéndolas desaparecer al contrario, llenándolas de cometido.

**ENSEÑANZA.**

En sus postulados programáticos ustedes solo piensan en estatizar. No podemos estar de acuerdo ya que en ningún momento piensan que dentro de la libertad del individuo, y como un derecho de la persona, se encuentra el que pueda tener «libertad para elegir la enseñanza», así como para la «elección de Centro».

Exponen un tema tan importante como éste con ideas vagas y sin acompañarlo en ningún momento de un estudio económico para hacer frente a este inmeso trasvase de recursos tanto económicos como humanos.

Sí estamos de acuerdo, sin embargo, en que se pongan con un tratamiento especial los Consejos Escolares. Pero Señoría, que funcionen de verdad.

**INVESTIGACION.**

No vamos a caer en la tentación de la frase tantas veces escuchada: «Que investiguen otros».

Todo país que se precie tiene unos equipos de trabajo para el desarrollo de sus posibilidades, haciéndoles ser independientes y no esclavos de la compra de royalties.

Pero volvemos de nuevo al tema estatizador. Los países más avanzados no son sus equipos estatales los que crean esa riqueza. Más bien son las empresas las que se dedican a investigar y es ahí donde se deben dirigir los esfuerzos.

Además se necesitan años para lograr buenos equipos y algunos resultados. Si no existe interés poco se puede avanzar y, por supuesto, la revolución científico técnica que ustedes propugnan no tiene ni aire suficiente para empezar a caminar.

**DEPORTE.**

Ha pasado por encima, Su Señoría, el tema del Deporte, como otras cosas, muy rápidamente. Sin embargo, hay cierto tema que sí que quisiéramos decirle.

Contemplan ustedes el deporte de la formación de la persona. Empieza de una manera desordenada en los juegos de los niños, en los primeros momentos, canalizándose luego con unas normas.

Fué la cultura griega la que dió los grandes pasos, y recuerde que está ligado el deporte a la persona como la frase «Mens sana in corpore sano».

Repito, no lo han entendido.

**SANIDAD.**

Estamos totalmente de acuerdo en que la Sanidad es un desastre en nuestro país. Ustedes se amparan en la Constitución para exigir que se cumpla el derecho de todos los ciudadanos. Lo mismo debían haber hecho con el tema de la Enseñanza en el plano de la libertad de Enseñanza. Pero, en fin, éste es otro tema.

No entendemos cómo propugnan que sea la Administración Pública la que desarrolle todo el sistema sanitario, cuando estamos padeciendo el fracaso y la inoperancia de este sistema.

Creemos que están en un error, pero que actúan de

buen fe pensando que no es el sistema el que falla, sino la mala gestión de los dirigentes actuales.

De todas maneras, le recuerdo a Su Señoría que en casos donde actúa la iniciativa privada, tanto al cien por cien como la que actúa como ente colaborador de la Seguridad Social —tales son las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo— se produce un doble efecto positivo. El lesionado recibe las máximas prestaciones sanitarias hasta su total curación y el Estado, recibe, al mismo tiempo, toda la recaudación sobrante. No pueden decir lo mismo las Mutualidades Laborales dependientes directamente de la Administración.

En resumen, Señor Candidato. Es un hecho cierto que una buena parte de los objetivos planteados por usted coinciden con el texto programático que obtuvo el refrendo de los ciudadanos para conseguir 25 Diputados. Pero no es menos cierto que las políticas para conseguir tales objetivos son diferentes porque están basadas en distintas filosofías. Porque nosotros defendemos la libertad y al individuo como principio y destino de cualquier actuación pública, y por eso le repito, Señoría, no va a tener nuestra confianza.

Gracias Señor Presidente.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

Per a fixar la seua posició, pel Grup Parlamentari Socialista té el Senyor Guardiola la paraula.

**El Sr. Guardiola Sellés:**

Gràcies Senyor President. Senyories:

Crec que avui assistim a un debat inusual, inusual des del punt de vista de la clàssica afirmació que la política és l'art d'allò possible. Perquè crec que assistim a un debat d'investidura en el qual s'ha de pretendre obtenir la investidura per part d'algún candidat.

Lavors crec que la seua és impossible, Senyor Taberner.

I és aquest un discurs o un debat inusual perquè si estem fent política crec que hauríem d'aprofitar, encara que tingam dret reglamentari per a fer aquestes intervencions, realment, la via concreta que ens dona la política per a fer realitzable allò que volem.

Crec que tenim massa candidats en aquest debat, els que es poden tenir, evidentment, d'acord amb el Reglament. Però deia que si haviem d'exposar programes amb la finalitat d'obtenir finalment, un President de la Generalitat, la mesura, la prudència política hauria de dur-nos a plantejar un debat delimitat per la realitat política.

Malgrat això, tenim un repte reglamentari que complir i per cortesia, per la que sempre hem de mantenir cortesia parlamentària, jo passe seguidament a fer una breu reflexió sobre les seues paraules, Senyor Taberner.

Des del principi, i per evitar el suspens o l'ansietat, diré que el Grup Socialista no va donar-li els seus vots a vosté, Senyor Taberner.

Perquè encara que hem seguit amb tota l'atenció la seua intervenció, i vosté l'emmarca en dos objectius que comparteix el Grup Socialista, com són la correcció de les desigualtats i la recuperació —vosté diu nacional— del nostre poble amb la solidaritat amb la resta de pobles de l'Estat Espanyol, d'Europa i del món, jo diré que encara que tingam que compartir, evidentment, aquests dos grans objectius, crec que la política a fer s'ha de concretar després en unes idees realitzables que puguen estar dins del marc legal, constitucional, estatutari i pressupostari de la Generalitat Valenciana.

Jo crec que hem de delimitar molt bé el que diem quan es parla que vosté marca el programa en eixos dos grans objectius, correcció de les desigualtats i recuperació nacional del nostre poble amb la solidaritat necessària amb la resta d'Espanya, d'Europa i del món.

Perquè si eixa concreció ha de que suposar la posició financera que té el nostre poble i les seues institucions, vosté

no pot mantenir algunes de les propostes que vosté fa.

Vosté ha fet un discurs, si m'ho permet, a bot de brossa, a salta-conill. Un discurs en el que està fent, amb unes pincellades, un dibuix d'il·lusionisme per a un poble, i hem de tenir tots, tots, sempre quan estem fent política, la delimitació de la realitat per a no il·lusionar, vanament, a un poble i llançar-lo en un camí en el qual no té cap final.

Estic convençut que eixa no és la seua intenció i és més, i passe a la part positiva de la meua intervenció, estic convençut, que si el Grup Parlamentari EU-UPV, com estic ben convençut, desitja una política de progrés, una política valencianista, una política pròpia per a fer que el nostre poble pugua avançar dia a dia, en un programa en el qual els socialistes estem totalment convençuts que trobarem prou majoria en aquestes Corts per a portar endavant, que es un programa de transformació social, de lluita contra les desigualtats, de recuperació de la dignitat del poble valencià, dins del marc competencial que ens dona, i que és ben alt, no necessitem cap reforma del sostre estatutari, ni cap renegociació de transferències —estiga ben segur, Senyor Taberner— tindrem oportunitat de demostrar-li-ho al llarg de la legislatura.

Les transferències, el sostre estatutari està ben fixat i és prou perquè el poble valencià pugua avançar dia a dia cap a un futur de major llibertat, de major justícia, i de recuperació del que sempre ha sigut una realitat en la nostra Comunitat.

Jo per això crec que com vosté deia, no sabia si seria un atreviment per la seua part amb sis Diputats plantejar aquest discurs, que vosté aspirava a convèncer als altres, o que els altres pugueren convèncer-lo, jo desitge que vosté pugua ser convençut al llarg del debat que s'enceta, que una política de progrés per a ser realitat, per a ser possible, perquè el debat siga real, ha de fer-se entorn al debat del candidat socialista que podem tenir més avant.

Moltes gràcies.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

Senyor Taberner, té la paraula.

**El Sr. Taberner Ferrer:**

Senyor President. Senyores i Senyors Diputats:

Vaig a procurar seguir la tònica dels Il·lustres Diputats que han ocupat aquest lloc, i vaig a ser breu.

I abans que res vull agrair a tots els qui han intervingut contestant el discurs que jo he fet abans, agrair vivament i sincerament l'atenció que han pres escoltant la lectura del meu discurs. I agrair també les rèpliques que ha fet al mateix.

Per altres motius, dispense l'actitud del Grup d'Unió Valenciana, perquè entenc que no es tracta de cap descortesia respecte de la meua intervenció. I, en tot cas, vull contestar un per un, però col·lectivament, a tot allò que s'ha dit.

L'Il·lustre Diputat Senyor Navarro, del CDS, d'alguna manera ens ve a acusar de presentar-nos com a candidat davant d'aquestes Corts.

Bé, jo voldria dir-li que el Reglament d'aquestes Corts no l'hem fet nosaltres, no l'hem fet nosaltres.

Vosté ens diu que intentem, o que hem intentat en la presentació de la nostra candidatura, utilitza l'espai que ens permet el Reglament de les Corts per a fer propaganda del nostre programa. Evidentment, com l'ha fet la Seua Senyoria. ¿O és que la Seua Senyoria ha eixit ací a analitzar els punts programàtics que jo he tingut a bé exposar durant el temps que m'ha correspongut?

Jo crec que és bo que els Grups polítics, i els Grups parlamentaris, aprofiten totes les ocasions, possibles per a exposar, efectivament, quins són els seus punts de vista i quins són

els seus punts programàtics.

Jo m'alegre que estiga d'acord el Senyor Navarro en gran quantitat de temes i jo crec que això és bo per a tota la Cambra i per a tota la societat valenciana, que els partits polítics o els grups parlamentaris pugam arribar a acords programàtics i a acords en la filosofia de com s'ha de governar aquest País Valencià nostre.

¿Diferències?

Respecte de la reforma de l'Estatut vosté anuncia, i no acaba de definir allò que ha exposat de la qüestió federal.

Efectivament, el Grup Parlamentari EU-UPV, entén que l'actual estat de les autonomies, que respectem profundament, no podem considerar-lo com una qüestió inacabada i inamovible.

I, efectivament, a l'igual que altres grups polítics de la realitat valenciana i de la realitat espanyola, entenem que cal avançar, que cal aprofundir en eixe Estat de les Autonomies, cap a la consecució d'un Estat Federal.

El Senyor Sirvent ha tingut, jo crec, l'amabilitat, i jo li ho agraeisc profundament, d'haver-se llegit no únicament el programa i la meua intervenció, sinó també el programa electoral d'EU-UPV.

I en base a eixa lectura, que jo li agraeisc, del nostre programa, el Senyor Sirvent ha fet la seua intervenció coincident, jo crec, en alguns aspectes, encara que ell ha anunciat la diferència en la intencionalitat política. I jo volguera contestar-li algunes coses.

Mire, jo crec que l'electorat situa a cada Partit i a cada Grup, el situa en el lloc que li correspon. I jo no vaig a ocultar que el meu Grup representa ací, ara, en aquesta Cambra sis Diputats. Però en tot cas jo crec que el Senyor Sirvent, i el grup que representa, tampoc pot eixir a esta tribuna en una situació excessivament boiant, quan després de successives eleccions tampoc la majoria de l'electorat li ha atorgat la confiança majoritària per a estar governant la institució, el Govern de la Generalitat.

Ell diu que també són la veu dels treballadors, i jo m'alegre, i jo m'alegre que puguérem trobar coincidències suficients a la dreta i a l'esquerra d'aquesta Cambra per a plantejar els mecanismes adequats que afavoriren, efectivament, els treballadors.

Parla de la participació popular i, d'alguna manera, puix ha vingut a acusar de la realitat d'altres països que no estan en la nostra òrbita.

Mire, jo volguera dir-li que soc d'Aldaia, de la Comarca de l'Horta, que soc comunista des de molts anys, i que la meua pràctica política sempre ha estat arrelada a eixos moviments de participació popular, amb un respect profund a la democràcia i a la participació de tots aquells sectors que volen arrijar el muscle per solventar els problemes. Les situacions alienes a la nostra realitat valenciana, les situacions alienes a Espanya, són situacions que podem analitzar, que podem discrepar, que podem compartir, però que, en tot cas, se n'ixen fora del que és la realitat d'aquesta Cambra.

Diu també que la reforma de l'Estatut en compte d'avançar ens farà retrocedir, i que, bo, jo, si no l'he entés mal, vosté ha apuntat que no és bo reformar allò que ja s'ha debatut. A mi, eixa argumentació, possiblement, a hores d'ara encara estariem en èpoques, no dic de l'edat de les caveres però, efectivament, si les persones, si els grups, no som capaços d'analitzar aquelles pròpies creacions polítiques i humanes, i reformar allò que entenem, i accepte que vosté discrepe del meu plantejament sobre la reforma concreta que el meu Grup planteja de l'Estatut, accepte eixa discrepància, però no puc acceptar la filosofia que no hi ha que reformar res perquè tot el que s'ha aconseguit se suposa que és bo.

Li molesta al Senyor Guillermo Sirvent que fem una referència a la Central Nuclear de Cofrentes, i llig un paràgraf del nostre programa en el que exposem, evidentment, la nostra posició al respecte. I acaba amb la conclusió dient que Txer-nobil és la central nuclear que no era segura, és la central que no era segura.

Bo, Txerniobil és la Central que no era segura, Harrisburg és la central que no era segura. Els incidents, que no accidents, els incidents en el funcionament normal de la Central Nuclear de Cofrents, des del meu punt de vista i des del meu Grup, ens du, en tot cas, a prendre una posició perquè no tingam que comprovar la seguretat de la Central Nuclear de Cofrents el dia després de l'accident, Senyor Guillermo. Preferim que no arribe eixe dia després.

I per això plantejem alternatives energètiques, possibles, en un moment en què els costos d'altres energies farien possible l'abastiment suficient per a les nostres necessitats.

Respecte al programa agrari jo crec que el Senyor Guillermo Sirvent, o no ha entès bé o no ha llegit bé el nostre programa.

Efectivament, nosaltres no plantejem el que se puguem fer latifundis en la realitat agrícola del País Valencià. El que sí diem és que n'hi ha que redimensionar les explotacions agràries perquè eixes explotacions familiars agràries puguem entrar en un nivell de competència i de rendibilitat i, en tot cas, no estem en contra de l'accés a la possessió i al domini de la terra, en la mesura que en el meu discurs he plantejat en aquesta Cambra la creació d'un fons públic de la terra, precisament perquè els professionals llauradors més joves puguem accedir, sense entrar en el mercat de l'especulació, puguem accedir, precisament, a la propietat de la terra.

Bé, hi han qüestions que jo crec que, en tot cas, tot i sent importants com la qüestió de l'ensenyament, que ens acusa d'estatalitzar. Nosaltres fem un plantejament dient que l'Administració ha de prendre el compromís d'assegurar l'ensenyament i l'educació efectiva de tots els administrats. I en tot cas plantejem que l'activitat educativa ha de tenir, com a base fonamental per al seu desenvolupament, la participació de tots els sectors afectats.

Jo, en tot cas, pense que és tema de molt més llarg temps de discutir la formulació de l'Il.lustre Diputat en el sentit que cada xiquet ha de poder triar l'escola en el seu barri amb les condicions adequades. Però jo crec que això és un ideal que és una utopia, i que nosaltres bé que ens conformaríem amb que tots els xiquets i xiquetes en edat escolar, fins els 16 anys, pogueren trobar un lloc escolar adequat.

I dir-li per a acabar, i contestar a la Seua Senyoria que en tot cas coincidim plenament en que jo, i el meu Grup, participem de l'afirmació de la Seua Senyoria que estem per la defensa de la llibertat de l'individu com a factor de creació, com a factor de solidaritat, com a factor d'avanç social.

No trobaré diferències ni en mi ni en el meu Grup, quan diem que creem, precisament, en les persones, creem en la llibertat individual i creem en la llibertat col·lectiva.

Volguera, per a acabar, contestar l'intervenció del Senyor Felipe Guardiola quan se planteja que la meua candidatura es una candidatura impossible en esta Cambra. I que únicament hem presentat la nostra candidatura i el nostre programa fent ús del dret reglamentari, i ens venia a indicar que n'hi havien altres possibilitats d'haver fet les nostres intervencions programàtiques d'un altra manera.

En tot cas repetesc el que ja deia al principi, el Reglament no som nosaltres qui l'hem fet.

I en tot cas, jo crec que a banda d'agrair-li que ens vulga donar consells de com fer les nostres intervencions programàtiques en la Cambra, crec que correspon autònomament al meu Grup marcar les decisions que

ens corresponen prendre en aquesta Cambra, sempre ajustant-nos al que el Reglament i l'Estatut marquen.

Ens ha descobert un cert suspens dient que no ens va a donar el vot. I jo volguera dir-li que en tot cas eixe és el nostre avantatge. Som nosaltres els que podem mantenir el suspens, Senyor Felipe Guardiola. (Rises).

Després diu que hem fet un discurs programàtic en el que no queda ben coordinat, o ben plasmada, tota la infraestructura financera necessària per a dur endavant totes eixes línies programàtiques.

Evidentment, jo crec que cap Govern, cap Govern, troba mai suficients recursos com per a solventar de la manera que voldria els problemes que els administrats tenen plantejats.

De tota manera, Senyor Guardiola, jo crec que en la meua intervenció he apuntat algunes qüestions que possibilitarien que el Govern Valencià, que la Generalitat Valenciana, poguera tenir majors recursos per a aplicar tota una política econòmica, cultural i social més avançada i que fera possible avançar en la consecució d'eixos dos grans objectius: aminorar les desigualtats socials i aconseguir que els valencians i les valencianes puguem viure cada vegada millor.

I respecte de la política de progrés i valencianista jo crec que tots els Grups d'aquesta Cambra ens podem reclamar d'eixa política de progrés i de valencianista. Però que la societat, l'electorat i la llibertat democràtica, ens fa entendre, a cada grup polític, quines són les propostes programàtiques que fan possible, efectivament, eixa política de progrés, i en el nostre cas valencianista.

A eixa política ens apuntem, com m'imatgine que s'apunta el Senyor Diputat, i com m'imatgine que s'apunten la resta de Diputats d'aquesta Cambra.

Senyor President, Senyores i Senyors Diputats, moltes gràcies.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies Senyor Taberner.

¿Cap dels Grups vol utilitzar el torn de rèplica?

Senyor Navarro, té la paraula.

**El Sr. Navarro Nicolau:**

Senyor President.

Senyor Albert, vaig a ser breu. Només li vaig a contestar al primer punt que vosté ha exposat.

I he de repetir-li que nosaltres —jo concretament en l'exposició que he fet— li he reconegut a vosté, explícitament, el dret estatutari que tenia el seu Grup Parlamentari a presentar-lo com a candidat.

I és més, li he dit que malgrat tot el que he manifestat que opinàvem, li hem prestat tota la major atenció que vosté mereix.

Però em torne a ratificar i pense que no és senyal de serietat el que el seu Grup Parlamentari haja presentat en vosté un candidat a la Presidència, perquè matemàticament no pot eixir, també li ho ha dit un altre Grup.

Però jo encara li diria més. Ho entenc menys si és veritat el que estem oint i el que estem llegint en els mitjans de comunicació. Ho entenc menys si, en veritat, n'hi ha un pacte, como es diu, entre el seu Grup i el PSOE per votar junts.

Si això fora així, hauria de dir-li, i li ho diria amb tot el dolor del meu cor, que pense que ens estarien prenent el pel. Té vosté l'ocasió de desmentir-ho si no és així.

Motes gràcies.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

Senyor Taberner...

**El Sr. Taberner i Ferrer:**

Senyor President. Senyores i Senyors Diputats:

Gràcies Senyor Navarro per la seua intervenció.

Mire, jo li he agraït abans la seua intervenció i les seues coincidències en allò que he exposat en el meu discurs. I vosté, d'alguna manera, torna a eixir a la tribuna per a dir que no és seriós que el meu Grup m'haja presentat com a candidat a la Presidència de la Generalitat.

I diu que les matemàtiques no fallen. I jo volguera dir-li que en el meu discurs programàtic he exposat que el Govern que isca d'aquesta Cambra haurà de fer la majoria necessària perquè eixe Govern siga un Govern eficaç, perquè siga un Govern fort i basat en la democràcia que els Senyors Diputats d'aquesta Cambra, i en la confiança que els Senyors Diputats d'aquesta Cambra li tinguen a bé atorgar. I en matemàtiques, evidentment, no n'hi ha res impossible.

He dit abans que cap dels Grups d'aquesta Cambra té la majoria absoluta suficient, en aquestes moments, com per a treure, sense més, la seua candidatura endavant.

I després vosté em pregunta, perquè ho desmentisca o no, el que diu la premsa respecte dels acords que el meu Grup, d'alguna manera, ha arribat, encara que no ha ultimat en la redacció i en la firma, respecte d'alguns punts programàtics que farien possible el vot del meu Grup a la candidatura del Grup Socialista.

Bé, he de dir-li que en la mesura en què, efectivament, el candidat socialista arreplegue aquelles qüestions programàtiques, que les comissions negociadores dels dos Grups han estat duent endavant aquests dies, reconsiderarem el manteniment de la meua pròpia candidatura i donarem els nostres vots a la candidatura presentada pel Grup Socialista.

Es una pràctica parlamentària normal que entre els Grups que conformen les Cambres existesquen les negociacions i la cerca d'acords, precisament, per a poder facilitar la consecució d'uns Governos estables que possibiliten la política de cada dia.

Moltes gràcies Senyor President. Moltes gràcies a vosté, Senyor Navarro.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

¿Cap altre Grup vol intervenir, dels que han participat?

El Ple se suspén i continuarà aquesta vesprada a les 4'30 amb la intervenció del Candidat del Grup d'Unió Valenciana, Don Filiberto Crespo.

(Són les 14'00 hores).

(Es reprén la sessió a les 16'30 hores, sota la Presidència del Senyor García I Miralles).

**El Sr. President:**

Continua la sessió.

El candidat a la Presidència de la Generalitat, presentat pel Grup Parlamentari d'Unió Valenciana, Don Filiberto Crespo, té la paraula

**El Sr. Crespo Samper:**

Molt Excel·lent Senyor President de les Corts Valencianes. Senyores i Senyors Diputats:

La parquedat del Grupo Parlamentari al qual jo pertenc i la composició numèrica d'aquesta Cambra, fa que la meua presentació com a candidat a la Presidència de la Generalitat, pugua motivar esglai, indeferència i fins i tot somriures davant de les Seues Senyories.

Assumisc del de la iniciació, qualsevol d'aquestes actituds i inclusivament altres que al llarg del debat es pogueren produir. Però estic ací, modestament, encara que en fermesa, per manament imperatiu dels meus electors, que saben molt bé de la importància d'aquest gest d'Unió Valenciana que al presentar-me per a intentar assumir la Presidència de la Generalitat, inicien un procés que es repetirà una i altra volta fins culminar-lo satisfactoriament; doncs creuen que aquesta Cam-

bra Autònoma, les Corts Valencianes, donaran la seua confiança a un parlamentari sostingut pel meu partit, que des de la seua posició de Partit Polític Independent, Demòcrata, progressista, de talant lliberal i netament valencianista, representa genuïnament i sense mediatització, els interessos del Poble Valencià.

La limitació de temps que assenyala el Reglament d'aquesta Cambra, no em permet exposar davant de les Seues Senyories el programa complet de Govern, però si que em dóna l'ocasió per a resumir-lo en apartats o temes, més o manco llargs en funció de la importància donada pel meu partit.

Política Institucional y Administración.

He de indicar con sencillez, pero con rotundidad, que la Generalidad Valenciana no está debidamente vertebrada y que su nivel de aceptación entre el Pueblo Valenciano es muy desigual. El hecho autonómico causa indiferencia entre amplios sectores, y es urgente acelerar el proceso receptivo, prestigian-do no sólo las Instituciones, sino también la Administración que de ellas emanan.

Para ello proponemos dos tipos de acciones: Unas de tipo genérico y otras de tipo puntual.

Entre las primeras consideramos imprescindible ampliar las competencias estatutarias hasta el límite marcado por la Constitución Española, siempre que vengan sustentadas por la asignación de partidas presupuestarias suficientes, indicando ya, desde este momento, la ineficacia política que representa asumir competencia sin su contraprestación económica. Por ello, trataremos por todos los medios de mejorar tales dotaciones, lo que pueden llevar en su momento a una deseable reforma del Estatuto, pactada con todas las fuerzas políticas. Nuestra meta es alcanzar un concierto económico, similar al de otras Comunidades Autónomas. Creo sinceramente que la aparición de un partido como Unión Valenciana, aumenta las posibilidades de lo expuesto. Sin embargo, nos oponemos a la rebaja del cinco al tres por ciento, para la representación parlamentaria porque consideramos un acto innecesario, puntual y simplemente ocasionado por la composición numérica de esta Cámara.

Pero el prestigio y la vertebración hay que lograrlos no como emanación del poder desde su aparato, sino con más trabajo, desde los propios nucleos de población y entre los propios ciudadanos, ejemplarizando la acción de Gobierno y la Administración.

Por lo tanto, es mi intención, si Sus Señorías me dan su confianza, ejercer un severo control del gasto público que acredite la bondad del sistema autonómico, en comparación con la tan denostada administración económica del Estado y propiciar la rápida creación de una estructura comarcal, de tipo intermedio, que no suprima la Administración Provincial, pero que dé cabida a una reagrupación de la población valenciana en zonas territoriales que por tradición o por eficacia son necesarias, a fin de mejorar o acercar los procesos administrativos a sus pobladores.

También fomentaremos la creación de Consorcios y Mancomunidades, siempre que respondan, entre otros, a supuestos de Ordenación Territorial que desarrollaré más tarde si dispongo de tiempo.

Pero para llevar a cabo la vertebración indicada, y entre las medidas genéricas, es preciso perfeccionar la Administración y sus funcionarios. Hay que reducir al mínimo los cargos de confianza política y hay que respetar y mantener que la selección de personal se realice mediante criterios de objetividad e igualdad, valorando a los más competentes mediante pruebas y exámenes totalmente alejados de supuestos políticos.

Como esta tarde estoy aquí para captar la benevolencia de Sus Señorías, incluidos los Señores Diputados del partido en el Gobierno, no me extenderé exponiendo los criterios que hasta la fecha se han seguido en la selección de funcionarios antes aludida.

Dentro de las acciones de tipo puntual, para prestigiar a la Generación, es nuestra intención propiciar la figura del

Síndico de Agravios, que viene a rescatar del derecho foral valenciano, esta Institución, como garantía de los derechos y las libertades de los valencianos.

Igualmente hemos de propiciar el Tribunal Superior de Justicia Valenciano, y el Consejo Económico y Social, reestructurando el actual Consejo de Cultura, mediante un pacto entre las diversas fuerzas políticas de esta Cámara para que el Consejo quede más alejado y menos dependiente de las circunstancias políticas, dando a sus miembros mayor movilidad.

Y acabo esta parte dedicada a lo Institucional y Administrativo, mencionando a las Diputaciones y a los ayuntamientos, reconociendo en las primeras unos órganos de gestión necesarios que debidamente encauzados pueden y deben ser el complemento adecuado para el fortalecimiento de la Autonomía, y en los segundos, los ayuntamientos, los entes locales capacitados para alcanzar su mayor autonomía posible, para lo cual deberán tener mejor participación en los ingresos del Estado y de la Comunidad Autónoma, reestructurando la imposición de sus tasas y tributos, aspectos que creo que todos esperamos que recoja en la Ley de Financiación de las Haciendas Locales.

A lo expuesto, y dentro de este grupo de medias puntuales, añadiré, finalmente, que es importantísimo la implantación de la Televisión Valenciana; que hay que dedicar especial atención y recursos a los temas del medio ambiente y equilibrio ecológico, y a la valencianización de las estructuras sociales de nuestra Comunidad, a través de programas sectoriales de las Instituciones autonómicas, con aplicación real del bilingüismo, fomentando el uso del idioma valenciano e impidiendo las ingerencias que nada construyen y tanto perturban.

#### Economía y Trabajo.

En este apartado de mi discurso, hay que señalar previamente ciertas bases, y entre ellas llevar a esta Cámara, el sentir de amplios sectores de nuestra Comunidad que consideran que día a día nuestra Economía se deteriora y no hay una correlación aceptable entre el esfuerzo realizado y el beneficio obtenido.

Un análisis promenorizado nos llevaría excesivo tiempo, pero su síntesis es ésta:

1) Hay deficiencias estructurales en nuestra industria, comercio y agricultura derivadas de su fragmentación excesiva.

2) No hay sensibilidad en la Administración del Estado hacia nuestros problemas específicos.

3) La enorme variedad de nuestros recursos hace difícil una política económica uniforme, aunque asegura un promedio teórico aceptable, promedio que confunde de más que clarifica.

A la Comunidad Valenciana se le ha aplicado tradicionalmente la clasificación de región eminentemente agrícola y el Gobierno de la Nación así lo ha entendido con machacona insistencia desde antiguo con el agravante que para el poder central, «agrícola casi es solo lo que se asa y se siembra, desconociendo a veces hasta el ridículo, cualquier otro tipo de agricultura «avanzada» como la nuestra.

La Comunidad Valenciana no es en este momento una explotación agrícola. Sus talleres artesanales han evolucionado ya hace tiempo hacia la pequeña y mediana empresa y este sector ha superado en recursos económicos y humanos al sector agrícola.

¿Qué hacer ante esta dualidad?

A nuestro entender hay que potenciar ambos sectores aunque de manera distinta, contemplando siem-

pre que el sector agrícola es el más tradicional, y el más costoso en tiempo y medios de actuación.

#### Iniciativas para el sector industrial.

Mejorar sus vías de financiación y de conocimiento mutuo. aportando las mejores tecnologías foráneas e incitando a la creación de empresas que cubran áreas específicas de cada sector, teniendo en cuenta no tan sólo el mercado interno nacional, ahora disminuido por la competencia de productos del Mercado Común, sino el gran mercado de la exportación, sin el cual todo intento renovador puede acabar en fracaso.

Para ello hay que confeccionar una directriz que abarque los planes indicativos de racionalización de las producciones, pasando por planes de abastecimientos de materias primas, tecnología, energía, servicios, etcétera.

Hay que establecer un orden de prioridades en función del interés regional, una formulación sectorial, no por empresas individualizadas, y obtener una participación solidaria y responsable de las fuerzas económicas y sociales.

Si se establecen ayudas públicas éstas se deberán dar siempre que se garantice la rentabilidad futura.

Daremos preferencia a la transformación y a los nuevos sectores industriales, pues en los próximos decenios muchas de las industrias existentes tendrán que cambiar absolutamente sus programas, sus estructuras e incluso sus fabricados, ante el imponente avance tecnológico.

Las empresas europeas, de gran competitividad y expansión, optimizan los procesos productivos en el plazo requerido, con una planificación rentable que elimina stocks innecesarios. A ello debemos tender con urgencia.

#### Iniciativas para la Agricultura.

En primer lugar, el ámbito agrícola y rural, lo consideramos como un centro de vida y tradiciones, que debemos respetar y potenciar. También es un centro de inquietudes ecológicas, de ocio, de distracción, que debe coexistir con el sector productivo, respetando siempre los intereses de agricultores y ganaderos.

Es necesario orientar las producciones agrarias y sus calidades, según la demanda interior y exterior, con campañas publicitarias al respecto, que abarquen indicaciones tanto para el agricultor como para el consumidor. Ello comporta el establecer canales de información que den cuenta a cada sector del orden, cantidad y calidad deseables para cada producto.

Es nuestro propósito desarrollar un Plan de Modernización Agrícola, con estudios específicos para Alicante, Castellón y Valencia, que propondrá soluciones, entre otras, para el elemento sociológico, agronómico, el medio económico, el de coordinación, el legislativo, el hidráulico y el tecnológico.

Es urgente la confección de un mapa hidrológico fiable, y a concienciarnos de que sin agua nuestra agricultura es imposible.

Todo ello conlleva a la decisiva potenciación de nuestra agricultura en sus facetas más competitivas, mejorando incesantemente sus calidades, que debe arrojarse con una logística de fomento de cooperativas, de Cajas Rurales de instalaciones frigoríficas, de tecnología e investigación, clarificando los circuitos de distribución sin olvidar que nada se podrá conseguir, si no se mejora la vida en el medio rural, labor que estimo prioritaria y que abarca toda una serie de facetas a desarrollar en un Programa de Mejora del Medio Rural, en estrecha colaboración con ayuntamientos y

diputaciones.

No desco terminar este apartado dedicado a la Agricultura sin mencionar el gravísimo tema de nuestra deforestación y desertización, así como el de nuestra debilidad en el sector ganadero.

Tenemos decidida intención de crear un Instituto Forestal Valenciano que preste atención a los estudios comarcales sobre producción y cultivo madereros, su comercialización, así como a la vigilancia y protección de nuestros bosques.

Respecto a la ganadería pensamos que muchas propiedades agrícolas deben complementarse con explotaciones ganaderas, que diversifique el riesgo y comparta mayor porcentaje de ocupación y empleo.

Y acabo expresando la disconformidad de Unión Valenciana con la Ley de Cámaras Agrarias, que en nuestra Comunidad no va a reportar beneficios, sino politizaciones innecesarias. A ello contestaremos propiciando con fuerza las Asociaciones de Agricultores.

Iniciativas para el Comercio.

Nuestro comercio interior presenta en la actualidad una estructura de mercado de carácter dualista, coexistiendo en el sector un gran número de empresas comerciales de pequeño tamaño, el comercio tradicional con poco volumen de ventas y escasa rentabilidad, y un corto número de comercios, denominados «nuevas formas de distribución», que van consiguiendo cada vez mayores cotas de mercado, siendo competitivos y rentables.

Esta dualidad tiende a agudizarse, puesto que se siguen abriendo pequeños negocios marginales por efecto de la crisis económica y del paro, y por otra parte las cadenas y organizaciones importantes y multinacionales prosiguen su expansión.

Para corregir estos efectos, proponemos, entre otras, las siguientes actuaciones:

Realizar estudios de equipamiento comercial, por comarcas, municipios y distritos, para conocer con detalle la distribución comercial y las necesidades del consumidor.

Establecer actuaciones coordinadas de equipamientos comerciales colectivos, conjugando el urbanismo comercial, los intereses del ciudadano y la viabilidad del comercio.

Fomentar la concesión de créditos, de fácil tramitación, para la reforma, modernización e implantación.

Potenciar el asociacionismo, simplificar los procedimientos administrativos, favoreciendo las actuaciones informativas y asesoras, frente a las sancionadoras y recaudatorias.

Promover mercados en su origen de productos agrícolas, con información de precios, cantidades, velocidad de circulación, costes y márgenes comerciales.

Nuestro comercio exterior está en declive, al igual que el resto de las exportaciones españolas en general.

Las exportaciones tradicionales de la Comunidad Valenciana se han perjudicado con el desastroso acuerdo de adhesión a la Comunidad Económica Europea, y el anuncio de conversaciones con el Reino de Marruecos y el posible paso de sus cítricos y frutas por España, puede culminar el desastre, mientras nuestro Gobierno Autónomo, subsidiario y espectacular del Gobierno Central, ha permanecido y permanece silencioso.

No es el momento de pedir responsabilidades, pero sí la ocasión de trazar alguna estrategia que mitigue este estado de cosas.

Unión Valenciana ha propuesto a esta Cámara la creación de una Comisión que estudie el problema, y la apertura en Bruselas de una Oficina de la Generali-

dad, que refuerce las estructuras de las representaciones comerciales valencianas, para que desarrolle una adecuada labor en apoyo de los exportadores, coordinando una eficaz gestión cerca de nuestros parlamentarios europeos.

Si Sus Señorías me dan su confianza, dedicaré mis mejores esfuerzos a esta tarea, y si así no fuera, el Grupo Parlamentario que presido insistirá una y otra vez en esta Cámara, hasta que pueda rectificarse de algún modo la situación de inferioridad en la que ha quedado nuestro comercio exterior.

Nos proponemos impulsar mejoras en los transportes por ferrocarril, marítimos y aéreos, dedicando especial atención a la mejora de la red de carreteras de nuestra Comunidad, y a la culminación de la autopista Alicante-Francia a su paso por Valencia, manteniendo una política de Transportes no basada únicamente en condicionamientos económicos.

El Turismo es para nuestra Comunidad una gran fuente de ingresos y de empleo, pero requiere reorganización y cuidado especial. Hay que mejorar su infraestructura, elevando su promoción en el exterior, modernizando sus instalaciones y mejorando la formación del personal al servicio de este sector.

Trataremos de romper la estacionalidad de nuestro turismo, lo que incrementará los puestos de trabajo y los beneficios. Imaginación, creatividad y defensa del medio ecológico son las bases para la consolidación de nuestro potencial turístico.

La industria, la agricultura y el comercio, necesitan de un sistema financiero. El de nuestra Comunidad, adolece, entre otras, de la deficiencia de no poseer una Banca Valenciana. Razones de idiosincrasia, y también históricas, han producido este hecho anómalo. Repetidos intentos no han tenido éxito. Y ello, indudablemente, no ha sido bueno para nuestra economía.

¿Que hacer? Consideramos, en principio, que el tema es importante, y que debe propiciarse una banca valenciana.

Pero si ha faltado la banca valenciana, no ha faltado el tremendo impulso de creación de Cajas de Ahorro y de Cajas Rurales, tal vez más próximas a los servicios solicitados por los ciudadanos de nuestra Comunidad.

Prestaremos cuidada atención a estas entidades, aunque la Ley de Cajas de Ahorro promulgada por el Gobierno Central, no nos resulte satisfactoria, ni la creamos beneficiosa para las propias entidades.

Empleo.

Somos partidarios de conseguir una Política de Empleo, más que una Política de Subsidios, y por ello todo el programa de Unión Valenciana es en sí mismo generador de empleo.

Pensamos adoptar entre otras, las siguientes medidas:

Acciones en el campo industrial, agrícola, y comercial para fomentar la iniciativa privada, que es la principal creadora de puestos de trabajo, mediante una política fiscal y financiera correcta.

Modernización del Sistema Financiero, fomento de la investigación tecnológica, relanzamiento de la exportación, y creación de áreas de concentración industrial.

Fomento de la creación de cooperativas.

Creación de la Oficina de Desempleo Agrario.

Reactivación del sector de la construcción, agilizando y simplificando los trámites, hoy casi interminables, fomentando la iniciativa privada.

Apoyo especial a industrias y explotaciones agra-

rias familiares.

Facilitar el primer empleo, con medidas fiscales adecuadas y con subvenciones importantes.

Reforma de la Enseñanzas Profesionales, adecuándolas realmente al mercado de trabajo.

Fomento de los contratos temporales y a tiempo parcial.

Las medidas antes apuntadas se completarán con un decidido impulso del asociacionismo, basado en el principio de voluntariedad, pues Unión Valenciana desea crear más Sociedad y menos Estado, frente a otras teorías que sin duda se expondrán (y se han expuesto) en esta Cámara. Por eso somos decididos partidarios del cooperativismo.

En resumen: La Política de Empleo se fomenta realizando la competitividad, estimulando a los medios económicos y sociales al campo del trabajo y del esfuerzo, a la consecución del legítimo lucro y al desarrollo, con una acción de modernidad que nos acerque a los logros que otros países europeos y occidentales han alcanzado, fomentando el ahorro, rebajando la tasa de inflación y rompiendo el esquema recientemente adoptado por la juventud de que no hay esperanza fuera de la consecución de un cargo público remunerado.

La fe en el individuo y en sus propios logros, es el motor del empleo, de la riqueza y del bienestar.

Sanidad, Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda.

Presentaremos un programa de mejora de centros y asistencia, incidiendo con fuerza en la medicina preventiva.

La transferencia del INSALUD supone una cuantiosa dotación económica, sin la que es imposible mantener un nivel digno en materia sanitaria. La negociación y firmeza de este aspecto con el Gobierno Central es primordial para la eficacia del servicio.

La política del Medio Ambiente, ecología, urbanismo y vivienda va ligada a una Planificación Territorial que supere el ámbito de los Planes Generales de Ordenación Urbana, utópicos en su mayor parte, y conflictivos. Una ordenación del territorio de nuestra Comunidad y una Política del Suelo eficaz son nuestras metas.

La resolución de planes teóricos, sin apoyo real económico y maximalistas sin consideraciones medio ambientales, conducen a la dispersión de esfuerzos y a la confusión.

Seguiremos propugnando que la iniciativa privada es la mejor garantía del desarrollo de este sector, pero tal iniciativa debe regularse con claridad, con eficiencia, con visión de la realidad, y con límites severos.

Acción Social, Educación y Cultura.

Consideramos que la familia es la célula natural y fundamental de la sociedad, por lo que debe ser protegida eficazmente en todos los ámbitos.

Igualmente consideramos que hay que crear las condiciones de vida, de orden social, económico y moral necesarias para un desarrollo mejor del equilibrio de la familia, potenciando la intervención de los padres en la educación de sus hijos.

Entre otras medidas propugnamos fomentar las asociaciones representativas de la familia y darles cabida en los organismos dedicados a temas sociales, a fin de mejorar las ayudas y hacerlas más eficaces, en especial a familias numerosas, a las amas de casa, a las viudas y a los huérfanos.

Dedicaremos especial cuidado a la creación de guarderías infantiles, y a la protección de minusválidos o disminuidos, emigrantes, marginados, niños maltratados, drogadictos, madres solteras, etcétera, y a todo

aqueil que necesite protección y defensa en una sociedad cada vez más impersonal y egoísta.

Propugnamos una política de juventud con mentalidad nueva, más abierta y dinámica, y menos complaciente y claudicante con los propios males que destrazan a este colectivo.

Una sociedad sin valores juveniles, basados en la ética y la esperanza, es una sociedad que ha perdido su fe en su futuro y por lo tanto condenada a consumirse encerrada en sí misma.

Hay que integrar al joven en la sociedad sin que pierda su personalidad.

Hay que devolverle la fe en sí mismo y en el entorno social propio, antes que adoctrinarlo sobre esquemas utópicos, despersonalizadores que restan a la juventud vitalidad y la convierten en cera blanda de posteriores manipulaciones políticas.

En primer lugar, hay que combatir el paro juvenil, causa principal de la desconfianza de nuestros jóvenes y de su actual desánimo, y origen del aumento escandaloso de la drogadicción y de la delincuencia.

La lucha contra el paro juvenil no se debe concebir como una defensa de los intereses de la clase, sino como un aspecto más de la lucha general por la mejora de las condiciones de vida, y somos conscientes de que los jóvenes son el colectivo más duramente maltratado por la crisis económica pues no cuentan con los recursos de que disponen otros grupos sociales.

Los jóvenes reciben, en general, una formación inadecuada y hay un abismo entre lo que el empleador quiere y lo que el joven ofrece.

Para corregir esta situación, a las medidas expuestas en el capítulo dedicado al Empleo, hay que añadir una flexibilización especial para el mercado laboral de los jóvenes, una financiación específica para empresas y cooperativas juveniles y una reforma en profundidad de las enseñanzas laborales, adecuándolas a la realidad del presente tecnológico.

Pero si nuestros jóvenes presentan problemas, también nuestros mayores necesitan mayor atención y por ello Unión Valenciana propugna la mejora de las condiciones de vida de jubilados y pensionistas, programando una acción cultural específica, mejorando su asistencia sanitaria, creando más residencias para la tercera edad, y apoyando toda acción que permita la revalorización adecuada de las Pensiones de Jubilación, Viudedad e Invalidez.

De igual modo se propone llevar a cabo una política para la mujer tendente a hacer desaparecer las diferencias en el status social, hoy aún existentes, política reformista que abarcará el campo de la Educación, el Trabajo y la Cultura, tanto para aquellas que vivan en el medio rural como en el urbano.

En especial, favoreceremos la creación de Asociaciones y Mutualidades de Amas de Casa, que tiendan a la consecución de estos logros y a la desaparición de cualquier tipo de discriminación.

Abans de parlar sobre el programa d'Educació, volguera fer unes precions: El partit en el Govern s'ha llançat fort a una lluita subterrània pel poder i la transformació de la societat valenciana. I per a això, res millor que manipular l'educació, doncs manipulant els nostres xiquets, s'introdueixen factors distorsionadors de la nostra realitat com a poble. Com a exemples poden estar la introducció del català en l'àrea lingüística i la permissivitat davant la idea dels «Païssos Catalans», en l'àrea de les Ciències Socials.

Però aquesta política que m'atrevesc a qualificar de



sectària i tendenciosa, ha provocat una resposta social sense precedents i la seguirà provocant, doncs topeta de ple en uns sentiments que són conaturals amb tot el poble que es precie de tal: l'amor a la seua terra i a la seua història, o dit més breument, el seu patriotisme.

Podria estendre'm molt més en aquesta crítica, però és massa fàcil i podrien dir-me que vinc ací a afalagar els oïts dels meus electors. No vull anar per aqueix camí. Simplement diré, que davant d'aquest estat de coses Unió Valenciana propugna la valencianització del sistema educatiu en la nostra Comunitat, introduint assignatures que permeten els nostres xiquets, conèixer la nostra realitat com a poble, adoptant en l'àera lingüística l'idioma valencià, la llengua comuna que parlem els qui ens identifiquem com a tals valencians, de forma que els nostres menuts i majors puguen dependre-la i perfeccionar-la en les comarques valenciano-parlants i en les castellano-parlants, si així ho desitgen.

Unió Valenciana desitja un sistema educatiu pluralista i una autèntica llibertat d'ensenyança, o siga, reconeixem i per tant propiciem el dret dels pares a triar l'educació que desitgen per als seus fills, subvencionant per igual l'ensenyança pública i la privada.

De no fer-se així, si l'educació segueix pels actuals senders, la desorientació de grans i menuts està assegurada.

I si hi ha un estament on ressalte de forma evident l'actual desorientació de la societat valenciana aquest és el de la Universitat.

La Universtat és un dels focus del catalanisme en la nostra Comunitat i una àrea conflictiva en notòries formes de manipulació política o ideològica.

A nivell de l'alumnat s'ha generalitzat una apatia i una despreocupació descoradora. A nivell docent, la Universitat no és avui un instrument de creació, de crítica o de transmissió de ciències i arts, sinó solament una màquina que otorga títols.

Propugnem una valencianització de la Universitat a tots els nivells, perquè estiga al servei del poble valencià, del seu idioma, cultura, història i personalitat.

Unió Valenciana creu que la Universitat ha de serenar-se, ha de reflexionar sobre el seu comés i que ha d'assumir el seu vertader paper docent i de prestigi, deixant, d'una volta per totes, l'intent dels seus components de fer-la protagonista d'actuacions, declaracions i posicions que tant ferixen a molts valencians i que tant lluny estàn de les actituds de les Universitats Europees i encara d'altres espanyoles.

Propugnem la necessitat d'una selecció prèvia de l'alumnat i de la millor dotació econòmica, propiciant les activitats investigadores, avui molt escasses. També és necessari reformar el sistema de beques i ajudes i millorar la selecció del cos docent.

Unió Valenciana propiciarà la creació d'Universitats privades en la nostra Comunitat dins del marc jurídic que assenyalen la Generalitat.

Resumint: El projecte educatiu d'Unió Valenciana que ací defensem, està necessàriament en funció del bé comú, de la valencianització, de la igualtat d'oportunitats i de la llibertat d'ensenyança, en supòsits totalment allunyats de la manipulació política, lingüística o cultural.

I per a acabar, unes notes sobre la Cultura: Per a nosaltres la cultura que s'ha de propiciar és tota aquella que ens duga a fomentar l'espèrit autòcton, idiosincràsic i diferenciador de la nostra terra, o siga l'essència del fet social d'uns hòmens i dones que han estat i es projecten en els valencians actuals que són, i en els que

seran... El «Fet Valencià».

Per a Unió Valenciana, la conservació, cuidat, foment i desenrotllament, dels béns culturals valencians, és tasca primordial, i en això estem, defensant amb fermesa els símbols, les tradicions, la nostra llengua i la nostra personalitat, doncs tenim proves sobrades que corren perill.

Ací estem per a això, i per això.

Acabe el meu discurs indicant que el programa que succintament he proposat, és un programa viable i moderat, realitzable i constructiu, que sotmet a les Seues Senyories en la il·lusió que els hòmens i dones d'Unió Valenciana posen en el seu entestament, que no és altre que assolir dins d'aquestes Corts Valencianes un clima de consens que faça de la nostra Autonomia i del nostre Govern, uns instruments eficaços que animen al poble valencià, al poble d'Alacant, de Castelló i de València, a confiar de ple en les seues Institucions i milloren la seua convivència, donant-li ales per a aconseguir un futur millor en pau, en democràcia i en llibertat.

Moltes gràcies.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

El Ple se suspén per quinze minuts.

(Són les 17'00 hores).

(Es reprén la sessió a les 17'20 hores).

**El Sr. President:**

Continua la sessió.

Per a fixar la seua posició com a Grup, i per ordre reglamentari té la paraula el Grup de Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià.

¿No están?

¿El Grup d'Unió Valenciana volen fixar la seua posició?

**El Sr. Crespo Samper:**

Senyor President, ens ratifiquem en allò dit aquest matí a la Mesa i a aquesta assemblea. No tenim la paraula.

**El Sr. President:**

Molt bé.

¿Pel Grup del CDS?

(En aquest moment arriba el portaveu d'Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià i el Presidente li concedeix la paraula).

**El Sr. Mayor i Penades:**

Senyor President. Il·lustres Senyores i Senyors Diputats: Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià volem contestar molt breument el discurs que el representant d'Unió Valenciana, Senyor Filiberto Crespo, ha exposat.

Començaré amb una cita que el Senyor Filiberto Crespo ha fet.

¿Què fer? ¿Què fer, que va dir Lenin, què fer nosaltres per a poder contestar-li a aquest discurs?.

En primer lloc deixaré ben clar, i crec que no descobrires, que com vostè podran comprendre no van a tenir els vots del nostre Grup, Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià.

També he de dir que la seua intervenció no ens ha aclarit en absolut el seu programa, és a dir el programa d'Unió Valenciana. No ens ha aclarit quasi res, algunes coses sí que les ha concretitzat i en la gran majoria no ha dit res.

Ha concretitzat en aquesta per l'ensenyament privat; ha concretitzat que està per la Universitat privada. Ens ha deixat molt clar que no està per baixar el cinc per cent al tres per cent. Segurament no està per això perquè no està perquè aquesta Cambra tinga més pluralitat, estiguen representats la majoria del sectors importants que hi ha dins de la societat del País Valencià.

Per una altra banda, vostè ha parlat que no està per l'estatalització. Curiosament no està per l'estatalització però després, quan fa una alabança i un crit a la iniciativa privada sí

que demana el recolzament de l'estat, sí que demana els diners de tots per a subvencionar a l'ensenyament privat.

En fi, la veritat és que ens ha semblat un discurs amb una retòrica passada i ple de vaguetats. A mi el discurs m'ha recordat a les meues classes a l'Institut, a les meues classes de Política, quan parlaven de la Família el Municipi i el Sindicato.

Això és allò que m'ha recordat a mi el discurs.  
Moltes gràcies.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

Pel Grup Parlamentari del CDS el Senyor Bueso té la paraula.

**El Sr. Bueso Aragonés:**

Senyor President. Senyores i Senyors Diputats:

Permitanme, en primer lugar, que exponga una serie de consideraciones que nos hacemos desde mi Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social, y que a pesar de ellas la presentación de la candidatura a la Presidencia de la Generalidad por parte de Unión Valenciana constituye un acto político que no acertamos a catalogar ni a entender.

Y ¿por qué es esto así?

Pues miren, la campaña electoral finalizó el día ocho de junio pasado, y el día diez del mismo mes fue el día de las elecciones. Estas elecciones ofrecieron a los partidos políticos unos resultados, unos resultados que son el reflejo de la voluntad de los votantes libremente expresada de apoyar a tal o cual partido en función de los programas que les expusimos durante dieciocho días de campaña.

Esos resultados que recibimos por parte de los votantes y que representan la voluntad soberana del pueblo, a su partido, Unión Valenciana, le otorgaron seis Diputados de unas Cortes de ochenta y nueve escaños.

Cuando la mayoría absoluta son cuarenta y cinco Diputados ustedes resulta que sólo cuentan con seis. Esta es la triste y fría realidad de los números.

Y cierto es que para formar Gobierno no es necesario, en ocasiones, disponer de la mayoría absoluta. Pero, de partida, los hechos son los que son y su partido goza en estas Cortes de una representación que en términos de porcentajes está en una cifra aproximada al siete por cien.

No obstante lo cual, ustedes utilizando, eso sí, un derecho que nos confiere el Reglamento, ese Reglamento que parece ser que todos los Grupos, incluido el suyo, hemos manifestado la voluntad de modificar y que habrá que estudiar también la conveniencia o no de hacerlo en este punto, ustedes, como digo, amparándose en el derecho que les confiere el Reglamento presentan y defienden su candidatura a la Presidencia del Gobierno Valenciano.

Y este hecho legítimo nos plantea en su análisis un amplio abanico de posibilidades. Así, una de las posibilidades sería la siguiente:

Que ustedes pretendan convencer a un número suficiente de Diputados de esta Cámara como para conseguir la investidura de su candidato. Y esto, que podría ser, sinceramente, lo vemos difícil.

Y lo vemos difícil porque si ustedes durante el tiempo de campaña, la precampaña y las actividades de actuaciones de su partido no han logrado convencer al suficiente número de electores, difícilmente aquí dentro, y durante un espacio de tiempo mucho más reducido, van a conseguir lo que no consiguieron en las urnas el día diez de junio.

Otra posibilidad sería que ustedes, de acuerdo con otro u otros partidos políticos hubiesen llegado a pactos de gobierno en base a consideraciones programáticas o a convencimientos y entregas totales a los que se pueden llegar por un proceso de reconversión ideológico, súbito y en bloque. Y esto no parece tan difícil como lo anterior. De hecho ya hemos vivido un precedente en la sesión de constitución de estas Cortes cuando los seis Diputados de su partido, Unión Valenciana, sumaron sus votos a los del Partido Socialista en

favor del candidato que este Partido propuso a la Presidencia de las Cortes.

Un hecho que a muchos sorprende pero que otros defienden y justifican como algo, no sólo natural, conveniente y necesario, sino incluso beneficioso para nuestra Comunidad y para nuestra Autonomía.

Y ciertamente, si esto es así, ¿qué nos impide pensar, y más teniendo en cuenta también la constitución de las Comisiones Permanentes, qué nos impide pensar que ahora ustedes puedan recibir los votos de otros partidos, por ejemplo del Partido Socialista y resulte elegido Presidente?.

¿Acaso el Partido Socialista no ha demostrado en los últimos años que su capacidad de reconversión ideológica funciona a ritmo acelerado? ¿Es que sería sorprendente que les votasen a ustedes?.

La posibilidad para que usted sea investido, no pierdan de vista este detalle, pasa por los votos del Partido Socialista. Y esto que para muchos, efectivamente, sería sorprendente, para otros no resultaría sorpresa alguna. Seguramente las mismas voces que justificaban los votos de Unión Valenciana al Partido Socialista, si en esta ocasión el hecho se produjera en sentido contrario no se alarmarían, ni mucho menos. Además de que lo encontrarían natural conveniente, necesario y beneficioso para nuestra Comunidad y para nuestra Autonomía, alabarían al Partido Socialista por haber alcanzado un tal alto grado de madurez política. Estaremos atentos, pues, al resultado final.

Cabe otra posibilidad en este análisis porque es inevitable pensar en ella. Y si es inevitable pensar en ella ¿qué nos impide expresarla aún con todos los respetos y con las mayores reservas?.

Y esa interpretación es que ustedes, con este acto político, legal y reglamentario, pero que tiene todas las apariencias de resultar testimonial, pretenden utilizar el escape de las instituciones con un fin publicitario y propagandístico. Y esta posibilidad, que quisiéramos no tener que pensar en ella, nos preocupa y nos apena.

Porque utilizar las instituciones con fines de promoción partidista es negativo para la credibilidad de la clase política y de la propia democracia.

Y es inaplazable que los políticos hagamos un esfuerzo necesario para que los ciudadanos incrementen la valoración que hacen de nosotros.

Y este acto político que ustedes están protagonizando tiene unos evidentes costes económicos que pagan, precisamente, esas gentes a las que tenemos la obligación de defender porque nos hemos comprometido a ello.

Y ustedes, hay que recordarlo, han puesto especial énfasis en la evitación y despilfarro y en la disminución del gasto público.

Se me dirá, y con razón que las instituciones están para ser utilizadas. Pero permitánme que añada que las instituciones están para ser utilizadas adecuadamente y en beneficio del ciudadano. Y no es bueno que quede una sombra de duda sobre esta utilización. Dejaremos también que el tiempo nos disipe este interrogante.

De todas formas usted, Señor Crespo, ha hecho una exposición de lo que considera un programa, su programa. Y bueno, pues aparte de que ha hecho una relación exhaustiva de un estado de carencias y necesidades sociales, de las cuales en muchas cosas podemos estar de acuerdo, porque yo pienso que son sentimientos compartidos, todos vemos dónde existe una carencia y lo que intentamos los políticos es solucionarla, pienso que me tendría que referir, sobre todo, a algo que se ha apuntado y supongo que se apuntará en debates que vendrán después de estos minidebates. Y es el que se refiere a la necesidad de equipararnos con los países de tecnología más avanzada.

Nuestro País y nuestra Comunidad tienen pendiente una revolución cultural y educativa, y si no llegamos a tiempo en este proceso nos podemos quedar definitivamente al margen de los países más adelantados industrial y tecnológicamente y de mayores cuotas de bienestar social.

Aquellos vientos del que «inventen ellos» nos trajeron estos lodos que venimos sufriendo en los últimos tiempos.

Y no hace falta tampoco recurrir a Schumacker para convenir con él en que toda la historia, como toda la existencia, apunta al hecho de que es el hombre y no la naturaleza quien proporciona los recursos primarios, que el factor clave de todo desarrollo económico proviene de la mente del hombre y en definitiva, y en un sentido muy real, podemos decir que la educación es el más vital de los recursos.

Y, ciertamente, nunca como hoy ha existido una dependencia tan directa entre el desarrollo y bienestar de una sociedad y su nivel científico y tecnológico.

Hemos de realizar un esfuerzo enorme para alcanzar una situación equiparable a la del conjunto de los países de la Comunidad Económica Europea. Y para ello, efectivamente, la investigación científica y técnica ha de ser considerada, de forma inmediata, cuestión prioritaria.

Para mi partido es necesario que los gastos en investigación aumenten, tanto en gasto directo como en subvenciones, hasta alcanzar un mínimo del uno coma dos por ciento del producto interior bruto regional. Como igualmente es necesario que los gastos en Educación y Universidad se dupliquen en los próximos cuatro años.

En Agricultura, sector al que usted se ha referido abundantemente, es necesario procurar ayudas para mejorar la eficacia de las estructuras y así conseguir un aumento de la productividad que se traduzca en un incremento de la producción. Para ello hace falta modernizar las explotaciones agrarias para que conduzcan a una reducción de costes de producción y puedan ser cada vez más competitivos en los mercados internacionales.

Y todo ello con el fin de mejorar las condiciones de vida y trabajo de este sector tan importante en nuestra Comunidad, así como incorporar a este conjunto de personas a los beneficios del progreso material y cultural como corresponde a una sociedad avanzada y moderna.

Hay otras cuestiones en las que podríamos estar de acuerdo, cuando ha hablado de la creación de una Oficina de Información para Europa, con sede en la Comunidad Valenciana; como puede ser la necesidad de que, definitivamente, la promesa que se hizo en campaña electoral, por parte de algunos miembros del Gobierno, en la promulgación de la Ley de Financiación de Haciendas Locales, es necesario que se produzca esta Ley y se promulgue para que se dé un cumplimiento al pleno desarrollo autonómico llegando éste hasta los municipios.

Esperemos que este anuncio de la próxima promulgación de esa Ley no se quede en una promesa de tiempos electorales que luego se olvida.

Mostramos también nuestro apoyo a la Televisión Valenciana, no sólo por sus ventajas como medio audiovisual, sino como instrumento de divulgación y soporte de nuestras peculiaridades diferenciales. Pero eso sí, una Televisión Valenciana bilingüe, de acuerdo con la realidad socio-cultural y comarcal de nuestra Comunidad. Y dotada de los mecanismos de autocontrol necesarios que garanticen una información en libertad y plural para la libertad y el pluralismo.

Ha puesto usted, pienso que una corrección cuando ha hablado de crear el Consejo Económico y Social, una corrección sobre algo que venían anunciando en su programa electoral, en aquella creación del Instituto Valencia-

no de Trabajo, por una parte, y al Plan General de Estructura Social, por otra.

Pienso que, finalmente, se han dado cuenta que podía ser lo mismo y en un sólo organismo creando el Consejo Económico y Social que, por cierto, en esta Cámara se ha hablado durante muchas sesiones de la creación de este ente y todavía está sin desarrollar.

De cualquier forma en ningún momento, ni en su intervención ni en su programa, hemos advertido que haya mencionado para nada la solidaridad. La solidaridad es el principio que viene bien recogido en la Constitución, precisamente, como pilar básico de la creación del Estado de las Autonomías.

Y es difícilmente comprensible que ustedes se definan como un partido progresista y autonomista e ignoren el principio de solidaridad. No se puede ser progresista si no se entiende y asume la solidaridad. Y no se puede ser autonomista si no se contempla el principio de solidaridad como norma básica.

Sus repetidas referencias a su valencianía excluyente y a sus alusiones a los símbolos nos hacen concluir que su programa político está aprobado o está olvidado. Pudo ser un programa político coyuntural para mil novecientos setenta y siete pero una década más tarde es o anécdota o es añoranza.

Unión Valenciana es hoy por hoy, todavía, un partido de sentimientos y a Valencia se le puede querer con el corazón pero hay que gobernarla con el cerebro.

Y no dudo, Señor Crespo, que usted puede aportar ambas condiciones pero no es su programa el que puede ser apoyado por nuestro Grupo Parlamentario.

Vull dir-los, per acabar, que nosaltres, des del CDS, i supose que tots els Diputats d'aquesta Cambra, som tan valencians com el que més, des d'Oriola fins a Vinaròs. I defensem, i defensarem els nostres interessos perquè així ho demana la Comunitat.

Que ningú no s'enganye ni es deixi enganyar. No és més valencià el que més ho diu, sinó que és més valencià qui millor treballa pel seu país, pel la seua terra, per la seua gent i pel futur de la seua Comunitat. La resta és demagògia.

Moltes gràcies Senyor President. Moltes gràcies Senyors Diputats.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

En nom del Grup de Alianza Popular té la paraula el Senyor García Fuster.

**El Sr. García-Fuster i González-Alegre:**

Muchas gracias Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Del largo silencio observado por esta Cámara desde el próximo pasado ocho de mayo, por un imperativo constitucional y estatutario; de una quieta, sola y flemática tribuna de oradores que detuvo en la citada fecha el aluvión de iniciativas, de propuestas ilusionadas, y con suerte final distinta, según cual fuese el Grupo que lo proponía, llegamos hoy a los inicios de un debate de la nueva legislatura, de la segunda legislatura de este poder legislativo de la Generalidad Valenciana.

Y esta segunda legislatura de nuestras Cortes se abre con un debate de excepcional importancia, por la trascendencia de las cuestiones planteadas y por las circunstancias novedosas que la última confrontación electoral ha aportado a la nueva composición de la Cámara.

Por ello me siento más que nunca responsable de mis palabras, y más aún por el hecho de que tengo la honra de hablar en nombre del Grupo Parlamentario de Alianza Popular.

Y es en virtud del artículo quince de nuestro Estatuto de Autonomía, de los artículos ciento veintisiete y siguientes del Reglamento, todavía vigente, de estas Cortes, y supuestos de la cortesía parlamentaria, por lo que tengo el honor de fijar

la postura de mi Grupo y de manifestar la decisión de voto que mi Grupo Parlamentario, en relación con la intención manifestada por el Señor Crespo de que esta Cámara proclame, posiblemente mañana, o esta semana, Presidente de la Generalidad.

Nos encontramos ante un debate interesante, me atrevo a calificarlo de esta guisa, por cuando en él deben quedar claramente expresadas las posiciones de los Grupos Parlamentarios desde las cuales cada cual va a fijar su diálogo parlamentario para los cuatro próximos años, y es precisamente en el discurso del candidato Señor Crespo donde tengo el honor, reitero, de fijar esa postura.

El discurso que hoy hemos escuchado al Señor Crespo, por cierto, he notado desde mi escaño un contraste entre los dos discursos que hemos escuchado a lo largo de éste, hasta ahora, debate de investidura. Junto a la serenidad monacal del Señor Taberner por la mañana, la «vitesse», la velocidad, y diálogo en francés por lo del Tour de Francia, del Señor Crespo a la hora de exposición de sus ideas. Pero, en todo caso, no dude nunca el Señor Crespo que se le ha escuchado con toda la atención que su dignidad merece, donde ha querido explicarnos las razones por las cuales solicita nuestra confianza.

Esa confianza que nos pide es para su persona y, por supuesto, tenemos el mayor respecto para la persona del Señor Crespo Samper.

Pero esa confianza también va para otra serie de circunstancias.

Como dijo Ortega en frase lapidaria, «La persona es ella y sus circunstancias», y hoy aquí tenemos que debatir esas circunstancias, ese o esos programas que usted nos intenta enunciar, anunciar o pergeñar, esas circunstancias que son el contexto que adorna el discurso con el que usted nos ha obsequiado.

Porque lo que resulta obvio es que el Señor Crespo Samper, en esas circunstancias, no llega aquí desde un vacío histórico o ideológico, sino como dignísimo representante de un partido político que tiene una historia y que ha tenido una determinada adscripción. Adscripción ideológica hasta la fecha, y que en anteriores legislaturas, tanto de esta Cámara como del Congreso de los Diputados, en las Cortes Generales, han ocupado sus legítimos representantes unos determinados escaños situados en sedes por todos conocidos.

Y todo eso es el contexto al que Ortega llamó «circunstancias» y al que, osado de mí, me atrevo a parafrasear.

Miren ustedes Señores Diputados: Hace cuatro años el Grupo Parlamentario Popular, en sesión similar a la presente, manifestaba su profesión de fe, que hoy reiteramos, en el futuro autonómico de nuestra Comunidad Valenciana. Manifestaba su voluntad de contribuir a la transformación progresiva del entorno económico y social a través de una economía social de mercado que conjugue un máximo de libertades con las máximas cotas de justicia social y de solidaridad.

Preconizábamos que los graves problemas que tiene nuestra Comunidad Autónoma habían de resolverse, en principio, con el trabajo cotidiano, con el esfuerzo de todos para recuperar ese peso específico que Valencia como Reino histórico y como Comunidad Autónoma tenía, y nunca debió perder, en relación con el resto de las nacionalidades históricas españolas.

Y para recuperar ese peso específico era primicia operativa el trabajo, la productividad, el ahorro y la inversión.

Todo eso, y tantísimas cosas más fue, y de sus palabras escuchadas esta tarde, deduzco que es asumido y defendido por los postulados ideológicos del partido que hoy le quiere llevar a usted a la Presidencia de la Generalidad.

Y esos enunciados, esos postulados, y tantísimos postulados más, propios del pensamiento liberal sí, pero sin estridencias, propios del regionalismo o del nacionalismo de acción, pero de reacción, eran y son los postulados de Alianza Popular.

¿Promulgar la Ley del Síndico de Agravios para preservar al ciudadano de olvidos, y abusos o de ligerezas de

la Administración, o salvaguardar los derechos y las libertades de los administrados?

Fueron Proposiciones de Ley representadas por el Grupo Parlamentario Popular de las Cortes Valencianas en repetidas veces, pero estos señores no lo admitieron.

¿Asumir todas las competencias que marque la Constitución Española?

¿Alcanzar para que nuestro autogobierno sea por primera vez efectivo?

¿Qué la personalidad valenciana sea repetada desde su identidad histórica en pos de un futuro más próspero?

Desarrollar toda la legislación que el Estatuto de Autonomía y la Constitución permiten para consolidar ese autogobierno.

Obtener definitivamente una autonomía financiera que nos pueda permitir hablar clara y definitivamente de autonomía política.

Imponer como norma un control de gasto público sin ligerezas y con las cuentas claras.

Propiciar desde el gesto volitivo, y nunca desde la coacción, el uso y la enseñanza de nuestro secular y auténtico idioma valenciano, con un adecuado mapa lingüístico que respete tradiciones, voluntades, derechos y libertades.

Ordenar racionalmente el territorio de la Comunidad Valenciana mediante esa Ley de Comarcalización que prescribe el artículo cuarenta y seis del Estatuto de Autonomía. Y que coordine, sin esquilmar, las competencias de las Diputaciones Provinciales.

Desarrollar la Ley por la que se regula la Red de Televisión Valenciana y poner ésta en funcionamiento como un vehículo de expresión de la auténtica y genuina cultura valenciana.

Asumir efectiva y definitivamente el INSALUD sin juegos florales y sin juegos de fechas, acudiendo con responsabilidad a ejercer un derecho competencial y a comprometerse con un reto de gestión. Porque rematadamente mal tendrían que hacerlo los nuevos gestores sanitarios de la Comunidad Valenciana, sea quien sea el partido que hoy o mañana, o dentro de cuarenta y ocho horas, obtenga la investidura, para que lo hagan peor que los actuales gestores del Ministerio de Sanidad Nacional. Cuando digo nacional en este momento me estoy refiriendo a Madrid, para que el Señor Conseller no me mire mal.

Elaborar un mapa sanitario de la Comunidad Valenciana, que recogiendo las necesidades comarcales acerque también la Generalidad al usuario.

Tratar, y hacer que se trate, dentro y fuera de nuestras fronteras, a nuestra riqueza agraria, producto del esfuerzo de tantas generaciones, como un activo de primera magnitud. Que se ha convertido por mor de dejaciones, vejeciones e irresponsabilidades, en moneda de cambio en las negociaciones comunitarias.

Fomentar desde el Gobierno, y sobre la base de la solidaridad, la reactivación en los sectores de agricultura, industria y servicios de la iniciativa privada, como creadora de puestos de trabajo mediante una política fiscal adecuada.

Acercar la Comunidad Valenciana a Europa, como ha sido una reivindicación constante, tradicional, de mi partido en estas Cortes Valencianas, para que nuestra agricultura, nuestra industria, turismo, servicios sociales y resto de servicios, puedan estar presentes en las grandes decisiones de las instituciones europeas.

Acondicionar nuestra infraestructura viaria a las necesidades de una Comunidad Autónoma moderna como la nuestra, a la que también se le ha parado el reloj en los transportes y en las comunicaciones.

Creación del Consejo Económico y Social, por supuesto.

Tantos y tantos factores que hemos enunciado, si bien este último en función de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Octava de nuestro Estatuto de Autonomía, es de las poquitas cosas que no le podemos echar en cara en este momento, aún, al actual Presidente en funciones del Consell, por el hecho de que esa misma Disposición Transitoria Octava le impide traer el Proyecto de Ley a estas Cortes, en tanto en cuanto no esté promulgado el Consejo Económico y Social a nivel de Estado Español. Que ya es hora que estas Cortes también se preocupen en instar en que se promulgue.

Señor Crespo, todos estos factores que no han pretendido en ningún momento ser una lista o serie exhaustiva de pormenores en donde estoy convencido que hay una coincidencia con su programa de máximos que, por supuesto, he tenido el honor de leer, y de su discurso, que he tenido el honor de intentar escuchar, en todos estos puede existir una coincidencia. Y además una muy importante.

Recuperar la ilusión para un pueblo que ve pasar trenes del futuro, que ve pasar horizontes de mil novecientos noventa y dos y que en lugar de ser la locomotora de esos trenes se ha convertido en un vagón de segunda.

O en vez de ser el guionista director de la película Horizonte noventa y dos ha tornado en ser un espectador de un cine de reestreno y sesión continua.

Esas ideas Señores Diputados, esos principios o enunciados y muchos más aún, detalladamente expuestos, serán objeto de debate cuando por parte del Grupo Parlamentario de Alianza Popular su candidata los exponga. Candidata que representa a Castellón, desde Vinaroz o desde Morella, candidata que representa a Valencia, desde Oliva o desde Sagunto, candidata que representa a Alicante, desde Pego hasta Orihuela y hasta el Pilar de la Horadada.

Esa candidata que exponga, en nombre de los veinticinco Diputados que componemos nuestro Grupo Parlamentario, las líneas maestras de un programa que desde la evolución alberga los principios que defendimos treinta y dos Diputados hace cuatro años, y que a buen seguro son coincidentes con la retahíla de testimoniales propósitos con que usted, Señor Crespo, nos ha amenizado en su intervención.

«Ni del projecte per a un poble», que entiendo que debe ser el programa de máximos de su partido, ni de sus palabras anteriores, deduzco que, a excepción del talante y de la forma de plantear las razones, el partido que usted hoy dignamente representa haya podido reconvertir sus ideas y trocarlas en otras sensiblemente distintas a las que asumió y defendió en calendas bien recientes, incluso desde su gestación.

Porque no es momento de disgregaciones ni es momento de artificios sin base que lo sustente; porque no es momento de enunciados abstractos que suenan a pompas de declaraciones sin peso ideológico en que asentarse.

Un discurso, Señor Candidato, que ha sonado a exposición de motivos, muchos de los cuales compartirá a buen seguro toda la Cámara, aunque nos recuerde aquel famoso artículo de la Constitución de Cádiz, «La Pepa», cuando decía, abro comillas: «El amor de la patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles, y asimismo, el ser justos y ser benéficos», cierro comillas.

Una expresión y exposición sin prioridades y sin precisiones. Redunda al final en vaguedades que confirman que lo que se busca es el protagonismo.

Hay que precisar soluciones para la crisis sanitaria de la Comunidad Valenciana. ¿Cómo y cuándo la adecuación hospitalaria a las necesidades demográficas de la Vega Ba-

ja del Segura, o de Vinaroz o de Requena?

¿Cómo y cuándo estarán en funcionamiento la Universidad de Castellón?

¿Cómo y cuándo se podrá viajar a Madrid por medio de la autovía anunciada?

¿Cómo se va a revisar la política de subvenciones culturales de forma que tengan su horizonte en el arte y en la equidad y no en las conveniencias del partido en el poder?

¿Cómo y cuándo promulgaría el Señor Candidato la Ley de Delegación de Competencias en favor de las Diputaciones Provinciales?

¿Qué decir del informe de anteproyecto de la norma estatal para la regulación del Archivo de la Corona de Aragón?

¿Qué principios anidarían en la Ley de Régimen Local Valenciano, caso de ser usted investido Presidente?

Tantas y tantas preguntas, tantas y tantas vaguedades. Pienso terminar, Señor Presidente.

Según la normativa aplicable en la votación que se nos planteará a la terminación de este debate de investidura, el voto implica confianza al candidato y a su programa.

Al candidato, todo nuestro respeto. A la exposición del candidato no queremos rasgarle ninguna investidura, al contrario. Entendemos que del programa pormenorizado que se expondrá, y que es y debe ser la base, porque así lo ha querido el pueblo, del centro derecha valenciano, debe surgir una conducta coordinada que mire al progreso, y que con un clima estimulante se extienda a amplios sectores de la población y convertirse en el gran reto de la Comunidad Valenciana moderna, la de la prosperidad, donde todos puedan trabajar, vivan en la población que vivan, sean de la comarca que sean, hablen el idioma que hablen, y tengan las ideas que tengan.

A la investidura no vamos a otorgarle nuestra confianza al Señor Candidato.

Tenemos nuestro Candidato y tenemos un programa mejor, más amplio y más representativo.

También el Candidato nuestro y el programa nuestro puede ser el suyo, el de su partido y el de su Grupo.

Gracias Señor Presidente. Gracias Señores Diputados.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista el Señor Asensi tiene la palabra.

**El Sr. Asensi Sabater:**

**Señor Presidente. Señorías:**

Una elemental cortesía parlamentaria nos obliga a salir a esta tribuna a contestar el discurso que ha realizado el Ilustre Señor Diputado Don Filiberto Crespo. cortesía parlamentaria que hubiera sido para nosotros aún más motivada si hubiéramos recibido en su momento el discurso por escrito del Señor Candidato, porque yo que recuerde es la primera vez en esta Cámara que un candidato a la Presidencia de la Generalitat no suministra anticipadamente a los Grupos Parlamentarios cuál va a ser el contenido del discurso.

Esta misma cortesía nos hace entrar en una cuestión que se ha planteado incidentalmente en esta Cámara, pero que creo que tiene que tener una precisión por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

Qué duda cabe que el artículo quince del Estatuto autoriza, faculta a los Grupos Parlamentarios para presentar candidatos a la Presidencia de la Generalidad, y que los Grupos políticos pueden ejercitar, naturalmente legítimamente, este derecho.

Cosa distinta es que la responsabilidad de los Grupos les lleve a cuestionarse o a analizar hasta qué punto, por las dimensiones que tienen, por la representación que ostentan, y, sobre todo, por la posibilidad de concitar los suficientes apo-

vos parlamentarios, deberían hacerlo o no.

Esa es una cuestión que nosotros no discutimos, que pertenece al fuero de cada uno de los Grupos. Pero pensamos que un debate tienen una finalidad y esa finalidad es la de conseguir que entre todos saquemos adelante un proyecto político que esté respaldado y dirigido por un Ejecutivo que tenga capacidad de gobierno, que tenga sustento suficiente en la Cámara, y esto, en todos los sistemas parlamentarios, en definitiva, conduce a la presentación de una candidatura que cuente, en principio, previsiblemente, con la mayor parte de esos apoyos.

No ha sido así, naturalmente no es una crítica que hacemos a los Grupos sino únicamente una consideración que creo que debería ser elemento de reflexión para todos.

Pero en segundo lugar, y contestando muy brevemente e incidentalmente si la Presidencia me lo autoriza, a una intervención que hizo esta mañana el Ilustre Diputado Señor Campillos, como representante del Grupo Parlamentario Unión Valenciana, al decir que se mostraban disconformes con la tramitación que se ha hecho de este debate. Únicamente recordarle, Señor Campillos, que cuando él formaba parte del Grupo de Coalición Popular siguió un debate de estas mismas características y, sin embargo, no oímos entonces su voz crispada protestando por esta cuestión.

Yo creo que en el mundo parlamentario es importante tener en cuenta las convenciones, y las convenciones significan que un debate debe ser ordenado de aquella manera que permita, no solamente a la Cámara, sino a la opinión pública, seguir con claridad cuales son los debates, cómo se tienen que distinguir, en definitiva qué es lo que se discute aquí, porque lo que aquí se discute que duda cabe que afecta a los intereses directos de todos los valencianos.

Dicho esto creo que es también conveniente recordar que por parte del Señor Candidato a la Presidencia, que acaba de intervenir, hay algo que yo creo que en el fondo está incidiendo en lo que podríamos llamar, y con todos los respetos, la superficialidad de su discurso como prueba de gobierno.

El mismo ha dicho aquí, en esta tribuna, recojo sus palabras: «Que no iba a presentar un programa de gobierno», cosa que nos ha parecido realmente insólita, puesto que hay que contestar a un programa de gobierno.

He recogido textualmente la frase y quizás cuando el discurso se pueda dar a los señores de la Cámara que toman notas pues se podrá comprobar esta afirmación. Pero ha dicho textualmente que no iba a presentar un programa de gobierno.

Bien, si él no presenta un programa de gobierno difícilmente se puede contestar a un programa que no existe, sino que es como se ha dicho aquí, yo creo, una declaración de principios, algo que viene al hilo de lo que ha sido su programa electoral, y en esa medida creo que es preciso y adecuado contestar.

Teniendo en cuenta, además, que su Grupo, como también se ha dicho aquí, es un Grupo articulado de forma desigual en la Comunidad Valenciana, puesto que tan sólo ostenta representación legítima y, desde luego, completamente reconocible por todos, en la circunscripción de Valencia. Y esto quizás le haga, en ocasiones, plantear un programa electoral y un programa de gobierno, suponiendo que exista ese programa de gobierno, también desigual.

Yo creo que se puede analizar en sus palabras cómo ha tratado desigualmente problemas que pueden afectar más a otras comarcas, a otras provincias donde no ha obtenido este partido representación.

Pero haciendo un análisis muy por encima, como digo, en este mismo nivel en que ha planteado su discurso, yo me atravesaría a distinguir tres o cuatro grandes sectores en los que mostramos disconformes, naturalmente, con su programa o con sus afirmaciones.

Primero, en la cuestión económica, muy rápidamente, en el orden económico decir que no hemos entendido bien cómo es posible conciliar, como él ha querido hacer aquí, una política de corte liberal, que en algunos casos

nos ha parecido entender que es por donde iba, con una política de intervenciones realmente planificadoras, yo no sé si a título imperativo o a título meramente indicativo, pero nos parecía que era muy difícil conciliar fórmulas económicas, su política económica que, en definitiva, trataría de impulsar como gobierno.

Desde el punto de vista institucional decirle únicamente, si nos da el gusto de contestarnos, que cuál es la competencia que hay que aumentar, qué competencia más hay que asumir en nuestro Estatuto. Están todas, incluso más allá de las que tienen las autonomías calificadas como históricas. Porque también la nuestra es una autonomía histórica.

Y en el ámbito cultural decirle, sin embargo, que algunas afirmaciones que aquí ha realizado nos parecen, efectivamente, graves, quizás haya que analizarlas con más tiempo, porque en algunos momentos nos ha parecido entender que planteaba la situación actual como de una manipulación cultural, con lo cual ha involucrado, quizás sin quererlo, pues a miles de profesores, a todo este sector educativo que está tratando de enseñar y está tratando, en definitiva, de llevar adelante una formación de nuestros jóvenes en un sentido más progresivo, de más calidad, en definitiva, más acorde con los tiempos y con las necesidades y exigencias que hoy se plantean en nuestra Comunidad.

También nos ha parecido que esto, en cierto modo, es desconocer la libertad de enseñanza que programa nuestra Constitución, al igual que es desconocer también -y por eso digo que quizás haya que analizarlo con más tiempo- lo que es la necesaria autonomía de las Universidades. Yo, como socialista y como universitario creo que algunas de las afirmaciones aquí hechas no resisten un análisis y por tanto nos parecen que, en principio, hay que descartarlas.

Creo que la filosofía política, la filosofía social, la filosofía institucional, la filosofía económica, no es comparable por el Grupo Socialista.

Aquí no hay ningún misterio, nosotros no vamos a votar, desde luego, al Señor Candidato a la Presidencia.

Pero sí decirle que afile sus argumentos y que afile sus filosofías cuando tenga que enfrentarse a lo que va a ser el debate de investidura fundamental y que trate, en todo caso, de contestar, y así contrastar también, lo que va a ser nuestro programa, el programa que va a sostener nuestro Candidato, porque, en definitiva, aquí no es cuestión ahora, como han hecho otros, de exponer su programa a falta de candidato, sino sólo de esperar a que ese debate se produzca y esperemos que usted pueda en ese momento contrastar.

En definitiva, le diría, Señoría, que me ha parecido su discurso como esa obra de arte. Decía mi compañero de Grupo Señor Guardiola que la política es un arte, así es, efectivamente, y el arte significa el hacer una obra armoniosa. Me ha parecido su discurso como aquel artista de la estética del feísmo que compone una figura utilizando elementos de muchas otras figuras, con lo cual resulta, finalmente, un producto que no tiene vida y que, por lo tanto, no tiene arte ni equilibrio.

Pero lo tanto éste es, en definitiva, mi resumen.

Pero sí le digo que desde nuestra posición, desde la posición del Grupo Socialista, que queremos impulsar de verdad un proyecto político, vertebrar realmente la Comunidad, continuar desarrollando un programa que finalmente conduzca a una mayor riqueza, a un mayor reparto de esa riqueza, a una lucha contra esas igualdades que hoy existen y son muy fuertes en la Comunidad Valenciana.

Creemos que en ese proyecto global de la Comunidad ustedes tienen su lugar y, desde luego, por nuestra parte

serán bien recibidas las aportaciones constructivas que a lo largo de esta legislatura ustedes puedan ir desarrollando.

Nada más Señor Presidente y muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Se suspende el Pleno que va a continuar dentro de veinticinco minutos, exactamente a las 6'30, con la intervención de la candidata del Grupo de Alianza Popular Doña Rita Barberá.

(Són les 18'05 hores).

(Es reprén la sessió a les 18'35 hores).

**El Sr. President:**

Continua la sessió.

En nom del Grup Parlamentari de Alianza Popular Donya Rita Barberá té la paraula.

**La Sra. Barberá Nolla:**

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Comparezco ante Sus Señorías con el fin de exponer, en nombre de Alianza Popular, el programa de gobierno para los próximos cuatro años que, si obtengo su confianza, me propongo llevar a cabo en nuestra Comunidad Valenciana.

Pero resulta necesario hacer una serie de reflexiones políticas, en la esperanza de que serán compartidas por la mayoría de Sus Señorías, porque las entiendo como las bases del proyecto político de la Comunidad Valenciana a la que aspiro, y el punto de partida de las medidas de Gobierno de Alianza Popular.

La primera de estas reflexiones es la evidencia de que iniciamos la segunda legislatura de las Cortes Valencianas, una legislatura que significa la segunda etapa en la construcción de nuestra Autonomía, en la que todos los valencianos que nos encontramos en la actividad pública estamos obligados -por convicción y por decisión- a que se identifique esta etapa como la definitiva de la consolidación de nuestra Autonomía.

Ni podemos consentir, ni queremos -al menos desde Alianza Popular- que nuestra Comunidad sea una Autonomía incompleta, insuficiente e incapaz.

No queremos que nuestra Autonomía Valenciana sea considerada desde fuera y, especialmente desde el Gobierno de la Nación, como una media autonomía, cómoda en la negociación y parca en la reivindicación.

Y, sobre todo, no queremos que ni un día más haya un solo valenciano que, asimismo, se pregunte para qué le sirve la Autonomía, sin obtener respuesta satisfactoria.

Desde Alianza Popular queremos una Comunidad Valenciana plena de vigor político, solidaria -claro que sí-, pero respetada. Respetada por su plenitud, por su acción, por su iniciativa y por su capacidad de respuesta inmediata ante la realidad social.

No es esto una afirmación gratuita, porque ejemplos hay muchos.

La Comunidad Valenciana no ha «pesado», porque no ha sido considerada lo suficiente en decisiones económicas nacionales, por ejemplo, en la negociación con el Mercado Común, en la participación en fondos comunitarios, en el protagonismo de la reconversión industrial, en las inversiones extranjeras en España, en la presencia en organismo nacionales e internacionales, ni en el ejercicio de consulta a los agentes económicos sociales valencianos por parte de las autoridades; ni nuestra Comunidad recibe la atención que merece su situación y los problemas de su economía. Es tristemente definitivo el dato del volumen de inversión pública que la Administración Central da en nuestra Comunidad, respecto del que nos situamos en el puesto quince de entre todas las Comunidades Autónomas.

Urge, pues, esta reflexión colectiva y esta autocrítica conjunta para rectificar actuaciones.

Los valencianos somos dueños de nuestro futuro. Del futuro que necesariamente mejor y más justo hemos de dejar a los hijos de nuestra generación, y somos también los

dueños de ese futuro mucho más inmediato -con la fecha puesta en mil novecientos noventa y dos ante cuyo reto parece que no sólo no tengamos las ideas claras, sino que ni tengamos objetivos o estrategia para aprovechar la fuerza expansiva de esas dos efemérides que tendrán lugar en regiones hermanas y a cuyo empuje debemos de cogernos para no quedarnos atrás.

Pero si somos dueños de nuestro futuro también lo somos de nuestro presente; de cada instante, de cada momento actual, imprescindible para moldear los tiempos nuevos.

Pues, precisamente, la conciencia y la consciencia del dominio de nuestro presente y de nuestro futuro; y del ejercicio decidido a ese dominio, son nada más y nada menos que la existencia de la auténtica Autonomía nuestra y el ejercicio de la propia Autonomía.

Ni nos está permitido, ni podemos, ni queremos desde Alianza Popular hacer la más mínima dejación de nuestra Autonomía, porque no queremos hacer la más mínima dejación de nuestro presente ni de nuestro futuro.

Este debe ser el gran compromiso entre todos los valencianos. Un proyecto común, participativo de todos para el que se requiere voluntad política y decisión de que sea fructífero; fructífero, precisamente, porque sea de todos los valencianos.

Y para la consecución de este gran objetivo, además de las medidas concretas de Gobierno, se requiere unas premisas y actitudes que avalen la acción de los gobernantes y den credibilidad a la decisión de conseguirlo. Estas actitudes o premisas son, a mi modo de ver, las siguientes:

Primero: El estímulo de conciencia colectiva del pueblo valenciano, desde la formación de esa propia conciencia, hasta la clara actuación de un Consell que permita hacer percibir a los valencianos que juntos, y confiando en las instituciones de la Generalidad, bien gestionadas, desde la transparencia y la participación, conseguiremos un futuro en prosperidad.

Segundo: Un Consell con decisión, con firmeza, sin dudas ni vacilaciones, con ánimo reivindicador, con prudencia pero con anticipación y con visión de futuro, no basta con defender los intereses valencianos, hemos de pasar a actuar por acción, no solo por reacción, hemos de promocionar y estimular los intereses valencianos, no solo defenderlos, porque uno se define cuando le atacan y ya está bien de que esperemos a que nos ataquen para actuar tarde y mal.

Tercero: El compromiso de desarrollar el Estatuto de Autonomía, especialmente en aquellas materias cuya competencia exclusiva nos viene dada por el artículo treinta y uno. Y las Instituciones que aún no tenemos constituidas y que son necesarias para la profundización de nuestra Autonomía, tales como el Síndico de Agravios, la iniciativa popular y el Consejo Económico y Social, respecto del que debemos ya instar al Gobierno de la Nación a que promulgue la Ley de carácter nacional, o en su defecto acudiremos en amparo, al Tribunal Constitucional para no vernos maniatados por la voluntad del Gobierno Socialista en la organización y política de nuestra propia actividad económica y social.

Cuarto: Realizar un diseño claro de la ordenación del Territorio de nuestra Comunidad, desde la perspectiva de potenciar y estimular la propia Autonomía de los entes locales, el municipio y la comarca; desde el respeto mutuo, desde la utilización de la infraestructura de servicios provinciales, sin superposición de Administraciones y desde la delegación de funciones, en franca oposición a la creación de cualquier centralismo de nuevo cuño.

Quinta: El reconocimiento claro y explícito de la voluntad política de todos los valencianos manifestada en las

urnas, cuyo mandato expreso es la composición de esta Cámara, de tal forma que ningún grupo político tenga capacidad absoluta de decisión.

El pueblo valenciano, mientras ha dicho basta a cualquier tipo de rodillo, prepotencia o absolutismo, nos ha marcado, claramente, el camino por el que desea ser gobernado: la vía del diálogo, que debemos todos respetar y llevar a cabo.

Con el convencimiento total de que la opción política que obtenga la confianza de Sus Señorías en esta Inestabilidad, debería sumir como compromiso propio estas premisas, que considero necesarias y compatibles con todas las propuestas de gobierno, tengo el honor y la satisfacción personal, como valenciana y en nombre de Alianza Popular, de exponer, ante Sus Señorías, -representantes legítimos de todos los valencianos- mi Programa de Gobierno para la Comunidad Valenciana.

Programa para el que solicito, junto a mi candidatura, su confianza y su voto, a sabiendas, de que si no la obtengo, habrá constituido para mi Grupo y para mí, motivo de especial orgullo haber podido ofertar a los valencianos y a quien digna y legítimamente ostente el Gobierno Autónomo, nuestro proyecto de progreso. Un proyecto liberal, realista, autonomista, progresista y netamente valenciano, que ya ha merecido la aquiescencia de casi quinientos mil valencianos.

Señorías:

Primer propósito de nuestra acción de Gobierno sería la consecución de las máximas cotas y mayor efectividad de nuestra Autonomía.

Para ello, nos proponemos y consideramos que hemos de ejercer el autogobierno sin más limitaciones que las establecidas por la Constitución, en igualdad competencial con el resto de las Comunidades Históricas, estimulando la participación del pueblo valenciano en las tareas legislativas y de gobierno, con el fin de promover (y aquí hay un concepto nuevo porque hasta ahora no se ha puesto en práctica por el Gobierno anterior) promover, además de defender, los intereses valencianos o relacionados con la Comunidad.

En este punto es, pues, consustancial hablar de transferencias y de financiación.

Y resulta cuanto menos paradójico, por no referirme a la rabiosa dignidad de quien se siente burlado, volver a hablar en julio del ochenta y siete de transferencias, porque nuestro proceso está inconcluso e inacabado.

No tenemos transferido el INSALUD, a pesar de la farsa de octubre del ochenta y cinco y de la farsa del anuncio de la firma de la transferencia en la campaña electoral, farsa, porque nadie la firmó.

Se hace preciso hoy volver a hablar de transferencias para decir que desde el Gobierno de Alianza Popular, se emplazará de inmediato al Gobierno Central para la culminación de nuestro proceso autonómico, con un análisis claro y hecho público de la valoración y de las condiciones de la transferencia.

En cuanto a la financiación, ya es un concepto reiterado por nuestro Grupo desde este tribuna que entendemos que «sin autonomía financiera no puede existir autonomía política».

Cuando los Fondos Económicos del Gobierno Central llevan consigo la finalidad a la que deben destinarse es obvio que la Autonomía ha quedado relegada en su función primordial: establecer la prioridad de la inversión y determinar el cómo y el cuándo. En consecuencia entendemos urgente abordar un sistema definitivo y suficiente de financiación de las autonomías, en orden a su importancia y necesidades, contemplando los criterios de equilibrio

y solidaridad para evitar caer en la sola descentralización administrativa.

Este proceso de construcción definitiva de nuestra Autonomía no quedaría completo si esta candidata a la Presidencia de la Generalitat no manifestara, desde esta tribuna, su firme compromiso de profundizar en la democratización del sistema, en la transparencia en la administración de los recursos y en la revitalización social.

Alianza Popular considera que es urgente ya que ha sobrevenido al comienzo de esta segunda legislatura, para poner al alcance del pueblo valenciano los instrumentos necesarios para ejercer iniciativas legislativas y de control del ejecutivo; es urgente que el pueblo valenciano tenga en su mano este poder de llevar iniciativas legislativas y de control ejecutivo y de defensa ante los posibles abusos de la Administración.

Por ello, si obtengo la confianza de Sus Señorías, promoveré y estimularé, en el plazo de seis meses, la presentación de la Proposición de Ley del Síndico de Agravios, así como el Proyecto de Ley de Iniciativa Popular, iniciativas que, de permanecer en la oposición, protagonizará mi Grupo, comprometiéndonos a la amplia difusión de sus posibilidades para garantizar la vitalidad de las mismas y la participación de los valencianos en las instituciones de la Generalitat.

La transparencia administrativa y contable, reclamada reiteradamente, seá promovida desde el Gobierno, a fin de que la función fiscalizadora sea ejercida en su completa dimensión. Ello, como consecuencia del convencimiento absoluto de que los recursos no son propiedad de las instituciones, sino del pueblo valenciano y a aquellas sólo les corresponde la misión de administrar desde la legalidad, la eficacia y la eficiencia.

Por ello, y parece obvio, -pero lo lamentable es que se hace necesario recordarlo, por los reiterados incumplimientos gubernamentales- Alianza Popular se compromete a cumplir y hacer cumplir todos los extremos de las Leyes de Hacienda y de la Sindicatura de Cuentas, tanto en procedimientos y en plazos, como en la puesta en funcionamiento de los correspondientes órganos jurisdiccionales, llegado el caso.

Y si algo hemos reiterado y mil veces repetido a los valencianos, a lo largo de la pasada campaña electoral, hasta convertirlo en filosofía y principio de actuación, más que en una frase o compendio de programa, es la necesidad de devolver la ilusión a nuestros intereses y a nuestro futuro, es decir, queremos la revitalización social para conseguir la auténtica participación.

Frenar el progresivo intervencionismo del Estado y de la Administración, cuyas trabas y barreras impiden la iniciativa y el dinamismo.

Poner coto al Gobierno de la burocracia que aleja las decisiones de los gobernantes y de sus problemas, y añade sobrecostes innecesarios; y distribuir la idea peyorativa de que «la política es cosa de políticos», mediante una actitud abierta al diálogo fructífero -no de diálogo como gesto para hacerse una foto- son propósitos irrenunciables de Alianza Popular porque entendemos, que esta es la actitud necesaria para que nuestra autonomía sea la Comunidad Valenciana fuerte y respetada, fruto del interés, de la ilusión y del trabajo común de todos los valencianos.

Pero también Alianza Popular, entiende que si bien esta actitud es necesaria, no es suficiente, y por ello, desde la solidaridad y el estímulo a la vertebración de la sociedad, se ha de propiciar la defensa del pluralismo organizado y convergente, favoreciendo el asociacionismo de tipo social y profesional.

Esta casi obsesiva o machacona idea de la participa-



ción, tantas veces ya mencionada en el discurso, es la conclusión de la reflexión que a todos nos va; o la Comunidad Valenciana es un proyecto común de todos los valencianos o no será prácticamente nada y fracasará.

Señoría, el Consell de la Generalitat que pretende formar Alianza Popular y yo en su nombre, tiene una estructura que responde a dos criterios fundametales: eficacia y austeridad.

La impresión generalizada que hoy puede recogerse de la gestión de nuestra autonomía, es que resulta demasiado costosa, sin que suponga una mejora en la prestación de los servicios públicos.

Del análisis de las cuentas públicas de la Administración se desprenden varias conclusiones que justifican las siguientes acciones:

Primera: Eliminar la superposición de administraciones con idénticas competencias, y establecer los sistemas de control para evitar duplicidades.

Segunda: Reducción del gasto público.

Y tercera: Mejorar la eficacia del gasto público reconduciendo su destino a fines productivos y justos, con prioridad en las inversiones generadoras de empleo y reduciendo los gastos consultivos.

Como la más inmediata medida, en esta línea de simplificación de la administración y de austeridad, el Consell que yo propongo formar se reduce notablemente respecto de su estructura actual y quedará en cinco Consellerías, junto a la Presidencia.

En Presidencia se enmarcarán las áreas de Administración Pública y Ordenación Territorial y el Area del Medio Ambiente con categoría de Subsecretaría, así como las Direcciones Generales de la Función Pública y del IVAP.

El Consell estará asimismo integrado por las Consellerías siguientes:

-Economía, Industria, Comercio y Turismo.

-Trabajo, Sanidad y Consumo.

-Educación, Cultura y Universidades.

-Agricultura, Ganadería y Pesca.

-Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Con esta estructura, pues, desaparecen respecto del Consell actual, tres Consellerías, una Subsecretaría, tres Secretarías Generales y nueve Direcciones Generales.

Como medidas ejemplarizantes en orden a la austeridad y a la eficacia, los sueldos de los altos cargos serán congelados durante los cuatro años de Gobierno, y tendremos hacia la profesionalización de la Administración, nombrando a los Directores Generales, prioritariamente, entre los funcionarios de carrera.

Este Consell, pues, se propone la consecución de una sociedad más justa, solidaria e igualitaria, elevando la calidad de vida, sobre todo de quienes disponen de menos recursos económicos, y mejorando la calidad de los servicios que les serán prestados.

Pero este diseño o proyecto de Comunidad Valenciana fuerte y respetada, quedaría en mera intención, si el soporte sobre el que ha de levantarse no fuera el adecuado.

Es por ello que se hace necesario ir hacia una ordenación territorial, consecuencia del desarrollo del propio Estatuto.

El Consell de Alianza Popular, tenderá a una más racional vertebración de la Comunidad, a través de una acción inversora con criterios de territorialidad, favoreciendo el desarrollo de las comarcas, porque entendemos que la comarca es una realidad objetiva, cultural, económica y social.

Dos leyes, pues, se nos presentan como necesarias, la Ley de Delegación de Funciones en las Diputaciones, cuya presentación a las Cortes sería inmediata; y la Ley de

Comarcalización, que se presentaría a lo largo de la Legislatura, y que delimitará la realidad comarcal para hacerla centro de la prestación de servicios, a través de la actual infraestructura administrativa de las Diputaciones. En ella se contempla asimismo, la solidaridad intercomarcal, además de la protección especial a las comarcas deprimidas y despobladas del interior.

La reorganización de la administración desde los criterios de austeridad, agilidad y eficacia, constituirá una de las primeras ocupaciones del Consell de Alianza Popular.

Una Administración recién nacida, y que ya necesita de reorganización implica que se ha perdido la gran oportunidad que Alianza Popular va a recuperar.

La gran oportunidad de estar integrada por los organismos imprescindibles, de competencias muy definidas y de niveles de productividad y eficacia que tiendan a asimilarse al sector privado.

La oportunidad de crear una Administración que asegure a sus trabajadores, los funcionarios, la profesionalización, el estímulo, la igualdad de oportunidades y la promoción en la carrera.

En tanto se produzca la revisión de la Ley de la Función Pública, se exigirá el estricto cumplimiento de la misma, especialmente por parte del Consell, a fin de evitar situaciones lamentables de politización, nepotismo, favoritismo o discriminación, de las que, en tan poco tiempo, tantas pruebas nos ha ofrecido el actual Consell socialista; incluso en ocasiones, de la mano de sentencias de los Tribunales.

Objetivo primordial de nuestro Consell será la protección y recuperación del natural, evitando su degradación.

En esta área, además de actuaciones de repoblación de bosques, de protección de espacios naturales y de especies en peligro de extinción, y de reforzar las funciones y tareas de ICONA en materia de prevención y extinción de incendios forestales, presentaremos a las Cortes Valencianas los Proyectos de Ley de Bases de Protección del Medio Ambiente y de Regulación de Especies Protegidas.

En cuando a la Radio Televisión Valenciana, la postura de Alianza Popular es clara. Queremos ya, nuestra Televisión Autónoma cuya concesión exigiremos inmediatamente al Gobierno Central.

Una Televisión Autónoma, ajena a las propuestas de canales federados que respondan a las ansias controladoras del Gobierno Socialista.

Una Televisión Autónoma en la que el bilingüismo será la forma de expresión, con prioridad en sus comienzos del uso del valenciano, como instrumento importante en la recuperación de nuestra lengua.

Por otra parte, la Ley de Organización y Funcionamiento de RTVV será revisada en lo que respecta al nombramiento del Director General, de acuerdo con la Proposición de Ley que en su día presentamos, como un elemento más de garantía, de objetividad e imparcialidad en sus emisiones.

Señorías:

Al abordar los aspectos económicos del Gobierno de Alianza Popular, resulta necesario estudiar la situación en que se encuentra nuestra Comunidad y su proyección exterior.

La Comunidad Valenciana es la cuarta en el ranking nacional por producto interior bruto, tras Cataluña, Madrid y Andalucía; ocupa el tercer puesto en los sectores agrario e industrial, y el segundo puesto en la exportación por Comunidades Autónomas.

La tasa de crecimiento de nuestro PIB está por detrás de Galicia, Rioja, Murcia y Madrid, la estructura productiva está necesitada de un importante esfuerzo de modernización, y la tasa de cobertura en nuestro comercio exte-

rior descendiendo, aunque sigue siendo positiva. La tasa de paro está casi en el veintitrés por cien y es superior a la de la media nacional.

La evolución económica en el último año y en los primeros meses del año actual, según mis datos, es de una tímida actividad expansiva -especialmente en el sector industrial y el de servicios- y un retroceso grave y preocupante de la demanda exterior, es decir, un retroceso en la exportación de la práctica generalidad de nuestros productos.

Ante esta situación, es nuestro objetivo global la reactivación económica, que entendemos debe fundamentarse sobre el fomento de la inversión y la competitividad, para que sus consecuencias sean la elevación del poder adquisitivo y la disminución de las cotas de desempleo, en la búsqueda de una sociedad más solidaria, más justa y más humanitaria.

De acuerdo con el modelo de sociedad que nosotros defendemos, basado en la libre iniciativa y en la participación moderada y subsidiaria del sector público, entendiendo que nuestra estructura de producción está basada en la pequeña y mediana empresa; y conforme a los principios de progreso y modernidad, las medidas de Gobierno de Alianza Popular, además de la necesaria reducción del gasto público al que antes he hecho referencia, son las siguientes:

Moderación de la presión fiscal y tributaria, para dotar al sistema productivo de la máxima competitividad. Y aquí había que recordar el carácter de provisionalidad y extraordinario del Impuesto sobre el Patrimonio.

Revisión de la Ley del IMPIVA, evitando que desde la Administración pueda suplantar la actividad propia de la iniciativa privada; y haciendo de este Instituto un instrumento de estímulo, de apoyo y de ayuda a nuestra pequeña y mediana empresa.

Revisión de los criterios de rentabilidad del IMPIVA, para aplicar las necesarias medidas correctoras.

Instar a la Administración Central a la disminución de las cotizaciones a la Seguridad Social hasta equiparalas al nivel medio de la C.E.E.

Incentivar el acceso al mercado exterior realizando una decidida promoción de la oferta valenciana.

Y la creación de los centros de innovación y promoción tecnológica con especial atención a los estatutos y gestión del iniciado parque tecnológico de Valencia en cumplimiento de sus auténticos objetivos.

En materia de industria, y a partir del liderazgo de los sectores textil, cuero y calzado, madera y corcho y cerámica y vidrio, se hace necesario prevenirlos de sus circunstancias de vulnerabilidad dadas la concentración sectorial muy localizada, la estructura atomizada, la tecnología simple o intermedia y la foraneidad de sus mercados de materias primas, mediante la redacción de programas sectoriales a corto y medio plazo, y el fomento de la innovación tecnológica en colaboración con la Universidad.

Al hablar de la industria en nuestra Comunidad, no podemos dejar de manifestar nuestra solidaridad con la situación de Sagunto por la incertidumbre que pesa sobre su futuro y los incumplimientos del Consell y del Gobierno Central respecto de la reindustrialización.

Por ello, reivindicaremos desde el primer momento, denunciando dejaciones e inhibiciones, las subvenciones prometidas, que por no llegar están ahogando importantes iniciativas y, en algunos casos, tecnología punta valenciana; digo pues, con ello, que nos pondremos a la cabeza de la manifestación para reclamar la promesa de las subvenciones que no han llegado, mientras todos vemos cerrar naves y fábricas desde su proceso de construcción.

El ahorro energético y el estímulo a la utilización de

fuentes energéticas alternativas son objetivos de Alianza Popular; como también lo es la lucha contra la economía sumergida, recabando el concurso de la legalidad vigente.

Son claras, asimismo, las medidas en materia de comercio interior, entre las que destacan la clarificación y simplificación de las normas comerciales; la protección de ferias, certámenes y muestras, el estímulo a la integración comercial, todo ello bajo en principio del libre juego de la competencia comercial.

Respecto del turismo, pensamos que se debe encauzar el crecimiento anárquico de esta importante fuente de divisas, desde A.P. nos proponemos: la creación de Institutos de Formación Profesional, la lucha contra el claudetaje; la lucha contra la estacionalidad por vía del fomento selectivo del turismo; la realización de un plan general de turismo que contemple las características específicas de cada zona; la concesión de un Estatuto especial para los municipios turísticos que posibilite la financiación de obras de infraestructura, y la promoción del turismo rural.

Respecto al Comercio Exterior, en el año ochenta y cinco la Comunidad Valenciana exportó setecientos veinte mil millones de pesetas, lo que supone casi el veinte por cien del total de la exportación española.

A la CEE se dirigió más del sesenta por cien del total de nuestra venta exterior. Siendo la tasa de cobertura del ciento cincuenta y cinco por cien.

Esta tasa de cobertura, es decir, la relación entre exportaciones e importaciones, que ya había descendido en quince puntos respecto del año ochenta y cuatro, muestra una descendente evolución porque en el año ochenta y seis el sector exterior mostró mayor debilidad. Respecto a la exportación de productos industriales -y a excepción del calzado de cuero y peletería-, los principales productos presentan descensos acumulados; situación ésta que continúa en el primer semestre del año actual.

La entrada en la CEE ha producido, hoy por hoy, un efecto peor de lo previsto para nuestro comercio exterior, por lo que urge apoyar las medidas del Plan de Fomento de la Exportación para hacer más competitivos nuestros productos, mejorar nuestro sistema comercial exterior, atender al diseño creativo, progresar en los sistemas de información, avanzar en los programas de homologación y diversificar nuestros mercados para paliar la excesiva interdependencia respecto del Mercado Común.

La situación económica en nuestra Comunidad la contemplábamos, necesariamente, junto a la situación de desempleo, cuya tasa del veintitrés por cien está por encima de la media nacional.

El objetivo prioritario del Gobierno Socialista, es decir, la creación de empleo ha sido su gran fracaso. Hoy hay ciento veinte mil parados más que cuando el Señor Lerma se hizo cargo de la Generalitat en mil novecientos ochenta y tres.

Por justicia y por solidaridad, la creación de empleo es el primer objetivo del programa de gobierno de A.P. porque ésta es su primera preocupación, el paro en general y especialmente el paro juvenil.

Para hacer frente a este gravísimo problema, A.P. se plantea, además de las medidas de tipo económico antes citadas, una actuación en doble dirección; por una parte, ejecutar los programas estatales de apoyo al empleo; y de otra, desarrollar los propios programas de fomento y promoción. Estos programas se subdividen en:

Contratación de trabajadores menores de veinticinco años, y contratación de desempleados de larga duración.

Programa de promoción del empleo autónomo.

De promoción de la economía social.

De promoción territorial del empleo.

Y de formación ocupacional.

Y serán características de todos estos programas la continuidad, la precisión, participación y la agilidad.

A.P. promulgará la Ley sobre el Consejo de Relaciones Laborales, como instrumento de decisión, consulta y diálogo entre los agentes económico-sociales, para crear un nuevo esquema de relaciones laborales que coadyuve al relanzamiento de la inversión y la creación de empleo.

Pero si manifestábamos nuestra preocupación por el paro en general, de forma especial nos preocupa la falta del primer empleo, máxime cuando el índice de paro entre nuestros jóvenes es del cuarenta y dos por cien.

Ante este hecho, se plantea que mientras se mantengan estos índices alarmantes, el Consell de Alianza Popular redistribuirá un mejor reparto del empleo existente. Entendido que no basta con reforzar las medidas de fomento del empleo.

Junto a la atención especial a los consorcios entre empresas y centros de Formación Profesional, y entre aquellas y la Universidad, para adecuar las enseñanzas a la exigencias del mercado de trabajo, el Consell de A.P. realizará una política de incentivos, ayudas, primas, subvenciones y exenciones a las empresas que contraten jóvenes en su primer empleo.

Respecto a la juventud, y ya que hablamos de ella, además de nuestra atención por la creación de empleo, nuestro Gobierno prestará especial atención a la lucha contra la drogadicción, por un lado, y al impulso y a la promoción del asociacionismo juvenil por otro.

En la línea de solidaridad con todos los sectores de la población, promoveremos la Ley de Servicios Sociales, que tendrá por objeto garantizar, mediante un sistema público de servicios, aquellas prestaciones sociales que favorezcan el pleno y libre desarrollo de la persona dentro de su entorno en la sociedad, y tiendan a conseguir la prevención y eliminación de las causas generadoras de marginación.

Y pasamos a otro capítulo importantísimo de nuestra Comunidad. Que es la agricultura, sector que ha sufrido un sobrecoste adicional en el proceso negociador de nuestro ingreso en la CEE; que ha sido moneda de cambio en la política agraria a nivel nacional; y que no ha sido consultado cuando se tomaban medidas que directamente le afectaban. Todo ello con la anuencia del Consell socialista.

Es prioritario y fundamental que comience, como así hará el Consell de A.P., una etapa de diálogo fructífero entre la Consellería y los representantes legítimos de los agricultores, en el que prime la promoción y defensa de los intereses valencianos de forma clara y rotunda y cese el permanente diálogo de sordos que ha caracterizado la anterior legislatura.

Pero igual de prioritario es para el sector, que, junto a la acción directa y concreta del Consell, se produzca una decidida actividad reivindicativa ante el Gobierno Central, para la defensa de nuestros intereses agrícolas ante el Mercado Común.

Por ello, nuestra primera propuesta es la creación en estas Cortes de una Comisión de Asuntos Europeos -como ya propusimos en mil novecientos ochenta y cinco y mil novecientos ochenta y seis- y que he oído que algún Grupo se suma a esta propuesta, para que realice un seguimiento de las consecuencias de la Adhesión de España a la CEE, en cuantas cuestiones sean de trascendencia para la Comunidad Valenciana.

Para el sector cítrico y hortofrutícola, especialmente maltratado en las negociaciones de Adhesión al Mercado Común, como así ha reconocido ya el Secretario de

Estado, Señor Solbes,- es preciso instar al Gobierno Central para:

Conseguir mayores ayudas provenientes de Fondos Comunitarios.

Para retrasar la entrada en vigor de los precios de referencia hasta el quince de diciembre.

Para suprimir la declaración de sensibilidad de los cítricos, porque es falsa en sí misma.

Para paliar las preferencias otorgadas a países terceros que son competidores nuestros.

Para pedir la supresión del MCI que se aplicará a partir de mil novecientos noventa y que supone el establecimiento de cupos de exportación.

Para fomentar las asociaciones de productores agrarios.

Para impedir el tránsito de productos marroquíes por nuestro territorio al menos hasta que se llegue a la igualdad arancelaria.

Y para potenciar una adecuada reconversión varietal mediante ayudas, tanto de origen nacional como comunitario.

Además de las medidas propuestas en nuestro programa para los cultivos hotofrutícolas, hay una serie de medidas para los cultivos de secano -que por el tiempo, ya que veo que el Presidente empieza a llamarme la atención, no voy a hacer-. Pero que el Consell de A.P....

**El Sr. President:**

Perdón, Señora Barberá, no le he llamado la atención ni se la pienso llamar.

**La Sra. Barberá Nolla:**

Muchas gracias Señor Presidente. He visto que se encendía la luz roja.

**El Sr. President:**

No, no en estos momentos no está encendida la luz roja, mírelo Su Señoría.

**La Sr. Barberá Nolla:**

Gracias Señor Presidente:

Bien, aparte de las medidas propuestas en la Agricultura para los cultivos de secano, el Consell de A.P. se compromete a tener una firme actuación en la devolución a los agricultores de su voz y su protagonismo, a través de las OPAS; Cooperativas y de las Cámaras Agrarias, respecto de las que no es viable traspasar sus funciones a los Ayuntamientos.

Y actuaciones especialmente decididas también en la lucha contra la contaminación de Els Ports y el Maestrat, cuya superficie afectada rebasa las docientas mil hectáreas.

En el fundamental tema del agua para los regadíos, el Consell de la Generalitat de A.P. tiene la obligación y así la asumimos, de reivindicar los intereses de los regadíos existentes y defender los históricos derechos adquiridos por los regantes valencianos. Asimismo, instará al Gobierno Central a la redacción del Plan Hidrológico Nacional y de los Planes de Cuenca para que en Castellón pueda disponerse de las aguas sobrantes del Ebro.

Respecto de los principales servicios a prestar a los valencianos, se me hace especialmente duro comenzar a hablar de la sanidad sin volver a mencionar la transferencia del INSALUD, que mientras no se efectúe, no se puede pensar en una auténtica política sanitaria valenciana.

No obstante, son objetivos de Alianza Popular conseguir:

Un sistema sanitario integral. Es decir; que un sólo organismo autonómico coordine toda la actividad sanitaria.

Acercar la sanidad al usuario mediante la confección de un mapa sanitario, por comarcas, y la coexistencia del sector público y el privado.

El cuadro de actuaciones de A.P. en política sanitaria es verdaderamente grande y de ellas destacamos la Ley de Sanidad Escolar y del Deporte; las acciones de prevención, relativas a la medicina ambiental, y la exigencia absoluta del cum-

plimiento de la legislación sobre el control analítico de las aguas potables.

El Consell de Alianza Popular defenderá una política educativa instrumentada sobre el debido respeto a los derechos de la persona y sobre la libertad de enseñanza, entendida como la libertad que tienen los padres para elegir el tipo de educación que deseen para sus hijos.

Conseguida la plena escolarización en los niveles educativos obligatorios, nuestros esfuerzos irán encaminados a conseguir unas cotas en la calidad de la enseñanza, acordes con los tiempos actuales y con la sociedad en que vivimos.

Para ello llevaremos a cabo, con carácter prioritario, las siguientes actuaciones:

Eliminación total del déficit funcional de puestos escolares, mediante la adecuada planificación de necesidades en los diferentes niveles educativos.

Reciclaje del profesorado.

Aumento de plantillas de personal docente.

Creación del gabinete de investigación y estudios sobre nuevas pedagogías y renovación pedagógica.

Plena escolarización en aquellos niveles de enseñanza no obligatorios.

Revisión de la hoy caótica administración de la Consejería de Cultura en materia de delegación de pagos, e incluso de criterios de unidad, celeridad y eficacia en la citada administración.

Independientemente de las medidas concretas que figuren en nuestro programa para los diferentes niveles educativos, y que en aras de la brevedad tampoco voy a reproducir, A.P. llevará a cabo acciones especiales encaminadas a la educación permanente de adultos, tanto para la recuperación de alumnos que hayan abandonado los estudios, como para conseguir niveles más cualificados.

Asimismo, evitaremos que los centros docentes de educación especial se conviertan tan sólo en centros asistenciales; como resultado de una mala programación, o de la falta de aplicación de técnicas adecuadas. En este sentido, propugnaremos la confección de un censo actualizado de la población con necesidad de educación especial, el informe técnico y diagnóstico de cada alumno con vistas a la adecuada escolarización y la especialización del personal docente y no docente que preste su servicio en estos centros.

La problemática universitaria entendemos que debe afrontarse potenciando la ampliación de Facultades allí donde exista masificación respetando, en todo caso, la libertad de elección de carrera.

No obstante, y dado que toda planificación educativa se realiza, no sólo desde el factor ideológico sino también desde el presupuestario, realizaremos un estudio exhaustivo de las prioridades educativas y la adecuación de los presupuestos a las mismas y una regulación por Ley de las condiciones y requisitos para el acceso a becas y ayudas al estudio.

En materia cultural, el Consell de A.P. promoverá la democratización real de la actividad cultural valenciana, fomentará mediante becas de estudio la cultura tradicional valenciana y llevará a cabo una política de subvenciones en orden a promover toda manifestación cultural que suponga, desde el rigor y la objetividad apolítica, el enriquecimiento del arte valenciano.

El Consell de A.P. defenderá la recuperación de la lengua valenciana, a la que considera como valor y fundamento cultural de primer orden y elemento definitorio de nuestra cultura y nuestra personalidad.

Entendemos que el conocimiento y el uso de la lengua valenciana constituye un derecho de todos los valencianos, por ello promovemos la obligatoriedad de la enseñanza del valenciano y al mismo tiempo la libertad incentivada de su aprendizaje.

Por entender que la adopción de medias coercitivas conducen al rechazo de cualquier imposición, el Consell de A.P. procederá a la confección de un mapa lingüístico de la Comunidad, basado en la actual realidad sociolingüística y no

en razones o fundamentos políticos.

Se mantendrá la Ley de Uso y Enseñanza del Valenciano, aplicada con la consiguiente flexibilidad en los municipios castellano-parlantes.

Y, finalmente respecto de los temas económicos que nuestra Comunidad, para afrontar con realismo nuestro futuro inmediato y no quedar relegados de las grandes posibilidades que para regiones hermanas presenta el año noventa y dos hemos de inventariar la situación de la infraestructura de comunicaciones de nuestra Comunidad, que hoy por hoy es deficiente e insuficiente.

Desde el Consell de A.P. se realizará una decidida política de consecución de la infraestructura necesaria, que prioritariamente tiene su punto de partida en la reivindicación ante el Gobierno Central de la inversión pública que las necesidades de nuestra Comunidad exigen.

Si exceptuamos la autopista del Mediterráneo, el resto de las vías de comunicación terrestre son absolutamente anticuadas; excepto las carreteras Valencia-Madrid por Albacete y Tarancón el resto de nuestra red no poseen el ancho europeo ni tienen arcenes ni áreas de servicio y están necesitadas de una reposición de firmes y de una mejor señalización.

En la red de autopistas requiere especial atención el estudio del By-Pass de Valencia del que aún no está ni prevista la financiación, ni mucho menos la adjudicación de la segunda parte, la que uniría Manises con Silla, pasando por detrás de Torrent y el término municipal de Picasset.

La ampliación de la carretera de la Pista de Silla hasta el kilómetro seis solamente, tampoco es suficiente para dar paso a la densidad de vehículos que diariamente recorren la zona.

Más retrasado todavía en el proyecto se encuentra el By-Pass de Alicante que lógicamente será el punto de arranque de la Autopista del Mediterráneo cuando se supere el de Valencia.

Por todo ello, el Consell de A.P. acometerá una acción decidida para hacer frente a todas estas deficiencias mediante la coordinación de las distintas administraciones gestoras de carreteras. Y a su vez, propondrá la creación de un eje vertebrador de norte a sur, por el interior, para conseguir la mejor comunicación de estas comarcas.

Nuestra red de transporte ferroviaria es obsoleta, solo en dos pequeños tramos ha sido renovada en los últimos diez años. Urge, pues, una modernización global, tanto en las líneas de largo recorrido como en las de cercanías, cuya potenciación es prioritaria para coadyuvar a la disminución del tráfico rodado por carretera. El Consell de A.P. reivindicará, ante el Gobierno Central y la Compañía Iberia, que debe adecuar sus servicios nacionales a las exigencias valencianas, reivindicará ante el Gobierno y ante la Compañía Iberia, la posibilidad de permitir a las Compañías Europeas, que lo deseen, el aterrizaje en el Aeropuerto de Manises de sus vuelos, dado que el sistema de vuelos y de horarios de la compañía española es totalmente inadecuado a los intereses de los valencianos, especialmente a los de aquéllos que por su vocación exportadora deben estar continuamente en otros países europeos.

En otro aspecto de las comunicaciones, el relativo al Telex, Telegrafos y Teléfonos, sigue siendo un lujo para amplias zonas de la Comunidad Valenciana, dado que se llegan a tardar hasta cinco años para su colocación. Por todo ello, el Consell de A.P. realizará un plan integral de infraestructura de la Comunidad Valenciana para que en el plazo máximo de una década ningún lugar de nuestro territorio carezca de los servicios necesarios para el desarrollo y el progreso.

Asimismo, se diseñará un plan integral de la infraes-

estructura hidráulica que contemple el Plan Hidrológico de la Comunidad y que comprenda la política de trasvases, de estudio sobre el aprovechamiento de recursos fluviales y estudio de las posibilidades de construcción de pequeñas presas reguladoras de caudales.

Señorías, el extenso programa de Gobierno de A.P., que necesariamente he tenido que resumir, aunque haya consumido con la benevolencia de Su Señoría, más tiempo, el programa que acabo de presentarles está concebido para hacer realidad la exigencia de esos nuevos tiempos que urgen para nuestra Comunidad Autónoma y que conllevan la nueva ilusión de la auténtica participación.

Todo este programa es auténtica participación porque sus propuestas están elaboradas en el gabinete de estudios de la autenticidad -en la calle-, desde el análisis realista de los problemas de la sociedad, en el contacto y en el diálogo, y recogiendo las soluciones y aspiraciones de los sectores afectados.

En la confección de este programa de gobierno se han derribado las paredes del oficialismo que alejan las decisiones del gobierno de los gobernados, para que sean éstos, los gobernados, quienes -a través nuestro- traigan y traen hoy a esta Cámara su propuesta programática.

Hemos rechazado lenguajes oscurantistas propios de políticos de gabinete, que solo sirven para ocultar verdaderas intenciones y hemos adoptado el lenguaje claro, propio y culto de quien a diario vive el problema.

Hemos recogido las peticiones de nuevo empuje y dinamismo que los valencianos nos demandan para crear, definitivamente que, con su autonomía, conseguiremos un presente y un futuro en justicia, solidaridad y progreso.

Con este programa de Alianza Popular, hemos empezado a acercar la Generalitat a todos los valencianos.

Este es, Señorías, el programa que presento para solicitar su confianza y el Gobierno de la Comunidad Autónoma, reiterando que si no la obtengo, digo con orgullo que ésta es la importante aportación que A.P. ofrece al Gobierno de la Comunidad Valenciana y al futuro de todos los valencianos.

Muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Se suspende el Pleno por quince minutos.

(Són les 19'20 hores).

(Es reprén la sessió a les 19'40 hores).

**El Sr. President:**

Continua la sessió.

Per a fixar la posició del seu Grupo té la paraula el Diputat Senyor Zamora.

**El Sr. Zamora Suárez:**

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Correspondo en esta intervención a la candidata de Alianza Popular y no descubro nada si digo que es difícil que obtenga la confianza de nuestro Grupo.

Pero, sobre todo, quisiera dejar claro, que me he quedado sorprendido a lo largo de la intervención, en que parecía que no hubiera habido unas elecciones con participación de diversas fuerzas políticas, sino que aquí todos fuéramos iguales.

En un momento, a mitad del discurso, cuando se nos ofrecía reducir las Consellerías a cinco, parecía que encontraba la clave y me ha faltado una frase final diciendo que, posiblemente, la propuesta sería repartir una Consellería en cada uno de los Grupos de esta Cámara.

Digo esto porque a mí me parece que es importante, a la hora de fijar posiciones, no quedarse en generalidades, que es como así yo juzgo la parte primera de la intervención, más que de reflexiones, y que es preciso para obtener la confianza que cada candidato aquí plantee soluciones concretas a los problemas más concretos que tenemos.

Y que, además, es preciso venir a esta tribuna, yo entiendo que también avalados por una práctica de lo que se está diciendo.

A mí me parece que habría que ser conscientes, que el Grupo de Alianza Popular, no sólo en la intervención de esta tarde, que creo que ha perdido la oportunidad, sino a lo largo de la legislatura, deberían ser consecuentes y sacar las conclusiones adecuadas de su propia intervención.

Yo comparto las críticas al Gobierno que ha habido en el pasado, pero a mí me parece que esa consecuencia de las críticas, todas esas frases en torno a la participación, todas esas frases en torno al control, el Grupo Popular ha tenido ocasión, en el breve período de tiempo que llevamos de la legislatura de haber instrumentado adecuadamente el funcionamiento de esta Cámara para que, efectivamente, ese control, desde la real diversidad que existe en la Cámara, se hubiera podido ejercer. Y no es la realidad. Difícilmente nos lo podemos creer. Más bien parece que ha habido un conformismo y quizás no se ha distinguido que igual da perder los partidos de fútbol por tres-dos que por tres-cero, o por tres-uno. Creo que no se ha sabido entender esta cuestión.

De cualquier manera, si la candidata de Alianza Popular no obtiene la confianza de esta Cámara, como posiblemente sea, creo que tendrá la oportunidad desde la oposición, como Grupo mayoritario de la oposición, de, efectivamente, trabajar por ese control, por esa crítica y por esa participación.

Desde ese punto de vista, es desde el punto de vista que no nos merece confianza, no nos merece credibilidad toda esa parte del discurso de participación e inclusive la parte del discurso de críticas a la actuación del Gobierno pasado.

En ese mismo sentido, y hablando de participación, y hablando de representación de la calle en estas Cortes, y hablando de la autonomía sea de todos, quizás la candidata debería aprovechar una segunda intervención para hacer una definición sobre si está a favor de la modificación del Estatuto, rebajando el tope del cinco al tres por cien. Porque yo creo que hay que hablar de hechos concretos, hay que definirse en torno a los hechos concretos.

Y nuestro Grupo considera que ese es un elemento fundamental de participación. Que después cada opción política opte o no por agruparse, es otra cuestión.

Yo, en otra parte de la intervención, la verdad es que también me ha sorprendido el contraste que aparece de opinión entre algunas medidas que se proponen a lo largo del discurso y algunas frases de su intervención.

Yo me pregunto si en el supuesto de que la candidata de Alianza Popular obtuviese la confianza, si realmente se plantea gobernar, me pregunto eso.

En dos o tres párrafos de su discurso habla de frenar el intervencionismo, habla de la libre iniciativa, habla de una serie de posiciones que yo entiendo difíciles si, de verdad, se quiere hacer una opción de Gobierno. Y, sobre todo, lo que se le podría augurar es una total ineficacia en esos planes de empleo o de intervención en otras cosas quieren hacer. O es una contradicción o son dos puntos de programa que uno lo ha redactado uno y, a lo mejor, otro lo ha redactado otro.

A mí me parece que la situación en que hemos llegado, reconociendo que el tema del paro, que el tema de la economía sumergida, son los problemas más graves de la sociedad valenciana, en primer lugar preguntaría, y haciendo alusión, quizás a una intervención anterior, que desde luego, a esta situación no hemos llegado por el intervencionismo del Estado, desde luego no hemos llegado. No

sé si las propuestas que nosotros hacemos, que hacía nuestro candidato, tendrían más éxito o no. Pero lo que está claro que no se ha llegado por esa posición.

Y que, desde luego, si lo que nos propone la candidata de Alianza Popular es seguir gobernando de la misma manera, es evidente que los resultados que se obtendrán, lógicamente, deberían ser los mismos. Y, por consiguiente, yo no encuentro nada, absolutamente nada, a lo largo del discurso, que a nosotros nos permita entender que va a haber eficacia en atacar el problema de desempleo o que va a haber eficacia en atacar el problema de la economía sumergida, entre otras cosas. Porque, además, no se ha dado ninguna medida concreta.

Yo preguntaría si en el caso de la economía sumergida, realmente, se está por la creación de una mesa tripartita, de la Administración, necesariamente intervencionista, de los empresarios y de los sindicatos, para hacer una inspección selectiva y seria de la economía sumergida y tomar las medidas adecuadas. Hay que pronunciarse sobre esos temas.

Hay que pronunciarse también como se piensa repartir el trabajo existente. Quizás, de entrada, se renuncie a crear nuevo empleo, no se ha dicho cómo ni con qué medios, pero si solamente se habla en una parte de repartir lo existente probablemente es que no se está pensando en crear nuevos puestos de trabajo.

A mí me parece que, al menos, para que esto fuese una discusión seria, yo soy de los que piensan que todos los Grupos deben fijar su posición, aunque no tengan posibilidad de ser elegido, porque esa posición es la que debe determinar su actuación desde el Gobierno o desde la oposición, porque nuestro Grupo comparte que puede y debe gobernarse, o intentar gobernar, o cumplir el programa, desde la oposición. Y, por consiguiente, para nosotros no es inútil esta discusión. Lo que nos parece inútil es una discusión que no entre a fondo en los problemas y que quede en palabrería de que todos somos más o menos iguales, todos estamos más o menos de acuerdo.

Y con esto quisiera aludir también, al menos para deshacer el equívoco, quizás yo no le he interpretado bien, a otro párrafo de la intervención de la candidata donde habla de un proyecto común.

Está claro que nuestro Grupo defiende la reconstrucción nacional del pueblo valenciano. Pero también está claro que los Grupos que estamos aquí no tenemos las mismas vías ni presentamos los mismos instrumentos para esa recuperación nacional. No es cierto ese planteamiento.

Entre otras cosas, porque la reconstrucción nacional del pueblo valenciano pasa también por solucionar estas cuestiones. Y es evidente que solucionar el problema del desempleo, de la economía sumergida, los problemas culturales, de la enseñanza, de la sanidad, que hay por ahí, requieren mejorar la situación de los más, que son los que están en peores condiciones, y eso exige renunciaciones de los menos, derechos adquiridos, intereses creados, y tampoco sabemos si la candidata del Grupo Popular está por esa posición.

Y, por consiguiente, a la reconstrucción nacional del País Valenciano sí, sí, pero con un proyecto que, de verdad, sirva para solucionar los problemas de nuestro pueblo.

Y nosotros creemos que las desigualdades sociales que existen, precisamente, parten de esa diferenciación de instrumentos, de esas distintas posibilidades de cada una de las clases y sectores sociales existentes en nuestra sociedad.

Yo, de cualquier forma, también quisiera entrar en comentar alguna otra contradicción, o falta de claridad, que he visto porque, en definitiva, se trata de fijar posición, que con todos los respetos a la candidata es preciso clari-

ficar de verdad lo que puede proponer cada Grupo.

He oído, en algún momento del discurso, que se propone bajar la cotización de la cuota empresarial a la Seguridad Social. Y que en otra parte del discurso se habla de mejorar la Sanidad. Pero que en ninguna parte se habla de subir los impuestos o que haya una mayor aportación del Estado, una mayor aportación del Consell.

Yo no sé si es que el Grupo Popular piensa que la Sanidad en el País Valenciano está en las mejores condiciones. Al menos nuestro Grupo no lo comparte, y además, es bastante escéptico de la solución de ese problema a corto plazo.

Pero, claro, aquí no se puede venir con medidas aisladas, con cuestiones que quedan en una frase en el discurso, sino que todo esto ha de tener una clara coherencia, sobre todo para que tenga credibilidad y para que, efectivamente, sea aplicable.

En otra parte se nos habla de nuevas fuentes de energía alternativa y de medio ambiente, pero no he oído decir nada absolutamente de Cofrentes.

Pero hay algo más de la actualidad. ¿Podría pronunciarse la candidata de Alianza Popular sobre la posición de su Grupo en el caso de Benitachell? que está en este momento de actualidad. Y que parece que ha habido una intervención de algún miembro de su Grupo al respecto en alguna mesa redonda. Sería muy bueno explicarlo ante la Cámara. Porque, si no, podemos estar todos por mejorar el medio ambiente pero, a lo mejor, entre la candidata y yo hay una diferencia muy grande. A lo mejor ellos entienden mejorar el medio ambiente por crear más urbanizaciones, que lo de Cofrentes siga así, y todo ese tipo de cuestiones.

Y claro nosotros, en duda, no vamos a votar. Nos gustaría un pronunciamiento explícito sobre la relación entre la búsqueda de fuentes de energías alternativas y Cofrentes, la defensa del medio ambiente y el caso de Benitachell y, probablemente, otros que existen ahí.

Y lo mismo, tocando este tema, en la defensa y en promoción del turismo. No hay duda que ese es uno de los factores económicos más importantes de nuestra Comunidad. Pero no hay duda también que es uno de los sectores que tenemos que tratar con más cuidado.

Y también exige pronunciarse sobre el tema de la contaminación, sobre el tema de la degradación y el agotamiento de nuestras costas.

Y, efectivamente, qué política turística se quiere hacer al respecto.

Y yo, la verdad, es que tengo mis dudas que la solución al problema del turismo, precisamente, nos vaya a venir del grupo, de lo que representa el Grupo Popular en esta Cámara. Tengo que confesar honradamente, y si no estaría engañando a Sus Señorías, que tengo dudas que la solución nos pueda venir por ahí.

Y bien, yo creo que hay un aspecto, quizás último, porque no quisiera alargarme mucho, solamente estoy fijando posición puntualmente, porque creo que es preciso que esta Cámara ponga los pies en tierra, sobre el tema de la Enseñanza.

Es preciso debatir en esta Cámara qué es lo que entendemos cada uno por libertad de enseñanza. Desde luego para mí está muy claro.

Libertad de enseñanza es aquella situación donde todos los valencianos tengan la posibilidad de asistir a un puesto de enseñanza público. Y mientras haya algún valenciano que no tenga la posibilidad de asistir a un puesto de enseñanza público, nosotros pensamos que ese valenciano no es libre de elegir la enseñanza que quiere.

Por supuesto entendemos, nos parece muy bien, la en-

señanza privada para que, efectivamente, los valencianos que puedan hacerlo puedan elegir e ir a la enseñanza privada. Pero, primero, que los que no puedan hacerlo no se vean obligados a esa situación.

Y a nuestro entender, sin entrar a valorar si se ha hecho mucho o poco en los últimos años, en todo caso lo que es claro, y éste no es el debate, es que no se ha hecho suficiente y que todavía hay graves problemas, y vamos a llegar a septiembre y vamos a ver graves problemas en todas las áreas metropolitanas de nuestra Comunidad.

Y ahí no hay que ir con medias tintas, en el tema de la libertad de enseñanza. Hay que plantear con claridad esa cuestión. Y para nosotros la libertad es la posibilidad, real, de elegir. Y todo lo demás pues no es libertad. Todo lo demás es que con los impuestos de los demás financiamos al que ya tiene posibilidades. Y así nos podemos encontrar con familias que no tienen posibilidad, que tienen dificultades de llevar a sus muchachos a las escuelas y, a lo mejor, estamos financiando colegios con piscina y otras muchas cosas más, es decir, que no se corresponde.

Por supuesto, que nuestro Grupo está por esa cuestión.

Y en el tema de la Universidad. Está muy bien, nosotros apoyamos también el apoyo presupuestario y el apoyo técnico, pero no hemos oído nada en el discurso del respecto a la autonomía de la Universidad. Y claro, ese es un punto clave. También se exigiría un pronunciamiento al respecto. Además de dar los medios adecuados, yo creo que esta Cámara, que tanto debe velar por la autonomía del País Valenciano, debía velar también por la autonomía de aquellas instituciones que también la tienen reconocida. Porque de lo contrario podríamos estar haciendo la ley del embudo.

Nuestro Grupo comparte, efectivamente, el tema de la necesidad del fortalecimiento, del impulso, de las infraestructuras viarias de nuestra Comunidad. La verdad es que lo compartimos. Lo que pasa es que el tema del By-Pass de Valencia que lo compartimos, y que lo venimos defendiendo, y que algún día habrá que debatirlo aquí, pues también tiene su historia.

Tampoco nos merece credibilidad que, precisamente, el Grupo Popular sea el que lo va a solucionar.

Quisiera finalizar mi intervención, con el debido respeto a la candidata, pero intentando también resumir de alguna manera mi intervención, diciendo que si el discurso son los «nuevos tiempos» mejor que no vengan. Y si ese Gabinete de Estudio, de autenticidad, es la calle, a la calle no se le pone límites, la calle es de todos, por más que alguien dijera que «la calle es suya» (Murmurejos).

Muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señora Barberá, tiene la palabra.

**La Sra. Barberá Nolla:**

Gracias Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados: Señor Zamora, lo veo realmente agnóstico. Está en su papel, me parece perfectamente.

Lo que yo tampoco creo es que usted tenga dudas a la hora de pensar si va o no a votarme. Eso sí que no me lo creo yo. Usted lo tiene muy claro, no tiene ninguna duda y ya tiene el voto otorgado, y no precisamente a Alianza Popular.

Usted dice aquí que parecemos todos iguales, que le parecía que teníamos la clave al decir que teníamos cinco Consellerías, y que si íbamos a repartir una a cada uno.

Yo también le pregunto que sea muy claro: ¿Quiere usted una Consellería, Señor Zamora? ¿El Grupo de Izquierda Unida quiere formar Gobierno?.

Mire usted, yo creo que el discurso que ha planteado Alianza Popular ha sido un discurso bastante serio, bastante estudiado y, realmente, no ha contenido demasiadas genera-

lidades. Y estoy hablando en un término de absoluta moderación.

Tiene una reflexión, al principio, sincera, fundamentada en la necesidad de participación, que, efectivamente, he reiterado, para conseguir una Comunidad Autónoma fuerte. Era la base de un proyecto político como he dicho claramente.

Usted me pide que le hable de la participación, y la participación, fundamentalmente, de que nosotros demos credibilidad con nuestra gestión a los valencianos, para que los valencianos crean que nosotros, los representantes, suyos en esta Cámara autonómica y el Consell, podemos solucionarles los problemas.

Primero, antes que la participación, hemos de dar motivos para que crean que le damos participación, tenemos que dar credibilidad.

Usted quería que yo hablara de la reforma del Estatuto exclusivamente como su instrumento de participación, Señor Zamora, la participación no es exclusivamente reformar el Estatuto.

Yo le digo que mi Grupo reformaría el Estatuto, con todo gusto, en la medida en que suponga una ampliación de las competencias.

Pero igual le digo que enzarzarnos ahora en una posible reforma del Estatuto, probablemente, no sea prudente. El Estatuto es nuestra norma máxima de la Comunidad, después de la Constitución, que ha conseguido aunar criterios y que, fundamentalmente, ha llevado la paz al pueblo valenciano. Reabrir ese Estatuto, probablemente, a lo mejor, podría tener algún problema.

Después usted ha intentado hablar de que en mi discurso entendía que había algunas contradicciones.

No sé por qué no se cree que hemos dado medidas concretas para solucionar el paro. Las hemos dado concretísimas y clarísimas, y muchas de ellas coincidentes con las suyas.

Lo que pasa, Señor Zamora, es que en ningún momento, en ningún momento, desde Alianza Popular se cree que continuando el intervencionismo se puede solucionar el problema del paro. El problema del paro pasa por una liberalización de la economía, pasa porque haya cada día más lugares de trabajo, más lugares de encuentro entre empresarios y trabajadores que produzcan para que haya una mayor productividad y haya una creación continua de puestos de trabajo.

Es preciso reducir el gasto público, es preciso evitar el intervencionismo, es preciso evitar grandes cantidades del Presupuesto que se van a gastos consultivos y no productivos; es preciso crear y dar la confianza al empresario para que pueda producir. Y así, por ese camino, es el único capaz de crear empleo.

Yo le hablaba que mientras estén en este momento las tasas de paro que hay, nos parecería justo para atender a la grave situación de paro de los jóvenes, repartir el empleo existente, del que hay. Nunca he dicho que no íbamos a crear empleo, ni muchísimo menos.

Y usted lo sabe bien, lo que pasa es que su papel aquí es decir eso.

Nosotros defendemos a los trabajadores igual que ustedes, por lo que menos. No es excluyente y exclusiva de ningún partido político el que se apropie de la defensa de ningún estamento de la sociedad.

Consecuentemente, nosotros sentimos, por solidaridad y justicia, la situación del desempleado como si fuera nuestra, como si fuera propia.

Por tanto, nosotros hemos visto un programa clarísimo en la creación de empleo y unas medidas positivas y prácticas para ir a la creación de ese empleo.

Hemos dicho clarísimamente que estamos por la lucha contra el claudestinidad, contra la economía sumergida. Y ¿por qué no? Si hemos dicho y está escrito, negro sobre blanco, en nuestros programa, que queríamos recoger a las instituciones sociales y empresariales para ver cuál es la forma, para estudiar la lucha contra el claudestinidad. Pues lo he dicho así de claro, y esa es nuestra posición respecto a la economía sumergida.

Usted me preguntaba por la recuperación de la conciencia del pueblo valenciano. Y yo le he dicho muy claro, estamos por la recuperación de la conciencia del pueblo valenciano. Primero, formándola. ¿Se sienta igual miembro de la Comunidad Valenciana, como Comunidad Autónoma, la persona que vive en Vinaroz o en el Pilar de la Horodada que la persona que vive en cualquier pueblo de nuestra huerta? Si hay que ser realista y sincero, a lo mejor la respuesta es que no.

Y tenemos que ir, primero, a formar esa conciencia colectiva de pueblo valenciano, que todos pertenecemos a esta Comunidad Autónoma. Y en la medida de que todos sean conscientes de que pertenecemos a esa Comunidad Autónoma nuestra Comunidad Autónoma será mucho mayor.

Pero una Comunidad Autónoma solidaria y dentro de España, Señor Zamora.

¿De impuestos? Claro que he hablado, he hablado de la necesidad de evitar la voracidad impositiva, porque ese es un factor que es contrario a la creación de empleo.

Respecto de la Sanidad, pues respecto de la Sanidad he sido muy clara. Yo nunca puedo pensar que la Sanidad en la Comunidad Valenciana esté bien. ¿Cómo voy a pensar que la Sanidad está bien cuando hay más de tres personas que permanecen en listas de espera en el INSALUD, en el Hospital de Alicante, y que en camas hospitalarios ocupamos el farolillo rojo con un tres coma cuatro por cien de camas quirúrgicas y el cero coma ochenta y dos a la cola de la calidad asistencial?

¿Cómo voy a pensar que la Sanidad está bien si a un endocrinólogo se le asignan sesenta mil cartillas y a un neurólogo cuarenta mil y no les da tiempo prácticamente más que a saludar al enfermo y decirle... nada, ni siquiera hacer la visita?

La Sanidad está muy mal, como están muy mal muchos servicios, Señor Zamora. Yo no he dicho en ningún momento que estuviera bien. Lo que yo he dicho son las medidas que nosotros entendíamos que podían tomarse para arreglar la Sanidad. Unas medidas que entendemos deben ser, en primer lugar -como decían antes- una Sanidad integradora a través de un organismo autonómico que coordine toda la política sanitaria en el ámbito de la Comunidad Valenciana, el acercamiento de la Sanidad al usuario y la coexistencia del sector público y privado. ¿A través de qué? A través de la libertad de la elección de médico; de la prevención, tratamiento y rehabilitación de los procesos patológicos, y del control de la disposición del medicamento.

Así hay una lista de al menos de veinticinco o veintiseis temas que nosotros proponemos para la situación de la Sanidad valenciana.

¿En el tema de la defensa del medio ambiente? ¿Por qué no ha de creer que nosotros decimos que estamos por la defensa del medio ambiente? Lo que pasa es que ustedes son de ideas fijas. Solamente ven el tema de Cofrentes. Y esta mañana lo decía muy claro el portavoz que en nombre del Grupo Popular les ha respondido a ustedes.

El problema es tener la mayor seguridad, toda la garantía de la seguridad para que no exista ningún acciden-

te. Pero, efectivamente, nosotros somos partidarios de esas energías alternativas.

¿En el tema de la Enseñanza? Yo nunca, jamás, creo que se pueda tomar con rigor la definición de libertad que usted ha hecho de la enseñanza: la libertad es la capacidad de elegir un puesto en la enseñanza en la escuela pública.

Mire usted, la libertad de enseñanza no es eso, la libertad de enseñanza, como nosotros la entendemos, ya se lo he dicho antes, es la capacidad que tienen los padres para elegir el tipo de educación que deseen para sus hijos. Y es la libertad de elección del tipo de educación, la libertad de elección de centro, la libertad de elección del tipo de educación, la libertad de cátedra, la libertad y derecho de los profesores, padres y en su caso, alumnos, a participar en la gestión de los centros de modo efectivo.

Esa es, Señor Zamora, la libertad de la enseñanza.

¿Respecto del turismo? Bueno, ¿usted tiene que decir que no se cree que nosotros lo podamos solucionar? Pues yo le digo que nosotros ¿por qué no podemos solucionarlo si afrontamos el tema con todo realismo?

Aquí hay una serie de medidas que también se las he empezado a decir, que son absolutamente realistas.

Y en la Universidad, Señor Zamora, yo tengo que decirle: respeto absoluto por la autonomía universitaria ¿por qué no?

En cualquier caso, y termino ya, me alegro de que al menos reconozca que coincide en algo, usted sabe que coincide en muchos más puntos de los que aquí ha querido decir de su programa, probablemente lo que no coincidamos sea en las políticas, como esta mañana lo ha dicho.

Y yo simplemente decirle que le agradezco la cortesía y que entiendo que no me dé la confianza, y repito, porque usted ya la tiene otorgada a un Grupo y no precisamente el suyo.

Muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señor Zamora, para réplica tiene la palabra.

**El Sr. Zamora Suarez:**

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Muy brevemente.

La verdad es que me ha asustado la última frase de la candidata del Grupo Popular porque si coincidiera en muchas cosas con ella empezaría a preocuparme, o al menos, si viera que me ha agotado empezaría a preocuparse, y creo que hay cuatro años por delante y conviene que cada uno siga en su sitio y tenga tranquilidad.

Yo creo que no me ha entendido bien, y por supuesto, no me ha contestado a la mayoría de las cuestiones que yo he planteado.

Yo creo que no me ha entendido bien porque todo lo dicho está dicho con el debido respeto, con la debida cortesía parlamentaria, pero la credibilidad de esta institución pasa por la claridad de las posiciones y de los medios.

Y la verdad es que hacer un discurso buscando la confianza y renunciando intentar convencer a los Señores Diputados, pues no deja de ser una contradicción.

Y no es que yo sea agnóstico, es que yo no me fío por los hechos. Y respecto de Alianza Popular no creo que, efectivamente, pueda en este momento dar solución a los problemas del País Valenciano, al menos como yo los entiendo, como los entiende mi Grupo. Y de ahí esa desconfianza.

Y además, yo creo que es importante para dar credibilidad, marcar las diferencias. Porque creo que lo que puede quitar credibilidad al funcionamiento del sistema democrático de las instituciones es aquello de que todos somos iguales. Y no somos iguales. Y eso no es ningún insulto para nadie. Yo la verdad, no se que pensarían determinados sectores de la so-



ciudad valenciana si de verdad se creyeran que la Señora Rita Barberá coincide conmigo. Yo creo que eso podría ser hasta un cataclismo en esta sociedad que está tan tranquila en este momento.

Y que, por consiguiente, ahí es donde hay que marcar mi intervención buscando esa credibilidad, no solamente la mía sino, sobre todo, la de las instituciones.

Yo creo que la cuestión en este momento no es repartir Consellerías. Es, yo creo, para determinar los Grupos, saber hacer política de oposición, esa es la cuestión. Y que, por supuesto, nosotros no queremos ninguna Consellería y es evidente que menos con el Grupo Popular, pero ninguna. Nos hemos planteado con claridad hacer oposición, pero eso sí, intentar que se cumpla nuestro programa desde la oposición generando los instrumentos adecuados y llegando a los acuerdos que haya que llegar para que se cumpla ese programa.

Y yo estoy convencido que a nivel programático difícilmente puedo coincidir con el Grupo Popular, pero también estoy convencido que a nivel de generar instrumentos de control de Gobierno Valenciano sí que podemos coincidir. Lo hemos dicho, lo vamos a seguir diciendo y lo vamos a seguir intentando para que haya claridad en este tema.

Y después yo, en el tema del paro, una muy breve reflexión.

Desde la aplicación de una política liberal conservadora hemos llegado a la situación en que hemos llegado. Llevamos diez años subvencionando, llevamos gastados dos billones en sacar a la banca de la crisis, se ha dado no sé cuanto dinero, y los puestos de trabajo no aparecen, no los inestables, ni siquiera los estables. Y no se ha hablado de ello.

Y por supuesto estaríamos dispuestos a repartir los puestos de trabajo que hay. Y también a repartir los puestos en los Consejos de Administración y a repartir muchas cosas más, porque nosotros estamos por una sociedad igualitaria.

Y, desde luego, posiblemente ese sea un punto en donde sí el Grupo Popular se apunta, a lo mejor coincidimos en ese reparto de una serie de cuestiones. No solo de los puestos de trabajo sino de otros instrumentos que genera esta sociedad.

Y nosotros no venimos con exclusivas de ningún tipo. Aquí la única exclusiva era aquella del gabinete de la calle que solamente trae un Grupo y por eso era auténtico su programa. Nosotros planteamos todo lo contrario, planteamos modestamente nuestra intervención para exponer el tema.

Y ya para finalizar no se me ha contestado al tema de Benitachell, y no me gustaría irme con esa curiosidad.

No se me ha contestado cómo piensan financiar la Sanidad.

Y, efectivamente, nosotros sí que defendemos que un elemento esencial, además de otros de la libertad de enseñanza, es tener un puesto de enseñanza público, porque si no es que no hay posibilidad ni de ideario ni de libertad de profesores, porque no hay profesores, porque no hay sitio donde dar la enseñanza.

Muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señora Barberá...

**La Sra. Barberá Nolla:**

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Señor Zamora, muy brevemente, porque no sé por qué le preocupa tanto coincidir en el diagnóstico de problemas. Yo creo que no hay que ser políticamente, y con todos los respetos, tan sectario. Si no coincidimos en el análisis de problemas es porque no quiere usted coincidir, porque los problemas que se han analizado son los que están ahí, en realidad. Consecuentemente, es normal coincidir.

Efectivamente, a usted le preocupa que no seamos todos iguales. Yo lo que no entiendo es qué igualdad ha visto en mí. Yo creo que usted y yo no somos nada iguales, y de alguna manera estoy contentísima... (Risas)

Finalmente, Señor Zamora, yo creo que el paro no es con-

secuencia de la política liberal conservadora. Le aseguro que Alianza Popular todavía no hemos gobernado, se lo aseguro por si tampoco se lo cree.

Y también decirle que en el tema de Benitachell, para que no se quede con la duda y pueda dormir tranquilo esta noche, creo que los habitantes de Benitachell han hablado clarísimamente y estoy absolutamente a su lado, no tengo nada que decir, ellos han hablado clarísimamente y no voy a ser yo quien diga lo contrario a la autonomía de un pueblo de nuestra Comunidad.

Finalmente, decirle que no implica ninguna exclusividad el que yo haya dicho que el discurso se ha hecho en el gabinete de la calle. Mire Señor Zamora, yo lo he hecho en la calle, yo no he dicho que ustedes no lo hayan podido hacer. El problema es que si ustedes no lo han hecho en la calle allá ustedes. Haberse dado cuenta antes y haber salido a la calle a buscar los problemas.

Nada más y muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Para fijar la posición del Grupo de... ¿Unión Valenciana mantiene su postura no? Muchas gracias.

Por parte del Grupo del CDS el Señor Gil Orozco tiene la palabra.

**El Sr. Gil Orozco:**

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

El Grupo Parlamentario al que represento, y el partido que lo sustenta, Centro Democrático y Social, ha venido manifestando reiteradamente durante la campaña electoral, que ha desembocado en esta formación de Cortes Valencianas, que no haría pactos de gobierno con otras fuerzas políticas concurrentes, más que en los casos en que fuese necesariamente imprescindible para la gobernabilidad de las instituciones. Que gobernaría en solitario en aquellos casos en que alcanzase la mayoría necesaria y suficiente para ello y que dejaría gobernar a aquellas fuerzas políticas situadas a nuestra derecha o a nuestra izquierda, que obtuviesen una minoría mayoritaria. Convirtiéndose en leal, pero dura oposición para alcanzar en los Gobiernos municipales y en los autonómicos una Administración clara, diáfana y efectiva, con la audiencia y participación de las minorías políticas representadas en esas instituciones, porque al fin y a la postre una política de gobierno muy controlada o consensuada, con todas las opciones políticas que concurren, llevará y será garantía de buen gobierno como respuesta más amplia a los dictados de la soberanía popular.

Razón de esta afirmación y de este compromiso electoral es -como ya dijo algún compañero mío que me precedió en el uso de la palabra- el que este Grupo Parlamentario no haya presentado candidato para la investidura por estas Cortes Valencianas a la Presidencia de la Generalidad.

Porque aunque el resultado de las elecciones si que ha sido para nosotros, ha colmado, mejor dicho, nuestras previsiones particulares, no llega, como es obvio, a la pretensión, en estos momentos, de querer presidir y formar el Gobierno de la Generalidad.

Hemos considerado que existe un partido político, que sin obtener la mayoría absoluta, lo que es muy bueno para saber gobernar con prudencia, arte supremo de la gobernabilidad, que sí que ha obtenido la mayoría suficiente para legitimar su derecho a administrar la Comunidad Valenciana, siempre que sea toreaable su programa por toda o parte de la oposición. Pero no a su arbitrio o a su modo y manera, imponiendo sus postulados absolutamente como si de una mayoría absoluta se tratara, sino prudentemente, consecuentemente, respetando los criterios y las opciones de los demás Grupos que concurrimos a este arco parlamentario.

Por otra parte, hemos considerado que la fecha del diez de junio es muy reciente y hasta ella hemos llegado todos los partidos políticos que nos sentamos a esta Cámara, exponiendo

al pueblo valenciano hasta la saciedad, por todos los medios publicitarios a nuestro alcance, nuestros postulados políticos y nuestro programa de gobierno.

Y esta consideración nos ha llevado a determinar que no era éste el momento de repetir, aunque con mayor solemnidad, lo que reiteradamente habíamos expuesto al pueblo valenciano, uno con más medios y otros con menos.

Con el criterio expuesto, hubiese sido muy cómodo para este Grupo Parlamentario, que accede por vez primera a esta Cámara en representación del CDS, y se ofrece, como es natural, para coadyuvar a las importantes tareas que le competen, no haber hecho uso de la palabra en los turnos correspondientes a la presentación de candidatos de las fuerzas políticas más minoritarias de este Parlamento, puesto que todos somos minoritarios. Y haber respondido únicamente al candidato del partido de la minoría mayoritaria.

Pero el profundo respeto a esta Cámara y a esas fuerzas políticas que concurren, ese respeto a las minorías que hemos venido predicando constantemente y queremos hacer realidad, mueve nuestra intervención.

Señora candidata a la Presidencia de la Generalidad por Alianza Popular: Ha tratado las que, me figuro, son las líneas maestras de su programa de gobierno, muy respetable, en el que hay puntos aceptables son matizaciones y otros que no lo son y que también se podrían matizar. Pues no en balde en los albores del siglo XXI, estando España inserta en las Comunidades Económicas Europeas, perteneciendo a casi todos los organismos internacionales existentes, y con un sistema económico interdependiente en todo el mundo occidental, los programas de las opciones políticas, no situadas en los extremos, son relativamente fáciles de acomodar.

Y se depende más adelante, la imaginación, el impulso de la capacidad de organización, con la función pública capaz, y el acierto en la actuación de la propia acción de gobierno, que del mismo programa.

Todos estamos de acuerdo en su primera parte de la exposición en conseguir una Comunidad con mayor y pleno vigor político; que pesen más nuestras decisiones en la Administración Central, que se termine el desarrollo del Estatuto etcétera.

Pero consideramos que su programa es un cúmulo de buenas intenciones, en ocasiones contradictorias, con algunas algunas importantísimas.

Al leer su programa, sus soluciones a la problemática compleja que afecta a la Comunidad Valenciana, es un recuerdo de verbos como incentivar, primar, subvencionar, fomentar, instrumentar, y así hasta el infinito. Lo que lo convierte en un manual, ciertamente vago, que no se concreta en nada cuantificable.

No nos dicen, por ejemplo, qué porcentaje va a dedicar a la enseñanza pública valenciana que tenga la calidad que los menos favorecidos socialmente tienen derecho a recibir.

No nos concreta tampoco con qué dinero se va a conseguir mejorar la Sanidad pública valenciana, que actualmente presenta unos niveles de deterioro insoportable, etcétera.

No vemos por parte alguna en su programa algo que nosotros consideramos fundamental, dentro de su unidad, para la acción de gobierno: una política presupuestaria y fiscal en su conjunto.

Nosotros propugnamos, ese es nuestro programa, hemos visto dispersas en su programa algunas situaciones, pero no conjuntadas como creemos que debe ser una verdadera acción de gobierno.

Nosotros, sin embargo, le propugnamos, entre otros postulados, la creación de un Comité de Inversiones Públicas, con participación de las distintas Consellerías, que coordine los planes inversores, elabore un catálogo de obras públicas de interés para su paulatina realización, supervise la marcha de los proyectos de inversión, establezca las prioridades para la realización y determine las líneas generales de actuación.

Propugnamos una reordenación de la inversión con criterios de selección de proyectos que absorban más mano de

obra.

Proyectos estimuladores de la iniciativa privada y proyectos que generen menos gastos recurrentes.

Todo ello sin olvidar las prioridades en dotaciones de servicios, el desarrollo de las comarcas más atrasadas y el apoyo a las iniciativas locales de empleo.

La presión fiscal autonómica y local, tomada globalmente para el conjunto de la Comunidad Valenciana, no debe crecer más que la tasa de incremento del PIB nominal de la región y se mantendrá, pues, la actual presión fiscal. En eso creo que coincidimos con su programa.

Estableciendo de una prioridades en el gasto, de tal forma, que las de investigación podrán crecer tanto en forma directa como en subvenciones, hasta conseguir que el total, ya sea público o privado, en ciencia y tecnología, alcance en nuestra Comunidad un mínimo de uno como dos por cien del PIB regional.

Los gastos de Educación y Universidades se duplicarán en cuatro años, según nuestro programa.

Los planes de apoyo de la PYMES, a la política agraria, la energética y los gastos en medio ambiente, no tendrán limitaciones específicas.

Para atender la congelación de la presión fiscal y las prioridades de gasto dichas, se establecerá un rígido control de los gastos que comprenderá, entre otras, las siguientes medidas:

Los gastos corrientes totales no crecerán por encima de la tasa del aumento de los ingresos.

Los gastos de funcionamiento globales tampoco podrán sobrepasar dicha tasa, salvo en las Consellerías de Agricultura, Sanidad y Educación.

Las Consellerías de Economía, Administración Pública y Presidencia de la Generalidad, no podrán incrementar sus gastos totales por encima de la tasa de inflación.

Las retribuciones de los cargos públicos se congelarán durante cuatro años.

Se establecerá paulatinamente una contabilidad de costes, empezando por los centros de mayor gasto, lo que implicaría y permitiría la elaboración de costes tipos que ayudara a evitar desviaciones del gasto y reducirlo allí donde se supere la media.

Por último, las empresas públicas en el ámbito de la Comunidad, tendrán un sistema obligatorio de auditoría externa periódica, no recibirán subvenciones salvo en virtud del servicio público que presten, las Cortes Valencianas acuerden asumir determinados costes.

Los trabajadores, por último, participarán en la gestión y administración de las empresas públicas, arbitrandose también forma de participación en la propiedad. Y la Administración autonómica no participará en más de un cincuenta y uno por cien de las acciones.

No encontramos tampoco, salvo pinceladas, y en su discurso ha dicho algo más, algo tan importante para la gobernabilidad como lo referente a la Administración Pública y a la Función Pública.

Sin una Administración Pública organizada y una Función Pública eficaz, podrá existir un Gobierno de sabios y un programa deslumbrante, pero nunca será realidad.

Ustedes, con la pretensión de reducir el gasto público quieren suprimir tres Consellerías, en una reestructuración sospechosamente parecida a la reforma llevada a cabo en el Lander de Hessen.

Y, esto Señora Candidata, ante un Presupuesto de la Generalidad de doscientos veinticinco mil millones de pesetas, que se incrementará notablemente en mil novecientos ochenta y ocho transferencia del INSALUD, es el chocolate del loro, además de no ser operativo.

No se puede establecer una Supra-Consellería de Economía, Industria, Comercio y Turismo, en cuyo título olvidan

ustedes la importantísima Hacienda Pública. Tengan ustedes en cuenta que por la Hacienda y el control de los dineros del Rey se crearon las primeras Cortes Generales.

La Consellería de Economía y Hacienda tiene suficiente entidad como para dedicarse exclusivamente al contenido de su enunciado. La búsqueda y administración de los dineros de la Generalidad y el control legal e interno del gasto, a través de su Servicio de Intervención, el Patrimonio, etcétera. Así como la planificación económica de la Comunidad, su coordinación y su control en cuanto al gasto público.

Y lo mismo decimos por la Consellería de Sanidad, a la que con la incorporación del INSALUD, su volumen de trabajo administrativo y de planificación, coordinación y control, será tremendo para que se le quiera añadir más trabajo.

Tampoco estamos de acuerdo, e incurrirán ustedes en el mismo error que el Gobierno Socialista, de la pasada legislatura, bajo nuestro punto de vista, al querer convertir al Presidente de la Generalidad en Presidente-Conseller, otorgando a la Presidencia una serie de funciones meramente ejecutivas, que no llevan al cargo y perturban su figura y el cometido específico que le es inherente.

Nosotros preferimos el actual organigrama, con un Conseller de Presidencia en el que se englobe Administración Territorial y Función Pública.

Y si que estamos de acuerdo con ustedes en la supresión de bastantes Direcciones Generales, muchas más de las que ustedes anotan, que deberían pasar a servicios.

Pero estas cuestiones son relativamente accesorias. Lo importante para nosotros es que la Administración funcione y funcione bien, para hacer diligentemente efectivas las acciones derivadas de las directrices políticas de los Gobiernos de turno. Y a ustedes se les ocurre decir casi únicamente y cito literalmente de su programa, el que yo he leído, diciendo:

«Profesionalizaremos la Administración reduciendo su actual índice de politización. Para ello se tenderá a que los Directores Generales sean funcionarios de carrera»

Esto, Señoras y Señores Diputados de Alianza Popular, sigue siendo el chocolate del loro.

El problema de la Función Pública es mucho más importante y profundo.

Nosotros consideramos que es correcto el nivel político de Director General hacia arriba. Pero consideramos la politización de los niveles funcionariales. El funcionario público siempre se ha distinguido, salvo raras excepciones, por su profesionalización y su lealtad al poder ejerciente, sin distingos ideológicos, aunque como persona tenga sus criterios o adscripción política independiente. Ha sabido y sabe distinguir entre Administración, que es una y continúa, y las directrices políticas cambiantes para esa Administración.

Sin embargo, y pese a que en su etapa de oposición estuvo de acuerdo el PSOE en la tan traída y llevada Ley de la Función Pública en el Congreso de los Diputados, en llegar a niveles de profesionalización de Director General, es lo cierto que cuando llega al poder cambia profundamente en esta concepción y publica la triste Ley Moscoso de Medidas Urgentes para la Reforma de la Función Pública en la que, so pena de acabar con el coporativismo, lo que a nosotros no nos parece mal, hizo una labor concienzuda de derribo para no dejar piedra sobre piedra del sistema anterior y cayeron lo bueno y lo malo conjuntamente. Agravado, además, por la llegada de una enorme cantidad de intrusos venidos de la política y de la ignorancia que ha dado, como consecuencia, la falta de atención a los intereses públicos cada vez más deteriorados.

Lo que ha preocupado al actual ministro, Señor Almunia, creando deliberadamente lo que en su día se llamaron Medidas para la Reforma, aunque tímidamente, por lo que se ve, toda vez que se acaba de publicar una convocatoria para adjudicar trece plazas de altos funcionarios por el sistema de concurso tradicional, en vez de por libre designación, cuando por este último sistema se han nombrado a más de veinte mil funcionarios de la Administración Central.

Y lo dicho es aplicable a la política de la Generalidad en este tema. Lo que pasa aquí es que o no se han enterado del deterioro o no han sabido o no han querido poner solución, al copiar casi literalmente las normas estatales en la Ley de la Función Pública Valenciana, en la que ustedes se abstuvieron, que en lenguaje parlamentario equivale a su apoyo.

Nosotros propugnamos en nuestro programa acabar con la libre designación.

Control parlamentario específico con relación al número de retribuciones del personal eventual, fijándose anualmente por el Parlamento.

Sistemas objetivos de selección de tribunales y su designación por insaculación.

Baremos objetivos previos para la resolución de concursos.

Reforma del Consejo Valenciano de la Función Pública, garantizando su imparcialidad, con designación de parte de sus miembros, por las Cortes y por las Organizaciones de funcionarios, de forma paritaria.

Y la incorporación a la Ley de la Función Pública de un Estatuto del Funcionario Público que garantice sus derechos y consolide sus expectativas.

En política agraria su programa es pobre, Señora Candidata, teniendo en cuenta la importancia de este sector en la Comunidad Valenciana. No hacen mención a una política importante como es la de estructuras agrarias, en una Comunidad en la que predomina el minifundio, con grandes extensiones de secano con climatología dura.

Nosotros propugnamos medidas de prevención contra la especulación en el mercado en régimen de arrendamientos a jóvenes agricultores adecuadamente capacitados.

Programa de agricultores jóvenes, hasta cuarenta años, corrigiendo las barreras de límite de inversión y lentitud y burocratización en la tramitación de auxilios.

Fomento del retiro de agricultores de edad para ampliación del fondo público de tierras que permitiría el establecimiento de los jóvenes.

Fomento de una política de desarrollo para las zonas desfavorecidas, especialmente las de agricultura de montaña en base a los programas de la Comunidad Económica Europea.

Mejorar la eficacia de las explotaciones agrarias mediante la capacitación del agricultor y la correcta financiación de sus programas que presente.

Fomento de organizaciones de productores agrarios para la comercialización de sus productos, única vía de intervención sectorial que se permite en la política agraria comunitaria.

Y potenciación de la concentración parcelaria y las transformaciones de secano en regadío, hasta el punto que lo permitan los recursos hídricos renovables y la salinización de los acuíferos.

Y establecimiento de un programa de ayudas técnicas y económicas que permitan la introducción de un sistema de riego que evite el despilfarro del agua.

Reconociendo, como reconocemos, que por la Consellería de Agricultura del Gobierno, de la anterior legislatura, se ha elaborado una normativa muy interesante en este último aspecto.

Y si estamos de acuerdo con ustedes en mantener las Cámaras Agrarias como un órgano público de apoyo a los agricultores, convitiéndolas en verdaderas gestorías al servicio del hombre del campo para que les ahorre una serie de gastos que produce la maraña administrativa actual y contribuya, aunque sea en pequeña medida, a elevar su nivel de vida.

No comprendemos, realmente, el rechazo socialista a este tipo de órganos de tan fuerte ayuda a los agricultores.

Y para terminar, nosotros queríamos hacer mención también aquí a la falta de coherencia política del grupo y partido al que representa la Señora Candidata, en su reciente

te actuación para la formación del Gobierno y representación en esta Cámara.

En su programa, y aunque como introducción o fundamento para la creación de la figura del Síndico de Agravios y la Ley de Iniciativa Popular, se dice en el apartado Democratización, que usted también ha mantenido repetidamente durante su intervención, dice literalmente.

«No quedaría completo nuestro proceso si no es conducido con toda urgencia a las deseables cotas de democratización que perdió con la llegada al poder del Partido Socialista. Conviene que estén funcionando otras instituciones suprapartidarias que, de alguna manera, vengan a contrarrestar el poder omnímodo del Gobierno y garanticen a las fuerzas de la oposición y a la ciudadanía la existencia de entes arbitrales, no partidistas, a los que se pueda recurrir con la certeza de hallar criterios independientes».

Hasta aquí es la cita literal de su programa.

Y nos preguntamos nosotros: ¿Es que Alianza Popular, cuando redactó el programa, tenía tan poca confianza en sus propias fuerzas que daba por seguro el triunfo del Partido Socialista por mayoría absoluta, como para justificar la impulsión legal de figuras arbitrales como contrapeso del poder omnímodo del Gobierno?

¿No es más natural, lógico y constitucional, que el contrapeso del poder del Gobierno, pues el Gobierno siempre es poder, y además ejecutivo, según la tradicional división de Montesquieu que recoge nuestra Constitución, resida en estas Cortes?

¿Y por qué Alianza Popular -usted, Señora Candidata, y los demás dirigentes de su partido- después de hacer esas y otras declaraciones programáticas, con referencia al poder absoluto de los socialistas, y a su rodillo legislativo, después de haber sufrido, según dicen, la altanería y prepotencia del Gobierno y Cortes de mayoría socialista, han entregado el Gobierno de esta Cámara al Grupo Socialista, y por ende, toda la iniciativa como hubiese alcanzado la mayoría absoluta en las últimas elecciones cuando no ha sido así?

Una cosa es el Gobierno de la Generalidad, que en buena praxis democrática debería corresponder a la minoría más votada, cuando ésta está cercana a la mayoría absoluta, y a buena distancia de la segunda fuerza política, y otra cosa muy distinta es el control de ese Gobierno y la tamiación de sus Proyectos de Ley que, a ser posible, debe adjudicarse al conjunto de las minorías mayoritarias, que son la mayoría representada en estas Cortes soberanas que representan al pueblo valenciano.

Tras los resultados electorales del diez de junio, el partido que representó, Centro Democrático y Social, vió la posibilidad de ejercer un auténtico control del Gobierno mediante el acuerdo de las fuerzas políticas que tienen la mayoría en estas Cortes, y tomó la iniciativa de mantener consultas con dichas fuerzas, al objeto de conseguir el control de esta Cámara. Todos los grupos de la oposición en ciernes estuvimos de acuerdo para conseguir la mayoría de la Mesa, menos ustedes, señores de Alianza Popular, que tuvieron la oportunidad histórica de presidir esta institución, oportunidad que jamás volverá, por aferrarse a su trasnochada idea de la bipolarización.

Ustedes no se han dado cuenta, o pretenden ocultar para sí, las respuestas a las urnas del pueblo español en mil novecientos setenta y seis, y el pueblo valenciano en las elecciones de mil novecientos ochenta y siete, que rompe el falso sistema bipolar o de bipartidismo imperfecto, que se pretende establecer en mil novecientos ochenta y dos, para complacencia de ustedes y perpetuación en el poder del Partido Socialista.

Y ustedes, en estos momentos, bajo nuestro punto de vista, han hecho un flaco servicio a la democracia y al pueblo valenciano que ha manifestado claramente que sigue queriendo, todavía, una nueva andadura en el poder del Partido Socialista, pero con mucha sujeción, con mucho control, con mucho consenso, con tutela al fin, y esta tutela, legítimamente, se la tiene que dar estas Cortes.

Y nada mejor para ello que la oposición hubiese tenido la mayoría en el gobierno de esta Cámara, pero, reitero, ustedes no lo han querido y han preferido reproducir la escena del sofá con el Partido Socialista, a la que tan acostumbrados nos tenían el Señor González y el Señor Fraga, quedándose de segundones y propiciando su protagonismo.

Quiero dejar muy clarificados los conceptos que expreso en estos últimos párrafos para que no se presten a malas interpretaciones.

Nosotros no hemos pretendido jamás un pacto de oposición en estas Cortes contra la acción del supuesto Gobierno Socialista a formar. Cosa, por otro lado, hartamente improbable, por no decir imposible, además de no deseable, moviéndonos en un arco que va desde Izquierda Unida a Alianza Popular.

Sino un pacto de gobierno de esta Institución para darle mayor agilidad, ejercer una acción exhaustiva de control del poder ejecutivo, pero colaborando en la buena acción de gobierno, advirtiendo en las desviaciones, cortando las irregularidades y dejando, como es lógico, una vez conseguido esto, el libre juego de las ideologías y de los programas de los partidos en el día a día del quehacer de esta Cámara.

Con su actitud, Señora Candidata y Señoras y Señores Diputados de Alianza Popular, la mayoría absoluta que el Partido Socialista no ha ganado en las urnas se la han relegado ustedes en estas Cortes.

Por la inconcreción de su programa, y por esta cuestión, nuestro Grupo no votará, sintiéndolo mucho, a esta hermosa candidata.

Gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señora Barberá tiene la palabra.

**La Sra. Barberá Nolla:**

Gracias Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados: Voy a intentar ser muy clara con el galante Diputado del CDS que me ha precedido en el uso de la palabra.

Y voy a intentar ser muy clara, Señor Gil Orozco, y no caer en la trampa. Voy a contestar exclusivamente a lo que usted ha hecho referencia de mi discurso porque ese es el motivo de este debate.

Y ustedes están abusando de la cortesía parlamentaria para, sin cumplir el derecho que les daba el Reglamento, presentar programa de Gobierno aquí en lugar de responder en los debates, como es la norma del Reglamento de esta Cámara en este momento y para este debate.

Mire usted, usted ha utilizado la primera parte de su intervención para justificar por qué no se han presentado en esta candidatura. Es su problema, no se han presentado y basta.

Segundo. Usted hablaba de que todos eramos minoritarios. Yo le quiero decir, y esto probablemente tenga que estar relacionado con algo del final, que todos somos minoritarios, pero no se olvide, algunos bastante más que otros.

Y le agradezco en lo que está de acuerdo conmigo, sobre todo en la primera parte de mi discurso, porque, realmente, era una reflexión que a mi modo de ver, modesta, era interesante y realista.

Y le voy a contestar a lo único que usted ha hecho referencia de mi discurso.

Primero que nada quiero decirle, que me da la impresión,

al menos es nuestro criterio, que no se trataba de un discurso lleno de vaguedades y de buenas intenciones, sino que había un inventario claro de las necesidades y situación de la Comunidad Valencina, y contraponiendo a estas necesidades una serie de medidas muy claras, y más que no he podido introducir en mi discurso en aras al tiempo, que van a solucionar, desde nuestro punto de vista, las situaciones, las deficiencias de la Comunidad Valenciana.

Respeto profundamente que a usted no le guste la estructura del Gobierno que yo proponía, me parece muy bien. En cualquier caso, si usted pretendía mantener la actual estructura de Consellerías del Consell, y reducir muchas más Direcciones Generales de las que yo iba a reducir, me veo a todos los Consellers trabajando en tres o cuatro mesas distintas para cumplir el papel de cada uno de esos Directores Generales que usted les privaba en cada uno de sus Departamentos.

Realmente, usted ha sacado del entorno la idea de congelar los sueldos y la idea de que nosotros íbamos a hacer frente a la politización de la Administración con el nombramiento posible, o prioritario de Direcciones Generales entre los funcionarios, calificándolo de chocolate del loro, lo ha sacado de su entorno porque usted sabe, tan claro como yo, que el programa pone, y yo lo he dicho en mi discurso, que eran las primeras medidas ejemplarizantes.

Lo que está claro es que hay que reducir el gasto público y hay que tener actuaciones ejemplares. Y, probablemente, las propuestas de alguno de su Grupo tampoco vayan por ese camino. Y a lo mejor me entiende con lo que le estoy diciendo.

En el tema de la Función Pública no es cierto que nosotros nos quedamos en luchar contra la politización de la Administración solamente con el nombramiento de Directores Generales prioritariamente entre los funcionarios, porque debe saber el Señor Gil Orozco, y si no tengo mucho gusto en informarle, que esta Diputada que le habla fue ponente de la Ley de la Función Pública y que presentó interpelación sobre el tema de Personal, que decayó por el final de la legislatura anterior, y conozco todos los problemas, tampoco todos, casi todos los problemas de la Función Pública de la Generalidad Valenciana, y que tengo sentencias sobre situaciones de nepotismo y amiguismo, como antes he comunicado. He hablado en la Comisión de Gobernación sobre el tema de cómo se han hecho las plantillas, de cómo se han establecido las retribuciones actuales, de cómo se han asignado los puestos de trabajo, siempre o casi siempre, incumpliendo preceptos de la Ley de la Función Pública.

Consecuentemente, no me desvirtue lo que he dicho como medida ejemplarizante y yo estaré gustosísima de conocer su punto de vista sobre la situación del personal de la Generalidad en esta Interpelación que está por llegar, supongo, que en el plazo inmediato.

Respecto, además, de la Ley de la Función Pública, cuando usted, de alguna manera, intentaba atacar no sé qué, diciendo que nosotros nos habíamos abstenido, y con ello estábamos manifestando el apoyo, creo, Señor Gil Orozco, portavoz del CDS, que se ha metido en un terreno político peligroso. Si para usted abstenerse es dar el apoyo, el Señor Presidente de la Comunidad de Madrid, Leguina, socialista, tiene el apoyo del CDS. ¿Y cuántas Alcaldías de la Comunidad Valenciana, con alcalde del CDS, tiene apoyo con su abstención? Por ejemplo, Castellón, por ejemplo Benidorm, Cox, Sax, Monóvar, etcétera. Hasta el momento que se puede decir que la abstención del CDS, y que votaron CDS, ha sido exactamente igual que vota los Gobiernos del Partido Socialista.

Yo no voy a contestar nada más, usted ha utilizado el tiempo de réplica de mi discurso, y es el tercer portavoz del CDS que lo hace el día de hoy, para exponer su programa. Y eso me parece que, a lo mejor, es una picardía, probablemente divertida, pero sí picardía.

Ustedes han utilizado los tiempos de réplica, que no han replicado a nada de los discursos anteriores, para presentar

su programa, sin tener la valentía de presentar candidato. Nada más y muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señor Gil Orozco, tiene la palabra.

**El Sr. Gil Orozco:**

Indudablemente, Señora Candidata, Señora Barberá, nosotros tenemos un candidato muy valiente y apuesto... (ríales)... ahí lo tiene usted, (cálmense las masas) que se ha batido el cobre en unas elecciones. Y creo que yo he explicado, amplísimamente, cuál ha sido la motivación, en la iniciación de mi discurso, cuál ha sido la motivación de no presentar nuestro candidato porque aunque todos somos minorías, aunque todos somos minorías, nosotros somos más minorías que ustedes y más minorías que el Partido Socialista, que tienen una serie de votos, y lo hemos explicado y consideramos que esa sí que es una minoría mayoritaria con amplia diferencia con los demás, y que puede tener la pretensión, y la tiene muy justamente, de acceder a la Presidencia del Gobierno de la Comunidad.

¿Eso que dice de presentar programas de Gobierno? Mire usted, aquí lo que hemos hecho ha sido las carencias que hemos observado en los programas de usted decirse las. Y a usted le he dicho que tenía una carencia sobre una cosa que para mí es fundamental, que son las estructuras agrarias; somos una agricultura minifundista totalmente, y que hay unas extensiones de secano terriblemente grandes, que hace falta prospectar agua, convertirlas en regadío, etcétera. Y esa deficiencia que he visto que usted tenía en su programa, y no lo ha manifestado aquí, se ha dicho con toda cortesía, con toda corrección, y que algunos puntos de los que yo he dicho ustedes también los tenían en su programa, y me ha parecido muy bien.

Por eso he dicho que en los programas en los que no estamos en los extremos, normalmente con matizaciones, podemos ir a hacer unos gobiernos de coalición, no es éste el caso pero se podía hacer, llegado el caso, unos Gobiernos muy potables para la gobernabilidad de la Comunidad Autónoma.

Cuando usted habla, me dice, de las vaguedades, si usted me ha oído bien, ha debido entender que yo hablaba de vaguedades, que era un programa vago, que usted no lo concretaba en unas acciones presupuestarias y fiscales que denotasen cuales eran las inversiones que ustedes tenían que hacer para poder llevar a cabo todas esas propuestas infinitas que van haciendo en su programa, que las tienen en su programa y, que también lo ha hecho dentro de la exposición que nos ha dicho.

Mire, en cuanto a lo de la congelación, cuando usted habla de que el chocolate del loro que yo decía por la congelación de los niveles de las Consellerías, y sobre todo cuando se refería usted a las Direcciones Generales, lo sigo manteniendo.

Creo que usted no conoce, cuando me ha dicho eso, cómo están organizadas las Consellerías de la Generalidad Valenciana. Y, efectivamente, yo creo, sinceramente, que así como no se pueden reducir las Consellerías en la forma en que ustedes lo dicen, porque tienen suficiente trabajo para poderlo desarrollar, lo he dicho concretamente, pues, sin embargo, el convertir en Servicios algunas Direcciones Generales seguiría siendo el chocolate del loro, porque no ahorra tampoco excesivamente dinero, no hay mucha diferencia entre el sueldo que gana un Jefe de Servicio al que puede ganar un Director General. Pero, en fin, en una política de austeridad y queriendo, realmente, reducir pequeñas cosas, que las pequeñas cosas pueden hacer un mucho, pues bien, se reduciría gasto y todos estamos por la reducción de gasto.

Y bueno, últimamente lo que ha dicho usted de que el CDS está acostumbrado a pactar, a hacer Alcaldes y Presidentes de Comunidades y de Diputaciones socialistas, le tengo que decir que es completamente incierto lo que usted acaba de decir. Yo he dicho también al principio de mi exposición, y ha quedado muy claro, que el CDS durante su campaña electoral dijo que respetaría las minorías mayoritarias, en la parte substancial, en general, y así lo ha venido cumpliendo. Y a ustedes les ha dado algunas Presidencias en determinados lugares y al Partido Socialista le ha dado otras.

Entonces, yo creo y repito, y así es, que el Centro Democrático y Social ha sido coherente y ha cumplido las promesas electorales que hizo durante la campaña.

Muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señorita Barberá tiene la palabra.

**La Sra. Barberá Nolla:**

Con mucha brevedad Señor Presidente.

Señor Gil Orozco, solamente dos temas porque para picardías, o picardías parlamentarias pues algunos también sabemos. Por ejemplo, voy a contestarle ahora que ya no queda otro turno de réplica para usted al tema de la mayoría absoluta que nosotros hemos dado al PSOE, en la Mesa.

Y le voy a contestar diciéndole que no es cierto eso. Usted dice que entendía que aquí hay unas minorías y una que tenía una minoría menor todavía, es decir, era el mayor Grupo capacitado legítimamente por esa cantidad de Diputados para gobernar la Comunidad.

Bueno, yo le digo una cosa, aquí hay una composición de la Cámara, por las urnas, que nos da una fuerza, un número de Diputados, a cada uno de los Grupos políticos que aquí estamos.

Es un hecho cierto que ustedes presentaban una propuesta de acuerdo que era absolutamente irreal. Ustedes querían la vicepresidencia de la Mesa, nada más, así, sin respetar la fuerza de cada uno de los Grupos políticos.

Y esa propuesta, Señor Gil Orozco, está por escrito. Y como está por escrito estoy dispuesta a contrastarla en cualquier momento, y supongo que no habrá sido un emboscado el que vino a darnos esa propuesta.

Y si usted quiere seguiremos hablando del tema, y si usted no quiere pues no seguimos hablando del tema.

Yo solamente termino diciéndole, Señor Gil Orozco, respecto del tema de la abstención parlamentaria que usted decía que sí, que estaba dentro de su coherencia política respecto del electorado, el facilitar los Ayuntamientos, las Alcaldías, al PSOE en diferentes lugares, tenían una composición determinada de sus respectivos ayuntamientos, decirle que si usted calificaba de la escena del sofá, cuando hablaba del Señor Fraga, con el Señor González, quiero decirle que con sus apoyos parlamentarios a través de la abstención, con ustedes apoyando al Partido Socialista se entiende aquello de los extraños compañeros de cama en la política.

Nada más y muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Para fijar la posición en nombre del Grupo de Alianza Popular, tiene la palabra Don Manuel Giner Miralles.

**El Sr. Giner Miralles:**

Muchas gracias Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

A estas alturas del debate hay ya muchas cosas claras.

La primera es que yo creo que esta casi todo dicho. Y en algunos casos, como es el de la Ilustre Diputada a Presidenta de la Generalidad, Señorita Barberá, muy bien dicho.

Por otra parte es cierto, aunque alguien le moleste, que los programas se parecen, que los objetivos se parecen, aun-

que las medidas concretas, porque están basadas en distintas filosofías, en muchos casos discrepan.

Y hay otra cosa también clara, una tercera.

Y es que los debates en las Cortes sirven para exponer los programas, sirven para exponer las ideas, pero no sirven para convencer a nadie. Eso es, quizá, trabajo de pasillos, eso es, quizá, labor de toma y daca; eso es, quizá mercadería. Y es muy grave el que aquí, un portavoz de un Grupo Parlamentario, haya dicho, aunque luego ha intentado rectificar, que nosotros no podíamos dar suficiente para pedir los votos de los partidos de la oposición porque con cinco Consejerías faltarían para dar a todos los Grupos de la oposición.

Nuestro programa político, y voy a ser muy breve porque como he dicho esta casi todo dicho, está basado en tres ideas básicas y fundamentales.

La primera es la de profundizar en nuestra autonomía.

La segunda es profundizar en la democracia con la revitalización social.

Y la tercera es conseguir una reactivación económica con el objetivo de conseguir una sociedad más justa y solidaria y también, Señores Diputados más igualitaria.

Nosotros no defendemos una sociedad igualitaria, pero una sociedad en la que disminuyan las diferencias actualmente existentes.

Se trata con esa reactivación de fomentar el poder adquisitivo de las clases más necesitadas, de disminuir las cuotas de desempleo, con el objetivo fundamental del empleo juvenil.

Respecto al primer punto de profundizar en la autonomía no podemos olvidar el actual momento histórico que políticamente estamos viviendo. Con una Autonomía incipiente, todavía no consolidada, en la que estamos pasando de un Estado unitario centralista y uniformador a un Estado Autonómico, por aquello, quizá, de que España es diferente, porque si preguntásemos a cada uno de los Diputados qué idea tiene de las Autonomías, quizás hubieran importantes diferencias de matiz.

No sé por qué no se ha querido hablar del Estado Federado pero, indudablemente, el Estado de las Autonomías es un camino hacia ello.

Y en esta evolución de un Estado Centralista a un Estado Autonómico, hay dos fuerzas que coinciden, una que busca la autoafirmación de las distintas regiones o nacionalidades, la profundización en nuestro hecho diferencial valenciano en nuestro caso, que provoca los recientes regionalismos y nacionalismos, y la fuerza de éstos; y otra fuerza centrífuga más propia de los partidos que promueven un Estado Federado, y que buscan más la unidad y la solidaridad.

En nuestro caso, precisamente porque venimos de un Estado Centralista, esa idea de profundizar en nuestro hecho propio, en nuestro hecho diferencial, de desarrollar esa nuestra nacionalidad, que no tiene nada que ver con resolver uno de los principales problemas que tenemos planteado, como es el problema del paro, en nuestro caso, indudablemente, tiene que tener un gran protagonismo.

Como lo debe tener la idea de autogobierno, idea de autogobierno que hemos de seguir defendiendo, que hemos de seguir insistiendo en ella, sobre todo los que pertenecemos a un partido de implantación estatal, porque el Gobierno Valenciano no puede estar mediatizado, el Presidente de la Generalidad es el Presidente de todos los valencianos, ese es su puesto más honroso, y no puede tener ningún sucursalismo, ninguna dependencia de ningún Gobierno Central de Madrid, ni siquiera de ningún partido político. Por encima de todo está su figura, su representatividad, como Presidente de todos los valencianos.

Nada de cuanto aquí sucede, esté o no esté transferei-

do, nada de cuanto aquí sucede y afecte a nuestros intereses, debe ser ajeno a la política de un Gobierno Valenciano.

Después de un proceso uniformador, como hemos vivido, es lógico que la recuperación de nuestra cultura, de nuestra lengua, sean tareas básicas y fundamentales. Y es por ello importante contar con una Televisión Valenciana que debe ser objetivo a conseguir.

Como es importante que nos preocupemos de la ordenación del territorio. Las provincias, la división provincial, la ordeación en provincias del territorio, es una división, y hay que decirlo con claridad, arbitraria, que no tiene un fundamento en hechos concretos y en hechos objetivos.

Es, por otra parte, un tropezamiento, una división, una ruptura de las regiones, imposibilitando, o tratando de frustrar ese desarrollo regional o nacionalista.

Pero también hay que reconocer que el hecho provincial es un hecho consolidado que ha tomado arraigo y carta de naturaleza entre nosotros. Y que por ello es preciso utilizar la infraestructura administrativa de las Diputaciones para conseguir un mejor gobierno de nuestro territorio.

Pero es también importante que se tienda a una más racional vertebración de la Comunidad Valenciana, creando ese contrapeso de la Ley de Comarcalización.

Las comarcas son una realidad objetiva, una realidad geográfica, una realidad cultural, una realidad económica.

Las comarcas pueden facilitar la calidad de los servicios en las distintas comarcas, hay que ir a un mapa comarcal único que, de alguna forma, procure y permita una mejor Sanidad, una mejor Educación, una mejora de todos los servicios.

Por otra parte, es fundamental en este período y en este proceso, que exijamos una financiación suficiente para nuestra Autonomía.

Y en cuanto al organigrama es lógico que nosotros queramos ser originales en el organigrama de nuestro Gobierno Valenciano.

No se puede ir con esa simplicidad de repetir en el Gobierno Español lo que han sido los Gobiernos de España cuando era un Estado centralista. Porque cuando se han transferido todas las consecuencias de un gran número de los Ministerios, el Gobierno Español no tiene por qué tener la estructura que tenía antes de la España de las Autonomías. Y si la sigue teniendo no estará estructurado con la idea de servir mejor los intereses del pueblo español.

Pero todavía es menos lógico que los diecisiete Gobiernos Autónomos pretendan copiar en su estructura al Gobierno Central haciendo diecisiete Gobiernos a imagen y semejanza del Gobierno Español.

Por lo tanto, nosotros hemos querido plasmar un organigrama que puede tener sus imperfecciones, que se puede corregir sobre la marcha y sobre la experiencia, qué duda cabe, pero que sin tener pendiente aquéllo de hacer un reparto de Consellerías entre los partidos de la oposición, permite gobernar y permite gobernar naciones donde se manejan presupuestos cuatro y cinco veces superiores a los que maneja el Gobierno Valenciano.

Hemos hablado también de profundizar en nuestra democracia. La profundización en la democracia, viene como primera consecuencia del hecho autonómico. La Autonomía, al acercar la Administración al pueblo, favorece la democracia.

Es preciso devolver su protagonismo al pueblo y a sus entidades representativas frente al intervencionismo del Estado. Conviene, como ha dicho el Señor Gil Orozco, que estén funcionando otras instituciones estatutarias suprapartidarias; conviene crear la figura del Síndico de Agravios, aunque gobierne el Grupo Popular, aunque gobierne quien

gobierne, tiene que haber un contrapoder frente al poder absoluto del Gobierno, y la figura del Síndico de Agravios conviene que esté ahí, como conviene que esté el Consejo Económico y Social, y conviene crear Leyes, como la Ley de la Iniciativa Popular, para dar medidas y formas de participación del pueblo en el trabajo legislativo.

Es necesario devolver la ilusión a los valencianos por los asuntos públicos.

La actividad política no es, como demasiado frecuentemente se dice, cosa de políticos. Es necesario propiciar la defensa del pluralismo organizado y convergente.

Somos una Comunidad plural en cultura, lengua, tradiciones, etnias y geografía, pero convergentes ante un pasado común en el objetivo de conseguir un futuro común.

Por eso nosotros favorecemos el asociacionismo de tipo social y profesional.

Y el tercer objetivo, o el tercer punto, es el de la reactivación económica. La recuperación económica valenciana debe fundamentarse en el fomento de la inversión, fomento de la inversión que no es intervención del Estado, que a lo mejor es quitar trabas en vez de favorecer; fomentar el poder adquisitivo de las clases más necesitadas, como hemos dicho antes; disminuir las cotas de desempleo procurando, mientras exista el actual índice de desempleo juvenil, un mejor reparto del trabajo del empleo existente. Es preciso buscar una sociedad más solidaria.

La actual presión fiscal no es para nosotros, como para otros, un instrumento revanchista. La carga fiscal actual grava el bolsillo del contribuyente, desincentiva el ahorro y la inversión, detrae dinero de las empresas dificultando la ampliación de las mismas, o su renovación tecnológica, y frena, con ello, la iniciativa individual y de las empresas.

Pero es un instrumento necesario para mejorar los servicios y los niveles de calidad de vida.

Por eso para nosotros tiene una importancia extraordinaria la austeridad en el gasto público. Porque el dinero que se retrae con sacrificio del bolsillo del contribuyente, dificultando la inversión, dificultando el desarrollo económico, ese dinero debe canalizarse a unos mejores servicios.

Es necesaria la austeridad en la Administración Pública, son necesarias medidas ejemplarizantes. La Autonomía Valenciana está resultando demasiado costosa para la economía del contribuyente, la Autonomía Valenciana y las Autonomías de España. Hay que favorecer las comarcas desfavorecidas, precisamente buscando una sociedad más igualitaria.

Y yo creo que he pretendido hacer un resumen muy escueto de nuestro programa, apoyando a nuestra Candidata, Rita Barberá, a la que el Grupo de Alianza Popular va a otorgar su voto para que sea la Presidenta de la Generalidad Valenciana.

Muchas gracias.

(Ocupa la Presidencia el Vice-president Primer, Senyor Soler i Marco).

#### **El Sr. Vice-President:**

Moltes gràcies Senyor Giner Miralles.

¿La Senyora Candidata vol respondre al representant del seu Grup Parlamentari? ¿No? Moltes gràcies.

En nom del Grup Socialista el Senyor Felipe Guardiola té la paraula.

#### **El Sr. Guardiola Selles:**

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

El debate de investidura que estamos celebrando, en esta ocasión sobre la candidata del Grupo Popular, me cere en mi opinión el mismo comentario que ya hice con motivo de la intervención del Señor Taberner, candidato de Izquierda Unida-Unitat del Poble Valencià, respecto a que se disvirtúa, en mi opinión, la finalidad del debate de investidura. Pero por no

insistir en esa línea le diré que me parece también en este caso y desde el principio, inviable su investidura, y desde luego, absolutamente inviable si depende de los votos socialistas.

Pero, además, creo que el debate, si me lo permite la Candidata, ha estado francamente desenfocada su intervención: su discurso de investidura lo he encontrado desenfocado. Porque creo que ha estado Su Señoría más preocupada por criticar la gestión del Gobierno Valenciano hasta aquí, que por hacernos una propuesta activa, positiva, de realizaciones para el futuro.

Yo creo que tanto esfuerzo ha hecho Su Señoría por hacer una crítica de la gestión, y de lo poco que parecía lo hecho, y de cuántas cosas se habían hecho mal, que hasta en su intención, sin duda loable, de conseguir la investidura, o de conseguir la crítica que pretendía, no con la intención de tergiversar los hechos, sin duda, pero esa intención se ha cegado y ha llegado a cambiar la realidad de los hechos.

Ha llegado a utilizar una serie de información de datos que nada tienen que ver con la realidad, ni de lo actuado, ni con las estadísticas que Su Señoría ha manejado y que, efectivamente, creo que habrá confundido.

A título de ejemplo le diré que cuando hablaba, por ejemplo, del porcentaje de paro, de desempleo, Su Señoría hablaba de un porcentaje del veintitrés por cien, nos atribuía por encima de la media nacional, cuando la encuesta de población activa nos da un porcentaje del diecinueve por cien. Compruebe el dato Su Señoría porque es el diecinueve por debajo de la media nacional.

Pero es que este error, siendo importantísimo, no es el único. También hablando de datos económicos Su Señoría hablaba de que éramos creo que la Comunidad Autónoma que hacía cinco en el ranking del crecimiento del PIB, y nos situaba detrás de Galicia, Madrid, y dos más, como quinta. Ni somos los quintos porque somos los terceros en ese ranking, ni son esas que usted decía las que están delante, porque las que están delante son Canarias y Baleares. Pero si hablamos de las regiones industriales somos la primera en el crecimiento del PIB, y además, nuestro crecimiento en el PIB del último año nos sitúa por encima del cincuenta por cien de la media nacional.

La evolución, obviamente expositiva, de la coyuntura económica, está creciendo el empleo en la Comunidad Valenciana, Señora Candidata, en torno al cuatro por cien en el último año, con un crecimiento que nos permite hablar de creación de más de veinticinco mil puestos de trabajo, y si cogemos el último período, un poco más allá de un año, de treinta y cinco mil, que hace, desde luego, que sus afirmaciones, como le decía, no están basadas en la realidad, sin ninguna mala intención, sin duda.

Pero tal vez porque desenfoca usted el discurso de investidura, confunde el momento y más que pretender su investidura yo creo que aprovecha el Reglamento para, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, hacer una crítica al Gobierno, confundiendo el tiempo, confundiendo el tiempo.

Pero es que además, hay muchos más errores, que le voy a citar unos cuantos por no hacer ésto aburrido.

Usted habla de crear el Consejo de Relaciones Laborales, ya está creado.

De que las subvenciones de la Generalidad a Sagunto no han llegado, pues han llegado puntualmente.

Que ha habido alguna mortandad de empresas. La habíamos previsto y la habíamos anunciado y era normal, entraba dentro del proceso normal, dentro del proceso normal que surgía en algunas empresas que tuvieran que acabar cayendo.

Hablemos del resultado final y global de proceso de reindustrialización de Sagunto. Y Su Señoría no podrá mantener las afirmaciones que hace si se ajusta la realidad.

¿Que no está de acuerdo con la actuación del IMPIVA desde la perspectiva del intervencionismo del IMPIVA? Nosotros tampoco. Y, además, la práctica no es ésa. Pongamos Su Señoría un sólo ejemplo de intervencionismo en la práctica del IMPIVA, un solo ejemplo. Le reto a que después usted lo haga.

Habla de las infraestructuras y dice que hay que hacer un inventario de las infraestructuras de comunicación. Está hecho y publicado, está hecho y publicado, que es éste.

Habla Su Señoría de que hay que ajustar el ancho europeo en nuestras carreteras, y hay una previsión para hacerlo y está dentro del diagnóstico. Claro, está evaluada en cincuenta y ocho mil millones de pesetas esa intervención, y en la previsión del Gobierno Valenciano, si sale investido el candidato socialista está previsto un horizonte que va a ocho años, entre el PEV II y el PEV III, con cincuenta y ocho mil millones de pesetas.

Habla del By-pass, y no es por rechazar, veo que está ausente el Señor Giner Miralles, y digo que está ausente porque él decía que no hay que rechazar hablar de cuestiones que sean competencia de la Administración del Estado, porque desde el Gobierno Valenciano hemos de empujar. Pues muy bien, hemos de empujar. El By-pass sabe usted que no es competencia del Gobierno Valenciano.

Pero es que está en marcha, y es que si no se hizo es porque la madre de todos ustedes, que fue la UCD, no lo hizo. Y no lo hizo porque se permitió que la concesionaria incumpliera un compromiso y se permitió que el By-pass no se hiciera en su momento, no se hiciera en su momento.

Al hablar de ustedes me refiero a la parte de este lado y a parte de aquél, pero está al fondo. (Rialles).

Por otra parte, le diré a Su Señoría que hay que hablar de la ampliación, dice usted en su discurso que hay que hablar de la ampliación de competencias del Estatuto. No gastemos más bromas, dígame usted en qué materia, porque esto es un tema que ya es prehistórico, dígame en qué temas. Porque hay tan sólo dos cuestiones, que le propongo que las adivine, que no están en el Estatuto, porque no se quiso en su día, por un proceso de racionalidad política incluirlas, en el Estatuto. Pero no porque fuera imposible. La vía que se siguió, no vamos a volver a esa cuestión ya antigua, realmente antigua, fue una vía que posibilitó, peculiar, peculiar. No la vía que más hubiera gustado al Partido Socialista, por cierto, en su momento, pero vía peculiar que ha garantizado tener un techo competencial máximo, y además Su Señoría lo sabe.

¿Qué quiere que se llegue a un sistema definitivo de financiación? Lo dice usted también como crítica a lo hecho. Pero si ya lo tenemos, Señorías. ¿Qué quiere usted, cambiar la LOFCA, la Constitución? Porque claro, el sistema previsto en la Ley Orgánica de Financiación, en la Constitución y en nuestro Estatuto, es el que está vigente. Y está vigente porque, en su momento, al pasar a ser el volumen de lo transferido mayor que el importe de la cesión de tributos, pasamos, matemáticamente y automáticamente, al sistema definitivo. Con grandes discusiones en el Consejo de Política Fiscal y Financiera que, finalmente, se saldaron con una acuerdo, en nuestra opinión, que ha beneficiado a la Comunidad Valenciana. Se explicó largo y tendido.

Y así no pongo más ejemplos. Pero a donde yo iba a parar.

Su Señoría creo que ha desenfocado el discursos y se ha confundido de debate. Hay un debate de crítica a la gestión, tal vez adelantándose a una posible moción de censura.

Y al mismo tiempo, también en ese esfuerzo que se ve que ha habido hasta un cambio de hechos, cambio de hechos que no son reales, tal vez porque usted dice que el programa de usted se ha hecho en la calle. Yo creo que hay que recoger de la calle las propuestas, pero el programa en la calle si se hace en la calle sale mal. El programa hay que hacerlo en una mesa, con datos, estudiar los datos, desde la calle recoger las inquietudes populares e in-



corporarlas a un programa, pero siempre antes de hacer un programa consulten papeles porque así, posiblemente, los datos sean más ajustados.

Está desenfocado, además, porque junto con la crítica que Su Señoría hace sigue con otra línea, desenfocada en mi opinión, que es la de ilusionar con propuestas increíbles, tan increíbles que no se las cree nadie. Claro, son propuestas que creo que nos llevan a los tiempos en los que ustedes ya venían a esta Cámara con la misma intención, yo creo que con lo que podemos llamar populismo, que intenta sacar ventaja un poco de ir a salto de mata, también lo he dicho antes pretendiendo ilusionar a cuantos más colectivos de la sociedad mejor, pero no haciendo después el ajuste fino, o no fino, de ver si, realmente, cuadran las cosas. Porque no es posible que mantenga Su Señoría todas las propuestas que hace que llevan a afirmar al Señor Zaragoza, portavoz del Grupo de Izquierda Unida-Unitat del Poble Valencià... (Rialles)... perdón, Zamora, es que las capitales españolas me confunden.

Pero en todo caso, en todo caso, llegan a proponer una serie de actuaciones que han llevado al portavoz de IU-UPV, Señor Zamora, a decir que parece que al final todos seamos iguales. Y, evidentemente, no lo somos.

Y, además, aquí, como también decía el Señor Giner Miralles, no nos van a convencer a nadie, más que a los que ya se supone que tienen ustedes convencios. Porque ha entrado también en una propuesta bastante contradictoria en la que creo que están como recordando la campaña electoral, están haciendo también una propuesta de campaña electoral. Que van a hacer tal o cual cosa, sin haber medido los medios que tienen, los límites competenciales que tiene la Generalidad, y los límites presupuestarios que tenemos, aunque crezcamos, endeudándonos más, o acudiendo a no sabemos qué cosas.

Parece que se exceden, y Su Señoría, concretamente, lo ha hecho.

Yo no sé si, realmente, esos son los nuevos tiempos que ustedes propugnan pero no es éste el momento de plantear las cosas así. Porque no es posible llevar adelante propuestas de ese estilo.

Yo creo que son ideas que no permiten cuajar un programa adecuado.

Ustedes hablan de que una de las ideas que nos atraen, no sé con qué pretensión, dicen que la del ahorro, es que hayan cinco Consellerías, y además, que se congelen los sueldos de los Consellers.

En la hipótesis, que no acepto, de que Su Señoría resultara investida no encontraría a lo mejor Consellers dispuestos a trabajar tanto por tan poco sueldo, porque debe saber Su Señoría que hace cinco años que están congelados los sueldos de los Consellers... (Caray nó, caray)... (Rialles). Han supuesto un incremento vegetativo, porcentual, de acuerdo con lo que pudiéramos llamar la congelación general que en un momento de crisis económica sufre toda la población trabajadora española.

Y en mi opinión, esa propuesta, además de populista, inviable, es contradictoria con la práctica que Alianza Popular tiene en los Gobiernos que mantiene. Porque yo le pido que mire usted el dato, que a lo mejor no se lo sabe, de cuántas Consellerías tiene el Gobierno Gallego, cuántas el Balear, y sobre todo, cuántas el Cántabro, que es pequeño y es enorme, sin embargo, en Consellerías. Cuántas el Cántabro gobernando allí, en estos tiempos de los que yo hablaba, Alianza Popular.

Su Señoría verá que en esa hipótesis que reclamaba de coherencia de Estado el Señor Giner Miralles, no podemos permitirnos el lujo de creer que sus propuestas aquí son serias.

Lo que ocurre es que -alguien ya lo dijo antes de mi intervención- ustedes han escrito un discurso o un programa, o no sabemos qué, convencidos de que no ganaban las elecciones y ahora convencida usted de que no va a ser investida. Y claro, es como decir: Voy a proponer una medida que va a gustar en la calle, de mucha austeridad, los políticos ganan mucho dinero, que ganen menos dinero, que es un poco el fondo demagógico que nos trae usted a esta Cámara. Pensando que eso va a gustar.

Explicaremos lo que cobran sus compañeros de partido y cuántos de ellos son, en otros sitios, y eso es coherencia de Estado, Señor Giner Miralles. Señor Giner Miralles, porque creo que aquí aunque tengamos que hacer una política propia, diferenciada, hemos de tener la mínima seriedad para hacer propuestas coherentes y que se puedan intercambiar. Porque estamos hablando de formaciones políticas que respaldan a un candidato. Esta no es, me imagino, una manía que le haya entrado a la candidata, y ese grupo político tiene presencia en todo el Estado y tiene que responder a una mínima coherencia.

Yo tengo la manía de dar consejos, me lo ha criticado antes el Ilustre Diputado, candidato también en esta investidura, de IU-UPV, me ha reprochado que le diera algún consejo. Pero como con usted, Señoría, tengo más confianza que con el Señor Taberner, me voy a permitir darle un consejo.

Que es que prepare un programa con la atención puesta en resolver los problemas de la sociedad, no en criticar, porque es que esto es una investidura. Critique lo que quiera, porque la oposición debe hacer un esfuerzo de control del Ejecutivo, llámele crítica o no, pero en éste trámite en el que usted está no controlando a ningún Ejecutivo, está usted propugnándose como Presidenta de un Ejecutivo. Y ahí prepare un programa propio, porque es otra cuestión.

En algunas propuestas que usted nos plantea nos ha copiado nuestro programa. Claro, es que acaba hasta gustándonos algunas de las músicas que oímos, porque cuando lo vemos, yo me he dedicado aquí a leer papeles, y era el mismo que el nuestro. En la promoción de empleo usted está manifestando políticas concretas, que no me creo tanto casualidad.

Un programa, por tanto, propio, diferenciado, es decir, sin copiárselo, un programa de verdad que supone que sea un programa que tenga prioridades, es decir, que tenga la elección entre una u otra política, porque es que todo a la vez no se puede hacer. Hay unos medios limitados, hay, por tanto, que en la política elegir siempre, y destinar unos recursos a unas cuestiones y a otras no.

Priorízese Su Señoría, prepare un programa, y en ese momento, si no tuviéramos candidato hasta plantearíamos nuestro voto a quién es. Pero tenemos candidato y ni en ese supuesto le podremos votar.

Pero que conste que entonces estaremos de lleno en un discurso de investidura, que podrá más o menos, que podrá establecer unas alianzas, aquí parece que había un escaqueo de qué pasó con la Mesa... Otra vez nos llaman, por que no sabíamos nada de estas conversaciones, otra vez nos llaman.

Muchas gracias Señoría.

(Ocupa la Presidència el Senyor García i Miralles).

(El Senyor Giner Miralles demana la paraula per al.lusions).

**El Sr. President:**

Don Manuel Giner Miralles, se la doy por réplica, pero no me lo pida por alusiones porque no se la doy.

Tiene derecho a réplica, y lo he explicado, y en consideración a que he estado ausente cuando estaba hablando Su Señoría, por réplica la tiene, por alusiones no.

Cinco minutos, Señor Giner Miralles.

**El Sr. Giner Miralles:**

Señor Presidente. Señorías:

Muy brevemente para contestar al portavoz del Grupo Socialista.

Señor Guardiola, a mí no me extraña que ustedes sean tan uniformistas. Que desde su partido les digan en cada Gobierno Autonómico las Consellerías que han de tener. Gracias a Dios en nuestro partido eso no pasa, y además, no permitiremos que pase.

Si el día que se constituya un Gobierno Valenciano nos tienen que decir cuántos Consellers vamos a tener, o usted cree que el hecho de que en Cantabria o en Galicia haya más o menos Consellers, nos va a obligar aquí a tener más o menos Consellers, se equivoca completamente.

Esto es lo que quería contestar a la alusión que usted ha dicho.

Nuestra propuesta de Gobierno no es utópica, en absoluto, es realizable.

El hecho de congelar los sueldos de los Consellers no es una actuación inviable, como usted ha dicho, ni muchísimo menos, es algo que se puede llevar a la práctica, y es algo que algún día llevaremos a la práctica.

Gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señorita Barberá tiene la palabra.

**La Sra. Barberá Nolla:**

Gracias Señor Presidente.

Por cortesía parlamentaria y dado lo avanzado de la hora, voy a intentar ser muy concreta en la respuesta al representante del Grupo Socialista, Señor Guardiola.

Señor Guardiola, no se desvirtúa el debate, usted esta mañana lo ha repetido, pero no es un hecho cierto, es un debate contemplado en el Reglamento de la Cámara, y estamos simplemente haciendo uso de los derechos reglamentarios que tal norma nos concede. Consecuentemente, no hay ningún tipo de desvirtuación.

Usted dice que, lógicamente, que mi investidura es inviable si depende de los votos socialistas. Bueno, no es ninguna novedad, me lo creo, entiendo que no vayan a votarme, porque entiendo que estén bastante preocupados con sacar su propio candidato.

Usted dice que he hecho un discurso desenfocado porque he hecho críticas.

Mire usted, no he hecho un discurso desenfocado. Las críticas no las he hecho hoy, las críticas las oírán mañana, Señor Guardiola, seguro.

Yo lo que he hecho es hacer un programa realista, un discurso realista, y que para proponer unas determinadas medidas tenía que partir de la situación actual para aplicar la medida concreta.

Y es un hecho cierto que muchas de las situaciones concretas, en cada uno de los aspectos de la Comunidad Valenciana, pues no son buenas. Usted no me puede decir que la Administración de la Generalidad es una Administración modelo. Se ha perdido una gran oportunidad de hacer una buena Administración. Cuando hay que reorganizarla, cuando está recién nacida, se ha perdido una gran oportunidad.

Y hay que partir de situaciones como la situación económica, que usted sabe que no es una situación, ni muchísimo menos, en expansión. Es una situación en crítica.

Usted dice que yo he usado datos equivocados y yo le digo que no, Señor Guardiola, que usted sí que ha usado datos que no son ciertos.

Mire usted, el dato de la tasa de paro, lamento no tener aquí, en este momento la publicación, no perdón, es la publicación de la Consellería de Trabajo, la que da que la tasa de paro está en el veintidós coma ocho por cien, por encima de la media nacional que está en el veintiuno, si no recuerdo mal. Estamos por encima de la media nacional, según los datos de

la propia Consellería de Trabajo, en una publicación de color marroncito que nos mandan comparativamente con todas las Oficinas de Empleo que hay. Y esa publicación mañana se trae aquí y se ha acabado. Lamento no tenerla en este momento.

Y es absolutamente falso, Señor Guardiola, que hayan llegado las subvenciones prometidas al polígono de Sagunto. No es cierto, a información de las 3'30 de la tarde de hoy. No es cierto.

Y ya lo que me puede divertir muchísimo más es que usted tenga previsto hasta las empresas que iban a morir, inventando la mortalidad infantil de las empresas.

Mire usted, hay que ser serios. Cuando un empresario asume un riesgo de crear una empresa, con un compromiso del Consell y el Gobierno, de subvencionarle, y ese empresario tiene que cerrar su nave a mitad construir ¿por qué es? Porque se le ha tomado el pelo y se han incumplido las subvenciones por parte del Gobierno Central y del Consell, que hacían viable su proyecto.

No han llegado. Hace no más de un mes solamente habían llegado ciento treinta millones de pesetas en Sagunto, el día que yo estuve allí. Después llegó el Conseller de Industria, reuniéndose con algunos, supongo que también, no sé, desde luego en Altos Hornos, que fue cuando me llamó piraña electoral, por asistir a conocer los problemas en la calle. Y le digo yo a usted, piraña electoral, reitero y repito, en una argucia parlamentaria ideal, pero desde luego nada original ni nada cierta, sino simplemente que todo el mundo tenemos derecho a acudir a los sitios a enterarnos de los problemas, y eso fue lo que hice; quiero decirle que no habían llegado las subvenciones y hoy, a las 3,30 de la tarde, me confirman que siguen sin llegar.

No es cierto, y esto tiene que saberlo todo el pueblo valenciano, aunque sea a través de los representantes.

¿El IMPIVA? Dice usted que le diga una intervención solamente, una de carácter intervencionista. Señor Guardiola, la propia Ley, la propia Ley del IMPIVA es intervencionista. Y yo le diré del IMPIVA muchísimas cosas, muchísimas cosas, sobre todo de su mala gestión, si usted quiere de su mala gestión, y las diré, las diré, las diré en su momento oportuno, nos quedan todavía muchas horas de debate y ahora intentaré ser cordial con todos los Diputados para acabar cuanto antes.

Yo me alegro que coincida en el tema de la infraestructura, parece que les ha sentado un poco mal que sacara los temas de la infraestructura —ha habido un cierto revuelo antes—, yo me alegro que usted coincida en el tema.

Y le digo del tema del By-pass, que del segundo tramo, al que me refería antes, ni está pensado el proyecto y la financiación.

En cuanto a la maternidad de la UCD, desde luego, ni entro porque no reconozco tal maternidad. En cualquier caso sí que en sus escaños puede referirse a ese tema, a alguno de sus escaños.

Y sigo contestándole.

Respecto de la ampliación de las competencias, pues le voy a decir una.

Nosotros no podemos legislar sobre las Cámaras Agrarias, cosa que sí puede hacer la Comunidad Gallega.

Me ha criticado el que hayamos hecho una reflexión sobre ilusionar al pueblo, usted dice que con propuestas increíbles, haciendo ajustes más o menos finos. Bueno, los ajustes veremos si los pueden hacer ustedes dentro de dos días, de momento dejemos el tema del ajuste.

Yo digo que las propuestas no son increíbles, son ilusionantes para los valencianos, hacerles creer en la Autonomía, que es la primera obligación que tenemos todos los políticos valencianos que estamos aquí en la tarea pública fundamentalmente autonómica. Es la primera obligación que tenemos: hacerles creer a los valencianos que la Autonomía es positiva, y hacerles creer a través de la formación de la conciencia colectiva, como decía antes, y a través del Consell que por

su acción buena, que por su gestión buena, —claro que hasta ahora no ha podido creer— que por su buena gestión haga creer a los valencianos que a través de este Consell, de este Gobierno, se le solucionan sus problemas antes que cuando tenían un Gobierno de carácter central.

Usted me ha acusado de hacer propuestas recordando el estilo de la campaña electoral. Yo debo decirle, por coherencia política, que mi discurso y mi programa electoral están basados en el compromiso electoral que hicimos no hace más de mes y medio, en la campaña entre todos los valencianos. Consecuentemente no es un estilo mitinero de la campaña electoral. Es simplemente traer el discurso a la Cámara, que es el reflejo de nuestro compromiso electoral a lo largo de aquellos días.

Usted dice que, probablemente, mis propuestas se exceden, que no son posibles. Es un problema de imaginación, Señor Guardiola.

Ustedes creen que lo que ustedes no son capaces de hacer posible que no lo puede hacer nadie. Pues se equivoca. Ahí hay propuestas que son absolutamente posibles. Hay que tener ganas de hacerlas, primero, voluntad política de hacerlas, y segundo, capacidad de reivindicar ante el Gobierno Central aquellas posibilidades que no tenemos nosotros la competencia pero que son absolutamente necesarias para la Comunidad Valenciana.

Por ejemplo, la mayoría del programa de Agricultura. Que no depende de nosotros, pero ¿qué pasa? Que hay que ir al Gobierno Central a reivindicar esas acciones que, a su vez, él tiene que reivindicar en Bruselas.

Otra, que hay que reivindicar que tengamos una mayor cuota de participación en la inversión pública del presupuesto en nuestra Comunidad.

O sea que vean cómo es posible hacer muchas más cosas. Lo que pasa es que su prepotencia, que ya tiene que dejar de serlo, ha llegado a tal extremo mental, me refiero, que creen que lo que no es posible hacerlo ustedes ya no es posible hacerlo por ningún otro partido ni por otro cauce político.

Estos son los puntos en los que usted, por lo visto, no cree demasiado, a mí me parece perfecto que usted no crea demasiado en los nuevos tiempos, pero quiero decirle que no solamente lo propugnaba el Grupo de Alianza Popular, quiero decirle que la exigencia de los nuevos tiempos fue reivindicada, desde esta Mesa, en la Presidencia de la Mesa de Edad, por un Diputado de su Grupo, el día de la Constitución de estas Cortes Valencianas.

Respecto a la congelación de los sueldos ya le ha contestado el Señor Giner Miralles, por parte de Alianza Popular, y ya que usted me hablaba de la coherencia política yo le digo que al compararme usted con otras Autonomías yo pensé dos cosas:

Primera: Que la Ley de Gobierno que usted y nosotros hicimos, por la cual se rige el Consell de la Generalidad Valenciana, permite de diez a cinco y nosotros creemos que con cinco nos basta.

Y la comparación con Galicia me extraña, porque yo creo en la Autonomía, me es igual que haga Galicia lo que quiera, o que haga Baleares. Yo creo en mi Autonomía, y como me la creo, estructuro el Gobierno que me parece conveniente.

Y respecto a la coherencia en el tema de los gastos, simplemente, le quiero decir que la coherencia hay que tenerla en la aplicación del gasto y evitar despilfarros. Usted me hablaba que traerá aquí las cantidades que cobran otros compañeros de mi partido, probablemente, supongo, se refería en otras Comunidades Autónomas, no lo sé. Yo lo que quiero decir es que también sean coherentes cuando la Junta de Andalucía compra el edificio Presidente, y después de las críticas lo tiene que devolver perdiendo mucho dinero.

Respecto del paro, en el que, entre otros, ponía el ejemplo del paro con algunas medidas que le parecían que le sonaba a música, y que habíamos copiado, quiero decirle que ese programa que, efectivamente, está hecho en la calle, recogiendo las aspiraciones, creo que ustedes no tienen ni idea, sí que

daba la anécdota de decir de hacerlo sobre una mesa. Es que hay que salir a la calle a preguntar a la gente lo qué le pasa, hay que salir a preguntarle qué problemas tiene, hay que salir a contactar con los afectados para ver cuáles son las soluciones, que ellos, que están afectados son las que tienen.

Ahí, en esa situación, en esa calle, es en la que nosotros hemos hecho el programa. Y después de recoger las aspiraciones, Señor Guardiola, se hicieron unas Ponencias, hace ya, me parece, que dos años y medio, o por ahí, que fue el origen de este programa. Dificilmente nosotros hemos podido copiar su programa. Me da a mí la impresión de que debe ser al revés en todo caso.

En cualquier caso, si a usted le suena a música, lo que está claro, y estoy convencida, que esas medidas que nosotros propugnamos para el paro son positivas. Y lo que no está claro es que ustedes únicamente se han quedado con aplicar la música y se han olvidado de la letra.

Por eso no hay manera, con su actuación, de crear empleo. Nada más y muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señor Guardiola...

**El Sr. Guardiola Sellés:**

Señor Presidente. Señorías.

Tan sólo para decir que no me ha satisfecho Su Señoría... (riales)... en la explicación, en la explicación, que me da en el turno de réplica. Porque no me ha sacado de mis convicciones en ninguno de los asuntos que le he planteado anteriormente.

En primer lugar.

Campaña electoral. Dice usted que es que dice lo mismo en la campaña electoral que aquí.

Pues cuando usted redacta un programa electoral con poca fe, con poca alegría, en un mal momento de su partido que, desde luego, no pensaban nunca poder ganar las elecciones, ustedes se pasaron bastante en el programa electoral, y, sobre todo, porque con ese programa electoral ustedes sacan veinticinco escaños. Con veinticinco escaños usted no puede gobernar.

Luego, para venir aquí debería haber venido con un programa de investidura capaz de recoger mayoría suficiente. Y ya no debería haber sido el mismo programa electoral. Un programa electoral nunca es igual que un programa de gobierno cuando uno está en minoría. Porque la diferencia consiste en que cuando uno acaba las elecciones y ve el resultado, dice, me voy a ajustar a conseguir un respaldo suficiente para dar estabilidad a mi gobierno. Y Su Señoría ha faltado a esa norma elemental.

¿Qué ha hecho usted? Nos trae aquí su programa electoral, que es bastante populista, bastante poco realizable.

Y en el tema de los sueldos no voy a entrar más, usted quiere congelarlos cuando ya llevan cinco años congelados. Simplemente se lo he dicho.

Segunda parte. El tema de las Consellerías.

Son tan autonomistas ahora que no quieren ver lo que hacen en otras partes en su formación política.

Pues mire, una de las cosas que deberían hacer es, como partido que está en todo el Estado, por criterios de solidaridad, de coherencia, de gobernabilidad del Estado, que también es importante, aunque estemos en una Autonomía, la Autonomía es parte de todo el Estado también; es preocuparse por mantener mayor nivel interno de criterio en el partido.

Y diré, telex de hace un rato. Yo he dicho lo que he dicho porque me sonaba también, de la otra legislatura, que tenían Gobiernos numerosos en Cantabria, en Galicia y en las Islas Baleares.

Pues un telex de hoy, veinte de julio, que habla de la formación del Gobierno de Alianza Popular en Baleares, y efectivamente, muchas más de cinco, once.

Quiero decirle que hay que tener esa mínima coherencia interna.

Y, por último, aparte de lo que le he explicado antes, porque yo no podía hacerles a ustedes un discurso de investidura, porque no lo he encontrado, he encontrado un discurso crítico hacia un Gobierno, como si estuviera usted en otro trámite, o un discurso electoral como si estuviera también en otro trámite, le digo ahora también que además, y en el supuesto, de que ese programa pudiera ser cuadrado, sentándose en la mesa después de estar en la calle, volviendo a la mesa para sentarse y cuadrarlo, en ese supuesto debe saber Su Señoría que nosotros tenemos como máxima ambición, como primera prioridad de todo programa, el conseguir luchar contra las desigualdades, el reducir la injusticia en la sociedad, el conseguir lo que Su Señoría, desde luego y en mi opinión, no plantea como forma de Gobierno. Aunque, desde luego, me ha sorprendido que habla de una sociedad más libre, más justa y más solidaria y más igualitaria, y me ha dejado maravillado, me ha dejado maravillado.

Pero ni aun así me lo puedo creer.

Gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señora Barberá...

**La Sra. Barberá Nolla:**

Muchas gracias Señor Presidente.

Con mucha brevedad porque, realmente, pues no ha contradicho nada el Señor Guardiola de mi última intervención. Se ha limitado a decir que no entendía cómo habíamos ido

a unas elecciones en un mal momento del partido.

Yo creía que era una norma, una cortesía parlamentaria, no entrar en situaciones internas de partido. Pero, de alguna manera, lo que pasa es que algunos saben más que otros, pero todos los partidos pasan por situaciones más o menos delicadas y no estamos aquí para sacar las situaciones internas de los partidos, sino para solucionar problemas de los valencianos, Señor Guardiola.

Creo que debería tener clara esa lección de cortesía y no volverla a olvidar otra vez.

Usted me ha sacado el tema de las once Consellerías de Baleares y yo le digo: Bueno ¿y qué?

Si tuviera que tener coherencia interna con la estructura del Gobierno de Baleares yo no lo podría hacer, porque la Ley de Gobierno me permite solamente hasta diez.

Consecuentemente, esto no tiene nada que ver.

Yo, simplemente, termino agradeciéndole que le hayan maravillado muchísimas cosas de mi programa y yo, simplemente, quiero resaltar la última contradicción suya.

Si tanto le ha maravillado ¿cómo es posible que no le haya satisfecho?

Nada más y muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

El Pleno continuará mañana a las diez de la mañana.

(Son les 21,45 hores).

---

## DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

Edició i subscripcions: Servei de Publicacions de les Corts, Palau de Benicarló, plaça de Sant Llorenç, 4. 46003-Valencia. Ap. 22088. Telèfon 332 01 00, ext. 45 i 48.

Imprimeix: Promociones y Ediciones Culturales, SA. (PECSA) Castelló.

Dip. Leg: CS-6-1953

---

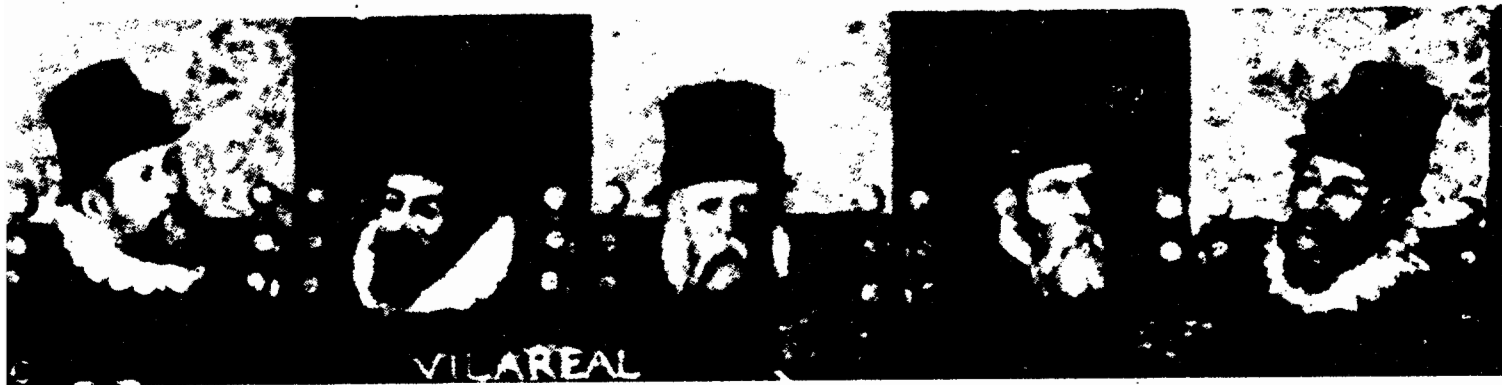
## DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES VALENCIANAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de Benicarló, plaza de San Lorenzo. 4. 46003-Valencia. Ap. 22088. Tel. 332 01 00, ext. 45 i 48.

Imprime: Promociones y Ediciones Culturales, SA. (PECSA) Castelló.

Dip. Leg: CS-6-1953

---



# CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS

DIARIO DE SESIONES

Número 3

II Legislatura

Any 1987

PRESIDÈNCIA DEL MOLT EXCEL.LENT SENYOR  
ANTONI GARCIA I MIRALLES

Sessió Plenària Número 2  
Segona i darrera reunió  
Celebrada el dia 21 de Juliol de 1987

## SUMARI

Es reprén la sessió a les 10.10 hores, sota la Presidència del Molt Excel.lent Senyor GARCIA I MIRALLES.

—Intervenció del candidat Il.lustre Senyor JOAN LERMA I BLASCO, candidat del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 55).

Es suspén la sessió a les 11.05 hores.

Es reprén la sessió a les 11.45 hores.

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor TABERNER I FERRER, del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 62).

—Torn de rèplica del candidat Il.lustre Senyor LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 63).

—Torn de rèplica del Diputat Il.lustre Senyor TABERNER I FERRER, del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià (pàg. 64).

—Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor GONZALBO HERRERO, del Grup Parlamentari Centro Democrático y Social, per a fixar la posició del seu Grup (pàg. 64).

—Torn de rèplica del candidat Il.lustre Senyor LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 68).

—Torn de rèplica del Diputat Il.lustre Senyor GONZALBO HERRERO, del Grup Parlamentari del Centro Democrático y Social (pàg. 71).

—Intervenció del candidat Il.lustre Senyor LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 72).

Se suspén la sessió a les 13.10 hores.

Es reprén la sessió a les 16.40 hores.

- Intervenció de la Diputada Il.lustre Senyora BARBERÁ NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular, per a fixar posició del seu Grup (pàg. 73).
- Intervenció del candidat Il.lustre Senyor LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 77).
- Torn de rèplica de la Diputada Il.lustre Senyora BARBERÁ NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular (pàg. 82).
- Torn de rèplica del candidat LERMA I BLASCO, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 83).
- Intervenció del Diputat Il.lustre Senyor GUARDIOLA SELLÉS, del Grup Parlamentari Socialista, per a fixar posició del seu Grup (pàg. 85).

Se suspén la sessió a les 18.05 hores.

Es reprén la sessió a les 18.45 hores.

- Intervenció del Molt Excel.lent President de les Corts Valencianes per anunciar la forma de votació (pàg. 85).
- Votació de la candidatura de la Diputada Il.lustre Senyora RITA BARBERÁ NOLLA, del Grup Parlamentari Alianza Popular: Vots a favor vint-i-cinc; en contra cinquanta-viut (pàg. 86).
- Votació del candidat Il.lustre Senyor JOAN LERMA I BLASCO; del Grup Parlamentari Socialista: vots a favor, quaranta-vuit; abstencions, deu; i vots en contra vint-i-cinc (pàg. 86).
- Proclamació com a President electe de la Generalitat Valenciana del Molt Honorable Senyor Don JOAN LERMA I BLASCO (pàg. 86).

S'alça la sessió a les 19.10 hores.

(Continuació del dia 20; s'inicia la sessió a les 10.10 hores, sota la Presidència del Senyor Garcia Miralles).

### El Sr. President:

Continua la sessió.

Com a candidat del Grup Parlamentari, en aquest debat d'investidura, té la paraula el Diputat Senyor Lerma Blasco.

### El Sr. Lerma Blasco:

Moltes gràcies.

Molt Excel·lent President. Senyores i Senyors Diputats:

Comparezco hoy ante Sus Señorías con el fin de exponer mi programa de gobierno para estos cuatro años de legislatura. Y lo hago desde la ilusión y la esperanza de quien se siente partícipe de un gran proyecto histórico del pueblo valenciano. Eso es lo que justifica nuestra presencia aquí. Pero también desde la responsabilidad de quien debe ser consciente de las dificultades que aún hemos de vencer y de los límites y restricciones a los que inevitablemente estaremos sometidos. Porque he de decir ya desde el principio, que no se deben crear expectativas desmesuradas, inalcanzables, o marcar objetivos de imposible cumplimiento que hagan caer a los valencianos en la tentación de dudar de sus instituciones o de sus propias posibilidades.

La acción de gobierno persigue realizaciones que eleven el nivel de bienestar de nuestro pueblo, en lo que estoy seguro coincidimos todos los que aquí estamos, pero no se puede olvidar que para ello se ponen en juego los recursos que los ciudadanos sitúan en nuestras manos a fin de que esa meta se consiga al menor coste posible y con la mayor eficacia.

Quien aspire a gobernar sería y responsablemente debe presentar la cara y la cruz de la moneda, el debe y el haber, para que al final todas las cuentas cuadren, y lo que quede a la luz del ciudadano, sea exclusiva y claramente las diferencias ideológicas, las diversas jerarquías de objetivos y la calidad y orientación de los instrumentos. Esta debe ser, sin duda, la inexcusable condición de cualquier programa de investidura, a la cual yo voy a intentar ajustarme al máximo posible durante mi intervención.

El diez de junio el pueblo valenciano expresó con sus votos una realidad que nosotros hoy aquí podemos valorar en su verdadero alcance y significado. El hecho es que, una vez más, los valencianos han confiado en la Generalitat y lo han hecho con mayor vigor que en la primera ocasión acudiendo a votar, a ejercer sus derechos legítimos. Este es, sin duda, un elemento de legitimación muy importante. Dicho ésto, no podemos ocultar que el pueblo valenciano ha votado mayoritariamente al Partido Socialista, como tampoco vamos a ocultar que la composición de la Cámara ha resultado más diversificada con la presencia de nuevos grupos. Ambos son elementos de los que no cabe hacer abstracción a la hora de afrontar esta segunda legislatura.

Ser el partido más votado significa que el pueblo valenciano ha dado su confianza a los objetivos básicos propuestos por el Partido Socialista.

Mayores cotas de bienestar, mayores cotas de empleo y de crecimiento económico.

Superación de las desigualdades.

Mayor calidad de vida y de bienestar, y, en definitiva, un proyecto global para transformar la sociedad valenciana y hacerla más libre y más justa.

Pero también es verdad que los resultados electo-

rales han situado al Partido Socialista a tres Diputados de la mayoría absoluta, y, en consecuencia, se hace necesario gobernar intensificando el diálogo y la concertación; si bien, mi talante ha sido siempre, como sus Señorías espero reconocerán, negociador y abierto, como lo prueban las diversas leyes aprobadas en esta Cámara por unanimidad. De cuarenta y nueve leyes aprobadas en la pasada legislatura, veinte lo han sido por unanimidad. El cuarenta por cien Señoras y Señores Diputados. Entre ellas, leyes tan importantes como la Ley de Gobierno, la de Hacienda Pública, la de creación de la Entidad Pública RTVV, la del Consejo Social de las Universidades, la de Sindicatura de Cuentas, la del Consejo Valenciano de Cultura, la del Estatuto de los Consumidores...

Y otras muchas también con el concurso de algunos grupos parlamentarios, lejos, por tanto, de la aplicación mecánica de la mayoría absoluta.

En cualquier caso reafirmo ante esta Cámara que pretendo llevar a cabo mi programa contando con las aportaciones de todos los diputados y grupos parlamentarios que quieran dar un sentido de progreso a la sociedad valenciana.

Partiré, en primer lugar, de los problemas con los que nos encontramos en mil novecientos ochenta y siete, realizaré a continuación un breve resumen del camino recorrido para pasar a la exposición del programa de Gobierno finalmente.

¿Cuáles son, Señorías, los problemas que tenemos actualmente los valencianos?

Además de una sensibilidad especial que en estos momentos nos producen los incendios forestales, que hemos de solucionar, tenemos, por supuesto, serios problemas: unas tasas de paro que se resisten a decrecer decididamente; unas demandas crecientes de servicios para satisfacer necesidades de amplios sectores sociales; una dotación de infraestructuras todavía insuficiente; la urgente y perentoria necesidad de adaptación de nuestras estructuras agrarias, industriales y comerciales, a las nuevas condiciones de los mercados internacionales: dificultades evidentes para la conservación de nuestro medio ambiente natural; unas insuficientes y preocupantes expectativas para nuestra juventud; un aparato escolar que, a pesar de esfuerzos económicos y humanos; no acaba de resolver su vinculación con el sistema productivo y laboral.

Y algo más, Señoras y Señores Diputados: creo que a nosotros, los valencianos, nos falta suficiente autovaloración de nuestras posibilidades como pueblo. Y también esto es un problema añadido. En todo caso, unos y otros problemas requieren respuestas decididas y acciones de gobierno adecuadas.

Pero, Señoras y Señores Diputados, con idéntica sinceridad reconocerán que esta Comunidad no es la misma que la de hace cuatro años, ni tampoco, la intensidad de los problemas aludidos es del mismo grado.

Cuatro años de perspectiva nos permiten contemplar, desarrolladas y afianzadas, las instituciones de Autogobierno Valenciano previstas en el Estatuto de Autonomía; que se ha cerrado el ciclo de asunción del máximo techo de competencias en un tiempo mínimo; que están sentadas las bases para un fecundo desarrollo tecnológico e industrial que irá dando solución paulatinamente a los problemas del paro, dentro de los grandes parámetros de la economía española e internacional. Y no me negarán sus Señorías que el empeño por recuperar nuestra lengua, nuestras tradiciones y

nuestra cultura, durante los últimos cuatro años, ha sido eficaz, fecundo e integrador.

Hoy, Señoras y Señores Diputados, la legitimación democrática que proviene de los procesos electorales no es definitiva. Los gobernantes democráticos no nos legitimamos realmente ante los ciudadanos, si no atendemos las demandas de los servicios públicos básicos que constituyen el mínimo imprescindible para una vida humana, libre y digna.

Y tampoco aquí puede negarse la evidencia del firme y esforzado impulso que el Gobierno Valenciano dio a la educación, la salud y los servicios sociales en general.

No es ésta, seguramente, la más oportuna ocasión para hacer balance de la gestión del gobierno que tuve el honor de dirigir la pasada legislatura. Pero es bueno conocer lo realizado para comprender mejor el camino a seguir.

Las inversiones ejecutadas, comprometidas y programadas en el período mil novecientos ochenta y tres ochenta y siete ascienden a ciento un mil ciento ochenta millones de pesetas.

A programas específicos de Fomento de Empleo se han destinado seis mil trescientos veintiseis millones de pesetas, que han generado aproximadamente dieciséis mil puestos de trabajo.

Según los datos de la encuesta de población activa para la Comunidad Valenciana, el incremento de la ocupación desde el primer trimestre del ochenta y cinco, hasta el primer trimestre del ochenta y siete, se ha situado en cincuenta y nueve mil quinientas personas, lo que supone una reducción del paro en diecisiete mil personas.

Las subvenciones corrientes del IMPIVA (ochenta y cinco ochenta y seis y presupuestado en el ochenta y siete) han alcanzado la cifra de dos mil quinientos dos millones de pesetas. Y las subvenciones de capital, para el mismo período, a mil quinientos cincuenta y ocho millones.

Para la red de Institutos Tecnológicos se han destinado quinientos ochenta y seis millones de pesetas en subvenciones de capital.

A Valencia-Parque Tecnológico se han dedicado quinientos sesenta millones de pesetas.

Hemos destinado importantes recursos a potenciar las instituciones feriales valencianas.

La creación del Instituto Valenciano de Turismo ha dado un fuerte impulso al sector turístico.

Se han realizado programas para el mantenimiento y mejora de la red autonómica de carreteras. Se ha efectuado un Plan de Recursos Hidráulicos, programas para la mejora de la infraestructura y equipamiento de instalaciones portuarias.

Cerca de siete mil nuevas viviendas han sido rehabilitadas.

Hemos protegido los espacios naturales (Albufera, Peñón de Ifach, Islas Columbretes...).

La política de repoblación y regeneración forestal ha alcanzado a más de doce mil quinientas hectáreas.

Casi cien mil nuevos puestos escolares han sido creados y la dotación de profesores se ha incrementado en cuatro mil seiscientos noventa y cuatro.

Todos los municipios de más de tres mil habitantes disponen ya de biblioteca pública.

Centros Comarcales de Salud (Xàtiva, Alcoi y Villarreal), el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana y el Centro de Información y Coordinación

de Urgencias de Valencia, vieron la luz en la pasada legislatura.

A los Servicios Sociales se destinaron más de treinta y tres mil millones de pesetas (treinta y tres mil). La Generalitat subvenciona más de ocho mil (ocho mil) plazas en Centros de atención al minusválido y más de ocho mil doscientos (ocho mil doscientos) en Residencias y Centros de la Tercera Edad.

De todo esto, que resulta positivo, aún con sus inevitables errores, no sería justo decir que ha sido obra exclusiva de la Generalitat Valenciana. La sociedad valenciana, en su conjunto, ha demostrado un dinamismo envidiable, que ha hecho posible que se hayan superado, poco a poco, las dificultades y que nuestra presencia sea cualitativamente cada vez más relevante.

No es casual que nuestros indicadores económicos en los últimos años muestren una tendencia positiva superior a la de las restantes Comunidades Autónomas.

Todos estos logros han sido posibles porque nunca en nuestra historia reciente tantos valencianos han empujado tanto en la misma dirección.

Yo, Señorías, creo profundamente en el autogobierno de los valencianos. Y no sólo por razones de racionalidad organizativa sino, esencialmente, por razones políticas.

Sin Autonomía, la democracia es menos sólida; con la autonomía, la democracia se transforma en lo que siempre debe ser: capacidad de autogobernarse, de ser uno mismo, de participar.

Pero, Señorías, con realismo, sin victimismos, grandilocuencias ni desplantes, pretendemos la efectividad de los hechos. Y los hechos son que nuestra Comunidad está en disposición positiva de ser gobernada hacia un proyecto de progreso que es el que presenta el programa de gobierno que paso seguidamente a exponer, con la brevedad que exige el Reglamento de esta Cámara, sin perjuicio de las profundizaciones y matizaciones posteriores que fueren necesarias.

Partimos de una experiencia positiva, desarrollada durante la pasada legislatura, basada en la concertación y en la programación de un amplio plan de inversiones: el PEV-I, que nos marcó un compromiso a medio plazo. El resultado fue una optimización de los recursos públicos, una mejor coordinación entre las diversas administraciones y una información al sector privado de los planes de la Administración, para eliminar incertidumbres en sus propias decisiones.

En esta legislatura mi gobierno concertará con las fuerzas sociales el PEV-II como instrumento para lograr una economía moderna, que sea el medio para mejorar el grado de bienestar a través de aumentos de la competitividad y el empleo, de más y mejores servicios y de un patrimonio natural y cultural recuperado.

Queremos que el PEV-II sea la estrategia económica para la creación de empleo y la modernización de la Comunidad Valenciana.

El plan ha de ser el escenario operativo en que los objetivos de creación de empleo, de reforma de las estructuras agrícolas, comerciales e industriales, de protección y regeneración del medio ambiente, de reparación y construcción de infraestructuras, de servicios públicos y sociales en general... encuentran acomodo racional, sistemático y coherente.

Gobernar una economía escasa en época de crisis, requiere un consenso social amplio y para ello es necesaria la participación. Me propongo conseguirla impul-



sando la creación de la figura del consejo económico y social prevista en nuestro Estatuto.

El horizonte que ha de guiar mi gestión política como candidato a la reelección como Presidente de la Generalitat, es avanzar notablemente en el objetivo más a largo plazo de una sociedad de bienestar para los ciudadanos de la Comunidad Valenciana en el marco de España y del Proyecto Europeo.

Sociedad de bienestar configurada por dos elementos:

Primero: Una economía potente, internacionalizada, capaz de generar abundantes oportunidades de empleo y altas rentas, extendida a todo el espacio valenciano.

Segundo: Una sociedad socialmente avanzada, solidaria, con una alta ponderación de la educación y de la cultura, de la salud y de los servicios sociales, de las características naturales y culturales del medio, cuyo resultado sea una mayor calidad de vida para todos los ciudadanos.

La gestión que se desarrolle en la presente legislatura se orientará a avanzar lo más rápidamente posible hacia este objetivo actuando para ello, simultáneamente, en tres frentes:

Primero: Aumentar la competitividad de la economía con la vista puesta en alcanzar el máximo crecimiento económico para generar empleo.

Segundo: Aumentar la calidad y extensión de los servicios de bienestar y avanzar en la corrección de las desigualdades sociales.

Tercero: Conservar y recuperar el patrimonio natural y cultural.

Al mismo tiempo, dicha gestión tendrá en cuenta tres consideraciones:

La primera es que existe aún la necesidad de enfatizar la vertiente económica de las actuaciones de la Administración en los próximos años. La razón es que la economía valenciana sigue estando en un proceso de tensión, indefinida ante los retos económicos de apertura al exterior, cambios en la estructura productiva y mercado del trabajo deteriorado, sin que pueda asegurarse que el final de dicho proceso, pese a la buena predisposición, nos acerque a las economías más avanzadas en lugar de conducirnos a una posición marginal. Además, los años ochenta y ocho-noventa y uno abarcan un período central del proceso transitorio de adhesión a la CEE.

La segunda consideración, es que la actuación de la Administración no puede ejercerse al margen de los agentes económicos y sociales que son los ejecutores de la mayor parte de la actividad económica. En una época de incertidumbre acusada, de progreso técnico acelerado y cambios en la estructura económico-social, se impone la concertación o el consenso como vía de avance frente a la confrontación. Un alto grado de acuerdo entre los agentes sociales y económicos y el Gobierno de la Generalitat debería suponer un gran respaldo de esta Cámara en la medida en que las fuerzas políticas aspiramos a articular políticamente los intereses de la sociedad.

Y la tercera, que frente a la cuestión de más o menos sector público versus sector privado, la posición de este candidato es que los valencianos necesitamos más sector público y más sector privado, pero diferentes. El sector público y el privado han de cooperar ante los retos del futuro dada la posición relativa de la economía y sociedad valencianas en el contexto euro-

peo en que nos desenvolvemos. Para ello es necesario hacer compatibles los mecanismos incentivadores de los esfuerzos de innovación y creatividad, emprendedores, con la aproximación a los grados de bienestar de las sociedades que constituyen el punto de mira de nuestros ciudadanos.

¿Cuál es el camino para conseguirlo?

Para aumentar la competitividad de la economía valenciana y el empleo es preciso extender a todo el tejido productivo los elementos que configuran el modelo económico de las sociedades avanzadas. En otras palabras, es preciso acelerar la transición de un modelo económico basado en ventajas de costes fundamentalmente salariales a un nuevo modelo basado en la idea de calidad más innovación más precio. Dichos elementos son la diferenciación de productos y servicios, la incorporación de tecnología, la innovación continua y la alta productividad. Todos estos factores ya se están dando en entornos en los que la interrelación entre actividades es tan intensa que los límites de los sectores en los que tradicionalmente se ha clasificado la economía, se difuminan y la flexibilidad de las nuevas tecnologías facilita la existencia de empresas de todos los tamaños.

Diferenciación de productos y servicios, porque así lo exigen los intercambios internacionales y nuestro propio mercado cada vez más abierto.

Incorporación de tecnología, porque es condición necesaria para la innovación y para la productividad creciente.

Innovación continua para evitar la obsolescencia, porque hoy las tecnologías y los productos deben rápidamente ajustarse a un mercado cambiante.

Alta productividad, porque es la condición de salarios altos, expansión de las empresas y estabilidad de precios.

Para que nuestra economía combine eficazmente estos cuatro factores, el elemento central es el factor humano. Un factor humano diferenciado, basado en el desarrollo de una personalidad innovadora y emprendedora, que se configura a través de una cultura potente, un sistema educativo eficaz que genere ciudadanos preparados técnica y humanamente, versátiles y solidarios y una alta calidad de vida, de reciclaje profesional permanente para facilitar el cambio de especialidades que el progreso técnico impone aceleradamente.

Para facilitar el aumento de la competitividad general del sistema, incrementar la comunicación de la Comunidad con su entorno, disminuir los riesgos de estrangulamiento del desarrollo que plantea la escasez de agua y la generación de un mayor número de empleos a corto plazo, es conveniente un ritmo de mayor crecimiento económico, al cual puede contribuir un notable esfuerzo en la inversión pública en infraestructuras productivas, principalmente Obras Hidráulicas, Carreteras, Información y Comunicación.

En consecuencia, los compromisos concretos que se derivan para la política de actividades productivas y de empleo del Gobierno que aspiro a presidir son:

Asegurar la provisión privada o pública de los servicios de apoyo a las actividades productivas imprescindibles para hoy aumentar la competitividad.

Orientar el sistema financiero hacia el establecimiento de una línea de financiación en las mejores condiciones posibles para las inversiones, en sentido amplio, destinadas a incrementar la competitividad de las empresas.

Potenciar el instrumento Sociedad de Garantías Recíprocas para eliminar los obstáculos a las iniciativas valiosas, obstáculos que pueden proceder de la ausencia de garantías patrimoniales de los emprendedores. Facilitaremos así la generación de empresas a partir de los trabajadores de otras, lo que ha venido siendo tradicional en la economía valenciana.

Asegurar la provisión de recursos de capital-riesgo para los proyectos que surgan en nuestra Comunidad. Excepcionalmente, la Generalitat podrá participar por período limitado en proyectos especiales.

Se apoyará el aumento de la capacidad de innovación de la agricultura, la asociación de los agricultores, la expansión y consolidación de la organización comercial de los productores agrarios y de la industria agroalimentaria, intentando ampliar las cuotas de mercado de las producciones valencianas y penetrar directamente en los canales de distribución europeos, lo que facilitará una mayor aproximación al consumidor final.

En el marco de la política de apoyo a la renovación y creación de nuevas actividades económicas agrarias, industriales y de servicios, se fomentará la creación de unidades productivas organizadas en base a fórmulas de trabajo asociado en aquellas actividades en las que resulte eficaz y adecuado el trabajo cooperativo.

Se elaborará un estudio amplio y generalizado de la formación ocupacional y del reciclaje, como mecanismo de adaptación técnica de la oferta de trabajo a las cambiantes exigencias de los procesos productivos y de las nuevas tecnologías.

Conseguiremos así que disminuyan los obstáculos al empleo que se deriven de la falta de calificación o de la inutilidad de las cualificaciones profesionales. Haremos uso para ello de fondos propios y del Fondo Social Europeo.

Se estimulará por todos los medios disponibles la contratación de jóvenes a la búsqueda del primer empleo para evitar la falta de experiencia laboral de una parte importante de este sector poblacional.

Teniendo en cuenta la complejidad del problema de la economía sumergida y que la mayor parte de sus soluciones no dependen de los poderes del Consell, ni siquiera de esta Cámara, se procurará remover los obstáculos a la emersión provenientes de situaciones de desinformación y de inercia; se intentará convertir contratos de trabajo sumergido en contratos legales y se perseguirán decididamente las situaciones cuya única justificación sea el fraude y la explotación.

Complementaremos la acción principal sobre el mercado de trabajo con el apoyo a la integración laboral de los colectivos con dificultades específicas culturales físicas o sociales; con atención a las áreas geográficas o sectoriales inmersas en procesos de readaptación industrial y con actuaciones encaminadas a minorar los efectos del paro estacional agrario.

Dedicaremos recursos a las infraestructuras y servicios destinados a la Difusión Tecnológica, con el objetivo de conseguir una velocidad mayor de incorporación de los avances técnicos, cualquiera que sea su origen, por las empresas.

Asimismo, el Consell potenciará las infraestructuras, servicios y actividades de Innovación Tecnológica.

No renunciamos, a priori, a que la Comunidad Valenciana ocupe un lugar destacado a medio plazo en el ancho espacio que existe entre las posiciones de liderazgo en el campo del conocimiento y la tecnología y la absoluta dependencia tecnológica. Por ello nos em-

peñaremos en conseguir una masa crítica de investigadores de nivel europeo que desarrollen sus actividades principalmente en la Comunidad Valenciana.

Reformaremos los contenidos de las enseñanzas básicas con el fin de asegurar en esa etapa el conocimiento de los lenguajes social, internacional, lógico, artístico y tecnológico, para dotar a los educandos de una formación polivalente y flexible.

Reformaremos los contenidos de las enseñanzas secundarias, eliminando el sentido de la actual separación entre BUP y Formación Profesional, con el fin de suministrar una educación favorecedora de la adaptación con éxito a un entorno social y económico cambiante; una educación crítica, activa y científica que desarrolle el hábito de encarar y resolver problemas nuevos.

Se propondrá a las Universidades la diversificación de la oferta educativa para obtener profesionales más especializados, sin dejar de ser polivalentes, y la potenciación de la vertiente investigadora en comunicación con el aparato productivo.

Potenciaremos la construcción del nuevo campus de la Universidad de Valencia, así como la extensión de los estudios universitarios en el campus de Castellón.

Desplegaremos una especial actividad en las infraestructuras productivas. Intensificaremos las acciones encaminadas a obtener soluciones racionales y favorables y el compromiso de ejecución a corto plazo de las infraestructuras hidráulicas de competencia del Estado, necesarias para la Comunidad Valenciana, y, en particular, del Canal Cherta-Càlig, el Canal Xúquer-Vinalopó, la nueva presa de Tous y la Solución Segura.

En nuestro campo de competencias, abordaremos la solución de los problemas de escasez en poblaciones, áreas agrarias y polígonos industriales; actuaremos sobre los focos contaminados de agua de consumo humano; continuaremos realizando obras encaminadas a prevenir y defender a las personas y a los patrimonios de los daños por las avenidas; y realizaremos, al ritmo que facilite la solución técnica, los planes de saneamiento de aguas residuales, orientados a la reducción de la contaminación, a la protección de los atractivos de ocio y turismo y a facilitar la reutilización de los recursos hídricos.

Dichos planes actuarán sobre todo el litoral, las comarcas de la Vega Baja del Segura, el Camp de Turia, el Camp de Morvedre y la Plana de Castelló; y sobre las cuencas de los ríos Vinalopó, Serpis, Albaida y Cárdenas, Buñol y Magro.

Con la misma prioridad se abordarán los problemas de la red de carreteras. Una vez contempladas en el actual Plan de Carreteras del Estado la ejecución de las obras de modernización necesarias en la N-234 Sagunto-Burgos, la primera fase del BY-PASS de Valencia, la circunvalación de Alicante, las autovías de Alicante-Murcia, Alicante-Madrid, Valencia-Madrid, por la N-340 y la autovía Valencia-Utiel, debemos ahora seguir su adecuada realización y gestionar la inclusión de la segunda fase del BY-PASS y una más ambiciosa solución Alicante-Alcoy en los deslizamientos que puedan producirse del Plan.

En nuestro campo de competencias, persistiremos en la mayor realización posible técnicamente de las previsiones del Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana, con los objetivos de articular el espacio de nuestra Comunidad, disminuir los tiempos de trayecto y los costes del transporte, reducir la siniestralidad y aumentar la accesibilidad, homologando la red de carreteras

de nuestra competencia con las características de las Comunidades Europeas. Aspiramos a poder ejecutar un cincuenta por cien, como mínimo, de las actuaciones previstas por nuestro Plan.

Desarrollaremos la Radiotelevisión Valenciana y los modernos medios de telecomunicación, procurando interiorizar al máximo sus efectos positivos sobre la economía valenciana. Haremos una televisión, cuyo indicador de calidad será el grado de audiencia, que sirva de palanca para el desarrollo de las actividades de producción audiovisual, la democratización informativa y el impulso de la lengua y cultura valenciana.

Resolveremos, mediante un Plan de Información Estadística, los obstáculos a la comunicación, a la investigación, a la confección de alternativas, al debate ordenado y riguroso y al acuerdo que produce la oferta de datos centralizada, aún no adaptada al nuevo Estado de las Autonomías.

Otras infraestructuras que merecerán la atención del Gobierno Valenciano serán las áreas de servicio e instalaciones complementarias del transporte, Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos, estaciones de autobuses, la supresión de pasos a nivel, la permeabilización urbanística de los trazados ferroviarios, la mejora de los medios de explotación de las líneas de ferrocarril de la Generalitat, con especial atención a la penetración en Valencia y las infraestructuras portuarias de nuestra competencia.

Para extender los beneficios de una economía potente y de una calidad de vida creciente a todo el territorio de la Comunidad Valenciana, nos proponemos avanzar en la corrección de los desequilibrios económico-territoriales del interior de nuestra Comunidad. Para ello se apoyarán las iniciativas económicas de las áreas desfavorecidas haciendo uso de fondos propios y de las Comunidades Europeas. Se apoyará a las Corporaciones Locales para que actúen con un Plan de Ocupación Temporal destinado a disminuir el desempleo sin desincentivar las ocupaciones más productivas.

Como ya he dicho más arriba, el segundo frente del programa de actuación del Gobierno que propongo es avanzar en la mejora de la calidad de vida y su distribución entre todos los valencianos. Este es, sin lugar a dudas, un elemento de distinción importante en un programa de progreso. Para ello se incrementará la calidad y la cantidad, en su caso, y se mejorará la distribución de los servicios educativos, sanitarios, culturales, sociales, o de vivienda, entre otros. Los compromisos en esta parte del programa de gobierno son:

Mejoraremos la oferta educativa generalizando la educación preescolar y la secundaria, toda vez que se han resuelto los problemas cuantitativos de la Educación General Básica. Ampliaremos la dotación de medios de los centros. Diversificaremos la oferta de educación para propiciar una mayor posibilidad real de elección en los niveles básico, secundario y superior.

Reforzaremos el protagonismo de los Consejos Escolares. Estimularemos la formación permanente y el reciclaje del profesorado y su especialización en las áreas exigidas por la reforma del profesorado y su especialización en las áreas exigidas por la reforma de los contenidos. Estimularemos los esfuerzos individuales y colectivos meritorios en el campo de la renovación pedagógica o de la investigación educativa.

Introduciremos la obligatoriedad de la educación física en los planes de estudio de las enseñanzas básicas y medias dotando progresivamente a los centros del

profesorado especializado que sea necesario a partir del recientemente creado Instituto Valenciano de Educación Física. Apoyaremos a las Federaciones Autonómicas Deportivas.

En el próximo cuatrienio pondremos en funcionamiento el Servicio Valenciano de Salud que integrará progresivamente todos los recursos sanitarios públicos; los transferidos del Ministerio de Sanidad, los creados por la propia Generalitat, como los centros de Salud o los de Transfusiones, los centros de la red de Seguridad Social recientemente transferidos y los recursos sanitarios de las Corporaciones Locales. Dicho Servicio tendrá como guía de su acción el desarrollo de la asistencia primaria y la mejora de la red hospitalaria de la Comunidad, funcional y territorialmente. Hemos de lograr que sea un sistema descentralizado, participativo, eficiente y solidario.

La política del Gobierno que aspiro a presidir tenderá, en el área de los servicios Sociales, a asegurar unos niveles de prestaciones mínimas capaces de atender las necesidades básicas de todo ciudadano, a reducir las desigualdades sociales mediante la redistribución de servicios y a superar las marginaciones, generando ciudadanos solidarios y participativos. Con ello perseguimos:

La consolidación, extensión o creación, en su caso de un red pública de equipos sociales de base a escala municipal.

La creación o reconversión, en su caso, de una red de Centros Sociales polivalentes municipales donde se ubiquen las prestaciones sociales.

La extensión de la ayuda a domicilio.

La intervención temporal en barrios de acción preferente sobre los cuales la crisis económica afecta gravemente a las relaciones sociales.

La creación para la tercera edad de nuevas residencias mixtas y de tamaño medio.

La creación de nuevos talleres ocupacionales, residencias asistenciales; residencias de profundos, para la prevención, tratamiento, rehabilitación integral y reinserción de los disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales.

La creación de centros de recepción para casos urgentes de personas maltratadas.

La creación de nuevas residencias, centros abiertos, granjas terapéuticas y centros de reeducación para atender la protección y defensa de los menores, la prevención de la delincuencia juvenil y su integración sociolaboral.

Talleres pre-laborales y comunidades terapéuticas dentro del Plan de Lucha contra la Droga. Ampliación de las actividades de prevención inespecífica y específica a grupos de alto riesgo y modificación de las condiciones favorecedoras del consumo.

Realojamiento de población gitana en viviendas apropiadas con el fin de erradicar el chabolismo.

Se facilitarán prestaciones económicas de emergencia a personas y familias en situación de extrema precariedad entretanto se facilita su acceso a los recursos normalizados.

Se realizarán convenios de colaboración con las entidades previadas que prestan servicios asistenciales sin ánimo de lucro, con la vista puesta en la calidad de los mismos.

Abordaremos una política de vivienda desde el punto de vista del usuario, favoreciendo la evolución del sistema financiero hacia la mejora de las condiciones de acceso a la vivienda y a la mejora de la relación

coste-calidad. La promoción pública se limitará a la solución de los problemas puntuales que afectan a los estratos de población especialmente desfavorecidos y a la mejora de la calidad del hábitat, a través del fomento de la rehabilitación de viviendas y la acción sobre los espacios urbanos deteriorados.

Los efectos de la crisis económica, del cambio tecnológico del sistema productivo y del cambio social derivado, han tenido una incidencia particular dura sobre los jóvenes. La debilidad de las tasas de crecimiento económico y los cambios del mercado de trabajo, consecuencia de las transformaciones económicas, han impedido una integración normal de los jóvenes en la sociedad y en la actividad productiva. La consiguiente ausencia de expectativas ha facilitado la falta de confianza, y en algunos casos su marginación en la sociedad de una gran parte de la juventud.

El Consell que aspiro a presidir adoptará una resuelta actitud de impulso a la superación de los impedimentos que dificulten la integración de los jóvenes en su sociedad.

Los pilares sobre los que se asienta la política de juventud son: la educación, el fomento de empleo y la potenciación de la participación juvenil y de la oferta de servicios a ella destinada.

En este sentido el Gobierno Valenciano articulará su política hacia la juventud en torno a las siguientes líneas:

La política educativa, expresada anteriormente, orientada a la extensión de la enseñanza, a la mejora de la calidad y a la permanente adecuación de los contenidos a los requerimientos del sistema productivo.

La política de empleo, que supone una concentración de esfuerzos en el fomento de la contratación de jóvenes y personas a la búsqueda del primer empleo, tal y como ha sido expresada en el apartado correspondiente.

La política de lucha contra la droga, en la medida en que afecta a los jóvenes, aunque no exclusivamente, en cooperación con la Administración Central en sus aspectos de prevención del consumo, reducción del mismo, combate del tráfico y atención de los afectados.

El fomento de la participación juvenil, tanto a través de la consecución de un régimen normativo que sea instrumento al servicio de los jóvenes, de sus asociaciones y de sus relaciones con la Administración, como del apoyo a sus asociaciones en cuanto instrumentos de desarrollo de sus propias iniciativas.

La potenciación de servicios para jóvenes a través de centros y puntos de información, documentación y asesoramiento juvenil, vinculados a los centros de enseñanza u otros lugares de encuentro de la juventud. Y, en general, la dinamización de aquellas ofertas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los jóvenes y a favorecer su desarrollo como personas y como ciudadanos.

La política social y de calidad de vida de la Generalitat se complementará con otros programas de actuaciones de apoyo a los consumidores y usuarios medios locales y comarcas de comunicación, protección civil y política local.

Se arbitraré una fórmula presupuestaria que posibilite la dotación de recursos a los distintos departamentos con el fin de responder, en su caso, a las necesidades surgidas de catástrofes de índole diversa.

De todo lo dicho anteriormente, no podemos olvidar que hay una gran parte de los destinatarios que

son mujeres, a cuya promoción la Generalitat dedicará una especial atención con el fin de que desaparezcan eficaz y realmente las discriminaciones.

El tercer frente de mi actuación será avanzar en la conservación y recuperación del Patrimonio Natural y Cultural. Para ello, propongo los siguientes compromisos:

Se establecerán normas de Coordinación Territorial y ordenación del litoral y de Conservación del Suelo contra la erosión y la desertización y del Patrimonio Natural.

Se adoptarán criterios uniformes de política medioambiental y se evitarán los impactos negativos de las infraestructuras sobre el territorio y el medio ambiente.

Se impulsarán los Planes de saneamiento de Aguas de la Comunidad Valenciana —como ya he expresado en el apartado de infraestructuras— y se desarrollarán las medidas de la Ley de Racionalización del Uso del Agua de Riego. Se abordará la regeneración de l'Albufera.

Se atenderá la defensa y la restauración forestal, de acuerdo con las previsiones del Libro Blanco de Incendios Forestales y se protegerán las especies de flora y fauna amenazados.

Se propondrá a la Administración del Estado un Plan Específico de Costas y Playas de la Comunidad Valenciana.

Se desarrollarán actividades de conocimiento y uso del medio para aumentar la valoración social del mismo.

Se propondrá la creación de una «Agencia del Medio Ambiente» que unifique y coordine las diversas actuaciones hoy dispersas.

Se mantendrá la política de desarrollo y democratización cultural destinada a la provisión de equipamientos y a la interacción con los países más avanzados y se incidirá en la legitimación social del uso del valenciano y de la cultura propia.

Para que todo ello sea posible, la Administración Pública debe adaptar su funcionamiento, acercándose a la gestión de una empresa eficiente y, en consecuencia, propongo:

El conjunto de medidas de modernización de la sociedad valenciana propiciadas por el gobierno que espero presidir, si sus Señorías me otorgan su confianza, es irrealizable si no cambian los procedimientos y las formas clásicas de la Administración.

La Administración es sólo un instrumento, pero, al mismo tiempo, es condición sin la que los objetivos de cualquier Gobierno no se alcanzan. Por tanto, la revisión permanente de la política, de la organización y del funcionamiento de la Administración Valenciana será tarea en la que no desfalleceré. Resueltos los grandes problemas del dónde ir, por qué camino y con qué medios, la falta de puesta a punto de la maquinaria administrativa no puede convertirse en la causa del fracaso del proyecto.

Se establecerá una delimitación de competencias y funciones entre las Administraciones en base a los siguientes criterios:

Ponderar en mayor medida aquellas Administraciones sobre las que los ciudadanos pueden ejercer un control electoral directo y próximo.

Erradicar los solapamientos en la provisión de servicios. Un mismo servicio debe ser provisto por una sola Administración, de forma tal que cada ciudadano debe

poner distinguir sin esfuerzo qué Administración es responsable del funcionamiento de cada servicio.

La Generalitat, dentro de las posibilidades contenidas en el Estatuto de Autonomía, debe ser competente en todas aquellas materias cuya provisión debe tender a producirse por igual por cualquier ciudadano de la Comunidad Valenciana.

Los Ayuntamientos, dentro de las posibilidades de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, deben ser competentes en aquellas materias no reservadas a la Generalitat, salvo delegación en otra Administración. Podrán recibir, a su vez competencias delegadas de gestión de materias de la Generalitat, en especial a medida que se vayan comarcalizando los servicios.

La coordinación de las Diputaciones se basará en los siguientes criterios:

Las Diputaciones deben encargarse de:

Aquellos servicios de carácter local que les sean delegados por los municipios;

Aquellos servicios municipales cuya provisión resulta menos costa en asociación, y

El apoyo financiero a los Ayuntamientos en la provisión de servicios municipales básicos, teniendo en cuenta que la cuantía de dicha ayuda deberá atender a una alta proporcionalidad respecto a la población.

El Consell de la Generalitat podrá establecer los objetivos a alcanzar periódicamente en la superación de los déficits de servicios municipales básicos y especializarse de este modo las Diputaciones en dicho cometido. En tales condiciones, la Generalitat dejará de financiar operaciones de Corporaciones Locales en materia de servicios municipales básicos.

Revisión de los procedimientos de gestión administrativa con el objeto de reducir al máximo el período de tramitación, y con ello los tiempos de respuesta. Para ello se extenderá la técnica de ventanilla única, se reducirán trámites, y, en general, todas aquellas medidas que sean motivo de confusión para el ciudadano han de ser eliminados.

Se organizarán y pondrán en funcionamiento Oficinas de Información, iniciativas y Reclamaciones y se dará cuenta a la sociedad valenciana de la evaluación del cumplimiento de los objetivos programáticos que los órganos superiores de control interno de la Administración Valenciana realizarán.

Flexibilización de la gestión económica orientada hacia: la descentralización de las modificaciones presupuestarias que no afecten a variaciones de objetivos ni al equilibrio financiero de la Generalitat; la generalización de la programación a medio plazo de las actividades de los departamentos y sujeción de la misma a la decisión colegiada del Consell, separándola de la programación presupuestaria que, en el marco de aquellos planes a medio plazo ya aprobados, debe acentuar los criterios de gestión y ejecución inmediata y pago; la consecución de un adecuado equilibrio entre control de legalidad y control de eficacia; la revisión de las funciones de intervención previa, detallando operaciones de intervención a posteriori, operaciones de intervención por muestreo y operaciones de obligatoria intervención previa.

La limitación de tiempo, Señoras y Señores Diputados, no me permite más concreciones que una mera enumeración de Proyectos de Ley que el gobierno que yo presidiese enviaría a estas Cortes, sin perjuicio de otras iniciativas parlamentarias.

Para el Programa Económico Valenciano (PEV II).

Sobre las Cajas de Ahorro de la Comunidad Valenciana.

Una Ley Tipificadora de las Infracciones Turísticas.

Una Ley de Ordenación de las Carreteras de nuestra Comunidad.

Una Ley de Financiación y Gestión de las Infraestructuras del Ciclo Integral del Agua.

Una Ley del Deporte Valenciano.

Una Ley del Servicio Valenciano de Salud.

Una Ley de los Servicios Sociales.

Una «Régimen Local».

Una «Iniciativa popular», entre otras que ya han sido enunciadas a lo largo del discurso y otras que pudieran surgir como consecuencia de dar respuesta inmediata a problemas que se planteen.

Señoras y Señores Diputados, sin participación ciudadana no llegaremos a un autogobierno fuerte. Sin participación no hay verdadera democracia, de igual modo que, como ya dejé dicho, no puede haber una democracia vigorosa sin autonomía. Estas Cortes Valencianas han de representar los intereses plurales del pueblo y ser estímulo y vehículo de toda iniciativa de participación recogiendo aspiraciones y propuestas de la sociedad civil y para hacerla más eficaz, si salgo investido, apoyaré una reforma del reglamento de esta Cámara, que dé mayor viveza a los debates parlamentarios y que permita una mejor y más auténtica representación.

En este mismo sentido y transcurrido un plazo de asentamiento de las instituciones, voy a proponer a esta Cámara la modificación del actual tope del cinco por cien previsto en el sistema electoral valenciano fijándolo en el tres por cien. De manera que sólo los votos limiten el acceso de las minorías a estas Cortes Valencianas.

Porque no siempre acertamos los gobernantes a transmitir a la sociedad la dimensión y el sentido exactos de los que queremos hacer o estamos haciendo. No es fácil la comunicación entre el pueblo y sus representantes en un mundo poblado de realidades complejas, contradictorias y aceleradamente cambiantes. Cuando la opacidad imposibilita la necesaria sintonía entre el gobernante y el ciudadano, el comportamiento de los medios de comunicación tiene una trascendencia que no ha de medirse en términos de poder, sino de responsabilidad.

Con sincera humildad pido la colaboración a todos ellos, no sólo para que ayuden con su profesionalidad a superar las limitaciones expresivas que todo curso de investidura indudablemente tiene, sino por que en la acción cotidiana de gobierno se conviertan en el espejo fiel donde las necesidades y las aspiraciones de los valencianos se vean reflejadas nítida y objetivamente.

No cabe duda que la puesta en marcha del Servicio Radio Televisión Valenciana servirá eficazmente a estos objetivos.

Señoras y Señores Diputados:

Les he expuesto las líneas maestras y las acciones de gobierno que, caso de merecer su confianza y resultar elegido Presidente de la Generalitat Valenciana, me afanaré día a día, por lleva a cabo.

Se trata de un conjunto de proyectos ilusionados que necesitan la colaboración de todos para su puesta en marcha. Es, en definitiva, un intento de globalizar y armonizar con sus votos, y que nosotros nos com-

prometemos a recoger y desarrollar cumpliendo su mandato democrático.

Hemos abordado en estos últimos cuatro años de la primera legislatura la laboriosa tarea de construir la autonomía haciendo posible, a través de instituciones propias, el autogobierno de un pueblo trabajador y profundamente democrático que ha dado muestras sobradas de su madurez política. Se han dado enormes pasos en aras a la recuperación de nuestra realidad cultural, aunándola a un futuro prometedor, desarrollando industrial y tecnológicamente, conforme a los tiempos que nos corresponde vivir.

Queda la tarea de poner en pie una política propia y diferenciada, ágil e imaginativa, capaz de ofrecer soluciones prácticas a los problemas que nuestra sociedad tiene planteados. Solamente desde el debate serio y consciente, que desde ahora requiero de todos ustedes, con el único objeto de buscar vías de encuentro y no brillo personal o partidista, será posible ofrecer soluciones concretas. Solamente desde un trabajo esforzado, tenaz y responsable será posible hacer esta sociedad más justa.

Es mi responsabilidad y la de esta Cámara, Señoras y Señores Diputados, ilusionar y convocar al pueblo valenciano a un proyecto de actualidad y de futuro, de bienestar y progreso, de justicia y solidaridad.

La sociedad valenciana nos lo ha exigido con un dato expresado en las urnas y yo así lo acepto y acato.

Muchas gracias.

**El Sr. President:**

Se suspén per quinze minuts.

(Són les 11.05 hores).

(Es reprén la sessió a les 11.45 hores).

**El Sr. President:**

Continua la sessió.

En representació del Grup Parlamentari Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià, el Senyor Taberner té la paraula per a fixar la posició del seu Grup:

**El Sr. Taberner i Ferrer:**

Moltes gràcies Senyor President. Senyores i Senyors Diputats:

He seguit, he escoltat i he llegit el discurs del candidat socialista a la Presidència de la Generalitat amb tot el respecte i atenció i abans d'entrar en matèria volguera expressar a tots vostés que escoltant el discurs del candidat socialista he tingut la impressió d'estar en el país de les meravelles i que si creem tot allò que en el discurs ens ha exposat el candidat, ens durà al «reino de los cielos», on la felicitat és total i absoluta.

Bé. El meu Grup creu que el programa és un programa ample, és un programa llarg, que no conté prioritats suficients per a dur endavant una política eficaç, racional i coherent, i entre altres coses volguérem manifestar que ens agradaria que el candidat del Grup Socialista explicara i concretizara a tota la Cambra com es va a potenciar el sector públic valencià i què pensa el candidat del sector públic ja existent en el nostre País.

Quant a la política industrial, no acabem de veure clar els criteris d'intervenció sectorial i territorial que al nostre modo de veure és l'única manera d'intervenir eficaçment en el relançament de la nostra economia per a generar la riquesa i l'ocupació que el nostre País demanda en aquests moments.

Es parla contínuament de concertació i nosaltres ens felicitem que això siga així. És necessària la con-

certació i estem d'acord en el candidat del Grup Socialista quan ofereix aqueixa possibilitat de concertació, en primer lloc, a tots els Grups d'aquesta Cambra i a tots els grups socials. Però no veem que es concreta la intervenció dels agents socials en la lluita contra l'economia somergida, en el pla de generació d'ocupació, en definitiva, en el pla de política industrial i en definitiva en tot el pla d'actuació econòmica del Govern que ens proposa.

Se'ns diu que prendrà la iniciativa en la creació del Consell Econòmic i Social, en el que el meu Grup, i crec que altres Grups d'aquesta Cambra, estem d'acord. Però ens agradaria que el candidat manifestara, de manera concreta, què pensa fer transitòriament fins que açò siga possible, perquè vull recordar-los, Senyories, que la creació del Consell Econòmic i Social, necessari per a una actuació coherent, plural, democràtica i participativa de la intervenció econòmica en el País Valencià, és necessari, però tots vostés saben que no depén exclusivament d'aquesta Cambra per raons estatutàries i que nosaltres entenem que, mentrestant, seria possible crear un tipus de Consell Assessor per a la planificació regional que, d'alguna manera, vinguera a suplir aqueix Consell Econòmic i Social que no anem a poder crear d'una manera immediata.

Ens agradaria saber també què creu el Senyor candidat si per a dur endavant el seu programa cal l'existència o no d'institucions financeres pròpies de la Generalitat. Nosaltres, evidentment, entenem que sí i que un programa tan ample i tan ambiciós com el que ens ha presentat l'il·lustre candidat ha de recolzar-se en institucions financeres pròpies per a fer allò possible per a dur-lo endavant.

És important, entenem i estem d'acord en el discurs del candidat del Grup Socialista, en preparar les condicions per a la recuperació de l'economia. Però cal també una política activa, directa i concreta per al foment de l'ocupació, per al foment dels llocs de treball.

En la proposta d'actuació en defensa del medi ambient, estem d'acord i creem que és interessant la formulació que fa el candidat el Grup Socialista, en el sentit d'unificar les competències disperses que coordinen i gestionen una acció eficaç, en defensa del medi ambient. Però ens agradaria saber coses concretes i si en tot cas el candidat a la Presidència del Grup Socialista té resposta a qüestions concretes com la Central Nuclear de Cofrents, com per a la contaminació creixent en les platges, contra la contaminació de les comarques del nord del País.

Respecte dels incendis, se'ns ve a dir que en quatre anys s'han repoblat dotze mil cinc-cents hectàrees, i creem que és una qüestió important i que és una política que haurà de continuar fomentant i eixamplant. Però jo vull recordar únicament una dada: A aqueix pas el nostre País es va a convertir ràpidament en un desert, perquè entre altres coses, en el vuitanta-sis es cremaren deu mil hectàrees, en un any a soles, i ara en dos dies s'han cremat cinc mil noves hectàrees.

Respecte a la recuperació lingüística i cultural, en la que jo crec que tots els Grups de la Cambra estem d'acord que cal un impuls nou per a recuperar totes aquelles qüestions que fan referència a la llengua i a la cultura pròpia dels valencians, però crec que en el discurs del candidat es un discurs al respecte en el qual se'ns anuncia una bona voluntat sense propostes concretes i viables, i, en tot cas es una qüestió que, és clar, decideix el Senyor candidat, però a mi m'haguera agra-

dat que, al menys, en alguna part del seu discurs haguera pogut fer el Senyor candidat el seu discurs també en la nostra llengua.

Creem que no hi ha referències concretes a la Llei de Comarcalització i a la Llei del Síndic de Greuges i ens agradaria, de veritat, que el candidat a la Presidència de la Generalitat pel Grup Socialista poguera arregar i concretitzar respecte de totes aquestes coses que jo he apuntat i que d'alguna manera ens possibilitara donar-li la confiança del meu Grup en aquest acte d'investidura de President de la nostra Generalitat.

Moltes gràcies Senyor President.

Moltes gràcies Senyores i Senyors Diputats.

#### **El Sr. President:**

Moltes gràcies Senyor Taberner.

El Senyor Lerma té la paraula.

#### **El Sr. Lerma i Blasco:**

Moltes gràcies Senyor President:

Efectivament, com diu el candidat d'Esquerra Unida-UPV en aquest cas representant del Grup, és el país de les maravelles, el «reino de los cielos», el que volem realment construir. El que passa és que això no es pot fer segurament en quatre anys ni probablement en molts més. D'allí que en la intervenció del meu discurs haja parlat clarament que allò que perseguim és una societat del benestar, que aqueix és l'objectiu final del programa que en aquesta ocasió proposem, que, naturalment, conté mides a curt, mitjà i llarg termini, però sense oblidar que l'objectiu final ha de ser aqueix, que es tracta de conseguir una societat més justa, més lliure i més igualitària també, on les iniciatives individuals, és clar, compten molt, però, naturalment, on les necessitats mínimes estiguen cobertes per a tots els ciutadans.

Això és quelcom que des de la Generalitat Valenciana, i en la mida que tenim ja transferides unes competències importants en matèries de serveis socials, en matèria de Sanitat, en matèria d'Educació, específicament, que és on més es pot contribuir a la correcció de les desigualtats, naturalment, un Govern de la Generalitat que jo presidira, si vostés m'otorguen la seua confiança ha de tendir. Aqueix objectiu final, mai no se'ns va oblidar i crec que això configura clarament allò que és un Govern progressista, un Govern d'esquerres del que no ho és, perquè últimament, naturalment, la impressió que les confusions poden portar a pensar que tots perseguim el mateix, tots probablement perseguim el mateix, que és el benestar dels ciutadans, però naturalment, per a conseguir-ho n'hi ha uns mitjans i uns instruments que fan que siga possible això, i uns altres que fan que no ho siga possible i nosaltres perseguim que siga possible, i a més a més, com a un objectiu fonamental del nostre programa.

Per tant, «País de les maravelles», que és possible fer, sí, naturalment, tenim una majoria suficient per a fer-ho, per a dur-ho endavant, perquè estic convençut que la majoria social d'aquest poble així ho desitja.

He fet, crec una sèrie de prioritats que configuren el que era el nostre programa, a curt, mitjà i llarg termini. Però, naturalment, el que no he fet ha estat no relacionar les diverses coses entre si i els diversos sectors, com també he dit en el meu discurs, totes les coses estan molt interrelacionades i unes polítiques complementen les altres.

D'allí que no haja fet referència en moltes ocasions a coses concretes, sectorials, però que sí que estan perfectament reflectides pense jo, en allò que és la globa-

litat del discurs, profundament interrelacionat entre totes les actuacions.

D'allí que en política industrial, sectorial i territorial, s'haja configurat un efecte global que crec que perfectament es pot trobar en el discurs, i d'allí també que no haja parlat específicament del sector públic valencià i del ja existent. Però és evident que el nostre propòsit és que n'hi haja més sector públic i que n'hi haja més sector privat, tal i com diu el discurs. I en concret, el sector públic valencià ja existent hem de pensar en mantenir-lo i la Generalitat Valenciana intentarà que això siga realitat en les seues actuacions.

I quan al sector valencià, jo crec, clarament també expressat en el nostre discurs, que es tracta d'incrementar la presència del sector públic i que es tracta també d'intentar donar assistència al sector privat des del sector públic.

Des de fa molt de temps estem fent una actuació molt clara en aqueix sentit, el que les empreses necessiten per a poder continuar modernitzant-se, el que les empreses necessiten per a ser més competitives i no ho dona el sector privat ho estem donant des del sector públic, ho estem procurant donar des del sector públic i al mateix temps des de l'àrea de la correcció de les desigualtats, des de l'oferta de serveis públics indispensables estem intentant ampliar el sector públic i jo crec que en part podem conseguir-ho en els pròxims anys.

Que la concertació és necessària és evident. I no es tracta només d'un problema tàctic. La concertació, en un govern progressista, forma part indissoluble, pense jo, del que és el seu programa a llarg termini també.

La forma de governar en una època de crisi, i crec que ho diu també el discurs, ha de ser necessàriament la concertació, perquè hui està molt clar que o els agents socials participen activament en la construcció del seu futur o difícilment poden assumir compromisos difícils d' assumir precisament perquè una gran part d'aqueixos compromisos resulten sacrificis importants.

Això, doncs, és necessari, que coneguen, que estiguen clars quines són les coses i les realitats que s'estan analitzant i que participen també en la construcció d'aqueix futur.

En aqueix futur, naturalment, l'economia submergida té uns efectes perversos sobre el total de l'economia. A voltes es pensa i es parla que l'economia submergida és allò que permet aguantar. Això pot ser a molt curt termini realitat; això pot arruinar els sectors que són competitiu, pot arruinar l'economia, part de l'economia sana, a mitjà i llarg termini i, per tant, és una necessitat imperiosa acabar amb ella.

Per tot això,ensem comptar i naturalment, hem de comptar amb els qui participen activament en això, en els Sindicats i en les Organitzacions Empresarials, per a intentar portar endavant una lluita l'economia submergida.

En els dos camins que definia en el meu discurs, per un costat intentant fer emergir les empreses eliminant les causes que provoquen la seua falta de competitivitat i, per un altre costat, intentant, és clar, perseguir aquelles conductes que sols perseguisquen el lucre i la defraudació

¿Què es pensa fer respecte al Consell Econòmic i Social que, naturalment, necessita prèviament de la Llei de l'Estat? Llei de l'Estat que ha estat ofertada pel President del Govern, i que, per tant, jo no tinc dubte respecte que anirà endavant.

Mentrestant ¿què podem fer? Podem fer un Con-

sell Assessor de la Planificació, per Decret del Consell, que vaja a paliar les conseqüències d'aqueixa falta i que, naturalment, podrà fer possible la participació dels agents socials en la negociació i en la discussió dels assumptes econòmics que es tracten per part de la Generalitat Valenciana.

¿Institucions financeres de la Generalitat?

El moment, crec, jo, el moment dels voluntarismes ha passat ja. El sistema financer és el que és i difícilment serà un altre. Tots els intents —i ho deia ahir un propi candidat també— de fer coses distintes han anat canviant perquè, en definitiva, i des de la llibertat, els diners se'n van on creuen que són més rentables i no on u voldria.

Això fa que haja estat difícil, i impossible en la pràctica, crear institucions financeres valencianes pròpies que no siguen aqueixes formes que han anat apareixent en els últims temps i que des de la Generalitat hem potenciat.

No sols m'estic referint a les Caixes d'Estalvi, o a les Caixes Rurals, a allò que no són Caixes Rurals, també a les Cooperatives, a les Seccions de Crèdit, que això és una part molt important de la nostra economia, desconeguda en la major part de la resta d'Espanya. Però pel que fa al sistema propi, sobre el que la Generalitat té una part de la competència, i que serà regulada, com he anunciat anteriorment, a través de la Llei de Caixes d'Estalvi, intentarem que les Caixes d'Estalvi suplisquen aqueix paper d'institucions financeres de la Generalitat i, naturalment, això es farà intentant potenciar la Federació de Caixes d'Estalvi de la nostra Comunitat, que estic segur que tenen els recursos i la voluntat suficient per a intentar participar més activament en la política de promoció industrial del que ho han fet fins ara.

El foment de l'ocupació està perfectament expressat en el nostre programa, interrelacionades totes les conseqüències, i jo crec que no seria necessari dir més.

Quant a l'Agència del Medi Ambient, és clar també que el medi ambient és quelcom prioritari per a la Generalitat Valenciana, que jo presidiré en el cas de comptar amb la seua confiança, naturalment, que vol fer compatible el desplegament en la conservació del medi ambient, que creu que s'ha de recuperar una part considerable del que hem anat perdent al llarg dels últims anys i que, naturalment, fa necessari que n'hi haja una coordinació més estreta entre totes les competències avui disperses en alguns departaments de la Generalitat Valenciana.

Si creem aqueixa Agència del Medi Ambient, que és compromís nostre crear, intentarem que totes aqueixes competències estiguen agrupades, i que haja una política coordinada del Medi Ambient, de la conservació i de la recuperació del Medi Ambient.

Naturalment, aquest no sols és el tema del Medi Ambient, el que s'ha plantejat, també s'ha parlat de la contaminació que, evidentment, constitueix un dels factors més importants que tenim entre mans en aquest moment, i en concret la contaminació del litoral s'ha vist en els últims temps, jo crec que afavorida en la seua possibilitat regeneracionista per la construcció o el compromís de construcció de moltes plantes depuradores en el nostre litoral. Algunes de les mides concretes estan arrellegades també en el programa que abans he dit, i crec que al llarg d'aquests quatre anys, comptant amb el recolzament d'aquestes Corts, poden perfectament recuperar-se més.

Repoblar com a mínim el que s'haja cremat és un

requisit bàsic per a poder anar recuperant i això és el que pretenem fer amb el seu recolzament.

Quant a recuperació lingüística, és evident que jo crec que no és necessari fer una part de discurs en castellà i una altra en valencià, o es fa en valencià o es fa en castellà, al meu parer, ara ho faig en valencià, abans l'he fet en castellà.

Però en qualsevol cas propostes concretes n'hi ha, estan contingudes en la proposta educativa. Enguany i els venidors, poder ser els anys no sols d'ensenyament sinó fonamentalment de l'ús del valencià del qual he parlat de la seua recuperació i de la seua acceptació social que estarà comprés en totes les mides.

Quant a la Llei de Comarcalització he parlat de la Llei de Règim Local que pot, naturalment, contenir totes aqueixes coses més integrades.

I quant a la Llei del Síndic de Greuges sempre hem dit ací, i jo no vull desmentir-ho, que es tracta d'una iniciativa de l'oposició, raó per la qual, jo que aspire a ser Govern, no l'he posat en el meu programa.

Gràcies.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

Senyor Taberner...

**El Sr. Taberner i Ferrer:**

Gràcies Senyor President.

Gràcies Senyor Lerma per haver concretat aquelles qüestions que en la meua intervenció anterior li demanava.

Jo volguera desfer ja el suspens, Senyor Guardiola. Efectivament, el meu Grup, després de la contestació del candidat del Grup Socialista, va a otorgar els vots puntuals, en aquest acte concret, a la investidura del candidat socialista. Tot i deixant clar que el meu Grup es va a mantenir en l'oposició en aquesta Cambra i que, en tot cas, en la defensa del nostre programa, anem a buscar coincidències suficients amb tots els Grups d'aquesta Cambra i que en aqueixa línia anem a continuar treballant i col·laborant en la consecució d'allò que per part de tots els Grups Parlamentaris i de tots els candidats a la Presidència de la Generalitat, hem vingut manifestant en aquest debat d'investidura.

Moltes gràcies Senyor President, Senyores i Senyors Diputats.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies Senyor Taberner.

Unió Valenciana manté la posició ¿no?

**El Sr. Campillos Martínez:**

Ahora más que nunca, Señor Presidente... (Rialles).

**El Sr. President:**

Muchas gracias Señor Campillos.

El Señor Gozalbo en nombre del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social tiene la palabra.

**El Sr. Gozalbo Herrero:**

Molt Excel·lent President i Membres de la Taula. Senyores i Senyors Diputats:

Vull que les meus primeres paraules a la Cambra -abans de contestar l'oferta de Govern del Senyor Lerma- siguen per aclarir i per agrair. Per agrair a totes les forces públiques que han contribuït al desenvolupament de l'Autonomia Valenciana, l'esforç i dedicació que, des del moment pre autonòmic fins avui, ens han posat en situació d'esperança per un autogovern cada dia més ferm i més ple de competències, de fet, un Govern més valencià i per als valencians.



Vull deixar ben clar, en nom del Grup Parlamentari del CDS, la nostra ferma voluntat d'ajudar, des d'aquesta Cambra, perquè la Comunitat Valenciana siga: «com diu Francesc d'Eximenis a l'any mil tres-cents vuitanta-quatre: «un món equilibrat i lliure, on tot es resol mitjançant la paraula»; una «comunitat de gentes ajustades vivents... sots una mateixa llei, e justícia e costums... composta de diverses persones, ajudants l'una a l'altra, segons llurs necessitats... e cascú no puixa haver, de sí mateix, el que ha de menester...» Una terra, en definitiva, en la qual «la justícia siga virtut aital que servat primerament lo profit de la comunitat, dona a cascú el que es seu...»

I vull deixar ben clar, perquè convé en algunes crítiques puntuals sobre l'activitat i actuació dels companys del Grup del CDS, que venim, doncs la gent del CDS a sumar el nostre esforç i portar el testig, amb la resta dels Grups de la Cambra, allò més lluny possible, en la cursa d'aquesta legislatura en benefici de la millor qualitat de vida dels ciutadans i en la recuperació de la il·lusió per un projecte de vida en comú i suggestiu.

Perquè no entenem la política com la sola gestió dels assumptes col·lectius, sotmesa al va-i-ve del moment o dels vents canviants de l'opinió pública sinó com un procés continuat de transformació de les estructures socials cap a un fi ideal de major llibertat, justícia i solidaritat. I això, mitjançant l'elaboració d'un projecte de futur que retrobe la il·lusió i el recolzament de la majoria dels ciutadans per vies democràtiques.

Es evident que la tasca política de cada dia ha d'esser recolzada amb la serietat de realitzar allò que en cada moment es pot fer. Però amb massa freqüència la crida al realisme i pragmatisme no deixen veure que s'està perdent la utopia.

Y en eso estamos, Señor Lerma, tratando de aclararnos y definirnos.

Y quisiera aclarar, por algunas referencias hechas en la Cámara ayer, porque se ha hecho en esta Cámara, Señores Diputados, alguna referencia a nuestra presentación de candidatura. De una parte dijeron que yo no tenía valor para presentarme a la investidura, me adjudicaban el papel de malo, y de otra que soy muy valiente y apuesto, porque me tenía que defender mi portavoz, otorgándome un papel de campeón. Lo cierto es que esta mañana dudaba de si vestirme de Guerra o de Superman, y al final he decidido vestirme sencillamente de Diputado, de Pedro Gonzalbo, de Diputado del CDS, que viene, como he dicho en mi introducción, para ayudar en lo que podamos.

No aspiro a la investidura en este momento porque mi Grupo, por unanimidad, aprobó mi propuesta de no presentarme por las razones que ya se expusieron ayer, varias de ellas, porque queremos ser serios, no digo que otros no lo sean, y porque nuestra estrategia la imponemos desde nuestro Grupo y no estamos condicionados, al menos de momento, al presentarnos o retirarnos por ningún acuerdo que no pueda producirse en esta Cámara y en público.

Fuimos tratados ayer de pícaros y de abusar de la cortesía parlamentaria presentando nuestro programa en nuestras sucesivas intervenciones.

¿Acaso no hemos sido convocados para discutir programas y para contrastarlos entre quienes aspiran a la investidura y quienes podemos, a instancia de los candidatos, otorgar o no nuestra confianza y nuestros votos?

Aquí, libre y legítimamente, todos los Grupos nos

han lanzado la pelota de su programa de candidato. Y nosotros, en este trinquete hemos respondido con mayor o menor acierto, devolviendo el juego que se nos ha lanzado.

Otro Grupo de la Cámara se ha limitado a practicar el saque sin devolver respuestas a nadie.

Un Grupo más ha decidido hoy si abandona o no la partida.

Y algún jugador, confiado en su buena derecha, y discreto revés, pretende seguir la partida hasta el final.

Yo creo que si en vez de la convocatoria que hemos recibido para este debate, se hubiese convocado mediante carteles, aquí la partida de fondo hubiera sido: «El Zurdo del Grao contra tot el qui vulga jugar». Y en eso estamos, Señores Diputados.

Yo he escuchado, Señor Lerma, con atención su programa de gobierno y puedo señalar, de entrada, bastantes coincidencias con mi programa -y no ha sido copiado Señor Guardiola, no solamente ustedes saber elaborar programas- bastantes coincidencias, de lo que me alegro.

Pero temo que habré de reseñar más ampliamente ausencias de cuestiones importantes de las que pensamos que usted debió hacer referencia y tratamiento en mayor profundidad.

Es probable que la limitación de tiempo impuesta por el Reglamento de esta Cámara le haya hecho renunciar, como usted ha dicho, a la mención de otros temas, y espero que así sea y que no sea por falta de ideas o de voluntad, ni por reservarnos sorpresas en el futuro, si usted fuera elegido Presidente de la Generalidad.

Para nuestro Grupo, Señor Candidato, existe una cuestión fundamental a la que, inevitablemente, debe responder y que, probablemente, desde nuestra preocupación en cómo debe diseñarse la Comunidad Valenciana usted no ha aclarado suficientemente.

¿Qué pretende usted hacer de la Comunidad Valenciana?

¿Cuál es su proyecto de futuro -no el de salir del paso de la investidura- que permita hacer recuperar la ilusión de los valencianos y nos permita a los Grupos de esta Cámara, o al menos al mío, aprobar o no su investidura?

Porque nosotros entendemos, a pesar de su explicación, en su intervención en la que usted prometía dar la cara y la cruz, el debe y el haber de su gestión anterior, que usted ha dado más cara y más haber que cruz y que debe.

Y nosotros entendemos que cuatro años después de esa gestión, todavía los males profundos que afectan a la Comunidad Valenciana siguen sin ser resueltos, como usted mismo acaba de reconocer y, muchos de ellos, ni siquiera en vías de solución.

Los valencianos seguimos siendo una comunidad periférica en el conjunto de España. La sociedad valenciana está, por tanto, alejada de los centros de poder político, económico y social con un peso específico muy inferior al que debería correspondernos.

Con casi una décima parte de la población, con una economía de razonable expectativa, seguimos a la cola de la inversión de fondos públicos en las transferencias financieras «per capita», en la dotación de infraestructura por parte de la Administración Central, etcetera.

Y esto ya se ha dicho aquí por otros representantes de la Cámara.

Los valencianos seguimos siendo un pueblo con es-

casa conciencia comunitaria. La identificación de muchos valencianos como tales es débil y, en muchos casos, inexistente.

Roces que ocasionalmente causa la vida en comunidad vienen generando celos y suspicacias, en ocasiones comprensibles, que la Generalidad, incapaz, quizás, de asumir la tarea del liderazgo colectivo no ha sabido, querido o podido prestar la debida atención, especialmente a los intereses que no tienen sede o representación en ella misma.

Una parte de los valencianos -mayoritaria al Norte y al Sur- tienen la percepción de que la Autonomía no les atiende debidamente porque las Instituciones de la Generalidad han centrado su atención en los problemas que se pueden contemplar desde lo alto del Micalet. Exactamente, Señor Lerma, el mismo vicio que el portavoz de su Grupo reprochaba ayer al candidato a Presidente de la Generalidad por Unión Valenciana.

Esta cuestión política requiere actuaciones políticas que, hasta ahora, en muchas ocasiones no se ha producido.

Los valencianos integramos una sociedad sin vertebración social; no existen organizaciones potentes desde y para el conjunto de la Comunidad y cuando las encontramos son artificiales o impuestas, o forzadas, como mal menor.

Atendemos intereses coincidentes, es cierto, que habremos de convertir, sin embargo, en intereses comunes, que vengan a dar profundidad y consistencia a nuestra sociedad civil.

Los valencianos carecemos de un modelo de sociedad valenciana todavía, de un proyecto de país, de un diseño de la Comunidad, y usted, en su programa, sigue sin ofrecernos un diseño completo del mismo. Un diseño que tenga aceptación social mayoritaria y que sea asumido como tal por la inmensa mayoría de los valencianos.

Porque es preciso asumir el hecho autonómico en toda su integridad y culminar un proceso que entraña la división horizontal del poder político y su descentralización también dentro de la Comunidad.

La Autonomía, Señor Lerma, no es sólo un mecanismo de descentralización de funciones públicas, es, ante todo, un instrumento de profundización de la democracia y de «redreçament nacional».

En esto han fallado ustedes, señores, y observen que digo señores, señores del PSOE, y no señores socialistas, porque ustedes no tienen el monopolio de esa etiqueta política, del mismo modo que lo ha hecho la Coalición Política que protagonizó la oposición en la anterior legislatura, grupos a quienes correspondió dirigir la sociedad valenciana y proponer metas y objetivos a los ciudadanos.

No sabemos los valencianos a donde nos llevan porque ustedes mismos, quizás absorbidos por el día a día, no saben siempre a donde van.

Sin una política de auténtica vertebración, con un intervencionismo sin ideas en algunos casos, y el silencio en otros, no es posible realizar una tarea de altos vuelos, ni podrán las Instituciones Valencianas cumplir la tarea para la que están diseñadas.

Para mi Grupo, CDS, la cuestión, a la hora de formar Gobierno, no es, ahora que son ustedes y su partido quienes solicitan nuestra confianza, ni lo será en un futuro próximo cuando seamos nosotros quienes la pudiéramos demandar, no es la cuestión confeccionar un

catálogo más o menos amplio, de medidas concretas de actuación.

Aunque ello es importante, la cuestión esencial radica en precisar una política para una sociedad, porque es esa política la que da sentido al conjunto de medidas aplicadas.

Nuestro objetivo para la Comunidad Valenciana, y les prometemos darles programa del CDS hoy, que deseáramos que hicieran propio todos los Grupos de la Cámara, es construir una sociedad sana, moderna en lo productivo y en la creatividad, desarrollada y avanzada en lo cultural, vertebrada y organizada como pueblo, identificada y proyectando su personalidad, servida por Instituciones participativas, democráticas y eficientes, que haga posible que lleguemos a ser lo que dice el Estatuto de Autonomía, pero que todavía no somos: una Nacionalidad.

Es absolutamente necesario ofrecer un futuro esperanzador a la sociedad valenciana si no queremos que el pesimismo degenera en un cáncer social irreversible.

Ustedes, Señor Candidato, han diseñado una política, que acaba de exponer ante la Cámara, que se resume en lo que podemos llamar la filosofía del Segundo Plan Económico Valenciano.

En la medida en que ese programa aspira a conseguir un aparato productivo moderno y una sociedad más abierta y dinámica, nosotros no tenemos inconveniente en suscribir lo que entendemos es un proyecto de modernización de nuestra Comunidad absolutamente indispensable.

Nuestro País necesita, efectivamente, una política económica de modernización radical que conduzca a la creación de un tejido industrial y de servicios que, incorporando las nuevas tecnologías y orientándose hacia el diseño y la calidad, nos permite acrecentar nuestra competitividad en los mercados exteriores, entre otras cosas, para alcanzar y mantener un nivel de vida digno para la inmensa mayoría de los valencianos. La apuesta por la modernización es necesaria, sencillamente, porque no tenemos otra alternativa ya que sin ella no tendríamos futuro.

No obstante, lo cual, creemos que la política necesaria en este País no puede reducirse, como parece desprenderse de su intervención, a la solución de los temas económicos, por muy importantes que estos sean, entre otras cosas porque de la igualdad, la solidaridad y la salvaguardia y aún la restauración del medio ambiente.

Por cierto, Señor Lerma, y con referencia a la mención que usted hace en su discurso programático respecto de la protección del medio ambiente: ¿Está usted de acuerdo con el Ministro Coscolluela de que no existe «lluvia ácida» en España? ¿Ni en «Els Ports»? ¿Cuándo informará el Conseller de Agricultura a las Cortes Valencianas en cumplimiento de la resolución del Pleno de febrero pasado respecto a este tema? ¿Cuándo instó el Consell al Gobierno de la Nación para paliar los efectos de la contaminación de la Central Térmica de Andorra?

Sé que el problema, generado desde otra Comunidad, tiene complejos matices y difícil solución. Pero también en esta cuestión mi Grupo podrá ofrecerle, y en su momento no dude usted que lo haremos, soluciones que permitirían eliminar el problema, manteniendo activa la mayor parte de la mano de obra minera turolense.

De momento, ofrézcale a su Ministro, naturalmente

gratis, una casa en Els Ports, que le regalamos, para que pueda comprobar «in situ» si hay o no hay contaminación por lluvia ácida. Tal vez así empiecen ustedes a asumir la problemática que plantea aquella comarca.

Cambiando de tercio, y volviendo al discurso, observamos Señor Lerma una contradicción implícita en el programa que usted ha venido a defender.

La modernización de aparato productivo en el sentido indicado exige elevadas dotaciones de capital humano y esto no es posible conseguirlo sin una enseñanza de calidad. Pues bien, el tema de la calidad de la enseñanza ocupa un lugar absolutamente marginal en el programa que hemos tenido el honor de escuchar, lo que no deja de tener su lógica a la vista de la concepción meramente estadística del fracaso escolar, tal y como viene siendo práctica común en las Administraciones gestionadas por su partido.

En este mismo sentido, no entendemos la insuficiente, por no decir nula, atención que en el programa que usted acaba de exponer se otorga a la Universidad. Nos hubiese gustado escuchar compromisos concretos en cuestiones tales como la incorporación de docentes extranjeros, el aumento de la dotación presupuestaria a cargo del Consell de la Generalidad, o respuestas a problemas como la agudísima masificación del «Estudi General», cuya cifra de matriculados triplica la máxima recomendada por la UNESCO.

Por último, Señor Lerma, resulta llamativa la ausencia de cualquier referencia en su programa a una política de profundización de la democracia en el área de las Instituciones de la Generalidad, así como un proyecto de vertebración definitiva de nuestra Comunidad. No es ya que no se trate de poner remedio a las carencias y defectos que presenta el sistema de control de la labor de la Generalidad, es que, además, ni siquiera se contempla como objetivo prioritario el desarrollo del Estatuto de Autonomía en puntos claves para hacer de las Instituciones Valencianas un ejemplo de democracia avanzada.

Así por ejemplo, no nos parece de recibo la evaporización de la Comarcalización, que ya ha sido señalada por otros Diputados en esta Cámara, o la ausencia de regulación de la iniciativa municipal, o del Síndico de Agravios, por no hablar de la imprescindible reforma de la Ley Electoral Valenciana, cuyos numerosos defectos hemos tenido que sufrir durante el pasado proceso electoral, y que tanto deja de desear desde el punto de vista democrático y participativo.

Y observe, Señor Candidato, que no hablo de la, a nuestro juicio, necesaria reforma del Estatuto de Autonomía, porque bien sabemos todos que dicha reforma, en su aspecto modular -las competencias- no está al alcance de la voluntad política del Grupo Parlamentario que le sirve de soporte. Ha hablado usted, sin embargo, de otras reformas, referidas al tres por cien, aún cuando sin concretar el momento en que se harán y sin aclarar si por la vía de la Ley Electoral o reformando el artículo doce del Estatuto.

La modernización, Señor Candidato, no puede limitarse al terreno de la política económica. La modernización es un proceso global que afecta, o debe afectar, a toda la Comunidad Valenciana que exige una sociedad más abierta, una Administración más permeable y menos intervencionista y unas Instituciones de Gobierno más participativas y democráticas.

En definitiva, estimamos parcialmente positivo su programa económico, aunque nos hubiera gustado es-

cuchar algunas cifras más; las de las realizaciones del pasado están bien, pero no nos sirven tanto pensando en el futuro, porque estamos hablando de futuro, y bastante más concreción.

Creemos necesaria, aunque no suficiente, la política propuesta en el área social, y observamos serias deficiencias, como he anotado, en las áreas de Educación e Institucional.

Con todo, Señor Lerma, su programa podría servir con los complementos adecuados, como punto de partida para una colaboración fructífera a lo largo de la legislatura. No obstante, las carencias señaladas, que muestran la indefinición de su partido en cuestiones políticas claves para nuestra Comunidad, entre ellas la reforma del Estatuto de Autonomía, en orden a la ampliación de competencias, vuelvo a repetirlo, constituyen una muy seria dificultad para que esa colaboración fructífera se traduzca en un compromiso de Gobierno.

Pero como aquí no se trata de fijar un pacto de cuatro años, sino algo muy distinto, cual es respetar el resultado salido de las urnas, a los solos efectos de la actitud que pueda tomar esta minoría en el momento de la próxima votación, quiero dirigirme, Señor Lerma, seis preguntas, concretadas en ellas muchas de las aspiraciones que defenderá mi Grupo en su participación en esta Cámara.

La primera es: ¿Están dispuestos usted y su partido a duplicar la aportación de la Generalidad de los Presupuestos de las Universidades Valencianas en el curso de la actual legislatura? ¿Están usted, y su partido, dispuestos a proceder a la creación o autorización de una cuarta Universidad que descongestione el hoy masificado «Estudi General», y con ubicación preferente en Castellón, como usted a sugerido, durante los próximos dos años?

La segunda es: ¿Están dispuestos usted y su partido, Señor Lerma, a aprobar en esta Cámara una Ley de Elección de Senadores fundada en el método del mayor resto, y una reforma del Reglamento que ajuste el mismo al Estatuto de Autonomía, flexibilice el régimen de debates, prevea la audiencia de los intereses afectados en el proceso legislativo y efectúe una distribución proporcional de los cargos de dirección y gobierno de la Cámara entre los Grupos Parlamentarios, según el citado método del resto mayor, durante los dos primeros períodos de esta legislatura?

La tercera cuestión: ¿Están dispuestos usted y su partido, Señor Candidato, a votar en esta Cámara, durante los dos primeros períodos de sesiones de esta legislatura, los proyectos legislativos que creen el Síndico de Agravios, el Consell Consultivo de la Generalitat y la Iniciativa Legislativa Popular -que usted dijo sí y Municipal?

Cuarta cuestión: ¿Están dispuestos usted y su partido a manifestar aquí su compromiso formal de que se proceda a la provisión de vacantes en el Consejo de Cultura, Sindicatura de Cuentas y Consejo de Administración de la RTVV mediante acuerdo con todos los grupos políticos representados en la Cámara?

Quinta: ¿Están ustedes dispuestos a proceder a la creación de una Oficina de Representación de la Generalidad (Gobierno y Cortes Valencianas) ante las Comunidades Europeas antes de que expire el presente año?

Y una última cuestión: ¿Están dispuestos, Señor Lerma, a votar en esta Cámara, antes del fin de la presente legislatura, una reforma de la Ley Electoral Valenciana que contemple una Administración Electoral

más neutral, un acceso igual de todas candidaturas a los medios de comunicación públicos, el aumento de los Diputados y su distribución realmente pro-porcional, y la facultad de los electores de alterar el orden de los candidatos en las listas?

Señor Lerma, probablemente no le sea fácil responder afirmativamente a muchas de las cuestiones que le he planteado.

Por voluntad de los electores les corresponde a ustedes la responsabilidad de la formación del Gobierno de la Generalidad, y por la voluntad por usted mismo expresada.

Por voluntad de los electores, sin embargo, han perdido ustedes la mayoría absoluta de que gozaban con anterioridad.

Por voluntad de los electores, en definitiva, existe en esta Cámara una representación plural desconocida en la pasada legislatura.

Y para terminar, y en relación a estas consideraciones, Señor Lerma, los valencianos dicen que somos buena gente. Mujeres y hombres que no deseamos los enfrentamientos de nuestro pueblo, y esta Cámara lo demuestra, que no creemos, mayoritariamente, en la virtualidad de los extremistas o en las actitudes dogmáticas.

Deseamos justicia, paz, libertad y progreso, por que queremos seguridad de vida y trabajo.

Sabemos que para integrarnos en el mundo de hoy es preciso modernizar nuestras estructuras, es preciso el entendimiento entre todos y la clara conciencia de lo que solidariamente nuestro esfuerzo y nuestra voz puedan aportar al Estado, a Europa y al mundo entero.

Citaré de nuevo a Eximenis, para terminar, aprovechando un trabajo de investigación del profesor Alvar Monferrer:

El treball, assegurat a tots i ben repartir, esdevindrà el millor mitjà per què tots puguen aconseguir el que els hi puga fer falta». I ho deia al segle XIV.

I recomanava, en permet recomanar-li, aconsellar-li, com fa el portaveu del seu Grup:

«Que la societat siga regida per bons Cosellers. Que veden arts e oficies damnificants la cosa pública o comunitat; que hom deu foregitar los homes que fan malficis e tota ocasió de borderíes, perseguir a los rogaters, tractadors d'usura, trafeguers, homens servils, pagessivols, desvergonyats i ociosos».

«Vos requir e us enduesc, amb tota aquella vigor d'esperit que puc, que aquesta tan alta obra com es lo regiment de la cosa pública, vullants fer e exigir amb tota diligencia».

Més a més diu:

«Després d'invitar-vos a l'estudi i a escoltar altres veus per a recullir més saviesa, tingueu en conter de ser com a regidors aitals, braços de la llibertat, ulls del bé común, seguretat dels extranys, fortalea dels amics, alegria de la comunitat i corona de la seua fama, esperança dels aterrats, lligament de pau, cor, cap e honor de tot lo poble».

Si es suya la responsabilidad de gobernar de nuevo, Señor Lerma, no lo tiene fácil, y usted lo sabe.

Probablemente, en su exposición, desde su escaño salmón rosa, usted haya visto las cosas para el futuro mejor que las podemos ver desde los escaños verde-gris.

Con esta recomendación final de Eiximinis yo quiero asegurar una vez más, en nombre de mi Grupo, que

nosotros estamos y nos encontrarán siempre trabajando a favor de la Comunidad Valenciana.

Muchas gracias Señor Presidente.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

Senyor Lerma té la paraula.

**El Sr. Lerma Blaco:**

Moltes gràcies Senyor President. Senyores i Senyors Diputats:

Jo espere que la recomanació que m'ha fet el representant del CDS de tornar al segle XIV no siga un preludi de lo que realment el CDS aspira a fer en la societat valenciana.

Però, en tot cas, jo crec que, efectivament, ho tenim difícil, no pels vots d'aquesta Cambra o pels vots de la societat, sinó perquè, realment, les circumstàncies són difícils. I per anar solucionant aqueixes coses doncs hem disseyat un programa que crec que està perfectament interrelacionat entre sí i que pot contribuir d'una forma decisiva, en la mida de les possibilitats d'un Govern Autonòmic com el nostre, de màximes competències, a fer un futur millor, que està perfectament dissenyat, per altra banda, quina és aqueixa perspectiva, perquè no cap dubte que dissenyar una societat del benestar, una moderna societat del benestar, és un disseny estratègic fonamental. I que contrasta molt clarament, en allò que estan fent en aquests moments altres Governos conservadors en altres llocs d'Espanya o d'Europa. Vol dir que sí que n'hi ha diferències i diferències importants.

Tal vegada, la preocupació pel meu to de veu que baixava, ha deixat de veure el representant del Grup del CDS moltes de les coses que jo he manifestat en el meu programa, però absències respecte al que ell ha manifestat n'hi ha poques. Jo crec que tot estava contingut, unes vegades més clarament, altres vegades menys clarament. I en qualsevol cas la contestació al candidat de EU-UPV, crec que haurà contribuït en alguna cosa a aclarir-li alguns dubtes al respecte.

¿Que els mals profunds segueixen sense ser resolts? Efectivament, alguns continuen sense ser resolts, però sí que estan allí les bases ficades per a fer possible que aqueixos mals es resolguen. I de fet, en la meua intervenció, explicava clarament com la societat que heretàrem no és la mateixa que hui presentem davant d'aquesta Cambra i, naturalment, no és pitjor, és millor; i, naturalment també, moltes d'aquelles circumstàncies, que hui supose que la Candidata del Grup de Alianza Popular s'encargarà de posar de manifest, no són conseqüència del Govern Socialista, conseqüència d'una situació que hem anat arrossegant any darrere d'any, i que, probablement, tindrem ocasió de comprovar al llarg de la nostra intervenció.

En tot i això, jo crec que n'hi ha moltes coses fetes, positives per a la construcció del futur.

¿El pes inferior al que hauria de correspondre? Bé aqueix, és un vell tema. Jo crec que el pes és el que tenim, que és molt superior al que teníem, que una part important del poc pes que teníem l'hem perdut com a conseqüència de la falta de serietat; que una de les causes que provoquen la falta de serietat és, per exemple, que la gent puga veure, en tots els respectes, que n'hi ha quatre candidats a la Presidència de la Generalitat, que és una mostra més de les possibilitats que tenim de demostrar el que som, i que cada vegada que se'ns posa davant intentem fer-ho el pitjor possible per a tenir la pitjor consideració possible.

Però en qualsevol cas li vull dir que estem en molts millors circumstàncies. Que de les batalletes passades, que hui ací, no hui, ahir, s'intentaren retraure, han portat a una situació deteriorada que, afortunadament, en els últims quatre anys ha desaparegut, que hui no hi ha cap en Espanya que

pense que no estem en millor situació de la que estàvem, i probablement quasi tots pensen que estem en millor situació que ells. I, naturalment, això es tradueix en pes polític, es tradueix en representació i es tradueix també en una cosa que en moltes ocasions ens falta, que és en possibilitats d'ocupar responsabilitats que la major part dels valencians rebutgen perquè, segurament, es troben millor en sa pròpia casa. I aquesta és una qüestió també a tenir en compte.

En tot i en això, al llarg dels debats que hem tingut ocasió de fer en la campanya electoral, li puc dir que la nòmina de valencians en les Institucions de l'estat és, com a mínim, tan gran com la que puga ser al de qualsevol nacionalitat o regió espanyola. Com a mínim, per no dir molt més important, segurament. Lo qual cosa no vol dir, naturalment, que es tinga més o menys pes, però sí que és evident que els valencians participen activament per a intentar portar endavant els seus criteris, la qual cosa no és fàcil tenint en compte que sempre quan tens una projecció pública tens setze endavant per a intentar ocupar el teu lloc. I això evidentment, perquè estimula, estimula.

¿N'hi ha poques inversions públiques?

Jo crec que les xifres que es diuen ací van variant, que uns anys estem en un lloc, que altres anys estem en un altre, en general, quasi sempre hem tingut poques inversions públiques. No és una qüestió d'ara, és una qüestió històrica.

En general, també a Catalunya han hagut poques inversions públiques.

I això ¿per qué? Perquè fonamentalment perquè aquesta és una societat viva i dinàmica, en la qual, en moltes ocasions el sector privat ofereix serveis que en altres llocs si no els ofereix l'Estat no els ofereix ningú. I, per consegüent, es produeix allí un tipus de discriminacions, no volguda, segurament, però que obliga, en moltes ocasions, a tenir present que els ciutadans tenen tots els mateixos drets i que per consegüent, hi ha que dotar d'uns serveis mínims.

La qual cosa no vol dir que aqueixa siga una justificació, en absolut. Jo he dit al llarg del meu discurs que n'hi ha necessitats clares d'inversions que hi ha que satisfer i que hi ha que forçar, si és necessari, el Govern, les Corts i totes les Institucions de l'Estat en definitiva, que participen activament en això. Perquè hui les infraestructures no poden continuar sent un fre al desenrotllament i a les possibilitats.

En alguns llocs les infraestructures són una possibilitat d'avançar. Ací, no construir-les és un retrocés permanent de les possibilitats d'aquesta Comunitat.

I això és una cosa que no em dol en absolut reconèixer, és real i pensem recolzar totes les possibilitats que n'hi haja de comprometre l'Estat en les inversions públiques, necessàries, no per a res, per a no mantindre una discriminació que n'hi ha respecte a d'altres territoris de l'Estat però, naturalment, també sabent que la política de solidaritat exigeix, a vegades, que allà on la gent no pot menjar hagen de donar-se més recursos que allà on la gent sí que menja com a mínim.

¿La identificació dels valencians és escassa? Evidentment. La identificació dels valencians no és que és escassa és que és diversa, jo diria que és molt diversa. Que no és un problema de la gestió d'aquest Govern, naturalment, al contrari. Jo crec que hui la identificació dels valencians és molt superior.

Amb tot i amb això hi ha que comptar que els valencians som un poble iconoclasta. Que a mi no em pareix això una necessitat sinó una virtut i que, des del principi n'hi ha una negativa clara a uniformar-se i considere positiu que n'hi haja. Crec que hi ha que respectar les diversitats del nostre poble; crec que en absolut contribuiria a integrar el que hem estat dient que no

era bo per a l'Estat intentat fer-ho en la Comunitat Valenciana. I jo crec que l'important és tractar d'harmonitzar totes aqueixes diversitats per aconseguir que tots espentem a l'hora en un mateix sentit. I crec que en moltes ocasions ja ho aconseguim.

Respecte al sentiment, i és un problema, el sentiment que puguen tenir Alacant o Castelló és evident que aqueix sentiment pot existir. Però no respon a una realitat d'actuació de la Generalitat. De les diverses actuacions de la Generalitat, i específicament d'actuacions més vistoses en matèria de política social o en matèria de política econòmica industrial, la major part d'elles s'han fet en Alacant o en Castelló. Moltes menys en València de les que correspon d'acord amb els seus criteris d'importància poblacional.

I això, naturalment, crec que no és per a estar descontents.

Ara, aqueix sentiment existeix i hem d'intentar combatre'l, entre tots, naturalment. Però aqueix sentiment no respon a una realitat dels fets de les activitats de la Generalitat en Alacant o en Castelló.

Donar profunditat a la societat civil i un disseny de la societat valenciana és quelcom pense que està perfectament arrelat en el nostre programa i que, a més a més, ho estem fent.

¿Què l'Autonomia no és sols descentralització administrativa? Es evident, està en el meu discurs. I no considere que siga sols descentralització administrativa ni una millor forma de governar, i està específicament parlat així. L'Autonomia política fonamentalment.

I es justifica no sols per la bona gestió, que es dona, és clar que n'hi ha que fer i donar millors serveis al ciutadà, sinó també perquè arreplega una reivindicació de participació política, de possibilitat de compartir poder. L'Autonomia és un Govern en poder polític i, des d'allí hem d'intentar contemplar el nostre futur. No és un simple problema de gestionar millor les coses, és també un model diferent de redistribució de poder, que és positiu i que forma part del futur d'Espanya si volem que de veres Espanya continue tenint possibilitats de futur.

I llibera, i genera moltes més energies per a la construcció d'aqueix futur l'Estat Autòmic, perquè arreplega millor les possibilitats d'Espanya i, sobretot, contribueix a mantenir una Espanya més sòlida, precisament, en el respecte a les diversitats.

Però no és només gestió administrativa, és també repartiment del poder polític i, naturalment, i això que també es tinga ben clar, no és quelcom que es regala gratuïtament, es consegueix. Es consegueix intentant mantenir les posicions que hui mantenim i intentat legitimar el Govern en base a donar satisfacció a les demandes del nostre poble.

¿Que el Partit Socialista no té sols l'etiqueta del socialisme?

Me és igual, açí estem com a candidat per a President de la Generalitat, jo vull governar per a tots els valencians, no sols per als socialistes. Però en qualsevol cas, quan més socialistes n'hi haja i més es reivindiquen d'aqueixa idea, segurament més ràpidament avançarà la societat valenciana. Això no em preocupa en absolut. Però de totes maneres no crec que ho haja reivindicat pel seu Grup.

¿Que es vol construir una societat sana, vertebrada, que sigam realment una nacionalitat?

Aqueix sí que ser un empeny nostre quan estiguérem negociant l'Estatut d'Autonomia. Un empeny que,

diffícilment, a més a més, era compartit per ningú dels altres interlocutors. Però en qualsevol cas vàrem arribar a fer això, no sols des del punt de vista de ficar-ho en el text estatutari, allò de la nacionalitat històrica, sinó, fonamentalment, des del punt de vista de les competències que assumia aqueix Estatut d'Autonomia. En aqueixes competències es pot governar bé, sobretot, perquè té un sostre estatutari com tots els que tenen més competències.

I no se'm torne a dir allò de les Cambres Agràries perquè no és cert. Jo pense legislar sobre les Cambres Agràries sense preguntar-li a ningú si tinc competència o no, perquè estic convençut que la tinc. I no n'hi ha cap problema en fer-ho. Ja veurem si després els recursos venen de la via del Govern o vénen de la via d'algun altre Grup Parlamentari per la falta de competències.

Ja sé que no és suficient parlar sols d'economia però l'economia és indispensable si volem, com deia al principi, intentar donar satisfacció a aqueixes possibilitats de futur, intentar poder pagar tots els serveis socials que considerem necessaris en una societat moderna, justa solidària com estem parlant tots.

I respecte a una pregunta concreta: Si pense com el Ministre d'Obres Públiques, em pareix que era, sí, sobre que «no existe la lluvia ácida en España». Jo no tinc, es clar la categoria intel·lectual per a definir-me sobre això. Jo he vist personalment els problemes que tenen els arbres d'Els Ports i estic disposat, com ja ho hem fet en multitud d'ocasions, al Ministre i a tos els qui s'han reunit amb nosaltres per a plantejar aqueix tema, que en la nostra opinió n'hi ha una contaminació en Els Ports produïda per la Central Tèrmica d'Andorra, i que volem que se solucione això definitivament. I hem intervingut repetides ocasions en demanar aqueixa possibilitat.

I respecte a ¿quan informarà el Conseller? Quan vosté vulga, sense cap problema, la setmana que ve si volsté ho vol així. Per la nostra part, és clar, encantats de poder informar a aquesta Cambra, no sols de les coses que ocorren sinó de les mesures que proposem sobre aqueix tema.

No n'hi ha, crec, contradicció entre la modernització i la qualitat de l'ensenyament, perquè nosaltres volem millorar d'acord en allò que hem dit anteriorment, la qualitat de l'ensenyament.

I el fort fracàs escolar no es referirà vosté només a la Comunitat Valenciana, és un fracàs escolar que està perfectament acreditat a tots els llocs i que, en tot cas, estem intentant millorar, i ho hem dit, en mides concretes en el nostre programa, com es pot millorar aqueix fracàs escolar.

I, sens dubte, la primera part és donar les mateixes oportunitats a tots, crear entorns familiars adequats, plantejar que l'educació és un dret de tots i fer possible que la gent que tinga més necessitats per a dependre estiga millor atesa. I tot això possibilitarà, segurament, que n'hi haja menys fracassos escolars. Perquè una part molt important d'aqueixos ve perquè encara tenim masa alumnes per aula, especialment en alguns barris molt més desfavorits. I propòsit de la Generalitat Valenciana, és actuar més decididament en aqueixos barris, perquè el fracàs escolar ve en una part molt important de la discriminació econòmica que tenen els nostres ciutadans.

I a partir d'allí hem de pensar en actuar en aqueixa moderna societat del benestar..

A la Universitat si que hem pres compromisos concrets, encara que a vosté no li haja paregut, hem pres molts compromisos concrets.

En primer lloc, continuar mantenint el que hem fet, que és molt. Perquè des del punt de vista de la dotació de beques de treball en l'estranger, de possibilitats que els nostres investigadors tinguen una relació internacional més clara. Tot això. Però, sens dubte, és evident que hui queda poca gent encara que no puga haver participat en cursos de reciclatge, de doctorats, de treballs, etcétera, en Espanya i en l'estranger, és clar. I pensem continuar mantenint això.

Tinc ara un més fort compromís, perquè ens hem compromés a construir un nou campus, res més, que són molts milers de milions de pessetes, diversos milers, aproximadament dotze mil em pareix recordar que estava l'avaluació, i això significa un compromís molt fort. Significa un compromís que contestarà a les seues preguntes també, segurament.

I que per no fer-me més llarg en la contestació, doncs jo crec que els temes de la reforma de l'Estatut i aquestes coses que se solen dir, són una qüestió tàctica, si es vol, però que no respon a una realitat, perquè l'Estatut té contingut suficient, important i homologat en la resta del Estatuts grans. Jo crec que no n'hi ha cap de problema amb això.

Fan falta més xifres. Les xifres es concretaran quan es porte el PEV i quan se porte el Pressupost, que és on s'executaran aquestes polítiques concretes que ací hem dissenyat i que, sense cap de dubte, tindran una concreció pressupostària molt clara, en la qual, naturalment, estarà present tot el tema que ha presidit les nostres actuacions d'intentar gestionar, de la manera més barata possible, sempre, naturalment, intentant, al mateix temps, que els ciutadans reben un serveis dignes i de qualitat.

¿Quines són les preguntes per tant?

Estem, i conteste explícitament, no tinc cap de problema en contestar, ¿estem disposats a duplicar el pressupost de les Universitats?

Ja en el compromís que hem assumit es duplica el pressupost de les Universitats perquè són molts el milers de milions a invertir.

¿Estem disposats a crear una quarta Universitat? Ja hem pres el compromís d'ampliar els estudis universitaris en Castelló, el que significa aqueixa possibilitat oberta. Però les Universitats no sols es creen per Decret, és un procés molt llarg que, segurament, requereix un procés de maduració important.

¿Respecte a la Llei d'Elecció de Senadors? Doncs és una possibilitat oberta que vostés, en tot cas, ens han de convèncer de per què l'hem de fer però que, naturalment, no estem tancats a fer-la.

Respecte a la reforma del Reglament ja m'he definit abans, estem disposats a fer-ho. El sentit d'aqueixa reforma haurà de ser consensuat en la Cambra, i naturalment, per agilitzar el funcionament d'aqueixa Cambra i que les preguntes del carrer puguen estar immediatament ací. Estic absolutament d'acord i disposat en això.

¿El Síndic de Greuges? Ja ho he dit anteriorment. Legislació de l'Iniciativa Popular, també ho he dit anteriorment.

La provisió de vacants en tots els llocs que n'hi ha pendents en aquests moments de Consells, d'acord amb els Grups Parlamentaris, és com es ve fent tradicionalment.

L'Oficina a Brussel·les. Si vosté em conveç de la utilitat estic disposat a fer-ho, però crec que ho té difícil.

I el tema de la reforma de la Llei Electoral per alterar les candidatures etcètera, és evident que no cap dins del marc electoral que en aquests moments està definit en Espanya i, per tant, no té massa sentit plantejar-ho en la Llei Electoral Valenciana.

Res més i gràcies.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.  
Senyor Gonzalbo...

**El Sr. Gonzalbo Herrero:**

Senyor President.

No tinga cap dubte, Senyor Lerma, que no volem tornar al segle XIV, des de la posició progressista que repetidament proclamem, i probablement tindrem ocasió repetidament de demostrar, des del Grup del CDS.

He citat allò d'Eiximenis, senzillament, perquè és un dels autors en els temes de la cosa pública més avançat en el seu temps i que proposa uns serveis socials increïbles per a aquella data.

No hauria, no obstant, vosté de tornar-nos a repetir l'argument de l'herència que els han deixat, perquè també és un argument extraordinàriament gastat, i és un argument que al meu Grup, al marge de la mare que tinguem, com se'ls va dir ahir, i que no crec que siga una cita molt afortunada, perquè som de moltes procedències, afortunadament, al marge d'aqueix origen, l'herència que vostés tinguen, que tenim tots, no és responsabilitat, almenys, del meu Grup.

Usted dice que estamos mejor que hace cuatro años, y probablemente, en muchos terrenos podríamos aceptar que es cierto, que estamos mejor que hace cuatro años. Y yo he señalado algunas cosas en mi intervención que confirman esa opinión nuestra.

Pero usted, también sabe que para muchos valencianos estamos peor que hace cuatro años, y peor que hace ocho años, y que, probablemente, muchos de ellos, parados, enfermos, marginados -y no voy a ser muy sentimentalista en la recopilación de los que pudieran estar afectados- están peor que hace cuatro años, están muy mal en definitiva, sencillamente están mal.

En su gestión, Señor Lerma, en el terreno económico, que ha tenido relativos éxitos, uno de los que ustedes no han conseguido es disminuir el desempleo en la Comunidad Valenciana, aunque se hayan creado empleos, aunque haya diecisiete mil parados menos que el año pasado, según la cifra que usted ha dado, veinticinco mil según la que daba su portavoz ayer por la tarde. La realidad es que estamos llegando a los cuatrocientos mil parados en la Comunidad Valenciana, es una cifra contrastada de casi cuatrocientos mil parados en la Comunidad Valenciana, ochenta y un mil de ellos en el sector agrario.

Y la verdad es que, por ejemplo, en terrenos como el de la Asistencia Sanitaria estamos cada día peor, cada día gastamos menos, cada día asistimos más y cada día la asistencia es de menor calidad.

Y hay otros sectores, y no los voy a relacionar porque creo que no es éste el objetivo, el de recriminar su gestión, sino sencillamente decir que todo no está tan bien como usted pretende demostrar.

Yo quisiera aclararle, cuando he hablado del sentimiento mayoritario al Norte y al Sur de la Comunidad, y no he hecho referencia expresamente a Alicante y Castellón, porque no quisiera, ni en mi persona, por

proceder de Castellón, ni en la de mi Grupo cuando cualquiera interviniera, que se nos refirieran a nuestras procedencias geográficas, sino todo lo contrario. Porque no vengo a hacer defensa de la provincia, vengo a hacer defensa y a estimular el crecimiento y el lanzamiento de la Comunidad.

Ha dicho usted que en Valencia con relación a la población que tiene se han hecho menos inversiones que las que se han podido hacer al Norte y al Sur de la Comunidad. Es que no solamente puede ser el indicativo demográfico el que se tenga en cuenta a la hora de realizar las inversiones. Es que realmente lo que hay que tener en cuenta son las carencias y las necesidades que tiene cada comarca para poder invertir en ellas convenientemente.

Y es cierto que al Norte y al sur, y en el Centro y en el Interior, hay comarcas deprimidas que carecen prácticamente de todo tipo de servicios, y los que tienen son muy escasos y, realmente, no llegan a alcanzar el nivel de eficacia deseable.

No reivindico para mi Grupo el apellido socialista, Señor Lerma. Lo tiene muy claro. Sencillamente, lo que no queremos, desde mi Grupo, y supongo que desde otros, es dejar en las manos exclusivas de los socialistas el abanderamiento del progresismo y el autonomismo. Nosotros también somos progresistas y autonomistas. Y, por lo tanto, quisiera que no solamente ustedes se atribuyeran lo hecho hasta ahora, y lo que se puede hacer en el futuro, excluyendo, como ha sido prácticamente, no en su caso hoy, pero sí en muchas intervenciones de otros compañeros, excluyendo la voluntad de participación y colaboración de las demás fuerzas políticas.

Yo también he visto Els Ports, Señor Lerma, seguramente más veces que usted. A lo mejor a usted le gustaría disponer de más tiempo para pasear por Els Ports y otras comarcas, y por la Tinença, por el norte de nuestras tierras.

Lo he visto y he vivido allí en los últimos cuatro años mis vacaciones, en Els Ports, en el rio Bergantes, y he comprobado personalmente la degradación continua que tiene la zona. Y he visitado personalmente la Central Térmica de Andorra, y he sido atendido por sus técnicos y directores, y me han explicado los procesos de operación y por qué se está produciendo la contaminación, y me lo han explicado aparte y en voz baja, naturalmente. Porque lo que a mí, o a cualquiera de ustedes le pueden explicar alguno de aquellos técnicos, probablemente nadie de la Administración de la D.G.A., o de la Administración o de la Administración se atreva a publicarlo.

Y es sabido que además de los instrumentos, de los procesos que se han utilizado para disminuir la contaminación, y de los aparatos y la tecnología que se ha incorporado en beneficio de que esto ocurra. Y es sabido que han sido dados programas de consumos alternativos, según las circunstancias políticas y los momentos de mayor protesta social desde la provincia de Castellón.

Y esa es una evidencia que nos da posibilidades de ofrecer algo tan importante, como he ofrecido, que es soluciones para terminar con la mayor parte de esa contaminación, y como he dicho antes, y es una oferta muy seria, sin dejar sin trabajo a la mayor parte de la mano de obra turolense.

Usted ha dicho antes, en su intervención, en la página 29 de su discurso, cuando hablaba del Plan de Ca-

reteras, que creía que alcanzarían el cincuenta por cien de los planes previstos. Ya me conformaría yo con que alcanzara el cincuenta del resto del programa que ha anunciado, ya firmo.

La verdad es que las preguntas que le he planteado, Señor Lerma, usted me contesta que sí a la primera; que ya veremos lo de los Senadores, a la segunda; que sí al Reglamento, que es voluntad mayoritaria de la Cámara; que sí a la Iniciativa Popular, pero no me concreta si también Municipal; que la cuarta vale; que lo de Bruselas no le convence; y a la sexta ya lo sabíamos que no, la sexta es difícil que ustedes nos la puedan aprobar.

Sencillamente Señor Lerma, vamos a seguir el debate hasta el final con interés. Lamento las prisas del Señor Taberner por habernos despejado la incógnita final de la primera vuelta, lo lamento. Pero es que los nuevos tenemos ganas de decirlo todo en seguida ¿verdad?

Pero lo cierto es que tratemos de buscar mayores y mejores coincidencias en su programa, y que a mi Grupo debatirá en el momento en que se suspenda la sesión de la decisión final sobre el voto, nuestra postura, la que vamos a adoptar en relación a su investidura.

Muchas gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

Señor Lerma...

**El Sr. Lerma Blasco:**

Muchas gracias Señor Presidente:

Pues aquí resulta que lo que preocupa muchas veces en las discusiones de las Cortes Generales, que es el derecho de sucesiones, aquí no preocupa nada, porque da la impresión de que nadie quiere ser el beneficiario de la herencia, pero la herencia existe.

No es que pretendamos culpar a ningún Grupo Parlamentario en concreto. Pero sí es cierto que hay unas cosas evidentes que se deberían haber hecho hace muchos años, que no se han hecho, y que hoy, y el año pasado, y el otro, hace diez años también, estaban pendientes y había que resolver.

Y, por consiguiente, lo que no se puede pensar es que en cuatro años de legislatura, ni siquiera en ocho años de legislatura, se pueda resolver pues toda una larga vida de autarquía donde los negocios se hacían, fundamentalmente, porque se podían hacer y porque no había competencia. Y entonces no acostumbrarse a la competencia y a la creatividad durante muchos años significa después de muchas dificultades para poder comprender que la situación no es la misma y que poco a poco, van cayendo empresas como consecuencia de que esa situación ha variado. Y si nos hubiéramos abierto antes al exterior hoy seríamos más competitivos y caerían menos empresas, y exportaríamos más, y estaríamos más a la altura de las circunstancias.

Y esa herencia existe y no hay que culpar a nadie y hay que culparnos a todos, si se quiere, y la tenemos que resolver.

Y muchas de las cosas que hoy pasan no son culpa del Gobierno, son culpa de la situación anterior, por mucho que queramos ocultarlo.

¿Estamos peor que hace cuatro años en algunos temas? Puede ser. Nosotros hemos puesto todos los esfuerzos necesarios para que estemos mejor, y creo que hemos conseguido que en algunos estemos mucho mejor, y no nosotros, la sociedad valenciana y también otras instancias de gobierno. Y creo que estamos mu-

cho mejor en lo que nosotros podíamos hacer. Difícilmente en una situación óptima, porque nunca podremos hablar de una situación óptima cuando siga subsistiendo un porcentaje de parados tan grande como el que ahora tenemos. No se puede cerrar el equilibrio con ese porcentaje de parados. Pero los parados son consecuencia de la situación que yo describía anteriormente. Y hoy tenemos que mejorar la educación, la competitividad, el aprendizaje de nuestros empresarios, la posibilidad de acceder a mejores circuitos comerciales, la posibilidad, en definitiva, de tener una sociedad más competitiva en ese sentido de lo que hemos tenido hasta ahora, y eso no es cosa ni de cuatro años, siquiera probablemente, pero en cuatro años hemos hecho mucho para mejorar esa situación.

Yo sigo insistiendo en que, probablemente, los parados están un poco exagerados, que es su papel, y el mío no es el de disimularlos, sino el de que afloren todos e intentar solucionar la situación. Creo que son alrededor de trescientos ochenta mil los que hay en esa situación en la última encuesta. En cualquier caso difícilmente comparables la EPA con la de los parados registrados, los parados registrados hay que analizarlos bien.

Usted sabe, y lo hemos dicho en la campaña electoral, y hemos cruzado incluso intervenciones, que muchos son, muchos, una gran mayoría, mujeres que se incorporan al mercado de trabajo por primera vez, que tienen todo el derecho a hacerlo, y que hay que celebrarlo. Y que pese a que la sociedad está creciendo a un ritmo superior, ayer decían casi en los últimos lugares estábamos, en el quinto o en el sexto, yo creo que el informe de la FIES decía que estábamos en el tercero con un cuatro coma siete por ciento sólo se han podido crear diecisiete mil empleos netos. Es mucho y es poco, porque hay que seguir creciendo a un ritmo más alto, pero ese ritmo es muy alto, ese ritmo es increíble para la mayor parte de la sociedad y de las Comunidades Autónomas españolas que ya quisieran para sí eso.

No obstante, hemos de intentar buscar, recomodar esos parados y hemos de intentar hacer que trabajen más, creando empleos estables con las medidas que he definido anteriormente, creando situaciones que permitan vivir a la gente con otro tipo de medidas más coyunturales que será indispensable hacer.

Y yo quiero hacer aquí una llamada de atención.

Hoy es muy difícil decir, porque se ha generalizado decir que la Sanidad está bien. No está bien la Sanidad. Pero la Sanidad está bastante bien. Es mucho mejor de lo que muchos países, que dedican más presupuesto, ofrecen.

La Sanidad, además, ha incrementado sus presupuestos de una forma considerable. En el año ochenta y dos el INSALUD en la Comunidad eran cincuenta y seis mil millones, en el año ochenta y seis son ciento catorce mil millones de pesetas. El incremento es considerable.

Y, además, la población cubierta se ha incrementado.

Y además de eso, yo creo que es muy difícil decir lo que yo estoy diciendo aquí, porque se ha generalizado esa sensación.

Pero además de eso hay muy buenos profesionales y hay muy buenos hospitales valencianos, muy buenos hospitales valencianos. Que en algunas cosas están a un nivel internacional absolutamente reconocible y reconocido.



Y que pese a todo eso sigue estando mal y que hemos de mejorar la situación.

Pero, fundamentalmente, se trata de una situación de reorganización, de personalizar más el servicio, de intentar mejorar la oferta que se le hace al ciudadano, de que los trabajadores de la Sanidad tengan unos salarios adecuados y de que tengan posibilidades a su vez, puesto que se les exigen las incompatibilidades, de ganar unos salarios dignos.

De muchas cosas, seguramente, pero, desde luego, tampoco conviene tirar por el suelo todo el sistema sanitario español, y el valenciano por supuesto. Porque sigue habiendo una buena asistencia, muy por encima de las clínicas privadas, muy por encima de las clínicas privadas, que puede que sean, por supuesto, mucho mejores hoteles, pero que, en absoluto, ofrecen más garantías de asistencia a los ciudadanos.

Y dicho esto ya no voy a insistir más en el tema, pero también tenía ganas de sacarme la espina en esta cuestión.

Y además de todo esto, creo que es bueno seguir insistiendo en que, hombre, a veces dicen que no nos podemos atribuir a las cosas que se han hecho, otras que sí, y yo creo que algunas nos podemos atribuir. No sólo nosotros, pero las que se han hecho en los últimos cuatro años, las malas y las buenas también son culpa nuestra.

Y procuraremos mejorar las buenas si tenemos ocasión, y ustedes nos conceden la posibilidad de hacerlo.

Y respecto a la contaminación de Els Ports abierto absolutamente a cualquiera colaboración. Pero le digo, claramente, que sí somos conscientes de eso, que hemos hecho muchas cosas y que estamos dispuestos a hacer muchas más para eliminarla.

Y que muchas de las cosas que ocurren en la Central son a consecuencia de protestas de la Generalidad Valenciana. Que no se dedica a hacerlas públicas permanentemente pero que llegan a donde tiene que llegar para que se tomen las medidas adecuadas.

¿Que usted se conforma con el cincuenta por cien de los planes previstos en todo lo demás? Yo no me conformo, voy a procurar hacer el cien. No sé si llegaré o no, en todo caso, si ustedes me otorgan su confianza, lo intentaré.

La sexta que usted proponía no se la podemos aprobar porque no está en nuestra mano hacerla, no es un problema. A mí personalmente, y este es un tema personal evidentemente, me encantaría que la gente pudiera tachar, subir y poner. A lo mejor, eso a ustedes no les parecía tan bien, porque, hoy por hoy, el nivel de conocimiento de los políticos es más elevado el de los que están en el gobierno que el de los que no lo están, y a lo mejor eso no les convenía a ustedes.

Pero en todo caso, yo creo que esa es una modificación que no procede plantear aquí porque no está en nuestra mano resolverla.

Nada más, gracias.

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

El Pleno se suspende y continuará esta tarde a las cuatro y media en punto.

Anuncio que previsiblemente las votaciones serán alrededor de las seis de la tarde.

(Són les 13'10 hores).

(Continuació del Ple iniciat el dia 20; sessió corresponent a la vesprada començà a les 16'40 hores, sota la Presidència del Senyor García Miralles).

**El Sr. President:**

Continua la sessió.

Per a fixar la posició del Grup d'Aliança Popular té la paraula Donya Rita Barberà.

**La Sra. Barberà Nolla:**

Muchas gracias Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Señor Candidato, al igual que los portavoces de los Grupos de la oposición que esta mañana han hecho uso de la palabra, quiero decirle que yo también he seguido con extrema atención e interés su discurso y, además, con este artilugio de subrayar para ver si podía sobresaltar aquellos temas que implicaran un compromiso del Gobierno, y debo decir que he tenido que usarlo, lamentablemente, muy poco.

Pero, además, he de confesar que he venido esta mañana con una voluntad de encontrar, siquiera entre líneas, alguna actitud del Gobierno que, junto a sus medidas propuestas, si es que hubieran sido propuestas, nos permitiera pensar que algo podía cambiar en los próximos cuatro años, si usted gobernara, que va a hacerlo, o que, realmente, iba a cambiar algo para afrontar con realismo y con rigor y con seriedad, el reto futuro de la Comunidad Valenciana.

Pero, a pesar de mi voluntad propicia, no he encontrado esos síntomas, ese cambio de actitud.

No es que me sienta defraudada, Señor Lerma. Por razones obvias, usted no puede defraudarme. Pero como valenciana, y consciente de que usted tiene más votos aquí que ninguno, y que, además, va a tener el apoyo de otros Grupos, que lo van a nombrar Presidente, debo decirle que su discurso me lleva como valenciana, repito, a la amarga desesperanza de pensar que vamos a volver a perder la oportunidad de recuperar la posición que nos corresponde como Comunidad Valenciana, y que vamos a perder la ocasión de cambiar el signo de la evolución de nuestra Comunidad.

Y voy a hacer unas reflexiones sobre su discurso.

Por un momento, Señor Lerma, usted me ha producido una confusión temporal en mi mente. Me ha producido un lapsus temporal porque yo no sabía si estábamos en hace tres o cuatro meses, en hace tres o cuatro años, o en hace dos años.

En un principio, hasta la página once de su discurso, parecía que estábamos en un momento de una moción de censura en la que usted se estaba defendiendo de unas acusaciones que nunca se han producido, como tal moción de censura, que, evidentemente, no correspondían a este debate sino, en todo caso, al final de la legislatura anterior.

Por otra parte, y al comenzar a hablar de lo que podríamos llamar propuestas, entre comillas, de Gobierno, usted nos hablaba de dos objetivos fundamentales: la lucha contra el desempleo y la modernización del aparato productivo, que es lo mismo que ha venido haciendo desde junio del 83. En todos los discursos, desde el propio de investidura, desde el propio programa de Gobierno electoral del año ochenta y tres, socialista, desde el propio discurso de investidura, pasando por todos los discursos del Estado, de política general, que vienen a llamarse, usted ha estado hablando de la lucha contra el paro de diferente manera y cada vez el paro iba a peor. Y de la modernización del aparato productivo sin conseguir ninguna medida, porque tampoco nos hablaba de los instrumentos necesarios.

Usted, supongo que para el tema, estará pensando en los Institutos tecnológicos, en el IMPIVA y en el Par-

que Tecnológico del que luego hablaremos.

Si nos referimos al gravísimo problema del paro, que usted hablaba, yo lo único que tengo que decir es que era objetivo prioritario en su programa electoral del ochenta y tres; que después dijo en el año ochenta y cuatro, me parece, que tenía diseñada una estrategia que iba a favorecer la reducción paulatina del paro; tampoco se consiguió; estaba como programa fundamental en el programa electoral del ochenta y siete, como objetivo fundamental; y hoy vuelve el mismo tema analizando la situación económica que es la misma situación que lo era en años atrás.

Consecuentemente, solo que agravada por la crisis de la demanda exterior pero me parecía que no sabía en qué mes, de qué año estaban hasta que me he dado cuenta que estaba contenida en mi discurso de ayer, de que el Grupo Socialista, y usted, candidato Lerma, continúan sin proyecto para nuestra Comunidad Valenciana.

¿Cuál es el diseño de Comunidad Valenciana que ustedes persiguen? ¿A donde vamos? A conseguir ¿qué?, de su mano, Señor Lerma.

Usted ha hecho una oferta de gobierno fundamentalmente utópica, pobre, sin compromisos, irreal, que contine 42 intenciones intemporales y sin cuantificar. En torno a unas palabras que son mas que vagas de...,... se orientará... se asegura que... se promoverá... se propiciará... sin calendario, no sabemos cuándo se va a propiciar, orientar o proponer qué en cada momento.

Es una propuesta sin compromisos, creo que hemos hablado de tres compromisos: el del Consejo Económico y Social, también muy vagamente; la Ley de Camaras Agrarias, después, en una réplica suya; y la del tema de la contaminación de Els Ports.

Pero ya no he visto más compromisos después de las cuatro o cinco Leyes que el último momento usted ha añadido a su discurso, porque parece que en el borrador ni siquiera estaban.

Luego no hay caso, las cuarenta y dos medidas no son más que cuarenta y dos intenciones intemporales y sin cuantificar.

Creo que, fundamentalmente, Señor Lerma, usted nos hablaba de esas cuarenta y dos intenciones, sin poner las bases de los grandes retos de nuestro futuro.

Ha hablado de un PEV, un PEV II, que es justo lo que va a ser el programa de Gobierno. Porque todo ese programa que usted nos presentaba hoy tiene que estar proyectado en el PEV II, que es donde se va a cuantificar. Y usted quiera que le demos hoy la confianza sin conocer el PEV II.

Porque, por segunda vez, usted lo ha dado a los estamentos sociales, empresarios y sindicatos, y por segunda vez ha marginado a la oposición, a la que no ha dado ese texto del PEV, siquiera el documento de ciento siete páginas en el que habla de la filosofía de ese PEV, a ningún Grupo de la oposición.

Lógicamente a ese documento hemos podido, algunas personas, por determinados caminos, acceder y, desde luego, lo que le puede decir son algunas cosas que luego le comentaré.

En cualquiera caso, quede constancia otra vez que usted ha vuelto a marginar a la oposición legítima de esta Cámara con su documento programático fundamental, que no es el discurso de hoy, sino ese PEV al que viene referido el discurso de hoy.

Yo creo que la quinta reflexión respecto a su discurso es que implica una continuidad, una continuidad

en sí misma por el programa y una continuidad en sí misma por el candidato.

Y yo quiero decirle, Señor Lerma, que mi Grupo se niega a la continuidad en el retroceso. Se lo digo con toda lealtad y con todo respeto.

Tenemos más paro; reitero y repito que menos peso específico; la infraestructura de comunicaciones, que me alegro que coincida, al menos con algunos propósitos a conseguir, es obsoleta, digo; la situación económica que se agrava, como decía antes, tras la situación del mercado exterior; un sector agrícola que no es ni siquiera defendido por su propio Gobierno, porque ninguna de las reivindicaciones necesarias que tiene que hacerse ante el Gobierno de Madrid usted las ha asumido; una Administración económica desastrosa, que después hablaré de ella, si es que todavía no ha tenido bastante para confirmarlo que el informe de la propia Sindicatura; y, por si faltaba poco, una amenaza de que los cítricos y productos hortícolas marroquíes están a punto de pasar por entre nuestros naranjos, sin que su Gobierno ni su Conseller digan nada. Ha de ser una persona cualificada, representante del sector, la que nos diga a través de la prensa, que, probablemente, hasta el trimestre que viene no empiecen las negociaciones y que los productos hortofrutícolas marroquíes no pasarán hasta el año ochenta y ocho.

Señor Lerma, continuidad en el retroceso no queremos.

La última reflexión global a su discurso es un problema de credibilidad.

Señor Candidato, su acción de gobierno ha perdido credibilidad y debe aceptarlo como una afirmación leal, como decía antes, y respetuosa.

¿Cómo vamos a creerle, Señor Lerma, después de lo que ayer calificué, en el tema del INSALUD, lo calificué de farsa?.

¿Cómo vamos a creerle en sus objetivos prioritarios y en sus medidas, que son las mismas de hace cuatro años, en el tema del paro y hay ciento veinte mil parados más?

¿Cómo vamos a creerle si por no gastarse, o por no reivindicar, se han producido situaciones de incumplimiento total de acuerdos unánimes adoptados en la Cámara?.

¿Cómo vamos a creerle si usted habla de una Administración transparente, una Administración moderna y ágil, y desde el Grupo Socialista se le está diciendo a la Sindicatura de Cuentas lo que tiene que decir respecto de su función fiscalizadora? Y no se sorprenda nadie, porque es un hecho cierto que la propuesta del Grupo Socialista fue aprobada en la Comisión de Sindicatura y traída al Pleno.

¿Cómo vamos a creerle si se arrogan responsabilidades y protagonismos que pertenecen a otros estamentos de la sociedad?.

O ¿cómo vamos a creerle, cómo vamos a creer en su fuerza y en su empuje, o en su dinamismo, si reitero el dato de ayer que nuestra cuota de inversión, nuestro orden de inversión de los Presupuestos Generales del Estado nos ponen en el puesto número quince de las diecisiete Comunidades Autónomas?.

Señor Lerma, después de esta reflexión global quiera decirle, lamentablemente y con todo el respeto del mundo, pero con toda la lealtad a la Comunidad Valenciana, y a esto me obliga el puesto de la oposición que ocupo hoy, que con toda seguridad, gracias al apoyo de otro Grupo, ocuparé dentro de dos horas más,

tengo que decirle, Señor Lerma, que su capacidad de gobierno se ha agotado.

Se ha agotado, probablemente, porque seis años son bastantes años, porque los problemas son difíciles, porque la situación es incómoda, y máxime teniendo un Gobierno en Madrid, del mismo signo que el suyo, ante el cual, probablemente, se le haga difícil algunas reivindicaciones importantes.

Su capacidad de Gobierno, Señor Lerma, se ha agotado, y la Comunidad Valenciana exige nuevas ideas, nuevo empuje y nuevo dinamismo.

Y entrando a estudiar algunos de los temas que yo supongo que usted llevará in mente, porque nos los ha dicho, respecto de sus objetivos globales, he de referirme algo a ese PEV II, que hoy nos anunciaba, y que después de conocerlo, siquiera someramente, puedo decirle que esa política económica que se va a desprender de su PEV II es continuista y ambigua. Recoge una serie de principios y argumentos que ya se exponían en la legislatura anterior, con declaraciones y afirmaciones reiteradas y gradilocuentes, lleno de buenas intenciones, como todo discurso que usted ha dicho, pero solamente intenciones, por ejemplo, para reducir el paro, modernizar la tecnología y corregir las desigualdades territoriales.

Pero es que todo esto usted ya nos lo ha dicho, lamentando ser reiterativa, pero es que es así. Y como lo ha dicho y no lo ha hecho, o no hemos visto los resultados, la conclusión es que usted carece de credibilidad.

Pero además tenemos el ejemplo del PEV I, para poder empezar a pensar cuál sería el nivel de credibilidad del PEV II.

Mire, los recursos económicos, que se manifestaban, se programaban y se cuantificaban en el PEV I, no han sido aplicados con la austeridad que usted predicaba.

Y con los notables incrementos de ingresos por aumento de la presión fiscal, en vez de orientarlos a potenciar la inversión productiva se quedan en un aumento desmesurado del gasto corriente.

Efectivamente, deberemos esperar la cuantificación de las dotaciones presupuestarias del PEV II. Pero lo que quiero decirle es que el ejemplo que tenemos es del I es que esas dotaciones eran insuficientes y que permitían nunca conseguir aquella serie de grandes soluciones, o de grandes intenciones, que se plasmaban en toda la filosofía, o la literatura de las setecientas páginas entonces, hoy conozco ciento siete, del PEV II.

En cuanto a la modernización tecnológica, que usted la nombra creo, que entre las cuarenta y dos intenciones, pues no sé, supongo que alrededor de diecisiete o veinte. Bueno, lo que pasa es que usted no nos dice cómo ni cuáles van a ser esos instrumentos de la modernización tecnológica.

Y le digo una cosa que creo que está usted absolutamente convencido. Por decirlo aquí no se modernizará las estructuras, habrá que hacer algo, habrá que usar unos instrumentos.

Yo entiendo, Señor Lerma, que sus instrumentos deben ser, fundamentalmente, el IMPIVA y el Parque Tecnológico de tanta ilusión para el Gobierno Socialista.

Pues yo quiera decirle algo sobre el IMPIVA.

Lo primero que quiero decirle es que el IMPIVA parte de una idea elitista, y hay que decirlo ya, elitista sobre lo que ellos llaman la tecnología punta y que, en absoluto, se adecua y se compatibiliza con la realidad industrial de la Comunidad Valenciana. Ellos van por

un lado, con un elitismo determinado, mientras nuestra Comunidad va por otro.

Hay unos problemas importantes en el IMPIVA que me hacen dudar que si no se corrige la gestión de este Instituto no podrá, en absoluto, favorecer la modernización de las estructuras productivas.

La primera de ellas es el altísimo nivel de gasto consultivo frente al de apoyo o ayuda. Es un hecho evidente que hay ejemplos de ese grandísimo nivel de gastos consultivo, como son sus propias publicaciones sin ninguna medida en cuanto al ahorro en el gasto de esas publicaciones.

Las cenas de promoción, que vemos reiteradamente, hasta el papel de escribir -que no me diga que es el chocolate del loro- es la tónica general del IMPIVA. Un absoluto descaro en el gasto consultivo.

¿Cuáles son los sueldos del personal técnico del IMPIVA? Probablemente los más altos de toda la Administración comunitaria.

Y esto no es ejemplar, esto no es ejemplar, ni es rentable para un Instituto de esta gestión.

Reitero que su política, la del IMPIVA, es elitista y se ha dirigido a potenciar la imagen y las inversiones de aquellas empresas que, indudablemente, igual hubieran hecho esas inversiones sin necesidad de ese tipo de ayudas.

Y se han olvidado de las pequeñas y medianas empresas valencianas que no tiene acceso a esos programas sofisticados, ni tampoco a la posibilidad de acceder a esas altas tecnologías.

El IMPIVA ha llevado un dirigismo teórico a la hora de definir sus programas sin contar con el colectivo a los que iban dirigidos.

Yo rogaría al Señor Lerma que me dijera cuántas empresas de diez trabajadores, de quince trabajadores, que es la media de las pequeñas y medianas empresas valencianas, han recibido ayudas del IMPIVA, que es a lo que se ha de adecuar la política de este Instituto Industrial.

¿Y el Parque Tecnológico? Ahí está. Aquí tengo el dossier del Parque Tecnológico y sus estatutos. El Parque Tecnológico, la maravillosa realidad del Gobierno Socialista para contribuir a la modernización tecnológica, debo decirle, Señor Lerma que no es la panacea. Pudiera ser un instrumento, pero no es la panacea. Ese Parque Tecnológico que yo supongo que será uno de sus instrumentos para esa modernización que usted nos ha manifestado en las cuarenta y dos intenciones del programa, porque tampoco lo sé, lo supongo, quiero decirle que si no está, no simplemente situado en el nudo de las comunicaciones, sino si esas comunicaciones no están absolutamente en condiciones, el Parque Tecnológico nace muerto.

Ustedes en la propaganda del Parque Tecnológico dicen: un millón de metros cuadrados, a diez minutos del aeropuerto, cerca de la estación ferroviaria, tal y tal... Pero de una estación ferroviaria con unas líneas obsoletas, y un aeropuerto que no es capaz de tener los vuelos nacionales ni internacionales que la Comunidad exige.

Consecuentemente le digo: Señor Lerma, con todo el respeto, que no es la panacea de la modernización, que habría que traer un diseño de industrias a ese Parque Tecnológico capaz de proyectar su moderna tecnología en las industrias que hubiera en la Comunidad Valenciana, en el tipo de industrias de la Comunidad Valenciana.

Supongo que el tema de la industria agroalimentaria tendrá mucho que ver en ese Parque Tecnológico. En tal caso, mis dudas actuales, porque nuestra red, nuestra infraestructura de comunicaciones en torno a ese Parque es muy mala, y, consecuentemente, si no se prevé esa situación su panacea para la modernización nace muerta.

Respecto del desempleo, Señor Lerma, que es el gran problema, el constante problema, sin solucionar, que aparece en sus reiterados discursos, debo añadirle muy poco. Ya se lo hemos dicho todos por activa y por pasiva.

La lucha contra el desempleo del Gobierno, del Consell Socialista, es su gran fracaso. Ayer se me discutía una cifra de tasa de paro. Yo hice mención a un documento marrón, una publicación que no tenía, pero que no tenía aquí, si fuera. Efectivamente, esa publicación de la Generalidad Valenciana, Consellería de Treball i Seguretat Social, dice, enero del ochenta y siete, Comunidad Autónoma, tasa de paro veintidos como ochenta y nueve por cien.

No han bajado ustedes la tasa de paro cuatro puntos desde enero a aquí ni por imaginación, ni en su imaginación, Señor Lerma. Continuamos por encima de la tasa de paro, por encima de la media nacional, según sus datos.

Hay ciento veinte mil parados más, y basta mirar sus propios datos.

Y, además, ahora ya aquí un poco para distender la situación, usted intenta justificar la situación de aumento de desempleo por la incorporación de las mujeres al trabajo con todo derecho. Solamente ya nos faltaba cargar a las mujeres con la culpa del aumento del paro, Señor Lerma.

Yo creo que ustedes, mientras no tomen medidas para favorecer el ahorro y la inversión, mientras no moderen la presión fiscal, mientras no adecuen la legislación laboral a la legislación comunitaria, o al menos luchen por ello, estoy segura que no van a conseguir crear empleo.

Es más, cuando hemos visto que su actividad de Gobierno en el tema de la lucha contra el paro, es malo, que sus programas creados para el fomento del empleo, se lo dirigimos aquí muy largamente, se lo dijo nuestros portavoz en un debate del Estado de la Comunidad o de política general, su gestión que en el mismo momento de su puesta en marcha han sido modificados y muchos de ellos con situaciones discriminatorias, con situaciones discrecionales, como en su momento le dijimos.

Además, no han tenido en cuenta a las organizaciones representativas para la elaboración y aplicación de estos planes de fomento del empleo.

Y un tema fundamental, Señor Lerma, al que usted también ha mencionado reiteradamente en su discurso, el tema, en diferentes de esas cuarenta y dos medidas intemporales, sin compromiso, repito, el tema de la Enseñanza.

Respecto de la Consellería de Educación y Cultura, debo decir al Señor Candidato que no es oro todo lo que reluce. Que está muy bien que ustedes amplíen la escolarización plena al ciclo preescolar; que está muy bien que ustedes realicen todas las intenciones que han manifestado.

Pero yo tengo que decir otras cosas.

Urge la confección de un mapa escolar que dé como fruto el conocimiento de cuáles son las necesida-

des escolares reales y el déficit funcional.

No se puede decir tenemos cubiertas todas las plazas escolares: ¿Están cubiertas, de la manera que deben estar, las aulas y donde deben estar?.

¿No es normal decir, vamos a construir, ya no hace falta construir más centros, hemos de construir las aulas en aquél lugar donde hacen falta y no donde el Ayuntamiento correspondiente tenga un solar? Porque se puede producir una concentración importante en un determinado lugar y estar otras zonas desasistidas.

Debo decirle que no es cierta, Señor Lerma, la gratuidad, no es cierta la gratuidad, porque siguen pagando los padres conceptos como el transporte urbano, libros, comedor, etc... Y que eso tampoco lo he visto en su discurso, y que tiene que estar afrontado.

Realmente es que yo le hablo así porque no he visto ningún compromiso cierto en su discurso. He visto lo de... se intentará... se orientará... se asegura... sin tiempo de ninguna clase.

No es cierta la actividad total de los Consejos Escolares. Sí es cierto que se dinamiza aquéllos de las Escuelas Municipales cuando están, de alguna manera, dominados, política o filosóficamente. Hay un determinado nivel todavía, y no quiero denunciar aquí, la discriminación de los alumnos de la escuela primvada respecto de la pública, para algún tipo de actividad. Por ejemplo, para el uso, aunque parece que mi afirmación no gusta, para el uso de instalaciones deportivas de tipo municipal. Hay veces que se producen discriminaciones, y hay que decirlo.

¿Por qué no hay creada una mesa de negociación con los centros llamados hoy de Iniciativa Social, cuando la hay con las APAS y cuando la hay con los Sindicatos de CC.OO y UGT, tampoco la hay con el CESIT?.

Yo quisiera que nos aclarara qué es la llamada Escuela Valenciana, es un concepto que todavía no tenemos claro.

Pero, sobre todo, quisiera entrar en el terreno de la Consellería de Educación en materia de los conciertos educativos que han sido un auténtico desastre. Ni los han convocado ni los han resuelto en sus plazos. Y de esto no nos habla para nada de corregir esta gestión de la Consellería.

Consecuentemente, y cuando termine de hablar del tema, poco nos puede pedir usted nuestra confianza si no cambia inmediatamente esta gestión, Señor Lerma.

En muchos casos tenemos conocimiento, y se puede demostrar, que han negado conciertos por insuficiencia presupuestaria. Y atención al motivo.

Pero lo que ha sido caótico, como anuncié ayer, Señor Candidato, es el pago delegado. El pago delegado asumido por la Consellería desde el día 1 de enero.

Y yo debo decirle que no puede continuar ni un día más así porque para que lo sepan bien Sus Señorías, les diré que es el pago delegado a los profesores de los centros concertados. Y, consecuentemente, la Consellería practica las retenciones sobre el IRPF, y sobre la Seguridad Social.

Y aquí, los más viejos del lugar, empezarán a recordar algo del informe de la Sindicatura de Cuentas.

Con esta retención practicada por la Consellería es un hecho cierto que ésta es la que viene obligada a liquidar ante la Seguridad Social y ante la Hacienda, en los plazos respectivos, tres meses y un mes.

Pues el resultado, Señor Lerma, y eso hay que decirlo ya, y no digo denunciarlo porque ya está denunciado, el resultado es que, debido al impago de la Con-

sellería en sus plazos, los centros privados, los centros de Iniciativa Social, fueron requeridos por la Tesorería de la Seguridad Social en el pasado mes de junio, y no les correspondía pagar a ellos, pero fueron requeridos los centros privados en el mes de junio. Esas liquidaciones correspondía hacerlas a la Consellería.

¿Y sabe cuál ha sido el final? Que la Consellería, o por decirlo más claro, todos los valencianos que nosotros representamos han pagado, hemos pagado, como sanción, en vía de apremio, en torno a cien millones de pesetas ante la Seguridad Social. Cien millones de pesetas de recargo, en vía de apremio, en torno a cien millones de pesetas ante la Seguridad Social. Cien millones de pesetas de recargo, en vía de apremio, además de los correspondientes a las retenciones del IRPF, y de la Seguridad Social.

Cien millones de pesetas pagados de recargo por mala gestión. Cien millones de pesetas que son de todos los valencianos por no haber liquidado en los plazos previstos.

Y como quiero ser absolutamente justa cuando hago una denuncia de tal calibre, quiero decir, y reitero, al rededor de cien millones, porque mi conocimiento exacto es que en el primer plazo fueron ochenta, y después se ha producido otro que debe estar en torno a esos veinte más, que son los cien millones de pesetas.

Y he de hacer varias preguntas porque así no podemos seguir ni un momento más, ni nadie puede darle la confianza en esta investidura, Señor Lerma. Y a lo mejor hay algún Grupo que al enterarse de esta gestión al menos, y para sí, reconsidera la situación y su posición.

¿De dónde han salido esos cien millones de recargo que ha habido que pagar de todos los valencianos?.

¿Si no había presupuesto para pagar, si había insuficiencia presupuestaria para hacer más conciertos?.

¿Por qué se ha hecho esa mala gestión? ¿Se han exigido responsabilidades?

¿Saben el Señor Lerma y el Señor Conseller que fueron requeridos notarialmente -y aquí está el requerimiento notarial- para que les devolvieran en tiempo y forma los documentos sellados por la oficina de recaudación de los centros como prueba de que habían pagado esas cuotas de la Seguridad Social?.

¿Saben el Señor Lerma, y el Señor Conseller, que han sido denunciados al Juzgado de Guardia por esa situación? Reiteradamente denunciados y dice concretamente la denuncia: «Que el impago de dichas cuotas, de ser demostrado, se habría producido un delito de apropiación indebida de las cantidades retenidas a los trabajadores».

Yo, con esto, Señor Lerma, y Señor Conseller, lo que quiero decirles es que esa gestión es mala. Que produce situaciones no productivas para la sociedad valenciana, que produce situaciones muy desfavorables y tiene que ser cortada ya. Y que son suficientes saberlas aquí, después de todo lo que sabemos del informe de la Sindicatura para decir que usted no puede continuar al frente de un Consell que lleva una administración de ese calibre y de esa mala gestión.

Yo, probablemente, no vaya a incidir mucho más en los temas. Poco le he oído hablar de la Agricultura en su discurso, en esas cuarenta y dos intenciones. Pero desde luego, no le he oído hablar de reivindicar, ni una sola vez, algunos de los problemas más importantes que tiene planteado el sector agrícola valenciano.

No le he oído hablar de que usted va a luchar o va

a pedir que desaparezca el carácter sensible de los cítricos. Usted sabe que la sensibilidad de los cítricos es falsa en sí misma. ¿Sabe lo que quiere decir la sensibilidad, un producto similar, en el Mercado Común? ¿Sabe cuánto importa la Comunidad en cítricos? Cuatro millones de toneladas. ¿Sabe cuántas compra a la Comunidad Valencina?, pues dos millones y pico. Las demás son a países fuera de la Comunidad, excepto a Italia y a Grecia cuya venta al Mercado Común no llega a las ciento ochenta mil y a las ciento sesenta y ocho mil toneladas.

Nuestros cítricos no son productos sensibles y, consecuentemente, hay que hacer desaparecer ese carácter.

Y usted ni asume, ni por ningún lugar se hace cargo de los problemas de la agricultura valenciana. Y no ha dicho nada del paso de los cítricos, y no ha dicho nada de los precios de referencia.

Y así, Señor Lerma, no podemos darle la confianza.

Hemos hablado ya bastante de Sanidad y no voy a insistir más. He dicho bastantes datos.

Pero quiero decirle algo.

En el tema de los Servicios Sociales, en el tema de la Juventud estamos de acuerdo. Usted ha planteado unos objetivos que ayer fueron expuestos por mí en esta tribuna. Los objetivos de la Juventud eran buscar prioritariamente el empleo para la juventud, la lucha contra la drogadicción y el asociacionismo juvenil. De acuerdo, pero hágalo. Hágalo, porque el problema es que no tiene credibilidad.

En el tema de la Infraestructura vemos con ilusión, con alegría y con orgullo que ha asumido, Señor Lerma, la mayor parte de toda la denuncia de deficiencia y de insuficiencia de infraestructura de comunicaciones que ayer dijimos.

Pero quiero decir algo para el final, Señor Lerma.

Esta mañana, el Señor Candidato, y ahora sí que he dicho, con toda propiedad, Señor Candidato, ha hablado de que va a intentar la reforma del Estatuto rebajando el cinco por cien al tres por cien.

Yo debo decir, Señor Lerma, recordar los debates aquí, cuando las mociones e interpelaciones para hacer la Ley Electoral, cuál era la postura de su Grupo. Es un tema de mirar los Boletines de las Cortes, los Diarios de Sesiones, a ver cuál era la postura de su Grupo.

Yo quiero recordarle quien fue el redactor, o uno de los redactores, de ese Estatuto.

Yo solamente quiero decir una cosa. Parece mentira, Señor Lerma, que por tres votos, por tres votos, se haya usted comprometido a reformar un cuerpo legal, un cuerpo legal de la Constitución Valenciana.

Y estoy segura, Señor Lerma, que hoy pasan dos cosas, dos cosas, además, para acabar con una sonrisa, muy muy relacionadas con el mundo vegetal.

La rosa socialista ha empezado a marchitarse y es un hecho cierto que ese magnolio simbólico de Benicàssim ha perdido, por lo menos hoy, por lo menos, hoy de dos a tres hojas.

Nada más y muchas gracias.

**El Sr. President:**

Moltes gràcies.

Senyor Lerma té la paraula.

**El Sr. Lerma i Blasco:**

Señor Presidente:

Pues, Señora Barberá, si a usted no le ha satisfecho mi explicación yo quiero decirle que, francamente, después de los anuncios reiterados, esperaba, fran-

camente, mucho más de usted también. Porque tanto nos había dicho que iba a hablar de unas cosas y de otras que al final, francamente, nos tenía asustados. Pero parece que tan lejos no ha ido la cosa.

Yo creo que, efectivamente, no he pedido a usted la confianza, se la pido a la Cámara en general, sé que Alianza Popular no me la va a conceder; me gustaría que mucha gente que hoy vota a Alianza Popular me la concediera, sé que ustedes no, porque, pese a todo lo que aquí hemos venido diciendo en los últimos años en la Cámara, lo bien cierto es que a ustedes todo les parece mal y que alguna cosa, como mínimo, habremos hecho bien. Y parece que no sea demasiado razonable una posición como esa.

Por lo tanto, no creo que hacer el esfuerzo de convencerles sea un esfuerzo demasiado fructífero. Yo creo que alguna cosa ya hicimos bien en la pasada legislatura, tantas como para que más del cuarenta por cien de los valencianos nos confirmaran en esas cosas que queríamos hacer.

Y si, efectivamente, pues hay muchas cosas que nos han dicho los electores que no estaban bien hechas, a ustedes también, y eso es más difícil, porque nosotros estábamos en el Gobierno, y lógicamente, debíamos tener algún cierto desgaste, sobre todo si lo hacíamos tan mal como ustedes decían. Pero que ustedes que estaban en la oposición se hayan desgastado tanto, pues no parece que las cosas fueran por la vía que ustedes decían tampoco.

Pero en cualquier caso, y entrando en los terrenos concretos, que son los que usted ha estado desgranando.

Los programas de la lucha contra el desempleo, que ustedes siempre dicen, reiteradamente, que son nuestro principal fracaso, pues yo le diré que los programas de la lucha contra el desempleo que ustedes dicen que son nuestro, fracasado, son los que ustedes ahora, sólo en parte, recogen y que, además, no tienen nada más que aportar. Y, por lo tanto, si fracasan para nosotros no insistan ustedes por esa vía porque entonces se están equivocando.

Y, además, hay muchas cosas, muchas cosas que ustedes plantean como si fueran una responsabilidad del Gobierno de la Generalidad. Porque el Gobierno es de la Generalidad, no es el Gobierno Socialista, es el Gobierno de la Generalidad, de todos.

Yo creo que ustedes dicen que están obsoletas las ideas, etc., que estamos desgastados, que no podemos gobernar...

Bueno, pues fíjese usted, llevan ustedes siglos gobernando, ustedes siglos gobernando, y lo repito, porque ustedes son Alianza Popular, ustedes son la tradición y la herencia de toda la derecha española de hace cientos de años. Y ustedes son responsables directos con sus ideas de las cosas que hoy están criticando aquí y parece grave que sean esas críticas las que ahora quieren echar sobre nosotros.

Y, francamente, hay que ir aclarándoles las ideas a la gente proque es positivo. Y llevan muchos años ya en estas cosas. Y decir ahora que tenemos que reformar lo que ustedes han creado es estimularnos a lo que hagamos y, efectivamente, vamos a intentar hacerlo.

No vamos a desmayar, además, no vamos a desmayar en eso porque creemos que es importante. Y a medida que van insistiendo en esos temas nos van a niando más en las cosas que tenemos que hacer.

Y, además, ustedes mismos reconocen que tenemos un

comportamiento coherente, que las cosas que dijimos hace un año las decimos ahora y que las cosas que dijimos también las decimos ahora. Y muchas de esas cosas van cuajando en ideas concretas, que lejos de representarse en las cifras que ustedes dicen y dar a esa sensación de catastrofismo, que la tienen subjetivamente, porque a ustedes parece que les vaya mal, no es así, en general, en la sociedad, las cosas van mejorando.

Pues entonces resulta que las cosas no son como dicen, y usted misma que utiliza las estadísticas de la Generalidad, probablemente en esa misma estadística y a continuación de lo que usted lee, sabe que dice que, en cambio, la encuesta de la población activa, que no es la de las cosas del paro registrado, dice a continuación que estamos por debajo de la media nacional de las tasas de desempleo y no por encima de la media nacional.

Lo cual no es ninguna justificación, porque esas estadísticas las publicamos nosotros para que sepa la gente lo que está ocurriendo, y para que sepa que es necesario continuar el esfuerzo. Y yo lo he planteado también aquí.

Porque los parados no son los parados de este Gobierno, son los parados consecuencia de lo que esta mañana decía, de que ustedes, que son los herederos de esa gran tradición, no han sido capaces de modernizar este país durante años y años; de que este país ha estado cerrado en sus fronteras durante años y años; que no han sido capaces de competir con el exterior; que no han sido capaces de competir con el exterior; que no han sido capaces de competir con el exterior... (perdón, perdón)... y que muchas veces, demasiadas, se ha utilizado el paro lo contrario que ahora dicen que se haga, para intentar mantener y consolidar los beneficios de unas industrias obsoletas.

Ahora no es así, ahora ustedes son más liberales que nadie. Pues vayamos de verdad a la libertad. No hablemos tanto de esas cosas que ahora se plantean, no vayamos al tema ese de decir: Bueno, libertad así pero que los recursos públicos vayan a subvencionar las empresas privadas, para que los recursos públicos vayan a subvencionar la educación privada, para que todo aquél que tiene posibilidades de mantenerse y de tener una educación digna, o una sanidad digna, con sus propios recursos, tenga también los recursos del Estado o de la Generalidad que hacen falta para mantener a otro tipo de gente que no tiene disposición para poder hacer todo eso.

No nos hemos confundido, no tenemos ninguna confusión, no es una moción de censura, la censura la hacen ustedes todos los días. Pero no pasa nada, porque aquí estamos para eso, para aguantar lo que sea necesario y tratar de explicar a los electores. Tenemos en coherencia en los discursos, luchamos contra el paro con los instrumentos que tenemos; luchamos mejor que lo harían ustedes, mucho mejor, porque las únicas ideas que se les ocurren, y que por cierto al Señor Crespo también se le han ocurrido en su anterior discurso, aunque no hayamos tenido la posibilidad de escucharle posteriormente, son las de que hace falta liberar energías y acabar con la presión fiscal.

Pero ¿qué presión fiscal está usted contándome? ¿Cuál es la presión fiscal que hace la Generalidad Valenciana? Yo se lo diré.

La presión fiscal de la Generalidad Valenciana son las tasas, que todo el mundo sabe que tenemos aprobadas, y en el único tema en que hemos actuado ha sido en el juego.

Si esa es la presión fiscal que a usted le molesta no

juegue tanto y verá como se la ahorra, porque, francamente, es la única presión fiscal.

Yo creo que la oferta no es nada utópica, ni nada pobre, al contrario, está toda muy bien vinculada y muy bien establecida. De utópica si que tiene una dosis, en el sentido de que lo que no tiene plazo es la sociedad del bien estar a la que tendemos. Que no es una cosa nada sencilla, pero estamos en una época de crisis y hemos de intentar superarnos.

Pero, desde luego, en lo demás, y en la forma de llegar a ella, está perfectamente concretada e incluso numerada, aunque yo haya liberado a Sus Señorías de leer número por número lo que tenía planteado. Pero creo que los compromisos que hay, evidentemente, son los compromisos para esta legislatura que ahora empieza y que yo quiero intentar cumplir en la medida que he concretado esos compromisos; hay otros que, efectivamente, son a más largo plazo, pero en esta legislatura vamos a caminar en ese mismo sentido.

Las Leyes no sé si usted sabe si estaban en el borrador o no, pero en cualquier caso, si no estaban he hecho bien en no ponerlas para no adelantarle a usted acontecimientos. Se lo he dado al principio de la intervención pero las Leyes, no dude usted, desde el principio estaban claras.

Y el PEV tiene que estar cuantificado, efectivamente, pero estamos en un proceso previo todavía, en discusión, anunciando intenciones, en un momento en que, además, no sabíamos si éramos Gobierno. No podíamos dar a ustedes nada, porque todavía estaban pendientes por celebrarse las elecciones. Una vez se ha clarificado el panorama no se preocupe usted que el PEV lo tendrá como todos y podrá perfectamente hablar y definirse sobre las cosas que aquí se proponen. Y que si son tan importantes las cosas que ustedes tiene que decir, pues no se preocupe que tendremos en cuenta las cosas que dicen.

Yo creo que la continuidad no es en el retroceso. No hay más paro, hay menos, como he dicho anteriormente, no me parece una explicación eso, creo que tiene que haber mucho menos y hemos de hacer mucho más esfuerzo, pero si este año, con el cuatro coma siete por cien de crecimiento del PIB., tenemos ese paro y ese crecimiento, evidentemente, las cosas se ponen muy difíciles, porque crecer más es mucho más difícil. Desde luego no estaba en su programa de ayer.

Y el mercado exterior, el mercado exterior no se deje tanto guiar por las cosas que dicen desde fuera. Ese análisis de la calle que usted decía debe ser el de la calle Colón, porque el de la calle que yo piso también en otras ocasiones no dicen esas cosas. A veces dicen que resulta que los banqueros ganan demasiado dinero, que los empresarios dejen de quejarse y que inviertan su dinerillo y no compren tantas cosas, y que ya está bien y que más fiscalidad por ahí.

Nosotros lo que hacemos es ponderar esas cosas, ponderarlas, para seguir avanzando. Porque sabemos que del análisis precipitado pueden salir consecuencias nefastas para el futuro de nuestra economía. Y, por lo tanto, tratamos de globalizar y ponderar, como decía el programa, aunque a veces no se entendía, a lo mejor, qué significaba eso, pues todas esas cosas, para que la gente pueda desarrollar libremente su actividad pero, al mismo tiempo, se generen recursos para poder ir atendiendo las necesidades sociales que aquí hay.

Yo creo que en el mercado exterior las cifras no son todavía tan difíciles como para decir esas cosas del mercado exterior catastrófico, ni nada de eso. El mercado exterior tiene las dificultades inherentes a cual-

quier país que acaba de empezar a liberalizar su economía y que es poco competitivo. De ahí que nosotros sigamos insistiendo en la urgencia de la competitividad, en la urgencia de ayudar a nuestras pequeñas y medianas industrias a ponerse al día en la modernización. Y no asustarse e intentar dar instrumentos para que todos ellos tnegan posibilidades de salir al exterior y, sobre todo, y muy importante, de competir en el interior, que también el Mercado Común entra en nosotros, como es una frase ya unánimemente aceptada.

Las importaciones han subido, las exportaciones no han bajado. No va tan mal la circunstancia pero en ningún caso podemos descuidarnos ni un sólo minuto en ese respecto.

Y, desde luego, la impresión generalizada es muy mala, pero cuando se habla persona por persona, y exportador por exportador, la impresión no es tan mala. Yo no sé quien pierde porque, desde luego, son pocos los que, en privado por supuesto, reconocen que las cosas no van tan mal como eso.

Respecto al tema de la gestión económica desastrosa, pues yo creo que ya ha tenido ocasión de debatir y esta Cámara de sancionar y sentenciar. Desde luego las urnas, en última instancia, han sancionado bastante claro ese tema. Pero en todo caso quiero aclararlo, porque tampoco es cosa de dejar por ahí las cosas.

Respecto al tema de los cítricos marroquíes, yo creo que esta Cámara ha dicho muchas cosas al respecto, pero que este Gobierno ha dicho muchas más que esta Cámara y que usted, a este Gobierno, al Gobierno de España y a todos. Lo que pasa es que no hacemos nosotros es bandera de este tipo de planteamientos, lo que que hacemos es intentar resolver las cosas antes de que se conviertan en piedra política. Y ese es el problema que nosotros no hacemos ni lo haremos nunca. Pero no le queda a usted ninguna duda que el Gobierno de España sabe cual es la posición de la Generalidad Valenciana, que el Gobierno sabe la firmeza con que defiende esa posición. Y que el Gobierno de España, desde el año ochenta y dos, en que teóricamente el Ministro de Transportes, no socialista, firmó un acuerdo para el tránsito de productos marroquíes, hasta ahora todavía no han pasado, todavía no han pasado. Algo habrá habido, digo yo. Cuando sabe usted que el Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas implica la libre circulación de la mercancía.

Por lo tanto, pues no hay que dramatizar tanto en las cosas porque las cosas se atienden y se atienden debidamente. Ahora, eso sí, no nos dedicamos permanentemente a dar argumentos a los marroquíes para que planteen sus cosas y sus peticiones, sabiendo que hay una opinión pública dividida en España y entregándole armas para que puedan negociar más y mejor con la Comunidad Económica Europea. Eso nosotros no lo hacemos, pero es una posibilidad que se puede hacer, naturalmente.

Porque frente, como usted sabe perfectamente, a una única opinión, una única opinión que hay allí, con inexistencia prácticamente total de opinión pública que hay allí, aquí hay doscientas opiniones, cada una opinando lo contrario.

Y cuanto más discreto se sea en esas cosas, en las que sabe usted que no tiene razón, pues mucho mejor puede hacer el trabajo. Eso es lo que nosotros hacemos.

Y el problema de credibilidad, pues ha perdido credibilidad el Gobierno, es evidente, porque las urnas lo han demostrado. La oposición ha perdido tanto credibilidad también, porque también las urnas lo han demostrado. Pero en cuanto a la credibilidad del Gobier-

no yo creo que hay unas cosas en marcha que están dando resultado.

Y especialmente el tema del INSALUD que usted plantea permanentemente el fraude, pues le tengo que decir que por respeto a esta Cámara el Gobierno, que estaba en funciones, no ha firmado ya la transferencia del INSALUD, por respeto a esta Cámara. El compromiso era firmar esa transferencia el día veintitres cuando todo estuviera claro. Pero si usted quiere pues volvemos atrás y la volvemos a firmar, para que usted tenga claro que ahí no había ningún fraude, sino todo lo contrario, mucho respeto a esta Cámara y a la situación especial en que nos encontrábamos, naturalmente. Pero cuando hay una negociación económica y política en la que los Gobiernos se comprometen, pues obviamente esa negociación se puede decir y anunciar, sin más, y lo hemos hecho, desde luego.

Y la Administración moderna y ágil y todas esas cosas que usted plantea, yo creo que ningún Gobierno tiene el palmarés, por así decirlo, que tiene este Gobierno en la mano: haber sacado primero que ninguno una Ley de Función Pública, para intentar objetivizar el funcionamiento y el acceso, y el haber sacado también un Reglamento.

¿Todo eso es suficiente? No es suficiente, porque hay que intentar llegar mucho más lejos en el tema de la Administración. Pero no nos hable usted de Administración nueva, porque usted sabe que esta Administración no es nueva, es la misma Administración periférica del Estado que había antes con algunas incorporaciones más.

Pero el grueso de la mayoría de los funcionarios, y de los no funcionarios, son funcionarios transferidos que ya estaban, que tenían su propia organización, que son capaces de crear y generar sus propios conflictos y problemas, como se demuestra a lo largo de estos últimos años, en que a pesar de todo, ha habido menos conflictividad que en cualquiera de las Administraciones Públicas que en estos momentos están funcionando. Desde luego, desde el IVAP hemos intentado hacer cosas importantes, y se está reciclando, formando, promocionando a funcionarios para que los funcionarios tengan una auténtica carrera administrativa, lo cual va siendo cada vez más una realidad, poco a poco, naturalmente, porque esas cosas no se resuelven en dos días.

Si, prácticamente, desde los límites de la historia, se está intentando reformar la Administración Pública y nosotros estamos creándola, porque estamos recibiendo todavía transferencias y, al mismo tiempo, se quiere que ya esté transformada la Administración Pública, pues fíjese usted que encargo nos hace de tamaño proporción.

Pero, en realidad, yo creo que las cosas no es que vayan bien pero van mejorando, porque nosotros hacemos un esfuerzo importante para que así sea.

Yo creo, en definitiva, que la Comunidad Valenciana no ha ido agotándose en sí misma ni ha ido perdiendo peso, todo lo contrario. Yo creo que de todas las Comunidades que en estos momentos pesan, la nuestra es ya una muy importante, a las pruebas me remito. Nosotros, ahora cuando firmemos, por respeto a Sus Señorías, y si salimos investidos, la transferencia del INSALUD, pues seremos la tercera, probablemente, Comunidad Autónoma de España que tenga todas las competencias transferidas, incluida el INSALUD, lo cual, desde luego, desde la posición en que nos relegaron esas polémicas esterilizantes planteadas por muchos de ustedes, hasta ahora, pues quiere decir que hemos avan-

zado posiciones muy importantes. Y cada vez más estamos ocupando, en aspectos diversos, posiciones relativas más importantes, lo que hace que no sea precisamente poco lo que podamos estar satisfechos y contentos.

No vayan haciendo de agoreros porque la gente se desanima respecto a una situación que cada vez va mejorando, con las dificultades que todos tenemos, y las nuestras no son pocas, como he dicho al principio.

Y respecto al tema del Gobierno de Madrid, pues es obvio que cada uno tiene sus relaciones y sus conflictos, pero en cualquier caso lo que sí que quiero decirle claramente es que este Gobierno ha transferido a la Comunidad Valenciana lo que ningún otro Gobierno ha transferido a ninguna otra Comunidad, ni siquiera este mismo Gobierno ha transferido a otra Comunidad tanto como a todos nosotros. Y no debe ser tan mala, pues la relación cuando las cosas van así.

Veo que el PEV II es continuista, ambiguo, lleno de buenas intenciones pero que ya se ha dicho y no se ha hecho.

Bueno lo que hemos dicho en el PEV lo hemos cumplido, lo hemos intentado llevar adelante y, por supuesto, yo creo que en el PEV II, que ha tenido desde el principio un proceso de elaboración más adecuado, porque no teníamos la experiencia cuando hicimos el PEV I. Y los interlocutores sociales se consultaron pero se consultaron quizá un poco tarde, como entonces reconocimos. Hoy hemos empezado mucho antes a consultarles, y han participado más activamente. Probablemente, las cosas irán mejor, desde luego ese es nuestro propósito porque de la concertación, ya lo he dicho al principio, somos decididos partidarios y pensamos que forma parte de nuestro proyecto el que tenemos que hacer una política concertada en un momento como este.

Pero no vuleva a hablar del tema de la presión fiscal y de dotaciones insuficientes para los objetivos. Evidentemente, la presión fiscal es la que he dicho. Las dotaciones insuficientes para los objetivos provienen, naturalmente, de que en todo Gobierno siempre hay la limitación de recursos, y en nuestro caso, con los recursos que tenemos, que han aumentado sensiblemente con la nueva financiación de las Comunidades Autónomas, pues resulta que cumplimos con lo que podemos. Haríamos muchas más cosas si tuviéramos más dinero, como todos los ciudadanos, supongo, pero con los que tenemos hacemos lo más que podemos.

¿Cómo se hace la modernización tecnológica? ¿Qué no lo digo? Sí que lo digo repetidas veces en el discurso, y lo digo ahora también si hace falta.

¿El IMPIVA y el Parque? Pues mire, ni el IMPIVA ni el Parque son los Institutos Tecnológicos, que usted decía. Y los Institutos Tecnológicos, desde luego, no son ningún fracaso ni elitistas. Y tenemos ya dos Centros de Diseño por ordenador que, además, hemos conseguido que sean Institutos Nacionales, es decir, que aquí vienen a homologarse todas las industrias de España en esos temas, y que eso significa un proceso de modernización muy importante que da instrumentos a los ciudadanos, a los empresarios, para poder competir con mayores posibilidades y con más dignidad.

Y el IMPIVA no tienen una concepción elitista en absoluto. El IMPIVA discrimina a la hora de entregar sus subvenciones en los programas que creemos que tienen un interés estratégico. Y a los otros, evidentemente, procuramos no subvencionarlos porque, si no, se-



ría eso que usted dice muchas veces: intervencionista en el mal sentido indiscriminado de la palabra.

Pero de todas formas para lo que usted decía anteriormente yo tengo aquí una pequeña información que dice:

Distribución de ayudas IMPIVA por tamaños de empresas.

Menos de diez trabajadores, número de empresas: trescientas sesenta y cuatro.

Creo que era su pregunta, veintinueve coma siete por cien.

Entre once y cien trabajadores: setecientos noventa y seis, sesenta y cuatro coma seis.

Medianas, más de 100 trabajadores, setenta, cinco coma siete por cien.

Eso es, pues, lo que usted me pedía, supongo, bastante concretado y que yo creo que refleja una realidad distinta a la que usted planteaba de los gastos consultivos, del papel, de los sueldos, etc., etc.

Naturalmente, hay que contratar buenos profesionales y evitar que se vayan a otro sitio, porque de lo contrario eso significaría la imposibilidad de ir adelante con el tema.

Pero no le quepa a usted ninguna duda que lo que es caro es contratar mala gente que no sepa llevar adelante su gestión. Y el rendimiento estará en función de eso.

Y, desde luego, el colectivo que usted dice que está marginando no está marginado en absoluto. El Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, está en el Comité Ejecutivo, y en el Consejo Asesor están todos, incluidos los sindicatos y, por supuesto, participan y deciden las subvenciones que se dan y la política que se lleva adelante. Por lo tanto, poco puede estar marginado de la realidad de las cosas que se vienen haciendo, porque sin ninguna duda, ellos saben muy bien las cosas que se hacen porque les afectan directamente en su comportamiento diario.

Las tasas de desempleo, que es la permanente reivindicación suya, ya le he dicho anteriormente que el desempleo no lo creamos nosotros, sino que es la consecuencia de aquella situación que antes les describía, y que está por debajo, desde luego, de lo que ustedes hablaban.

La demagogia de decir que ahora digo yo que las mujeres son las que crean el desempleo, pues es francamente eso, una demagogia y no creo que merezca más contestación.

Lo que sí quiero decir es que está perfectamente detallada en el programa la explicación de cómo intentamos evitar eso. Y su programa, que recoge algunas de nuestras medidas, desde luego no llega, ni mucho menos, tan lejos, y en todo caso fracasará mucho más que el nuestro porque tiene menos medidas y algunas son las mismas.

¿Ahorro, Inversión, Presión Fiscal, Legislación Laboral?

Pues todas esas cosas ya sabe usted donde las tiene que decir, porque en este caso nosotros procuramos crear un clima de confianza para que la inversión funcione; no intervenimos, en absoluto, en el tema del ahorro; no intervenimos, en absoluto, en el tema de la presión fiscal; y en la legislación laboral tampoco.

Por consiguiente, creo que aquí se ha equivocado de interlocutores.

Y en cualquier caso, la Legislación Laboral explique usted lo que quiere, porque no se trata de decir Le-

gislación Laboral, sino qué medidas son muchas y muy discriminatorias. Y, desde luego, usted sabe perfectamente que algunas pueden tener una clara demostración ejemplificadora pero en ningún caso pueden ser las que decidan una situación.

Y que sólo reduciendo todo aquello que es Asistencia Social pues usted sacar recursos suficientes para dotarlos para otras cosas.

Y si quiere decir eso dígallo. Yo, desde luego, estaré en contra.

Y respecto a los programas yo creo que los programas han tenido perfectamente en cuenta las organizaciones, los compromisos que hemos ido asumiendo y todas las cosas que usted ha planteado.

Y respecto a ese tema que ha cogido como sector punta, cada vez que ustedes cogen un tema siempre lo tienen muy bien estudiado, porque se lo cuenta un señor que hay por ahí, como ustedes muy bien saben, pues ha insistido en el tema de la Enseñanza, etc., etc., y todas esas cosas.

El tema del mapa escolar está hecho, porque es el Libro Blanco que usted sabe que perfectamente se puede leer y comprar, y ahí están perfectamente establecidos los objetivos, los déficits, etc., etc.

Pero en cualquier caso, lo que usted plantea de verdad no es el tema de si falla o no falla un concierto. Evidentemente, en los temas esos que usted me ha planteado hay una cosa clara. Y es que nos quieren tratar como una empresa privada y nosotros somos una empresa pública. Por lo tanto, ahí mantenemos el tipo y lo mantendremos.

Y, además, lo que usted plantea de verdad pues es la distinción entre la enseñanza privada y la enseñanza pública y nosotros vamos a defender la enseñanza pública, sin atacar a la enseñanza privada. Pero, desde luego, a defender la enseñanza pública gratuita, además, como usted decía, gratuita en lo que podamos pagar porque este es país que, naturalmente, tiene unas prioridades y unas ciertas posibilidades.

La sensibilidad de los cítricos, que usted dice, eso es lo que lleva negociando el Secretario de Estado para las Comunidades Europeas desde hace ya muchos meses. Y eso sabe usted que es un tema que en algunas posibilidades puede conseguirse, que ha quedado paralizado por algún tema concreto, pero que seguimos insistiendo. Si esa es la posición que nosotros estamos defendiendo. Lo que usted está defendiendo parece ser que es que debíamos de habernos quedado fuera de la Comunidad porque el resultado es malo. El resultado es difícil porque cada uno lucha para sí mismo. Pero nosotros estamos ahí defendiendo lo nuestro desde dentro, discutiendo. Y usted sabe muy bien que quedarse fuera de la Comunidad era acabar con las preferencias que teníamos anteriormente, porque ya no somos un país subdesarrollado, somos un país serio que va manteniendo posiciones, que le tiene miedo a los agricultores europeos, y consiguientemente, desde dentro, desde el principio, desde donde nosotros no pudimos estar en el Tratado de Roma, a pesar de que nosotros quisimos, estamos ahora defendiendo los errores del pasado. Y el pueblo español, el valenciano, está pagando los errores del pasado. Pero, desde luego, este candidato a Presidente no tiene ninguna responsabilidad. Y eso es lo que ahora estamos pagando.

Pero no la posición que ustedes dicen. Y ya muchos de los que hay en su Grupo se hubieran dado con un canto en los dientes por haber podido entrar en la

Comunidad Económica Europea en los años en que lo plantearon, muchos. Y en estas condiciones ni hablar, o sea, con muchas peores condiciones hubieran entrado.

Ahora el problema está en que tenemos esas condiciones, que llevan muchos años funcionando, que se las saben todas, y que defienden sus intereses y hacen muy bien. Y nosotros defendemos también los nuestros con las posibilidades que tenemos. Que a veces son pocas porque ustedes se llaman andana, como se suele decir, en estos temas, y no colaboran.

Y cuando ustedes plantean el tema de la ventanilla única, que a veces resulta que no saben de lo que hablan, pues no se olviden ustedes tampoco de quien concede las ventanillas únicas, y a ver si se aclaran las cosas ya de una vez. A pesar de que no saben lo que es muchas veces y a pesar de que en muchas otras pues hay cosas de la ventanilla única que a veces se plantean que ya está haciendo el IMPIVA, y ya está haciendo la Cámara de Comercio también, y a pesar de eso no se queda el servicio descubierto, usted no se preocupe de eso.

Pero a pesar de eso, antes de que se creara la ventanilla única la Generalidad Valenciana ya la había pedido también. Es decir, que no nos estamos descuidando en esos temas.

Y la Comunidad nos preocupa, y nos preocupa los cítricos, y hacemos siempre las gestiones que son necesarias. Y si nos piden cuentas se las damos, y si no gobernamos, que es lo nuestro, si ustedes nos conceden esa posibilidad con su voto.

Y, por último, lo más triste que usted me ha planteado, que es la reforma del Estatuto, pues mire usted, yo sigo pensando lo mismo que pensaba cuando defendía aquello. Que el cinco por cien estaba bien, que se trataba de articular, en primer lugar, las posibilidades del Estatuto, que hubiera supuesto, probablemente, un fraccionamiento excesivo de la Cámara. Que, pese a todo eso, el fraccionamiento de la Cámara se ha producido y, por consiguiente, el hecho de que nos adaptemos a lo que dice la Ley Electoral General no va a ser ningún drama.

Y yo estoy dispuesto a asumirlo, sin ningún problema.

Si la rosa socialista empieza a marchitarse, no se preocupe, que con las nuevas lluvias volverá a crecer y todos estaremos, seguramenté, más contentos, porque en el fondo de ustedes saben muy bien que la única posibilidad de salir adelante, para este país, es que nosotros gobernemos muchos años.

Muchas gracias.  
(Aplausos).

#### **El Sr. President:**

Doña Rita Barberá, tiene la palabra.

#### **La Sra. Rita Barberá Nolla:**

Señorías.

Señor Candidato: Del tono y del comienzo de sus palabras, quiero decirle que ha perdido los papeles totalmente, totalmente.

Impropio el tono de una persona que ya, prácticamente, es Presidente de la Generalidad y Presidente de todos los valencianos. Absolutamente impropio. Lo lamenta. Se ha puesto nervioso y ha perdido los papeles.

Mire: Yo creo que tengo un año más que usted, más o menos. Lo digo por lo de la herencia. Y lo que acabo de decir ahora, todas las veces que lo ha repetido, es

la contestación a todas las veces que usted lo ha dicho.

Yo soy heredera de mi tradición, de Don Jaime y del Cid, de todos, de mi historia. Porque asumo mi historia, Señor Lerma. Y las Personas que olvidan su historia, están condenadas a repetirla. Yo soy heredera de mi historia y la asumo con orgullo.

Creo, efectivamente, que en la forma y manera que usted ha empezado el discurso, viene a confirmar que tiene las ideas agotadas. No ha contestado, prácticamente, a los problemas graves que yo le he denunciado. Ha vuelto a utilizar vaguedades, argucias y frivolidades para contestar.

Porque es una frivolidad que usted se haya tomado, con la ligereza con que se ha tomado, el gravísimo tema que he planteado aquí de que el Consell está denunciado con cien millones de pesetas, que ha causado un menoscabo de cien millones de pesetas a todos los valencianos, dinero salido de nuestros impuestos, por una mala gestión.

Cien millones por encima, de recargo, por una mala gestión.

Y eso, Señor Lerma, ¿de dónde ha salido entonces? Me parece de una frivolidad y de una ligereza impropia, que no le califica demasiado bien para ser Presidente y llevar la gestión de toda la Administración.

Ahora, claro, solamente hay un punto de comprensión. Si le parecía bien su gestión después de lo que dijo el informe de la Sindicatura, comprendo que no era vulnerarla haber pagado cien millones de recargo por una mala gestión.

Luego usted ha hablado de catastrofismos; siempre dice lo mismo. Usted ha hablado de que el PEV no nos lo han dado pero nos lo darán. Tampoco nos lo dieron la vez anterior.

Usted ha hablado de que yo el programa lo he hecho en la calle de Colón. Pues no lo he hecho en la calle de Colón. No he ido a la Consellería de Hacienda, que está en la calle de Colón para recibir datos. He ido a hablar con todos los sectores afectados, Señor Lerma. He hablado en la calle de Colón y he hablado y he hablado con personas afectadas, de pueblos de nuestra Comunidad o del Grao, sitio donde usted ha nacido.

Lo que pasa es que se lo repito, se lo he reiterado en muchos de los temas que le he planteado.

Usted prometió en esta Cámara, por ejemplo, que no llegaría al tema de la sensibilidad. Y ha llegado. Pasará igual con los cítricos, con el paso de los cítricos marroquíes. Pasará igual con todo, porque los incumplimientos de su Gobierno son constantes.

Siete folios hay ahí de incumplimientos del programa electoral de su Gobierno, siete folios. Credibilidad, nula.

En el tema del INSALUD: Usted ha dicho: Por respeto a esta Cámara, porque era un Gobierno en funciones, no se ha firmado la transferencia del INSALUD. ¿Qué me creo? ¿Lo de ahora o lo de la campaña electoral?

Porque en la campaña electoral su Gobierno no era en funciones.

Luego, por respeto a esta Cámara, siendo un Gobierno en funciones, no me diga ese argumento, que no me vale.

Usted dijo que tenía la transferencia en la campaña electoral y en la campaña electoral ustedes no eran Gobierno en funciones.

Luego no es verdad ni eso que dice ahora y es la

quinta fecha que nos da para la transferencia del INSALUD.

La Función Pública: Aquí se ha enorgullecido de su administración y de haber sido la primera Comunidad que tenía una Ley de la Función Pública. Puede ser el problema es que no le cumplen. El problema es que están absolutamente conculcando el artículo veinte todos los días. Cada vez que hay un determinado Curso para cubrir los puestos de trabajo.

¿Usted sabe algo de cómo se ha hecho o si se a hecho o qué se ha hecho en cuanto a la reclasificación de puestos de trabajo?

Simplemente se ha acomodado a las personas a unos determinados sueldos y niveles.

La politización de la Función Pública valenciana es increíble.

Yo tengo aquí y lo dije ya, el dossier de la Función Pública, donde hay personas que acaban de entrar, de hacer la oposición con el carnet socialista y acceden al máximo nivel, taponando la carrera y la igualdad de oportunidades de otros funcionarios que están años y años en la función pública. Y se lo puedo demostrar y si quiere le demuestro las sentencias de alguna persona de apellidos conocidos en el banco rosa.

Favoritismo, nepotismo y amiguismo.

Usted dice que somos agoreros porque denunciamos catastrofismos y quitamos la ilusión.

Mire: Nosotros tenemos la obligación de criticar aquí, aquí, lo que está mal. Y eso no es ser agorero. Solamente falta que usted quiera matar también al mensajero. Es lo único ya.

Yo creo que es más agorera aquella persona que por su mala gestión es incapaz de manifestar ni proyectar credibilidad, pensar en los valencianos, para hacerles ver que su gobierno, que su Consell es capaz de solucionar sus problemas, no que está peor y encima le cuesta más que cuando no tenía autonomía.

Y reitero y repito que la autonomía es valiosísima si está bien gestionada, no como usted está gestionándola ya cuatro años. Y encima nos pide hoy la confianza que nosotros, desde luego, se la negamos, por supuesto.

Usted ha contestado a cosas en esa pérdida de papeles que reiteradamente ha manifestado. Ha contestado a cosas que desde luego, yo no he dicho. Yo no he confundido los instrumentos de modernización del aparato productivo ni he dicho que el IMPIVA ni el Parque Tecnológico sean los Institutos Tecnológicos. Yo sé lo que es cada cosa. Lo sé absolutamente. Tengo la documentación de todo. Y desde luego, lo que quiero que sepa es que los Institutos Tecnológicos no son protagonismo de ustedes. Son protagonismos empresariales, que harán muy bien supliendo a las empresas pequeñas que tienen que ir al Parque Tecnológico. De acuerdo. Muy bien.

Pero que no es una realización de ustedes y desde luego yo nunca lo he dicho ni he confundido nada, porque lo tengo todo muy clarito. Desde luego, no he hablado de ningún colectivo marginado, para nada. Lo que pasa es que usted, como ha perdido papeles, se ha puesto a contestar a cosas que yo nunca he dicho.

Del tema de la Consellería de Educación, ya he reiterado antes que me parece frívolo como usted ha producido su Gobierno un menoscabo de cien millones del dinero de todos los valencianos y me dice que un señor que anda por ahí. Esa frivolidad es intolerable, Señor Lerma. Un señor que anda por ahí.

O sea, el ir a ver, el ir a escuchar, cuál es la situación, las aspiraciones de un colectivo de valencianos, de un colectivo que emprende, a través de sus escuelas, eso es un señor que pasa por ahí.

Me parece que su rosa se va a marchitar bastante más, Señor Lerma.

En el tema de la ventanilla única, usted decía que nosotros no sabíamos de qué hablábamos. Me parece que el que no sabía de que hablaba era usted.

¿Es la ventanilla única de la Administración Valenciana o la ventanilla del Mercado Común? Señor Lerma ¿Cuál era? ¿La ventanilla única de la Administración o la ventanilla en Bruselas?

Yo quiero decirle al respecto, porque usted ha hecho alusión, hablando mal, porque no sabía de qué estaba hablando, de la ventanilla de Bruselas, que sabe, porque es cierto, que uno de los factores que nos llevó a no obtener la ventanilla, es que los valencianos fuimos con tres proposiciones diferentes: Una del mundo empresarial y otra, por lo menos, de la Administración.

En la medida en que usted no es capaz de aglutinar la voluntad de todos los valencianos, llegamos a Bruselas y nos tenemos que volver a casa. Llevábamos tres propuestas diferentes.

Simplemente hablar del tema de los impuestos a que usted hacía referencia. Es un hecho cierto que, aparte del juego de las tasas, en la gestión de los impuestos de transmisiones y sucesiones, ustedes han elevado, en cuatro años, las bases impositivas. No me refiero a los tipos. Han elevado las bases impositivas.

En cuanto al tema del paro, siempre dice que las medidas son las mismas, que nosotros nos copiamos...

Si el problema no es lo que se plasma en un papel como programa. El problema es que ustedes lo ejecutan mal, con arbitrariedad y con discrecionalidad. Y así no se puede crear empleo.

Y se lo hemos dicho veinte veces en la tribuna. Lo ejercen, lo ejecutan mal, con arbitrariedad y discrecionalidad.

Y si quiere, recordamos todo aquello de a quién se le dan docientos cincuenta mil pesetas y a quién se le daban menos por empleo creado y aquel empresario que estaba declarado insolvente por la Magistratura y ustedes le habían dado la subvención para el fomento del empleo. Si quiere lo recordamos.

Yo no quiero decir nada más. Creo, que usted, Señor Lerma, y menos con la actitud que ha tomado ante las críticas del Grupo de Alianza Popular, no puede ser Presidente de la Generalidad.

Y al tema, bueno, diría, anécdota, con que he cerrado mi intervención anterior, que usted hablaba de que si se marchita la rosa con las lluvias crecerá, yo lo único que le pido es que no sea la lluvia ácida, no sea que se quede como los pinos de Els Ports.

Nada más. Muchas gracias.

(Aplaudiments)

**El Sr. President:**

Muchas gracias.

El Señor Lerma tiene la palabra.

**El Sr. Lerma i Blasco:**

Muchas gracias.

Pues no se preocupe usted, que los papeles los llevo puestos y que la lluvia no va a ser ácida ni torrencial, como parece a veces cuando interviene Su Señoría, sino que va a ser una lluvia moderada, que es la que

es la que en esta ocasión necesitamos. Moderada, pero, naturalmente, en el papel de izquierda, de progreso, que nos corresponde a nosotros, en definitiva. Y cada uno ha de asumir su papel. Y eso es lo importante: Que cada uno asuma su papel. Que no se diga que se defiende un programa progresista y que luego, cuando se plantean las cosas se defiendan unos planteamientos conservadores, que no está mal ser conservador. Es una opción diferente que yo creo que no sirve para el futuro, pero que, en cualquier caso, ayuda a conservar a los que ya tienen. Y no es malo eso. Es algo importante.

Usted es heredera, con un año más, de Don Jaime y el Cid.

Yo creo que todos somos en definitiva hijos de las cosas que han ocurrido anteriormente. Es mucho remontarse a aquel entonces. Cada uno tiene las valoraciones personales.

Porque nosotros tenemos una visión de la historia que es crítica y naturalmente, no nos apuntamos a bandos. Lo asumimos todo pero tenemos claro que en todos los momentos de la historia ha habido gente que ha acentuado más el progreso, gente que ha intentado retardarlo, reforma y contrareforma y, desde luego, asumiéndolo todo, nos apuntamos a los que han ido en el sentido progresivo de la historia y no a los que han intentado conservar y mantener privilegios para que unos pocos vivieran bien y otros muchos, por el contrario, pudieran vivir mal.

Eso sí que creo que es remontarse a la historia de una forma crítica, sin decir nada más de herencias, porque yo creo que ya está todo dicho y no es necesario.

Usted ha hecho una cita buena: Las personas que olvidan su historia están condenadas a repetirla.

Yo diré otra cita también: La historia se repite unas veces como tragedia y otras veces como comedia. Y a veces los planteamientos que usted dice que yo repito, repetidos por usted, ya dan un poco de risa, porque siempre son los mismos.

Yo creo que ese tema hay que empezar a hablarlo más. Cada uno en su papel.

Uno es conservador, defiende posiciones conservadoras y a partir de ahí no hay confusión de lenguajes, pero luego distinción clara de objetivos, porque la distinción, cuando se aplican los objetivos concretos, está muy clara. Y ustedes defienden posiciones conservadoras y nosotros defendemos posiciones progresistas para esta sociedad.

Y cada vez que usted entra en temas concretos, así se manifiesta.

Mire usted: No he tenido ninguna frivolidad en contestar. El tema de los cien millones me ha parecido muy serio. Lo que pasa es que me ha parecido desinformado. Porque lo de los cien millones no es cierto. Ese tema está arregladísimo. Absolutamente.

Por otra parte, hay un tema que constituye una discriminación que en la Generalitat no estaba dispuesta a tolerar. Y es que mientras era el Ministerio, resulta que a la Seguridad Social se le daba un tratamiento de Ministerio. Es decir, tratamiento de Estado. Y cuando era la Generalitat querían considerarnos como una empresa privada.

Oiga usted, nosotros también somos Estado. Por lo menos, como el Ministerio de Educación. Y ese ha sido el planteamiento de la Generalitat. Pero no se preocupe por los cien millones, que no van a salir de las arcas de los ciudadanos valencianos.

Y ese tema no lo he tratado con ninguna frivolidad. Simplemente, se lo he contado más o menos como creía que debía contárselo.

Ya digo que una cosa es el lenguaje, que a veces se parece, y otra cosa es la aplicación, donde no hay confusión respecto al tema.

La sensibilidad de los cítricos... Yo puedo prometer defender cosas, pero lo que no puedo es comprometerme a cosas de las cuales yo no tengo la decisión. Y eso lo he defendido, lo seguiré defendiendo y lo seguirá defendiendo el Gobierno de España. Pero no le quepa duda que como yo no tengo que decidir, pase lo que pase y sea cual sea mi posición, harán lo que quieran hacer, sin ninguna duda.

Yo presionaré todo lo posible. Eso no lo dude usted. Porque lo he hecho muchas veces.

Esa es, como decía, una consecuencia de haber entrado muchos años tarde a la Comunidad. Si estuviéramos apuntados desde el principio, seguramente eso no nos habría pasado. Y no le quepa duda que yo entonces me hubiera apuntado a entrar en la Comunidad Económica Europea y no habría mantenido esa posición de espléndido aislacionismo que parecía que era la tónica común.

No ya el que inventen ellos, sino qué que se han creído. Aquello de otra vez esas radios extranjeras vomitando contra España su veneno lo hemos oído muchas veces y esa era la posición oficial que aquí teníamos. Eso no puede ser. No nos pueden culpar a nosotros de eso. Y creo que esas cosas están ya pasadas de moda.

La Ley de la Función Pública... No se ponga nervioso, no se ponga nervioso que no pasa nada, no pasa nada.

Nosotros cumplimos la Autonomía. Nosotros procuramos coger la mejor gente. Lo hacemos por criterios que son perfectamente objetivos y objetivables. Alguno entrará con carnet socialista. Muchos menos de los que entran sin carnet socialista. Y muchos menos de los que entran con carnet de Alianza Popular. No le queda a usted duda.

Y desde luego, muchos menos de los que había en la Administración con carnet de Alianza Popular. Eso seguro. Eso no le quepa ninguna duda. Y desde luego, hemos puesto desde el principio las trabas suficientes para intentar que tuviera tentaciones de hacer ese tipo de cosas, porque la tentación es humana, y al fin y al cabo, uno siempre puede sucumbir. Y evitando la posibilidad se evita el peligro, como usted sabe que dice el refrán, o el dicho.

Yo creo que ese señor que pasaba por ahí, que usted decía antes de nombre y apellidos, también tiene nombre y apellidos. El señor que pasaba por ahí, pues resulta que le hemos tenido que aplicar las incompatibilidades, porque a su vez concedía subvenciones a la privada y era el Asesor de las privadas. Parece que eligió luego el ser Asesor de las privadas, porque parece que le iba mejor esa posibilidad. Pero es simplemente aclarar una posibilidad que no quiere decir nada.

Ventanilla única o ventanilla de Bruselas. Pues ni ventanilla única ni ventanilla de Bruselas. La ventanilla comunitaria, con la que nos entendemos todos. Y ese tema es, creo yo, de los que veníamos hablando los dos, en definitiva. Pero ventanilla comunitaria, que se trata de la ventanilla de información pura y simplemente con muchas más cosas y experimental, en la que se han puesto en marcha unas y luego habrá más, probable-

nente, entre las cuales nosotros, probablemente, tendremos otra.

Pero el hecho de que se produzcan diversas peticiones desde la Comunidad no viene a decir más que esta es una Comunidad muy dinámica y el hecho de que sea el Señor Matutes el que las conceda y no nos dé a nosotros, pues tiene también alguna otra explicación, pero nada más.

No ejecutamos mal. Ejecutamos bien. Lo mejor que podemos. Mejor que ustedes seguro. Y, desde luego, yo le quepa ninguna duda que en nuestra ejecución nosotros sí somos coherentes con los planteamientos de progreso que decimos cuando hablan de igualdad, de luchar contra las desigualdades, etc., etc., y luego plantean los proyectos, a la hora de la verdad eso no es luchar contra las desigualdades, sino más bien mantenerlas.

Nada más. Gracias.

**El Sr. President:**

Per a fixar la posició del Grup Socialista, el Senyor Guardiola té la paraula.

**El Sr. Guardiola Selles:**

Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados: Llegado ya este punto, de final ya prácticamente el debate del día de ayer y hoy sobre la investidura del Candidato a la Presidencia de la Generalidad, en opinión del Grupo Parlamentario Socialista estamos ante el único posible debate de investidura, en el día hoy, porque hay un planteamiento en el discurso de Su Señoría, Señor Candidato, que está basado en la experiencia de gobierno, bajo su presidencia, y que está basado en el apoyo popular que permite, que puede permitir, obtener la suficiente mayoría para formar un Gobierno.

Lo demás del debate ya está dicho durante el día de ayer. Aprovechando el cauce reglamentario para plantear otras cuestiones, a veces en un debate que fué alifinado por nosotros como desenfocado.

Se planteaban unas críticas más propias de una Moción de censura o de cualquier otro trámite.

En otros casos, se adelantaban posibilidades que nunca tenían como finalidad obtener una real investidura, sino aprovechar, como digo, un cauce, una exarsa reglamentaria.

En nuestra opinión éste es el auténtico debate de investidura y lo ha hecho Su Señoría con un discurso un programa que al Grupo Popular Socialista le resulta francamente satisfactorio, porque su proyecto está rotado por la realidad, enmarcado por esa realidad económica, política y social valenciana, que permite hacer propuestas coherentes, realizables, que cuadran en sus números, que cuadran o que tienen en cuenta los medios presupuestarios humanos, materiales y de todo tipo, con que contamos los valencianos para, desde Administración, transformar la realidad.

En segundo lugar, nos gusta su programa porque está planteado, sin duda, para la defensa de todos los valencianos, pero no desde la neutralidad, porque evidentemente su programa ha tenido en cuenta la existencia de una sociedad injusta, cargada de profundas desigualdades, que requiere un lógico posicionamiento ideológico, que plantee un programa de progreso, que se ha de corresponder con la mayoría de izquierdas que va a sustentar su investidura.

En tercer lugar, nos gusta su programa, Señor Candidato, porque usted ha sido fiel al programa del Partido Socialista, sabiendo dotarle de la lógica flexibilidad

que el resultado electoral requiere, sin desvirtuar, en ningún momento, la esencia de tal programa socialista.

Por otra parte, y ya para acabar, porque lógicamente y desde el Grupo Socialista, que es quien presenta a Su Señoría como Candidato a la Presidencia de la Generalidad, no vamos aquí a reproducir ningún debate, si agradecer la actitud del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Unitat del Poble Valencià, así como la actitud del Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social.

En el caso del primero, por su anunciada votación favorable a la investidura del Señor Lerma. Y en el caso segundo, porque, aunque no ha anunciado nada, ha tenido una actitud que yo estimo como especialmente respetuosa con el fondo del debate que se ha planteado en estos dos días.

A los demás Grupos Parlamentarios, al de Unión Valenciana y al de Alianza Popular, nuestro más sincero ofrecimiento de una etapa de diálogo en necesarias mayorías que permitan un Gobierno estable en la Comunidad Valenciana.

Porque yo creo que entre todos en esta Cámara hemos de garantizar el juego claro de las Instituciones de la Generalitat, en donde la oposición, que yo creo que está constituida por todos los Grupos de esta Cámara, a excepción del Grupo Socialista, ha de controlar claramente al Ejecutivo, aportar ideas constructivas, como debe corresponderse con una oposición leal; pero al mismo tiempo propiciar la gobernabilidad y la estabilidad del Gobierno Valenciano.

Con el convencimiento de que la sensatez de todos y la posición de claro diálogo que nos va a animar, posibilitará ese fin, yo me permito siendo, como supongo, el último interviniente en este debate, felicitar a Su Señoría como segundo próximo Presidente de la Generalidad, deseándole toda suerte.

Gracias

**El Sr President:**

El Plé se suspén fins les 6'30 que començaran les votacions.

(Són les 18'05 hores).

(Es reprén la sessió a les 18'45 hores).

**El Sr. President:**

Pregue als portaveus que s'aproximen un moment a la Mesa.

De conformidad con la Propuesta que se hizo por la Presidencia, oída y consultada la Mesa, y también de acuerdo con la Junta de Portavoces, el procedimiento de votación establecido es el que, a nuestro entender, reglamentariamente procede, que ya se expuso en la Junta de Portavoces y que consiste, voy a recordar a Sus Señorías lo siguiente:

En primer lugar se va a sacar una bola, cuyo número corresponderá al Diputado X (no sé todavía cuál) y a partir de ahí, por este orden, se irá procediendo al llamamiento de Sus Señorías para que se manifiesten con un «SI» un «NO» o una «ABSTENCIÓN», su pronunciamiento sobre el Candidato presentado.

En segundo lugar, quería manifestar que, también de acuerdo con la mayoría de los Portavoces, el procedimiento de insaculación de bolas servirá también para la segunda votación, puesto que también quiero anunciar que el Grupo Izquierda Unida-Unitat del Poble Valencià, ha manifestado a la Mesa y a su Presidente que retira su Candidato, Don Albert Taberner, y que

también por el Portavoz del Grupo Unión Valenciana, ha sido retirada la candidatura de Don Filiberto Crespo.

Quiere decirse que se va a someter, en primer lugar, a votación la candidatura de Doña Rita Barberá en representación del Grupo de Alianza Popular y a continuación y por el mismo orden, partiendo del mismo Diputado o Diputada, que salga en la bola correspondiente, se procederá a la votación del Candidato Don Juan Lerma, presentado por el Grupo Parlamentari Socialista.

Está claro, pues, el procedimiento que vamos a seguir, y por lo tanto, vamos a proceder inicialmente a la extracción de la bola que corresponde al Diputado que va a iniciar la votación.

El número es el número quince, que corresponde al Ilustre Señor Diputado Don Vicente Bueso Aragonés. A partir de él y por orden alfabético, se irá llamando a todos y cada uno de los Señores Diputados. Y a continuación votarán el Gobierno, los Diputados pertenecientes al Gobierno y la Mesa de las Cortes Valencianas.

Por favor, ruego a Sus Señorías, por supuesto, pero también al público, que se abstenga de entrar o salir mientras se produzca la votación y al Señor Ujier que, por supuesto, mantenga cerradas las puertas.

Comienza la votación a la Presidencia de la Generalidad, de la Candidata Doña Rita Barberá, presentada por el Grupo Parlamentari de Alianza Popular.

El Señor Secretario Primero va a proceder al llamamiento de Sus Señorías para que, de pie, se pronuncien con el voto correspondiente. El Señor Secretario tiene la palabra.

(A continuació el Senyor Secretari procedeix a la crida de tots els Diputats en la forma que ha indicat el Senyor President).

**El Sr. President:**

El resultat de la votació és:

Vots SI a favor de la Candidata Donya Rita Barberá: vint-i-cinc.

Vots NO: cinquanta-vuit.

A continuació i per el mateix procediment, comença la votació al Candidat presentat pel Grup Parlamentari Socialista, Señor Lerma Blasco.

(El Senyor Secretari novament crida tots els Diputats en la mateixa forma que la vegada anterior).

**El Sr. President:**

El resultat de la votació és:

Vost en contra o NO: vint-i-cinc.

Abstencions: deu

Vots a favor: quaranta-vuit.

Sent la majoria absoluta de la Cambra la de quaranta-cinc vots, la Presidència de les Corts, com a conseqüència del resultat obtingut pel Candidat del Grup Parlamentari Socialista, proclama President de la Generalitat al Molt Honorable Senyor Don Joan Lerma i Blasco.

D'aquesta elecció serà assabentat Sa Majestat el Rei també al President del Govern de l'Estat Espanyol. Il·lustres Senyors Diputats, és closa la sessió.

(Aplaudiments)

(Són les 19'10 hores).

### CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCION

- 1. La suscripción es anual. El período de suscripción finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año se contarán, a efectos de cobro, desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
- 2. El envío de los boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
- 3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
- 4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, el cual tendrá efectos para los suscriptores dados de alta a partir de la primera renovación de la suscripción.

### TARJETA DE SUSCRIPCION

Nombre .....  
 Calle ..... Núm. ....  
 Distrito Postal y Población ..... Teléfono .....

Desea suscribirse al  
 «Boletín Oficial de las Cortes Valencianas»  SI  NO  
 y al «Diario de Sesiones»  SI  NO  
 de acuerdo con las condiciones adjuntas, a partir del día ..... de .....  
 de .....

Con esta finalidad, el día ..... de ..... de .....  
 ingresa en la C/C. núm. 31/80 de las Cortes Valencianas en el Banco Central, Sucursal 29, plaza de la Virgen,  
 8 (Valencia), la cantidad de ..... pesetas, mediante  ingreso o  transferencia.

..... de ..... de .....

Firma

#### Precio de la suscripción anual

- 1. Al Boletín y Diario de Sesiones: 9.500 pesetas
- 2. Al Boletín Oficial: 5.900 pesetas
- 3. Al Diario de Sesiones: 4.700 pesetas
- 4. Números sueltos: 50 pesetas

---

---

**DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS  
VALENCIANES**

Edició i subscripcions: Servei de Publicacions de les Corts, Palau de Benicarló, plaça de Sant Llorenç, 4. 46003-Valencia. Ap. 22088. Telèfon 332 01 00, ext. 45 i 48.

Imprimeix: Promociones y Ediciones Culturales, SA. (PECSA) Castelló.

Dip. Leg: CS-6-1953

---

---

**DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES  
VALENCIANAS**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de Benicarló, plaza de San Lorenzo, 4. 46003-Valencia. Ap. 22088. Tel. 332 01 00, ext. 45 i 48.

Imprime: Promociones y Ediciones Culturales, SA. (PECSA) Castelló.

Dip. Leg: CS-6-1953

---

---